

RHCD 124_2022 - Programas 2020 Profesorado _____	2
Programa 1062-3055 Pedagogía - 2020 _____	5
Programa 1061 -3054 Práctica Docente I - 2020 _____	16
Programa 1065-3056 Psicología y Educación - 2020 _____	28
Programa 1068-3057 Didáctica General - 2020 _____	48
Programa 1069-3058 Práctica Docente II contextos no formales - 2020 _____	62
Programa 2041 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I - 2020 _____	77
Programa 2042 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II - 2020 _____	89
Programa 2043 Las Artes Visuales en Contextos no formales - 2020 _____	96
Programa 3061 Práctica Docente y Residencia III Nivel Inicial y Primario - Teatro 2020 _____	105
Programa 3061 Práctica Docente y Residencia III Nivel Inicial y Primario - Artes Visuales 2020 _____	127
Programa 1070 Práctica Docente y Residencia III Nivel Inicial y Primario - Música 2020 _____	141
Programa 3062 Metodología de la Enseñanza Teatral I - 2020 _____	163
Programa 1071 - 3059 Filosofía y Educación - 2020 _____	177
Programa 3065 Metodología de la Enseñanza Teatral II - 2020 _____	186
Programa 3066 Práctica Docente y Residencia IV Nivel Secundario - Teatro 2020 _____	201
Programa 3066 Práctica Docente y Residencia IV Nivel Medio - Artes Visuales 2020 _____	225
Programa 1077-2045 - 3054 Seminario de Educación Especial - 2020 _____	239
Programa 1078-3063 Estudios Culturales y Educación - 2020 _____	259
Programa 133 Metodología y Práctica de la Enseñanza - 2020 _____	267
Programa 172 Planeamiento y Práctica Docente - 2020 _____	280



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00684803- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, y

CONSIDERANDO

Que son de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC y la RHCD N° 388/2017.

Que el Coordinador de Profesorados de la Facultad de Artes informa que los programas incorporan los ajustes necesarios para el dictado de las asignaturas en el contexto sanitario de público conocimiento y que no se ha presentado el Programa de la materia Tecnología Educativa (orden N°2).

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes informa que la demora en la entrega de los programas se debió a dificultades vinculadas a la situación de pandemia y las condiciones de trabajo derivadas de ésta (orden N°4).

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 4 de abril de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, que se listan a continuación, cuyos archivos se encuentran embebidos en nota de orden 2, reconociendo su validez para los ciclos lectivos 2020, 2021 y 2022, en correspondencia con lo establecido en el Artículo 1° de la RHCD N° 388/2017 y siempre que no se presenten nuevas versiones en ciclos lectivos posteriores a 2020:

Código	Materia
1062-3055	Pedagogía

1061 -3054	Práctica Docente I
068-3057	Didáctica General
1065-3056	Psicología y Educación
1069-3058	Práctica Docente II: contextos no formales
2041	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I
2043	Las Artes Visuales en contextos no formales
3061	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario
2042	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II
1070	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario
3062	Metodología de la Enseñanza teatral I
3061	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario
1071 - 3059	Filosofía y Educación
3066	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio
3065	Metodología de la enseñanza teatral II
3066	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario

1078-3063	Estudios Culturales y Educación
1077-3054	Seminario de Educación Especial
133	Metodología y Práctica de la Enseñanza
172	Planeamiento y Práctica Docente

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Asuntos Académicos y al Área de Enseñanza. Cumplido, pase al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA PEDAGOGÍA CICLO LECTIVO 2020

Carrera/s:

Profesorado de Teatro -Plan de Estudio 2016

Profesorado en Educación Musical- Plan de estudio 2017

Profesorado en Educación Plástica y Visual- Plan de Estudios 2014

Equipo Docente:

Prof. Titular: Dra. Celia L. Salit

Prof. Adjunta: Esp. Marina Yazzi

Prof. Asistente: Lic. Jennifer Cargnelutti

Prof. Adscripta: Lic. Ana Belén Caminos

Ayudantes Alumnas:

Florencia Bordone

Clara Galletti Baldi

Agostina Gherra

Distribución Horaria: Lunes de 15.30 a 17.30 hs. y Miércoles de 13 a 15 hs.

Contacto: celiasalit2112@gmail.com

PROPUESTA DE CÁTEDRA

*Conversar en el mundo y sobre el mundo,
tejer el lenguaje, mirarnos a los ojos,
hacer lo común: ¿puede ser, acaso,
una definición torpe, ingenua,
inacabada, pero esencial de lo político?*
Skliar, C.

*...la educación es un acto político...
y el acto político es también educativo.
Es preciso asumir la politicidad.
de la educación.*
Freire, P.

*...educar es el acto político de distribuir
la herencia, bajo la modalidad de
un don que no conlleva deuda
y designando al colectivo como heredero
para los que afirmamos que educar
es hoy un acto de resistencia
a la reproducción de desigualdades.*
Frigerio, G.

FUNDAMENTACIÓN

Teorizar acerca de los procesos educativos demanda, desde la perspectiva que asume la Cátedra, reconocer –en el punto de partida– que siempre se trata de procesos insertos en contextos sociohistóricos y culturales específicos. En vínculo con ello, entendemos que la educación es un *acto político*, nunca neutro ni aséptico, y concebimos a docentes y estudiantes como *sujetos políticos*.

Proponemos, por ende, una lectura de la Pedagogía en clave política, desde la cual lxs invitamos a recuperar sentidos genuinos y dotar de nuevas significaciones a “lo político” y “la política”. Desde estas definiciones iniciales entendemos que no es posible eludir –en vínculo con una lectura histórica– el análisis de las particulares situaciones que atraviesa la educación en el actual contexto.

Derivado de todo lo señalado, vertebran esta propuesta formativa los siguientes interrogantes: ¿Qué relaciones son posibles de pensar/construir entre la política y la pedagogía? ¿Qué decisiones políticas atraviesan las prácticas educativas? ¿Qué aporta una lectura política de la pedagogía para la formación de futuros docentes? ¿Cómo ingresa lo político y la política en la cotidianidad escolar? ¿Qué procesos de subjetivación se ponen en juego? ¿Qué articulaciones son posibles construir entre educación, arte y política?

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: Una lectura de la Pedagogía en clave política. Prácticas educativas, escuela y sujetos en contexto.

OBJETIVOS

- Resignificar sentidos asignados a las nociones de política y pedagogía y establecer relaciones entre ambas.
- Abordar desarrollos teóricos del campo de la Pedagogía que habiliten una lectura crítica de políticas, discursos, prácticas educativas y sujetos.
- Visualizar las representaciones que se construyen acerca del papel de la escuela y el lugar de lxs docentes en el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio.
- Conocer el Sistema Educativo Argentino y las definiciones políticas –plasmadas en leyes, proyectos y programas– que lo regulan desde sus orígenes a la actualidad.
- Asumir una actitud comprometida y autónoma en la participación de las actividades propuestas en el aula virtual.

CONTENIDOS

UNIDAD DE APERTURA: La Pedagogía un discurso acerca de lo educativo en clave política

Relaciones entre pedagogía, educación y política. El sentido de lo público y lo común en educación. Prácticas educativas, escuela y sujetos en contexto de suspensión de la presencialidad escolar: reflexiones y relatos de experiencias acerca de la escuela y la docencia.

UNIDAD 1: Una lectura histórica de los procesos educativos

Origen, desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.

La escuela en el marco del proyecto pedagógico de la Modernidad.

Las relaciones estado-educación.

UNIDAD 2: Políticas públicas en educación en el siglo XXI

Una lectura de las políticas educativas entre 2003 y 2015 desde la nueva legislación y los planes, programas y proyectos.

El Neoliberalismo como racionalidad inscrita en prácticas sociales y subjetividades.

Desmantelamiento de políticas públicas educativas a partir de 2015 y profundización de las problemáticas sociohistóricas del Sistema Educativo.

Alteraciones del formato escolar en el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO).

UNIDAD 3: Prácticas educativas y procesos de subjetivación

Prácticas de escolarización y dispositivos de disciplinamiento. Sujetos de la educación-sujetos de la política.

El surgimiento del estatuto de la Infancia. La redefinición del lugar de la niñez y las juventudes en la contemporaneidad.

UNIDAD DE CIERRE: Prácticas educativas en la contemporaneidad

Relaciones entre escuela, familia, comunidad, Estado y tecnología. Una lectura en prospectiva.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En función del enfoque previamente explicitado, en esta propuesta de cátedra se analizan problemáticas específicas relativas a lo educativo, articulando aportes de otros campos disciplinares (Sociología, Filosofía, teoría política, Historia) y otras disciplinas de las llamadas Ciencias de la Educación (Sociología de la Educación, Política Educacional, Organización Escolar).

Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entradas: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; publicaciones periodísticas, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción, entre otras. Se contemplan dos modalidades de clases: **sincrónicas** (a través de videollamadas) y **asincrónicas** (a través del aula virtual).

La lectura y el análisis de los textos junto a las actividades propuestas en el aula virtual, forman parte del proceso de estudio para la comprensión y la apropiación de las conceptualizaciones desarrolladas en clase; y a su vez forman parte del proceso de estudio de la asignatura.

Las actividades se publicarán en el aula virtual los días miércoles de cada semana, y si bien no serán evaluadas con nota, deberán ser realizadas. **Las producciones que deriven de ellas, formarán parte del material a incluir en el parcial integrador.** Por último, se aclara que las actividades se desarrollarán exclusivamente en el **aula virtual de la Facultad de Artes (plataforma Moodle)**.

El aula virtual se encuentra organizada por pestañas (secciones): bienvenida, unidades, producciones, etcétera, donde podrán identificar diversos **espacios y herramientas** construidos por el equipo de cátedra, que se detallan a continuación:

Hoja de ruta. Herramienta que organiza el cursado donde se expresan recomendaciones generales sobre dicho cursado virtual. Se presentan contenidos, actividades, fechas, lecturas e instancias evaluativas. Esta herramienta es en formato documento online, dado que se irá actualizando a lo largo del cuatrimestre.

Foro Novedades. Se enviarán avisos generales y recordatorios.

Foros de intercambio/Glosarios/Padlet/otros. Espacios de presentación de actividades, intercambio con el equipo de cátedra y compañerxs sobre cuestiones específicas de cada unidad temática. En los casos que se requiera, se realizarán indicaciones/devoluciones que permitan acompañar el estudio y abordaje de los temas. Estos espacios son fundamentales y de presencia imprescindible de todxs ustedes, no llevarán calificación pero si se requiere un mínimo de participación a lo largo del cursado.

Instancia/s evaluativa/s. La/s consigna/s de trabajo/s práctico/s y/o parciales se indicarán en la plataforma. Se prevén instancias de recuperación para quienes lo requieran.

Materiales y recursos. Bibliografía, consignas, fichas temáticas, exposiciones grabadas, audiovisuales, recursos multimediales, devoluciones, etcétera.

EVALUACIÓN

El/la alumnx puede cursar la materia en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnx regulares. Deberán aprobar uno de los dos trabajos prácticos previstos. Se realizan en subgrupos de no más de tres estudiantes.

Se implementará un parcial. En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para acceder a la promoción directa. Deberán aprobar uno de los dos trabajos prácticos previstos. Se realizan en subgrupos de no más de tres estudiantes. Se prevé un parcial y un trabajo integrador. En todos los casos se aprueba con 7 o más de 7.

El/la alumnx libre debe rendir un examen escrito. Si se aprueba con menos de 8 se pasa a la instancia oral. En ambas situaciones se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD

UNIDAD DE APERTURA: La Pedagogía un discurso acerca de lo educativo en clave política

- Ficha de cátedra N.º1. (2020). Acerca de las relaciones entre Pedagogía, educación y política.
- PINEAU, P. (2008). *El Derecho a la Educación*. Argentina: Movimiento de educación popular y promoción social. Fe y Alegría de Argentina. [Fragmento]. Buenos Aires: PNFP.
- Selección de textos breves sobre educación y pandemia.

UNIDAD 1: Una lectura histórica de los procesos educativos

- ALLIAUD, A. (2007). *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino*. Cap. 3 (hasta p.102). Buenos Aires: Granica.
- BEECH, J. (2006). “La escuela frente a un mundo desbocado: Algunas claves para pensar la relación entre escuela y cambio social”. Universidad de San Andrés–CONICET. Buenos Aires: DesCeducando.
- FILMUS, D. (1996). “Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica”. Cap. 2. En *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Troquel.
- FIORUCCI, F. y BUSTAMANTE VISMARA, J. (2019). *Palabras claves en la historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Unipe.
- PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001). “¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “esto es educación”, y la escuela respondió: yo me ocupo”. En *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- PULFER, D. (2019). “Cronología de la educación argentina contemporánea”. En ROSEMBERG, D. y GARBARINO, L. (Eds.). *El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción del futuro*. Buenos Aires: Unipe.
- ROSEMBERG, D. y GARBARINO, L. (2019). “La sociedad frente al espejo”. En ROSEMBERG, D. y GARBARINO, L. (Eds.). *El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción del Futuro*. Buenos Aires: Unipe.
- ZAMBRANO LEAL, A. (2016). “El pedagogo y los desafíos de la modernidad” y “Conclusión: la apertura de un trazo de escritura”. En *Filosofía de la educación y Pedagogía*. Córdoba: Brujas.

UNIDAD 2: Políticas públicas en educación en el siglo XXI

- FILMUS, D. (Comp.) (2017). “La restauración de políticas neoliberales en la educación argentina”. Cap. 1. En *Educación para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo*. Buenos Aires: Octubre.
- “Neoliberalismo y Educación” (2018). Ficha de cátedra. Córdoba.
- PUIGGRÓS A. (2019). “La avanzada mercantilista”. En ROSEMBERG, D. y GARBARINO, L. (Eds.). *El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción del futuro*. Buenos Aires: Unipe.

UNIDAD 3: Prácticas educativas y procesos de subjetivación

- CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS. (1999). “La infancia como construcción social”. Cap. 1. En *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.
- GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009). “Dispositivos pedagógicos e infancia en la Modernidad”. Cap. 1. En *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- VOMMARO, P. (2015). “Hacia el enfoque generacional”. Cap. 1. En *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

-VOMMARO, P. (2015). "Presentación". En *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

UNIDAD DE CIERRE: Prácticas educativas en la contemporaneidad

-BRAILOVSKY, D. (2019). "Lo tecnológico y lo pedagógico" En BRAILOVSKY, D. (Ed.). *Pedagogía (entre paréntesis)*. Buenos Aires: Noveduc.

-PUIGGRÓS, A. (2019). "¿Aceleramos?". Cap. X. En PUIGGRÓS, A. *La escuela, plataforma de la patria*. Buenos Aires: Unipe.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA CÁTEDRA

ALLIAUD, A. (2007) *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio Argentino*. Buenos Aires: Granica.

ANTELO, E. (2005). "La pedagogía y la época". En Serra, S. (Comp.). *La pedagogía y los imperativos de la época*. Buenos Aires: Noveduc.

ARDITI, B. (1995). "Rastreado lo político". En *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. Núm. 87. España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Enero-Marzo. Pp:333-351.

ARENDT, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

BAQUERO, R., DIKER, G. y FRIGERIO, G. (2013). (Comps.) *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: Del estante.

BÁRCENA, F. (2012). *Entre generaciones. Notas sobre la educación en la filiación del tiempo*. Rosario: Homo Sapiens.

BERMÚDEZ, N.; DOMÍN CHOI, D. (2014). "Los modos de decir en la política. Una intervención al análisis del discurso". Año LIX. Núm. 221. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Época).

BEECH, J. (2006) "La escuela frente a un mundo desbocado: Algunas claves para pensar la relación entre escuela y cambio social". Universidad de San Andrés-CONICET. Buenos Aires: DesCeducando.

BOBBIO, N; MATTEUCCI, N, Y PASQUINO, G. (2003). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.

BRAILOVSKY, D. (2016). *¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores?*. N° 4. Oficio y Formación Docente. Buenos Aires: Ediciones DeCeducando. BRAILOVSKY, D., (2019). *Pedagogía (entre paréntesis)*. Buenos Aires: Noveduc.

BROWN, W. (2012). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.

CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS. (1999). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

CRISAFIO, M. (2016). *Educación*. Buenos Aires: DesCeducando.

EMA LÓPEZ, J. E. (2007). "Lo político, la política y el acontecimiento". *Foro Interno*, 7, 51-76.

FELDFEBER, M. (2003). *Los sentidos de lo público desde el campo educativo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

FILMUS, D. (1996). *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Troquel.

FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012). *Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de educación nacional*. Buenos Aires: Aguilar.

FILMUS, D. (2017). *Educación para el mercado*. Buenos Aires: Octubre.

FIORUCCI, F. y BUSTAMANTE VISMARA, J. (2019). *Palabras claves en la historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Unipe.

- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004). *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. Buenos Aires: UNESCO.
- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.). (2005). *Educación: Ese acto político*. Buenos Aires: Del estante.
- (2008). *Educación: Posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del estante.
- (2010). *Educación: Saberes alterados*. Buenos Aires: Del estante.
- GRECO, M. B. (2012). *El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Ranciere*. Buenos Aires: Prometeo.
- GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009). *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- GRINBERG, S. (2008). *Educación y poder en el siglo XXI*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- HILLER, F. (2011). *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Buenos Aires: Colihue.
- KANTOR, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante.
- LAVAL, C. y DARDOT, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- LEFORT, C. (2004). *La incertidumbre democrática: ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos.
- MEIRIEU, P. (2001). *La opción de educar*. Buenos Aires: Octaedro.
- MEIRIEU, P. (2007). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laertes.
- PINEAU, P. (2020). *El orgullo de enseñar. Formación y trabajo docente en la historia argentina reciente*. Mimeo.
- PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001). *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- PINEAU, P. (2012). "Docente se hace: nota sobre la historia de la formación en ejercicio. En BIRGIN, A. (Comp.) *Más allá de la capacitación*. Buenos Aires: Paidós.
- PUIGGRÓS, A. (1995). *Volver a educar*. Buenos Aires: Ariel.
- PUIGGRÓS, A. (2010). *La tremenda sugestión de pensar que no es posible*. Buenos Aires: Galerna.
- PUIGGRÓS, A. (2017). *Adiós Sarmiento. Educación pública, Iglesia y mercado*. Buenos Aires: Colihue.
- PUIGGRÓS, A. (2019). *La escuela, frontera de la patria*. Buenos Aires: Clacso.
- RANCIERE, J. (1996-2012). *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva edición.
- RETAMOZO BENITEZ, M. (2009). "Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 51 N° 206.
- RINESI, E. (2011). *Política y tragedia*. Buenos Aires: Colihue.
- ROSEMBERG, D. (2015). *La educación en debate*. Buenos Aires: Unipe.
- ROSEMBERG, D. y GARBARINO, L. (Eds.). (2019). *El Atlas de la Educación*. Buenos Aires: Unipe.
- SIMONS, M. y MASSCHELEIN, J. (2014). *Defensa de la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- SKLIAR, C. (2017). *Pedagogía de las diferencias*. Buenos Aires: Noveduc.
- SKLIAR, C., TELLEZ, M. (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: Noveduc.
- SOUTHWELL, M. (2012). "Formas de lo político en la escuela". En SOUTHWELL, M. (Comp). *Entre generaciones*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- TEDESCO, J. C. (1984). *El sistema educativo en América Latina*. Buenos Aires: Unesco-Cepal-Pnud. Kapelusz.
- (Comp.). (2015). *La educación argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VITAR, a. (2006) *Políticas de educación. Razones de una pasión*. Buenos Aires: Miño y Dávila Ed.

VOMMARO, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

ZAMBRANO LEAL, A. (2016). “El pedagogo y los desafíos de la modernidad” y “Conclusión: la apertura de un trazo de escritura”. En *Filosofía de la educación y Pedagogía*. Córdoba: Brujas.

DOCUMENTOS

Argentina. (1884). *Ley N.º1420 de Educación Común*.

Argentina. (1993). *Ley Federal de Educación N.º 24.195*.

Argentina. (2006). *Ley de Educación Nacional N.º 26.206*.

Programas y proyectos educativos nacionales y provinciales.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Fecha	Unidad	Carácter de la clase
	Lunes 7 de septiembre	UNIDAD DE APERTURA PRESENTACIÓN. La Pedagogía un discurso acerca de lo educativo en clave política	SINCRÓNICA
	Miércoles 9 de septiembre	UNIDAD DE APERTURA Prácticas educativas, escuela y sujetos en contexto de suspensión de la presencialidad escolar: reflexiones y relatos de experiencias acerca de la escuela y la docencia.	ASINCRÓNICA
	Lunes 14 de septiembre	UNIDAD DE APERTURA La política, lo político y las políticas.	SINCRÓNICA
	Miércoles 16 de septiembre	UNIDAD DE APERTURA Relaciones entre Pedagogía, Educación y Política.	ASINCRÓNICA
	Lunes 21 de septiembre	DÍA DEL ESTUDIANTE	
	Miércoles 23 de septiembre	UNIDAD 1: Una lectura histórica de los procesos educativos Desde la configuración de lo escolar como razón de estado a la crítica de la estatización.	SINCRÓNICA

	Lunes 28 de septiembre	La escuela en el marco del proyecto pedagógico de la Modernidad. Origen del sistema en Argentina.	SINCRÓNICA
	Miércoles 30 de septiembre	Ley 1420. Debate parlamentario.	ASINCRÓNICA
	Lunes 5 de octubre	Normalismo.	SINCRÓNICA
	Miércoles 7 de octubre	Desarrollo y crisis del Sistema Educativo.	SINCRÓNICA
	Lunes 12 de octubre	FERIADO	
	Miércoles 14 de octubre	ENTREGA PRIMER PARCIAL Reforma de los 90.	ASINCRÓNICA
	Lunes 19 de octubre	UNIDAD 2: Políticas públicas en educación en el siglo XXI Una lectura de las políticas educativas entre 2003 y 2015 desde la nueva legislación.	SINCRÓNICA
	Miércoles 21 de octubre	Planes, programas y proyectos.	ASINCRÓNICA
	Lunes 26 de octubre	Planes, programas y proyectos. Ley Nacional de Educación.	SINCRÓNICA
	Miércoles 28 de octubre	Desmantelamiento de políticas públicas educativas a partir de 2015 y profundización de las problemáticas sociohistóricas del Sistema Educativo.	ASINCRÓNICA
	Lunes 2 de noviembre	El Neoliberalismo como racionalidad inscrita en prácticas sociales y subjetividades.	SINCRÓNICA
	Miércoles 4 de noviembre	Alteraciones del formato escolar en el contexto de ASPO.	ASINCRÓNICA

	Lunes 9 de noviembre	UNIDAD 3: Prácticas educativas y procesos de subjetivación Prácticas de escolarización y dispositivos de disciplinamiento. Sujetos de la educación-sujetos de la política. El surgimiento del estatuto de la Infancia.	SINCRÓNICA
	Miércoles 11 de Noviembre	La redefinición del lugar de la niñez y las juventudes en la contemporaneidad.	ASINCRÓNICA
	Lunes 16 de Noviembre	UNIDAD DE CIERRE: Prácticas educativas en la contemporaneidad Relaciones entre escuela, familia, comunidad, Estado y tecnología. Una lectura en prospectiva.	SINCRÓNICA
	Miércoles 18 de Noviembre	RECUPERATORIOS	
	Lunes 23 de Noviembre	FERIADO	
	Miércoles 25 de Noviembre	ENTREGA TRABAJO INTEGRACIÓN PROMOCIONALES	



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 1062-3055 Pedagogía

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: TEATRO

Carrera/s: PROFESORADO DE TEATRO - Plan/es: 2016

Profesorado en Educación Plástica y Visual - Plan de Estudios 2014

Profesorado en Educación Musical- Plan de estudio 2017

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE I

Equipo Docente:

Prof. Titular: **Lic. Maura J. Sajeve**

Prof. Asistente: **Lic. Fernanda Vivanco**

Prof. Adscripta: **Lic. Agustina Madarieta**

Prof. Adscripto: **Lic. Pedro Rivero**

Distribución Horaria:

Turno único: **Primer cuatrimestre: VIERNES de 12 a 15 hs. / CONSULTAS: Viernes de 10 a 12 hs. y otros encuentros semanales -previamente acordado con cada estudiante- y también comunicación vía Internet.**

Correos electrónicos: maurasajeve@artes.unc.edu.ar; fernandavivanco@artes.unc.edu.ar

“...los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio en que los seres humanos experimentan el mundo. De esta idea general, se deriva la tesis de que la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales, tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias”.

Connelly y Clandinin (1995: 11 y 12)

“...tengo la impresión de que la palabra experiencia o, mejor aún, el par experiencia/sentido, permite pensar la educación desde otro punto de vista, de otra manera (...) pensar la experiencia no desde la acción sino desde la pasión, desde una reflexión del sujeto sobre sí mismo desde el punto de vista de la pasión. El sujeto de la experiencia no es, en primer lugar, un sujeto activo, sino que es un sujeto pasional, receptivo, abierto, expuesto. Lo que no quiere decir que sea pasivo, inactivo: de la pasión también se desprende una epistemología y una ética, tal vez incluso una política, seguramente una pedagogía. Pero se trata de mantener siempre en la experiencia ese principio de receptividad, de apertura, de disponibilidad, ese principio de pasión, que es el que hace que, en la experiencia, lo que se descubre es la propia fragilidad, la propia vulnerabilidad, la propia ignorancia, la propia impotencia, lo que una y otra vez escapa a nuestro saber, a nuestro poder y a nuestra voluntad”.

Jorge Larrosa (Serie «Encuentros y Seminarios»
Conferencia: «La experiencia y sus lenguajes»)

FUNDAMENTACIÓN:

La materia **Práctica Docente I** se ubica al inicio de los estudios de los Profesorados en Educación Plástica y Visual, en Educación Musical y de Teatro, nacidos a la luz de una propuesta que persigue formar profesionales comprometidos con una educación artística más justa, integradora, crítica, y participativa. Ahora bien, entre el objetivo planteado y la realidad social, política y cultural actual existen obstáculos y dificultades que condicionan el desarrollo del proceso de formación docente, el que intentaremos desentrañar indagando sobre su sentido.

Si acordamos en que *la educación es un fenómeno social*, íntimamente relacionado con el contexto socio-político e histórico en el que se encuentran inmersas las personas que participan de dicho fenómeno, queda claro que se trata de un asunto complejo, con múltiples aristas e instancias y contextos diferentes: circulan prácticas, tradiciones, mitos, saberes y conocimientos, en interacción con las políticas para el sector, las instituciones, las personas. Producto del tránsito por dicho proceso formativo los/las docentes se apropian no sólo de un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional, sino también, *modos de estar y mirar el mundo*.

La asignatura centrará su interés en el proceso de formación docente, entendiendo por éste algo más que el pasaje por las instituciones específicamente diseñadas para ese fin, es decir, las instancias de preparación/capacitación sistemática. En efecto, la formación inicial brinda un espacio-tiempo específico regulado y formal, sin embargo, el contacto con las prácticas docentes deviene del largo recorrido previo de los/las sujetos/as por la escolaridad, de los procesos de socialización en el trabajo y se prolonga en la formación continua.

Intentaremos en ese sentido, al interior de la materia, habilitar un espacio para reconsiderar y reconstruir las propias experiencias, colaborando así en un proceso de construcción de identidad docente que se constituya como el eje articulador de la formación profesional para la práctica futura.

A ser docente “se llega”, esto es: la identidad docente *se construye*. En palabras de Ortúzar y Dalmas (...):

(...) la identidad no es algo fijo, cristalizado, e inalterable sino más bien una construcción histórica y social que se ve interpelada por discursos que le asignan y atribuyen sentidos y se despliega y juega en términos de una relación, la del sujeto con otros presentes o ausentes, reales o imaginarios (...) las identidades son construidas dentro y no fuera de las representaciones, dentro y no fuera del discurso, generadas en escenarios históricos e institucionales específicos, dentro de formaciones y prácticas discursivas específicas a partir de estrategias enunciativas específicas. Emergen dentro

del juego de modalidades particulares de poder y por lo tanto son más el producto de las huellas de diferencias y exclusiones que los indicios de una unidad idéntica a sí misma y constituida naturalmente (...) a través y no fuera de las diferencias [...] (Pag. 12, Módulo 4: Identidad Docente. Carrera de Especialización en Pedagogía de la Formación).

El proceso de llegar a conocerse a sí mismo/a, enfrentándose a la propia contingencia, haciendo remontar a su origen las causas, se identifica con el proceso de inventar un nuevo lenguaje, esto es, idear algunas metáforas nuevas.

Es desde el relato, la narrativa, desde donde es posible dar cuenta del proceso temporal por el cual una persona singular alcanza su propia forma, constituye su propia identidad, configura su particular humanidad. En esta línea de sentido, se ligan la perspectiva narrativa con prácticas de formación desde la invitación que hacemos a los/las futuros/as docentes a reconstruir historias personales y sociales que los inscriben en una trama cultural en tanto sujetos/as también sociales; se trata de comenzar a desatar vínculos que asumen diversas formas, personajes, figuras, modos de nombrar la docencia; impronta de las instituciones por las que transitamos. En fin, aquello que se va entramando en cada sujeto/a, en su biografía personal y en su trayectoria profesional, en aquello que nos va configurando, que va construyendo nuestra subjetividad. Entonces, tomando aportes de Denise Vailland, *“la construcción de la identidad profesional se inicia en la formación inicial del docente y se prolonga durante todo su ejercicio profesional”*.

Desde nuestra posición de académicos/as, podemos reconocer que respecto de la formación docente en artes en la Universidad, circulan un conjunto de supuestos, preocupaciones, representaciones. En definitiva, un ordenamiento discursivo que da cuenta de un imaginario social en el sentido de esquemas (mecanismos o dispositivos) construidos socialmente, que nos llevan a percibir/aceptar algo como real, en tanto atraviesan/condicionan las prácticas docentes. Dado este marco, reconocer entonces la propia identidad, implica enfrentarse a varios interrogantes: ¿qué significa ser docente? Y más precisamente, acercándonos ya a nuestro campo específico: ¿qué significa ser docente de arte? Y más aún ¿qué significa ser docente de arte en el contexto que nos circunda?

Responder éstos y más interrogantes que surjan de los debates propuestos en clases, son las cuestiones que colectivamente intentaremos develar.

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: La identidad docente: un proceso constructivo en el entramado de las dimensiones subjetiva y social.

OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Analizar las múltiples condiciones que inciden en los procesos de construcción de la identidad docente.
- ✓ Profundizar en los condicionantes subjetivos, institucionales y contextuales de las prácticas docentes.
- ✓ Poner en juego procesos de deconstrucción/reconstrucción de la subjetividad docente a partir de la desnaturalización de las marcas/huellas que la escolarización imprime en los/las sujetos/as.
- ✓ Rescatar aportes de las narrativas que ponen en relieve procesos de subjetivación en la formación y en las prácticas docentes.
- ✓ Desarrollar actitudes crítico reflexivas frente a las nuevas subjetividades y las problemáticas de la contemporaneidad que posibiliten diversos modos de pensar dicha práctica.
- ✓ Cuestionar los discursos y las creencias sostenidas colectivamente basados en los estereotipos acerca de docentes, estudiantes, madres/padres, escuelas, pedagogías, para deshacerlos interpelándolos, haciéndonos preguntas, dudando de las “verdades absolutas”.
- ✓ Reflexionar sobre el rol docente en la formación artística.

- CONTENIDOS:

(La) aventura es que nosotros iniciamos algo; nosotros introducimos nuestro hilo en la malla de las relaciones. Lo que de ello resultará, nunca lo sabemos (...) Y es que sencillamente no se puede saber: Uno se aventura. Y hoy añadiría que este aventurarse sólo es posible sobre una confianza en los seres humanos. Una confianza en –y esto, aunque fundamental, es difícil de formular- lo humano de todos los seres humanos. De otro modo no se podría”.

Arendt, Hannah

Unidad 1:

1) *¿Cómo se llega a ser lo que se es?*

- Proximidades y distancias teórico-conceptuales entre identidad, identificación, subjetividad y sí mismo en el campo de las Ciencias Sociales.

-Trayectoria, narrativa, memoria de experiencia.

2) *¿Alguien tiene algo de sí para contarnos?*

- Biografía escolar y Narrativas.

-Trabajo Práctico Nro. 1: Parte a) Biografía escolar. Parte b) Museo escolar.

*Recuperación de (fragmentos de) la memoria de la propia biografía escolar: a) Momento

Introspectivo. b) Momento grupal: explicitar las marcas/huellas de nuestras trayectorias escolares en una silueta construida comunitariamente.

*Primera narrativa: La biografía escolar y museo escolar.

Unidad 2:

1) *¿Qué se dice acerca de la identidad docente? ¿Con qué imágenes de docentes me identifico?*

¿Qué tipo de relaciones/vínculos establecí con mis docentes a lo largo de mi trayectoria escolar?

- Mitos, creencias, representaciones sociales y discursos acerca de los/las docentes.

-Trabajo Práctico Nro. 2.

* Segunda narrativa: La imagen docente

Ejercicio en grupo. Trabajo sobre los estereotipos.

2) - *¿Qué es esa cosa llamada docencia?*

¿Vocación, oficio, trabajo, profesión?

- Las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.

- Perspectivas en el análisis de la docencia y derivaciones para la formación.

Unidad 3:

1) *¿Qué representaciones prevalecen acerca de los/las docentes en artes?*

- El arte como espacio de indefinición, misterio o anti-academicismo.

- La cuestión ética en la educación artística.

2) *¿Elijo ser docente de arte?*

- Ser docente de arte.

- Nuevos escenarios, nuevos/as sujetos/as, nuevas prácticas, nuevos retos.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En función del nuevo Plan de Estudios del Profesorado y del enfoque explicitado previamente, la cátedra plantea, como metodología, clases presenciales de carácter teórico-práctico. Se aplicarán

técnicas de comunicación grupal que garanticen la participación de todos/as los/las estudiantes, acentuando la importancia de la escucha y el respeto a la diferencia.

Se profundizará la comprensión de los aportes teóricos permitiendo el intercambio de posturas y la elaboración de producciones colectivas o individuales, tendientes a recuperar, además, conocimientos previos.

Durante las clases se compartirán diversas actividades como: lectura y análisis de textos especializados, situaciones o ejemplos de las prácticas, y material audiovisual. Nos aproximaremos al contexto disciplinar, a través de entrevistas a invitados/as de reconocida trayectoria en este campo.

Algunos ítems de los núcleos temáticos se abordarán a partir de propuestas vivenciales que luego serán motivo de reflexión colectiva, apelando a la concientización del propio saber y a los aportes de la disciplina.

La modalidad de trabajo depende de los objetivos planteados, e incluye instancias de trabajo con el grupo total de estudiantes, sub-grupos o individuales, en relación a la actividad desarrollada.

Se realizarán exposiciones orales, trabajos escritos y composiciones de escenas de creación colectiva. Por esta razón es indispensable la asistencia y participación activa.

Se flexibilizará el orden de los contenidos a desarrollar antes que sostener una linealidad programática, en función de atender los emergentes que surjan in situ, convencidos/as de que la metodología de trabajo implementada estará contribuyendo a potenciar las relaciones entre el pensamiento sobre la práctica docente y la práctica propiamente dicha, propiciando y estimulando la libertad de pensamiento, la participación, la innovación y el espíritu crítico.

EVALUACIÓN:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Ver anexo).

Aún cuando en el transcurso de cada encuentro el reconocimiento de lo explorado opera como evaluación parcial, al final de cada módulo se requieren evaluaciones escritas, individuales, que se pautan con preguntas dirigidas a la recuperación de los procesos cumplidos en el trayecto.

Se entiende a la evaluación como un proceso que acompaña el conjunto de instancias de abordaje teórico y práctico a partir de procesos permanentes de reconstrucción crítica de la acción. A los fines de la acreditación el/la estudiante puede cursar la materia en condición de promoción, regular o libre.

La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

- 2 trabajos teórico-prácticos.
- 2 parciales teórico-prácticos.
- 1 recuperatorio para prácticos
- 1 recuperatorio de 1 parcial.

Para la evaluación de los trabajos prácticos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.
- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.
- Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y modos de abordaje de los/las autores/as propuestos/as.
- Formato de presentación del trabajo escrito en tanto texto académico con formalidades propias.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Estudiantes promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) o más. Se implementarán dos parciales. Deberán aprobar el 100% de los mismos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y un trabajo práctico para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes regulares:

Aprobar el 80% de trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobar el 80 % de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos

prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. Examen final.

Los alumnos podrán recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente.

Según el Plan Ministerial (RES.554/2015 Mod. Res.2390/2018) no existe la **condición de libre** en esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ABRAMOWSKI, A, (2010) *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

ACHILLI, E. (2008) *Investigación y formación docente*. Rosario. Laborde Editor.

..... *La práctica docente: una interpretación de los saberes del maestro*. Dirección de Publicaciones U.N.R. Rosario.

BALL, S. J. (Comp.) (1993) *Foucault y la educación*. Morata.

BIRGIN, A. (comp.) (2012) *Más allá de la capacitación*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

CORNELISSEN, G. El papel público de la Enseñanza: Mantener la puerta cerrada. En: Simons, M.; MASSCHELEIN, J. Y

DUSCHATZKY, L. (2008) *Una cita con los maestros. Los enigmas del encuentro con discípulos y aprendices*. Miño y Dávila Bs. As.

EZPELETA, J. (1991) La escuela: entre el supuesto y la deducción. Revista Propuesta educativa N°13. Buenos Aires.

EWAN, Hunter y EGAN, Kieran (Comp.) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Amorrortu. Buenos Aires*.

LAING, R. D. (1983) *La política de la experiencia*. Editorial Crítica. España.

LARROSA J. (editores) (2011) *Ranciere Jacques: La educación pública y la domesticación de la democracia*. Miño y Dávila. Bs. As.

- LAROSSA, J. () *Narrativa, Identidad y Desidentificación en la experiencia de la lectura.*
- LAROSSA, J. (Ed) (1995) *Escuela, poder y subjetivación.* Ed. La Piqueta. Madrid.
- OJEDA, M. (2011) *Características de la conformación de la identidad del profesor de nivel medio desde una perspectiva biográfica. Proceso de adquisición de la profesión y rasgos de su identidad en el trayecto de formación y los inicios laborales.* En línea <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt2006/09-Educación/2006-D-001.pdf>
- RANCIÈRE, JACQUES. 2003. *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual.* Libros El Zorzal. Buenos Aires. 2007.

Unidad 1:

- ALLIAUD, A. (2003) *La experiencia escolar de maestros “inexpertos”. Biografías, trayectorias y práctica profesional.* Revista Iberoamericana de Educación (disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/784Alliaud.PDF>)
- AUTORES VARIOS (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación.* Barcelona. Editorial Laertes.
- BRUNNER, J. (2002) *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida.* México. Fondo de Cultura Económica.
- CANDAU, J. (2001) *Memoria e identidad.* Ediciones del Sol.
- CASULLO, N. (1999) “El último narrador”. En: FRIGERIO, Graciela, POGGI, Margarita y KORINFELD, D. *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela.* Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- FOUCAULT, M. (1968) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas.* Siglo XXI Editores.
- LARROSA y otros. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativas y educación.* Ed. Laertes.
- LARROSA, J. (Serie «Encuentros y Seminarios» Conferencia: «La experiencia y sus lenguajes»)
- LE BRETON, D. (1995) *Antropología del cuerpo y modernidad.* Nueva Visión. Buenos Aires.
- NICASTRO, S.; GRECO, M. B. (2012) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación.* Homo Sapiens.
- RATTERO, C. *¿Alguien tiene algo de sí para contarnos? El ensayo como lenguaje de la experiencia en educación.* Facultad de Educación, Universidad Nacional de entre Ríos.
- SALIT, C. *Entrelazar razón y pasión. Una práctica posible en la formación docente.* En Páginas, revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Año 11 – N°7 – julio 2012.

Unidad 2:

AUTORES VARIOS (2003) *Lo que queda de la escuela*. Rosario. Laborde Editor.

AUTORES VARIOS (2004) *Cuerpo docente. Ironía cruel en cinco cuadros, epílogo y evaluación*. Córdoba. Comunic-arte Editorial.

DALMAS, M. H., ORTÚZAR, S.; GONZÁLEZ M. L. Y PAULÍN, H. (2000) *La construcción de una nueva identidad docente. Un análisis crítico del discurso de la Reforma Educativa respecto de la formación docente*. En Cuadernos de Educación N°1 Año 1, Área Educación CIFYH. Córdoba.

DIKER, G; TERIGI, F. (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

EDELSTEIN, G. y AGUIAR L. Compiladoras. (2004) *Formación docente y reforma*. Ed. Brujas.

EDELSTEIN, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

FREIRE, P. (2013) *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2014) *Mitomanías de la educación argentina*. Siglo XXI Bs. As.

HALL, S. (1996) *¿Quién necesita la identidad?* En Cuestiones de la identidad cultural, Stuart Hall y Paul Du Gay (Editores) Sage. Londres.

MEIRIEU, P. (2006) *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Ed. Grao. Barcelona.

MÓRTOLA, G. (2010) *Enseñar es un trabajo. Construcción y cambio de la identidad laboral docente*. Buenos Aires. Noveduc.

TENTI FANFANI, E. (Comp.) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

Unidad 3:

CHAPATO M. E.; DIMATTEO, M. C. (2014) *Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes*. Editorial Biblos. Bs. As.

HARGREAVES, A. (1991) *Educación artística y desarrollo humano*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

RANCIÈRE, J. (2007) *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros El Zorzal. Buenos Aires.

SALIT, C. (2012) *La formación de docentes en artes. Aportes para el debate en clave pedagógico-didáctica*. Conferencia de apertura en el I Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Arte. Tandil. UNICEN, facultad de Arte, 17 y 18 de mayo.

SZTAJNSZRAJBER, D. (2014) *¿Para qué sirve la filosofía?* Editorial Planeta. Buenos Aires,

WATZLAWICK, P. (1995) *El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido*. Editorial Herder.
Barcelona.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 1061 -3054 Práctica Docente I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Res. HCD 93/2014. Aprob. Res. HCS 1037/2014. Res. Ministerial 1220/2016. (NUEVO)/ TEATRO (Plan 2016)/ Educación Musical (Plan 2017)

Asignatura: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Año curricular: 2020

Anual/cuatrimstral: cuatrimstral

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dra. Claudia Torcomian

Prof. Asistente: Magister Mariana Dapuz

Adscripta: Ayelén Avendaño

Ayudantes Alumnas: Solange Gabriela Ferretti, Mónica Soledad Juárez y Karen Romina Troncozo

Distribución Horaria

Turno único: lunes de 8 a 12 hs.

Prácticos: 10.00 a 12.00 hs.

Teóricos: 08.00 a 10.00 hs.

Mail de contacto: las consultas se realizan a través del aula virtual o grupo de Facebook: Psicología y Educación (Facultad de Artes) AÑO 2020.

Y son respondidas por Prof. de Teórico ó Prácticos según corresponda la consulta.

Horario de consulta: Previo acuerdo con los docentes de la Cátedra.

los días lunes por la tarde y miércoles por la mañana



artes visuales



facultad de artes



PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta cuatro elementos fundamentales:

1. La orientación específica de las diferentes carreras de Artes y los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el Plan de Estudios vigente.
2. La complejidad de la Asignatura Psicología y Educación.
3. La ubicación en el plan de estudio en el programa de las carreras.

1. Con respecto a lo primero, los estudios superiores que nuclea la Facultad de Artes están orientados en general a “la producción original, interpretación y formación técnica” y se sostiene como característica identificatoria de sus carreras la relación entre teoría y práctica, flexibilizándose a las especificidades de las distintas disciplinas que la integran. Las distintas carreras comparten en sus procesos de formación artísticos la preocupación por la producción, presentando características singulares en materia de investigación y extensión a otras áreas de estudio en la universidad.

Con respecto a los contenidos previstos por el Plan de Estudios vigente, han sido incorporados y desarrollados de modo que también respondan a cuestionamientos y expectativas actuales de futuros docentes en Artes Plásticas o Visuales, Teatro o Música.

En este marco, el programa ha sido diagramado de modo que aporte a la íntima relación entre la Psicología y la Educación profundizando particularmente en el desarrollo infantojuvenil, el aprendizaje y sus vicisitudes.

2. La materia aborda los principales conceptos, hipótesis y pruebas empíricas que, desde el desarrollo actual de la disciplina psicológica, proveen herramientas de análisis para los problemas educativos en la cultura actual, a la par que delimitan un enfoque para la práctica profesional en el área. Se promoverá el compromiso con la producción de nuevos conocimientos, y el análisis crítico a las extrapolaciones o “aplicaciones” de teorías surgidas



artes visuales



facultad de artes



en campos intrínsecamente diferentes del educativo. Se propondrá una integración del proceso de aprendizaje a través de la articulación de la teoría con la práctica. El alumno necesita confrontar conceptualizaciones con problemas experimentados, en el contexto en que surgen, y tomando contacto con los actores sociales involucrados.

Desde un enfoque constructivista de los procesos, se intentarán recuperar las experiencias de aprendizaje previos - académico y extracurricular, teórico y vivencial -, revisar, resignificar y recontextualizar los conocimientos y esquemas referenciales ya adquiridos, y reorganizarlos críticamente en un nuevo sistema, a través de la interacción con docentes, con sus pares, y de la apropiación de nuevas herramientas para el análisis y abordaje de los problemas educativos.

En los sistemas educativos actuales se visibilizan una serie de problemáticas críticas acerca de las cuales los docentes requieren actualizarse de forma permanente. Algunas de esas problemáticas se originan en el núcleo mismo de los procesos educacionales: tal es el caso de la convivencia y el aprendizaje escolar. Desde el programa de la materia Psicología y Educación se promoverá la reflexión sobre el discurso psicológico y pedagógico, sus encuentros y desencuentros tras un siglo de interacción. Para ello se propiciará la aproximación a modelos teóricos y conceptuales que permitan vincular los desarrollos de la Psicología evolutiva con los procesos de aprendizaje y sus implicancias en el ámbito educativo, las características de los sujetos implicados y sus vínculos en la escuela. En este sentido se incluirán teorías psicológicas que aborden desde perspectivas complementarias los procesos de aprendizaje y las principales problemáticas críticas que atraviesan la cotidianeidad de la escuela actual y sus derivaciones en el aula vinculadas con la convivencia escolar. En su recorrido temático la asignatura intenta abordar los problemas entrelazados, los relativos al desarrollo subjetivo y el aprendizaje en contextos educativos, con especial referencia a las situaciones escolares y las experiencias educativas.

Abordar los procesos de aprendizaje implica considerar a los sujetos de aprendizaje y de la enseñanza en relación al objeto de conocimiento de modo específico. Esta trama relacional



artes visuales



facultad de artes



se inserta en una complejidad creciente, que incluye la institución escolar en el contexto social, cultural e histórico singular. Apelaremos a cuerpos teóricos de la Psicología social, la Psicología Genética y el Psicoanálisis para los conceptos que explican el desarrollo del sujeto epistémico y el sujeto deseante dentro y fuera de la escuela.

Entenderemos también que la psicología resulta **indispensable**, pero también **insuficiente** para comprender los procesos educativos en todas sus dimensiones. Es por ello necesario vincular los diversos avances de la investigación psicológica, en particular la referida al aprendizaje y sus problemas, a otras áreas del conocimiento con la finalidad de poder dar cuenta de ese **objeto complejo** que constituyen los hechos y situaciones inherentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estos **fundamentos**, íntimamente articulados, permiten avanzar en el estudio del aprendizaje y sus problemas, desde una perspectiva **compleja** en un sentido afín a los desarrollos de Edgar Morin, lo cual conlleva a superar las concepciones que explican el aprendizaje exclusivamente desde una mirada unidimensional y disciplinaria.

4. Psicología y Educación es una asignatura ubicada en el primer semestre del segundo año para los estudiantes de Artes Visuales y de Teatro y en 3er año de estudiantes de Música.

2- Objetivos

- ✓ Estudiar, desde perspectivas psicológicas los grandes núcleos de contenidos y problemas - teóricos, metodológicos, éticos y prácticos que la Psicología Educativa abarca, y los aportes conceptuales para la comprensión y resolución de dichos problemas.
- ✓ Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales que posibiliten desde la Psicología a la Educación favorecer las prácticas docentes en los procesos de aprendizaje-enseñanza.



artes visuales



facultad de artes



Objetivos Específicos

- ✓ Proveer contenidos conceptuales para comprender la construcción de la subjetividad en relación a los vínculos educativos y la convivencia.
- ✓ Analizar los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos.
- ✓ Favorecer la articulación teoría-práctica en el proceso de aprendizaje de la disciplina, y la construcción de conocimientos contextualizados en el área vinculados a la propia historia educativa.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Contenidos mínimos:

El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educativa. Teorías contemporáneas del aprendizaje y desarrollo: núcleos centrales de los programas conductistas y neo-conductistas. Constructivismos y cognitivismo. Teoría de la Gestalt. El aprendizaje desde la teoría psicogenética. Debates actuales acerca de infancias, juventudes y adultez. Enfoques socioculturales y educativo. El lugar de la educación en el discurso psicoanalítico.

Organización de los contenidos

El desarrollo de los contenidos está organizado en unidades discriminadas en 3 bloques que siguen una lógica integrativa. Los dos primeros desarrollan contenidos básicos para futuros profesores. En el primero abordamos los encuentros y desencuentros entre Psicología y Educación, su vinculación con el desarrollo durante el curso vital y la cultura. En el segundo presentamos las teorías rivales sobre el aprendizaje humano, los vínculos e interacciones entre sujetos y su relación con los escenarios del micro y macrocontexto.

El tercer bloque introduce problemáticas psicoeducativas transversales que participan de los



artes visuales



facultad de artes



procesos de aprendizaje y enseñanza a través de los cuáles se interpelan los procesos formativos en el Siglo XXI.

BLOQUE 1

UNIDAD 1: Psicología y Educación. ¿Cómo se establece la relación entre ambos campos de conocimiento?

Objetivo específico

- Contextualizar la relación entre Psicología y Educación

La Psicología en la educación. El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educacional. La fragmentación del objeto formal de estudio y la proliferación de teorías rivales en Psicología.

La constitución histórica de la Psicoeducación y los procesos educativos como campo de problemas.

La Psicoeducación como disciplina estratégica. El sentido de la experiencia escolar moderna y su crisis. La educabilidad como problema político.

UNIDAD 2: Psicología del desarrollo y educación.

Objetivos específicos:

- Conocer los núcleos teóricos psicológicos que explican el desarrollo a lo largo del ciclo vital articuladas a los procesos psicológicos del pensamiento y aprendizaje.
- Promover una visión crítica los determinantes del desarrollo en la educación.

Desarrollo humano. Análisis de los factores determinantes: Biología vs. Cultura, lo innato y lo adquirido. El ciclo de la vida y los períodos Críticos. Qué Psicología para la educación que fue: la perspectiva evolutiva y los enfoques motivacionales. Limitaciones de estos aportes y malversación de los realizados por el Psicoanálisis y la Psicología Genética.

Los procesos de constitución subjetiva infantojuveniles. Infancia y adolescencia como etapas evolutivas. Condiciones sociales que intervinieron en su surgimiento. La relación contexto/ subjetividad. Variables y analizadores a tener en cuenta en dicha relación. Socialización-singularización. El vínculo adulto/niño/niña, el desarrollo, la constitución del psiquismo, los procesos de simbolización y la inteligencia. El desarrollo integral durante el curso vital desde diferentes perspectivas. Las nuevas condiciones de época y algunos de sus efectos en la



artes visuales



facultad de artes



concepción del Estado, familia, escuela y trabajo. Los Massmedia, las tic's y las industrias culturales: un nuevo desafío para la escuela

La importancia de la familia y sus funciones en la formación del psiquismo. La familia como estructura psicosocial. La noción de familia en el Siglo XXI, la crisis de la familia moderna y sus transformaciones. Nuevas configuraciones familiares. Cuidadores, criadores y parentalidad.

BLOQUE 2

UNIDAD 3: ¿Cómo aprendemos en el siglo XXI? Teorías psicológicas contemporáneas que dan cuenta del Sujeto Psíquico, del Sujeto cognoscente y el Sujeto Socio-Cultural

Objetivos específicos.

- Conocer las distintas teorías que explican el aprendizaje humano.
- Analizar el aprendizaje desde una perspectiva compleja.

Teorías y perspectivas sobre aprendizaje. Continuidades y revisiones sobre desarrollo y aprendizaje. Concepciones significativas en relación a las modalidades del aprendizaje humano desde una perspectiva histórica como desde una mirada sincrónica. Aprendizaje artístico. Los modos de aprender durante el ciclo vital. Debates actuales dentro de los enfoques socioculturales. Las relaciones sujeto-contexto, Subjetividad y aprendizaje. Las prácticas educativas como productoras de cursos específicos del desarrollo. Dimensiones intervinientes en el aprendizaje. El aprendizaje como fenómeno complejo: Teorías psicológicas que lo explican:

- **Los aportes de la Epistemología Genética y la Psicología Genética:** Piaget en el marco del debate epistemológico contemporáneo. El punto de partida: la pregunta por el incremento de los conocimientos y la búsqueda de respuestas: método histórico – crítico, análisis formalizante y método psicogenético. La relación sujeto-objeto de conocimiento. El interaccionismo constructivista. Psicología Genética: una teoría estructural y genética. Los factores del desarrollo cognoscitivo. El método clínico-crítico.
- **Los aportes de la teoría Socio – Cultural:** el Sujeto del Aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky. Papel de la cultura y la sociedad. Instrumentos mediadores y aprendizaje. La zona de desarrollo real y potencial. ZDP. La formación de los conceptos científicos y el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.



artes visuales



facultad de artes



- **Los aportes de teoría conductista, neoconductista y cognitiva:** Watson, Skinner, Bruner y Ausubel. La teoría cognitiva en sus paradigmas computacional e informático. Desarrollo cognitivo, inteligencia y aprendizaje. Aprendizaje significativo y por repetición. Aprendizaje, memoria y creatividad.
- **Los aportes de las teorías psicológicas para los aprendizajes mediados por tecnologías digitales:** Las experiencias mediáticas y tecnológicas y las transformaciones de las modalidades de aprendizaje. Los nativos digitales

UNIDAD 4: ¿Cómo intervienen los vínculos entre los “sujetos” en los procesos de Aprendizaje?

Objetivos específicos

- Profundizar el análisis de la institución educativa como producto de un contexto histórico social
- Comprender las características y los vínculos entre los sujetos de la enseñanza y aprendizaje.

Los aportes de la teoría psicoanalítica: las consideraciones de Freud sobre educación: optimismo y pesimismo freudiano. Revisiones de Silvia Bleichmar.

La tríada meta-pedagógica, transferencia y contratransferencia. Representaciones y afecto. El sujeto de la enseñanza. Las posiciones ético - epistemológicas de los profesionales de la enseñanza. El profesor como sujeto psíquico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la neutralidad y el involucramiento.

Aportes de investigaciones actuales: Las representaciones de los maestros sobre el aprendizaje de los alumnos. Éxito, fracaso escolar vs modalidades de aprendizaje. El sujeto de aprendizaje y los idiomas del aprendiente. Las autorías y los sujetos. Sobre las políticas educativas, los contextos y condiciones en los que el aprendizaje llega a tener lugar. Aprender en la cultura de la diversidad. Investigaciones actuales sobre aprendizaje. Del experimento escolar a las experiencias educativas. La experiencia de llegada a la escuela. El aula como espacio de producción de aprendizajes. El aprendizaje dentro y fuera de los espacios escolares.

BLOQUE 3

UNIDAD 5: Aprendizaje y Convivencia Escolar



artes visuales



facultad de artes



Objetivos específicos

- Conocer la relación entre aprendizaje y convivencia.
- Reflexionar sobre herramientas para promover la convivencia saludable en la escuela.

Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Dimensiones de las instituciones. Instituciones y producción de subjetividad. La dinámica institucional, niveles de análisis de la convivencia institucional. Del paradigma de la disciplina al paradigma de la convivencia. La construcción de las normas y la autonomía durante el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. La construcción de la legalidad en el niño/ niña. Aportes para pensar el aprendizaje de las normas. De los imperativos categóricos a la noción de autoridad. Las representaciones sociales de niños y niñas respecto a la moral y normas sociales. Adolescencias y autoridad. Análisis de los distintos factores que intervienen en los problemas de convivencia escolar: de lo arqueológico a lo estructural. Disciplina - indisciplina, Convivencia – aprendizaje. La violencia que se instala en las fronteras de la escuela. Las Tic`s, las interacciones en el mundo virtual y la escuela. Aprender a convivir e interactuar en el mundo digital. Herramientas para construir una convivencia democrática y saludable en las instituciones escolares y sobre políticas de reducción de conflicto.

UNIDAD 6: ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje, la Convivencia escolar y la sexualidad de sus protagonistas?

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre las relaciones entre la convivencia, sexualidad y escuela.
- Conocer el alcance de la ley Nacional de educación sexual para las escuelas.

El lugar de la sexualidad en la escuela, una mirada histórica:

Relaciones entre el desarrollo de la sexualidad y la convivencia en la escuela. La sexualidad en los protagonistas y sus implicancias en los procesos educativos y en la violencia escolar. Sexualidad infantil y adulta. Diferenciación entre: sexo, sexualidad, género. La educación sexual en el sistema educativo a partir ley Nacional de educación sexual: criterios, derechos y responsabilidades. Situaciones y conflictivas cotidianas. Las transformaciones a partir de la televisión y las redes. La formulación de proyectos de promoción de la salud integral

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades. Detallar los capítulos obligatorios cuando corresponda.



artes visuales



facultad de artes



Unidad 1:

- BAQUERO, R. (2002) La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educacional. Documento de trabajo N° 9. Noviembre de 2003
- TORCOMIAN, C. (2016) Psicología y Educación. Relación dialéctica y campo de intervención para el psicólogo. Manual del cursillo de nivelación de Psicología

Unidad 2:

- DELVAL, J.(2002), *El desarrollo Humano*, (Cap. 6), Siglo XXI
- DELUCCA, N. & otros (2010) Modalidades de la diversidad en los vínculos familiares. Revista de Psicología. Universidad Nacional de La Plata. Editores. Madrid, España.
- JARIT WALS, A. (2009) Psicología Evolutiva, Desarrollo y Educación. Revista de Innovación y Experiencias educativas. Granada.
- LOPEZ MOLINA, E. () Adolescencia/s y juventudes de hoy, instituciones de ayer: tensiones, conflictos y dilemas en Ferreyra, H.& otros: Hacia la Innovación de educación secundaria. Ed. Comunicarte
- PIAGET & IHNDER () *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Cap.XVIII. Paidós. Bs As.
- SISMONDI y TORCOMIAN (2004), "Culturas consumistas, procesos identitarios de niños y jóvenes. Salud y Educación", *Revista Nuestra ciencia*, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Córdoba.
- SISMONDI y TORCOMIAN, C. (2007), "La infancia en riesgo: presente y futuro de la latencia", en Trímbolí y otros (comp), *EL Malestar en lo cotidiano*, Serie Conexiones. Bs. As., p. 271. ss.
- TORCOMIAN, C: EL Carácter estructural de lo Psíquico. Teoría Psicoanalítica-Ficha psicoanálisis. 2012

Unidad 3



artes visuales



facultad de artes



- AIZENCANG, N.(2004) La psicología de Vigotsky y las prácticas educativas. Algunos conceptos que constituyen y contribuyen. En ELICHIRY, N. (2004) *Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología Educativa*. Manantial. Argentina.
- CASTORINA, J.A. (2010): “Desarrollo del conocimiento Social. Prácticas, discursos y teoría. Cap.2, Ed. Miño y Davila. Bs. As.
- MALDONADO, H (2004). Aprendizaje y complejidad en *Escritos sobre Psicología y Educación*. Córdoba. Espartaco
- MITJÁNS MARTÍNEZ, A. (2014) El lugar de la imaginación en el aprendizaje escolar y sus implicaciones para el trabajo pedagógico en MitjanMartinez&Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap.4
- PIAGET, I (1984), *Psicología del niño,-Conclusiones: Los factores del desarrollo Mental*-Ed. Morata, Madrid.
- ROSSATO, M. (2014) El aprendizaje de los digitales nativos en MitjanMartinez&Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural.

Unidad 4

- MALDONADO, H. (2004) La exclusión del docente como sujeto psíquico en el proceso educativo. En *Escritos sobre Psicología y Educación*. Córdoba. Espartaco.
- MALDONADO, H. (2004) La cuestión de la neutralidad en la relación docente alumno. En *Escritos sobre Psicología y Educación*. Córdoba. Espartaco.
- TORCOMIAN, C (2006) “Una mirada psicoanalítica de la relación docente alumno en “El Banquete de Platón y su proyección en la escuela de nuestro tiempo”. Capítulo de libro *“Estudios Platónicos II”*. Ediciones del copista.
- TORCOMIAN, C (2008), “Adolescencia y Escuela media a inicios del siglo XXI. Demandas, interrogantes y alternativas para una relación conflictiva”, en Maldonado,



artes visuales



facultad de artes



H. (comp), *Problemáticas críticas en el sistema educativo*. Ed. UNC., Córdoba, Argentina

Unidad 5

- MALDONADO, H. (2004). Convivencia escolar. En MALDONADO, H. (2004) –comp- *Convivencia escolar: Ensayos y experiencias*. Lugar.
- SISMONDI, A. Y TORCOMIAN, C., De la violencia a la convivencia escolar: algunas alternativas de prevención desde las instituciones, En MALDONADO, H. (2004) –comp- *Convivencia escolar: Ensayos y experiencias*. Lugar.
- TORCOMIAN, C., Ficha de Cátedra: ¿Qué va a hacer la humanidad con las nuevas formas de violencia? En MALDONADO, H. –comp- *Nuevas problemáticas críticas en la educación del siglo XXI*.
- Orientaciones para la construcción de los acuerdos escolares de convivencia. Gobierno de Córdoba. Ministerio de educación.

Unidad 6

- DAPUEZ, M (2019) “Esclareciendo conceptos del marco legal vigente” en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud. (pp. 21-33). Editorial Brujas, Córdoba.
- DAPUEZ, M (2019) “Los ejes de la Educación Sexual Integral” en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud. (pp. 35-68). Editorial Brujas, Córdoba.
- DAPUEZ, M (2019) “Convivencia y Sexualidad. ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y convivencia escolar con la sexualidad de sus protagonistas? En ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud. (pp. 148-159). Editorial Brujas, Córdoba.
- MALDONADO, H y TORCOMIAN, C. (2011) Eros y Tánatos: la sexualidad y la violencia en los espacios educativos. Fascículo 11.



artes visuales



facultad de artes



– FAUR, L (2007) Salud, sexualidad y género en la adolescencia en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.

– FAUR, L (2007) El abordaje de la sexualidad en las escuelas en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.

5- Bibliografía Ampliatoria. (obligatoria para alumnos libres)

Unidad 1

- BAQUERO R. (2002) “Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional”. En: Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.
- ELICHIRY, N (2013) Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias. Manantial. Cap. II
- MALDONADO, H (2004) “Educación y Psicología. Algunas ideas acerca de una compleja relación”. En “Psicología y Educación”. Ed. Espartaco.

Unidad 2

- COREA, C. Y LEWKOWICZ, I (1999), *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez.* Ed. Lumen Humanitas, Bs. As.
- LEVIN, E. (2006), *¿Hacia una infancia virtual?. La imagen corporal sin cuerpo.* Ed. Nueva Visión. Bs. A.
- PAPALIA, OLDS & FELDMAN, (2009): *Desarrollo Humano.* Editorial Mc Graw Hill. Cap 1 y 12
- PIAGET & INHELDER (1984) *Psicología del niño.* Cap. V. Editorial Morata. Madrid
- SUAREZ BELTRAN, M. (2009): La experiencia de la imaginación creadora como elemento primordial de la creación poética en la infancia. Revista Civilizar. Vol. 9, n17. Colombia.
- URBANO & YUNI (2014): *Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso Vital.* Ed. Brujas



artes visuales



facultad de artes



Unidad 3

- ALVAREZ, P (2014) Los procesos de simbolización y los trabajos subjetivantes en la adolescencia en, MitjanMartinez&Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap1
- BLEICHMAR S. (2007) Acerca del malestar sobrante, en *Subjetividad en riesgo* – Editorial Topía, CABA
- CARRETERO, M. (1993) Constructivismo y Educación. Aique. Bs As
- FREUD S. (1929-30) *El malestar en la cultura* en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- FREUD, S. (1914) *Sobre la psicología del colegial*, en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- PIAGET, J (1976) *Psicología de la Inteligencia*. Buenos Aires, Psique
- VIGOSTSKY, L (1991) Obras escogidas. Madrid. Aprendizaje Visor.
- VIGOTSKY, L. S. (1990,2011) La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal. S. A.
- ZIMERMAN, M. En las teorías psicológicas y el campo educativo: una relación en debate". En ELICHIRY, N. *¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educativa*. Eudeba

Unidad 4

- ELICHIRY, N.(2004) *¿Dónde y cómo se aprende?.* Temas de Psicología Educativa. JVE Ediciones. Bs. As
- MALDONADO, H. (2004) El sujeto del aprendizaje, el sujeto de la enseñanza, el objeto de conocimiento: algunas relaciones. En *Escritos sobre Psicología y Educación*. Córdoba. Espartaco.
- OLIVEIRA CAMPOLINA, L.(2014) Aprendizaje, subjetividad e interacciones sociales en la escuela en MitjanMartinez&Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural.
- BINDE, J (2004,2006): *¿Hacia dónde se dirigen los valores?.* Coloquios del Siglo XXI. Fondo de cultura Económica. Méjico.



artes visuales



facultad de artes



- BRACCHI, C. & OTRO() Estudiantes secundarios: un análisis de las trayectorias sociales y escolares en relación con dimensiones de la violencia.
- KAPLAN, C (2010) Violencia Escolar bajo sospecha. Miño y Dávila. Argentina
- MIGUEZ. D. (2009) Tensiones civilizatorias en las dinámicas cotidianas de la conflictividad escolar en KAPLAN. C. & Victoria Orce (2009) *Poder, prácticas sociales y proceso civilizador*

Unidad 6

- DIO BLEICHMAR, E (2002)Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. Aperturas psicoanalíticas. Revista internacional de Psicoanálisis. N° 011
- GRECO, B. (2013) Sexualidades, adolescencias y escuela. Una perspectiva institucional.

6- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Sostenemos que los y las estudiantes deben ser protagonistas durante sus procesos de aprender, ya que resulta poco viable una apropiación significativa sin la actividad cognoscitiva (constructiva) por parte del sujeto.

La tarea docente, entonces, no puede basarse exclusivamente en la transmisión del profesor, sino que éste debe propiciar la iniciativa, la acción y la construcción estudiantil, favoreciendo experiencias intelectuales, guiando y orientando sus aproximaciones hacia los objetos de conocimiento ubicados en contextos específicos.

Resulta imprescindible para la concepción de la cátedra, que los alumnos puedan realizar por su cuenta las siguientes actividades:

- Búsqueda, lectura y procesamiento del material bibliográfico afín al propósito del curso.
- Planteo, análisis y delimitación de situaciones y/o problemas de ámbitos educativos



artes visuales



facultad de artes



Esta concepción posibilita la alternancia del quehacer individual con el grupal, solicitando a estudiantes que planteen y resuelvan problemas coordinando sus puntos de vista y familiarizándose con el trabajo en grupo y equipo.

- De la Formación Teórica (situación áulica):

Desarrollo y análisis de temas y problemas tanto de naturaleza teórica como metodológicas:

Técnicas: Exposiciones, trabajo en pequeños grupos, debates plenarios, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, análisis de textos escritos y textos Fílmicos, paneles/ talleres.

- De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas):

Búsqueda bibliográfica, observaciones, análisis de películas. Se proponen guías de actividades para el abordaje de los diferentes contenidos de la asignatura, las que estarán a disposición de estudiantes en el aula virtual o sitio equivalente de la cátedra.

7- Evaluación. Criterios en general / por Unidad/por Prácticos elegir lo que corresponda.

De acuerdo al Régimen de Alumnos vigente (Resol. 363/99 y 462/99 del HCD y posteriormente Ordenanza HCD 001/18) la cátedra contempla la posibilidad de alumnos promocionales, regulares, libres y vocacionales. Las evaluaciones serán de acuerdo al régimen estudiantil vigente.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar: (según normativa vigente – con reservas por su inadecuación para el profesorado) Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

- 1- Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El primer Trabajo práctico evaluativo es sobre la Unidad dos y el segundo sobre el Bloque 3.



artes visuales



facultad de artes



- 2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Primer parcial Unidades 1 y 2 (exceptuando material del práctico). Segundo Parcial unidades 3 y 4
- 3- Se puede recuperar 1 (un) trabajo práctico y 1 (un) parcial para promocionar. (esto se ajusta a la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)
- 4- Tener el 80% de asistencia a teóricos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)
- 5- Tener el 80% de asistencia a prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)
- 6- La promoción NO ES DIRECTA. Se realiza un trabajo integrador final que se presenta en forma oral.

Condiciones mínimas para la regularidad:

- 1- Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).
- 2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).
- 7- Se puede recuperar 1 (un) Trabajo Práctico y 1 (un) parcial para regularizar.(Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)
- 8- Tener el 80% de asistencia de los encuentros prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)

Alumnos Libres. Sobre los alumnos libres, la cátedra no establece ningún requisito previo a la presentación de los exámenes.

Se rinde con el último programa vigente e incluye toda la bibliografía (Obligatoria y



artes visuales



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba

complementaria) del compendio de ese año. Consideramos que para lograr los objetivos de aprendizaje propuestos se requiere profundizar material bibliográfico ampliatorio para suplentarlas interacciones presenciales que ofrecen los espacios áulicos.

Se recomienda ponerse en contacto con la cátedra.

Alumnos Vocacionales. La cátedra acepta alumnos vocacionales sobre la base del Régimen de Alumnos y las normas contenidas en la Ordenanza 5/99 del HCS y se atiende a las decisiones del Consejo de Escuela de Artes.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

No corresponde. Por ser una materia cuatrimestral condensada no existe la factibilidad de hacer observaciones específicas en el campo.

10- Cronograma tentativo: deben consignar los siguientes puntos (Desarrollo de unidades, trabajos prácticos, evaluaciones y recuperatorios) mencionando las fechas de acuerdo a la cantidad de clases.

Fechas	contenidos	evaluaciones
Encuentro 1	Presentación de la materia. Unidad 1	
Encuentro 2	unidad 2 primera parte	
Encuentro 3	unidad 2 segunda parte	1er Trabajo práctico evaluativo
Encuentro 4	Repaso. Unidades 1 y 2	1er evaluación parcial
Encuentro 5	Unidad 3. Primera parte	



artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Encuentro 6	Unidad 3. Segunda parte	
Encuentro 7	Unidad 4	
Encuentro 8	Unidad 4	
Encuentro 9	Unidad 5	
Encuentro 10	Unidad 6	
		2do trabajo práctico evaluativo
Encuentro 11	Repaso. Unidades 3 y 4	2da Evaluación parcial. Unidad 3 y 4
	recuperatorios	
Encuentro 12	Actividad de cierre	Evaluación integrativa para promocionales



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 1065-3056 Psicología y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DIDÁCTICA GENERAL

Carrera/s:
PROFESORADO

Profesorado en Educación Musical - Plan de estudio 2017
Profesorado de Teatro - Plan de Estudio 2016
Profesorado en Educación Plástica y Visual - Plan de Estudios 2014

Equipo Docente:

Profesora Titular: Dra. Celia L. Salit
Profesora Adjunta: Esp. Marina Yazyi
Profesora Asistente: Prof. Jennifer Cargnelutti
Profesora Adscripta: Prof. Ana Belén Caminos
Ayudante Alumna: Florencia Bordone
Erima Candelaria Saldaño Vicente
Emanuel Yñiguez

Distribución Horaria (Turno único)

Clases teórico-prácticas: Lunes de 15.30 a 17.30; Jueves de 12 a 14hs.

Atención de alumnos: Lunes y Jueves de 14 a 15 hs.

Contacto: celiasalit2112@gmail.com



Universidad
Nacional
de Córdoba

FUNDAMENTACIÓN

“Conscientemente enseñamos lo que sabemos; inconscientemente, enseñamos quienes somos”

Harmachek, D. 1999

“... soy un maestro sólo en la mente de alguien que cree que yo podría enseñarle algo que no sabe. Pero como yo no poseo el conocimiento que esa persona anhela, enseñar consiste en seguir generando el deseo de conocimiento.”

Philip Jackson

“Los problemas relacionados con la educación artística son problemas inherentes a la educación no al arte.”

Herber Read

Interesa señalar en el punto de partida, que concebimos la Didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza. Desde una posición que toma especial distancia de lecturas de corte tecnicista que reducen la mirada a la dimensión normativo-prescriptiva, la significamos como un espacio de construcción y producción de saberes que posibiliten la comprensión y reflexión crítica de los fenómenos y procesos vinculados a las prácticas docentes y de la enseñanza, como de otros de carácter propositivo para habilitar la elaboración de alternativas de intervención superadoras. Se plantea, en este caso, una particular situación en la cual parecieran borrarse las brechas entre conocimiento disciplinar y conocimiento pedagógico, en tanto se habla, se reflexiona, se invita a pensar, acerca de aquello que al mismo tiempo se pone en acto. Podría formularse, a modo de expresión síntesis/paradigmática, que se teoriza acerca de la enseñanza mientras se enseña. Objetos de conocimiento-objetos de enseñanza y práctica se atraviesan, se entrecruzan.

Entendemos que prácticas docentes y prácticas de la enseñanza, en cuanto prácticas sociales situadas, complejas y contradictorias, demandan para su estudio tanto de una mirada desde aquellas categorías que conforman los llamados *componentes de la agenda clásica de la Didáctica* (objetivos, contenidos, método, evaluación), como de aportes de otro conjunto de constructos desarrollados al interior de la disciplina que permiten ampliar el categorial de referencia (currículo oculto y nulo, construcción metodológica, aula, clase, agrupamientos-grupalidad, tiempo-temporalidad, clima, espacio, entre otros). Asimismo, en aras a atender a la complejidad de dichas prácticas esa mirada requiere ser complementada con aportes de otras disciplinas del campo de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales y humanas, desde una lectura que significamos como multirreferencial.



Universidad
Nacional
de Córdoba

En esa línea de sentido, si bien no se desconoce que las prácticas de la enseñanza asumen en cada área o campo disciplinar formas particulares de concreción, en tanto prácticas de intervención, comparten características que les son inherentes, las identifican y diferencian de otras prácticas sociales. La enseñanza es una actividad intencional que supone complejos procesos de mediación. Acto de creación e innovación en el que la práctica docente se especifica, se constituye en *acontecimiento* que organiza la escena en la cual se involucran y vinculan sujetos - insertos en contextos institucionales y sociales- que interactúan entre sí y con el objeto de conocimiento. En este marco de ideas, cabe señalar que si bien la enseñanza y el aprendizaje son dos procesos claramente diferenciados entre sí, sin embargo, guardan una relación de dependencia ontológica. En el contexto escolar, el aprendizaje en tanto proceso que posibilita la apropiación de la cultura, adopta formas específicas. Es a partir del encuentro entre docente-alumnos-conocimiento y de las múltiples interacciones que se producen, que estos procesos se ponen en juego. Relaciones de conocimiento mutuo que en tanto que no se encuentran dadas en el punto de partida, se van construyendo en el tiempo y paradójicamente, operan como condicionantes de las posibilidades de aprender y enseñar.

Es desde la convicción de que se enseña y se aprende desde la lógica del contenido pero también desde la lógica de la interacción y *que la forma es contenido y el contenido es transformado en la forma*, que la articulación forma-contenido, se define como eje teórico metodológico de la presente propuesta.

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer el aula y la clase como escenarios/escenas complejos al interior de los cuales se entrecruzan dimensiones subjetivas, vinculares, institucionales, sociales, ético-políticas y se materializa una propuesta de intervención a los fines de la enseñanza.
- Comprender los procesos de transmisión, enseñanza y aprendizaje en sus múltiples interacciones como procesos en los que intervienen sujetos relacionados entre sí, con el conocimiento y los contextos sociopolíticos e institucionales.
- Analizar articulaciones, dependencias y atravesamientos entre los procesos de construcción, transmisión, apropiación y evaluación del conocimiento en los espacios escolares institucionalizados.
- Visualizar el curriculum como dispositivo de regulación y control de las prácticas escolares y el lugar del docente como moldeador del mismo al elaborar su propuesta personal de intervención.
- Rescatar los aportes del enfoque socio antropológico en educación en el análisis de la vida cotidiana del aula.
- Develar-se marcas de la escolarización desde la narrativa de situaciones vinculadas a la biografía escolar.
- Identificar particularidades que adoptan prácticas docentes y prácticas de la enseñanza en el campo de la educación artística en sus diversas expresiones.

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: La articulación forma/contenido en la enseñanza.

En consonancia con la manera de entender la articulación entre ambas lógicas se procura dar cuenta de ello desde el propio diseño de este programa y ello explica el formato por el que se opta. Así las unidades articulan núcleos conceptuales, narrativas y



Universidad
Nacional
de Córdoba

ejercicios de análisis cuya ubicación al final no es indicativa de una lógica secuencial de tipo lineal. Asimismo, se incluye en cada una de ellas el tratamiento de problemáticas vinculadas a la enseñanza del arte, con la vigilancia teórico-metodológica necesaria a los efectos de no invadir el campo de las disciplinas específicas y sus didácticas.

NÚCLEOS CONCEPTUALES Y ACTIVIDAD DE BASE

Unidad de Apertura: Nexos entre Pedagogía y Didáctica.

Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. La enseñanza como problema político.

Soportes didácticos: núcleos conceptuales, narrativas y ejercicios de análisis.

Bibliografía Obligatoria:

-TERIGI, F. (2005) "La enseñanza como problema político" En: *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Serie Seminarios del CEMED. Del estante. Bs. As.

Unidad 1: Aula, clase y procesos interactivos.

1.1. De la institución escolar al aula. Especificidades de la institución escuela. La mirada socio-antropológica. Herramientas teórico-metodológicas para la inserción institucional y áulica.

Ejercicio narrativo: Recuperación desde la memoria de la propia escuela.

Bibliografía Obligatoria:

-FERNÁNDEZ, L. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela*. Pp: 37-39.

-GARAY, L. (2000) "Algunos conceptos para analizar instituciones educativas" Cuadernos de postgrado. CIFYH. UNC. Córdoba. Pp 1- 20

-Equipo de cátedra (2020) Ficha de cátedra: Herramientas teórico-metodológicas para la inserción institucional.

1.2. Ocupar y habitar el aula. Temporalidad y espacialidad. Expectativas y representaciones mutuas. Formas que adopta la relación saber-poder. El discurso académico. Cuerpo y corporeidad en el aula. El grupo-clase como factor de aprendizaje. El docente como coordinador del grupo-clase. El carácter episódico y la unidad de sentido de la clase. Ejercicio narrativo: Relato de situaciones escolares relativas a las interacciones.

Bibliografía Obligatoria:

-SALIT, C. y OTROS (2018) *Procesos Interactivos en el aula*. Ficha de Cátedra.

- EDELSTEIN, G., SALIT, C. y otros (2008) "Módulo 2: Práctica Docente". Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As. Primera parte.

Unidad N 2: Procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje.

2.1. Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Su problematicidad y complejidad. La enseñanza: claves de análisis. Enseñanza, transmisión. Características y problemas particularidades de la enseñanza del Arte: los casos de artes visuales, música y teatro. Ejercicio de análisis: Foro acerca de la enseñanza del arte.

2.2. La relación enseñanza aprendizaje. El aprendizaje escolar: un tipo particular de aprendizaje. Ejercicio de análisis: Problematizando el aprendizaje.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía Obligatoria:

- EDELSTEIN, G., SALIT, C. y otros (2008) "Módulo 2: Práctica Docente". Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As. Primera parte.
- BASABE, L. y COLS, E. "La enseñanza". En: CAMILLIONI, A y otras *El saber didáctico*. (2007) Paidós. Bs. As.
- SPRAVKIN, M. "Enseñar Plástica en la escuela; Conceptos, supuestos y cuestiones."
- AKOSCHKY J., " Música en la escuela, un tema para varias voces."
- CHAPATO M.E. "El lenguaje teatral en la escuela".
En: AKOSCHKY J., TERIGI F. y otras (1998) *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Editorial Paidós. Bs. As.

Unidad 3: La cuestión del método en la enseñanza.

La relación contenido-método/forma-contenido. La categoría construcción metodológica. Herramientas del análisis didáctico: acciones, decisiones (micro y macro) y supuestos. Incidentes críticos. Ejercicio de análisis: Micro experiencia.

Bibliografía Obligatoria:

- EDELSTEIN, G. "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo" En: CAMILLONI, A. y otros. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós Bs. As.
- EDWARDS, V. (s/d) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alineación". Mimeo.

Unidad 4: Del curriculum a la planificación

4.1. El curriculum como dispositivo regulador de las prácticas. Niveles de especificación. Curriculum prescripto, real y nulo. La relación diseño-desarrollo. El docente como agente curricular significativo. Curriculum oculto y oficio de alumno. El lugar de las artes en el curriculum escolar.

Bibliografía Obligatoria:

Se pondrá a disposición un bloque bibliográfico con extractos de los siguientes materiales:

- FRIGERIO, Graciela, y otras (1991) *Curriculum presente, ciencia ausente*. Miño y Dávila Bs. As. / -GIMENO SACRISTÁN, J. (COMP) (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Morata Ed. Madrid. / -TERIGI F. (1999) *Curriculum*. Ed. Santillana Bs. As.

-TERIGI, F. (1998) "El lugar de las artes en el curriculum escolar". En: AKOSCHKY J., y otras *Artes y escuela*. Paidós Bs. As.

4.2. La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción. El docente ante la tarea de elaboración de su propuesta de enseñanza: de la agenda clásica a la ampliación del referente categorial.

Bibliografía Obligatoria:

- SALIT, C. (2003) *Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza*. Revista Páginas Año: 6 N ° 4. Escuela Ciencias de la Educación. FFYH. UNC. Córdoba.

Unidad 5: Evaluación y enseñanza

Viejos y nuevos modelos en evaluación. Derivaciones metodológicas. Políticas de evaluación del sistema. La evaluación como control. El carácter ético y axiológico de la evaluación. La implicancia de los sujetos. La evaluación del rendimiento. La evaluación y la construcción del éxito y el fracaso escolar. Debates en torno a la evaluación en Arte.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía Obligatoria:

Se pondrá a disposición un bloque bibliográfico con extractos de los siguientes materiales:

- PERRENOUD, Ph. (2008) La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Colihue: Buenos Aires. /
- EDELSTEIN, G. (1995) "Evaluación y Currículum: Reflexiones en torno a la teoría derivadas de la Práctica". En: Revista Educar Año 7 N ° 8. Córdoba. / -DÍAZ BARRIGA, Á. (2005) Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Ediciones Pomares.

Unidad de Cierre: La articulación del referente categorial para el análisis didáctico de prácticas de la enseñanza en el campo de las artes visuales, la música y el teatro. Ejercicio integrador: Análisis didáctico de clases observadas. Elaboración del informe final de análisis didáctico de registros de observación de clases.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Dada la particular inserción curricular de esta asignatura en el marco de planes de estudios para la formación de docentes de artes visuales, música y teatro, se propone recuperar a lo largo de la propuesta, situaciones referidas a la enseñanza en estos campos del arte, desde el análisis y reflexión tanto de las prácticas de los participantes como de la observación de situaciones de clases. Los encuentros presenciales son de carácter teórico-práctico. Se complementan con la inserción en una institución escolar a los fines de observar un número de clases no menor a 3 por alumno a realizarse en algún nivel del sistema educativo en artes visuales, Música o teatro, según corresponda a la carrera que cada estudiante cursa.

EVALUACIÓN

Se entiende como un proceso que acompaña el conjunto de instancias de abordaje teórico y práctico a partir de procesos permanentes de reconstrucción crítica de la acción. Se prevé, en consonancia con el Régimen de Estudiantes (OHCD/01/2018), la concreción de 2 (dos) trabajos prácticos y evaluaciones parciales, de los cuales se podrá recuperar una instancias en cada caso.

Requisitos para alumnos regulares: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos. Se realizan en subgrupos de aproximadamente 3 ó 4 estudiantes. Se implementarán dos parciales. Debe ser aprobado el 100% de los mismos con calificaciones entre 4 y 6. Realizar entre 3 y 5 observaciones de clases de la especialidad para la cual se forma el estudiante. Presentar los registros y un informe de observaciones, que será evaluado.

Requisitos para alumnos promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos. Con calificación mayor a 6 y promedio de 7 o más. Se realizan en subgrupos de aproximadamente 3 ó 4 estudiantes. Se implementarán dos parciales. Deberán aprobar el 100% de los mismos con calificación mayor a 6 y promedio de 7. Deben rendir un Coloquio oral donde articulen contenidos abordados a lo largo del semestre. En todos los casos se aprueba con 7 o más de 7. Según reglamento se prevé la posibilidad de obtener 6 en uno de los dos parciales. Realizar entre 3 y 5 observaciones de clases de la especialidad para la que se forma el estudiante. Presentar los registros y un informe de observaciones, que será evaluado. El coloquio consiste en una presentación no formal en la que se solicita la articulación entre categorías teóricas y material empírico (registros de observaciones de clases). En grupos conformados por los 3 alumnos que compartieron la experiencia de observación. Se puede recuperar 1 vez. Se rinde en un plazo de 6 meses una vez finalizado el dictado de la materia.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Los alumnos en condición de libre rinden el programa completo de la materia en examen escrito. La aprobación del mismo entre 4 y los habilita a pasar a la instancia oral. En caso de obtener 8 o más tienen opción de no rendir el examen oral. En ambos casos se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

Los alumnos podrán recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente. Puede recuperarse 1 de los dos parciales.

BIBLIOGRAFÍA

(En cada bloque bibliográfico se especifica bibliografía por unidad)

- ANTELO, E. (2005) "Variaciones sobre autoridad y pedagogía". Recuperado de <http://www.estanislaolantelo.com.ar/index.php?/textos/ensayos/>
- AKOSCHKY J., TERIGI F. y otras (1998) *Artes y escuela*. Paidós. Bs. As.
- ARISTI, P. y otros. (1989) *La identidad de una actividad: ser maestro*. DIE. CIEA del IPN. México. DF.
- AYALA LARA, L. E. (s/d.) "Lo paradójico del acto de preguntar en la escuela. Un análisis desde las preguntas del docente." Mimeo
- BECERRA GARCÍA, M.G., GARRIDO FLORES, M. y ROMO BELTRÁN, R.M. (1989): "De la ilusión al desencanto en el aula Universitaria". En: FURLÁN, A. PASILLAS, M. Á. (Comp.) *Desarrollo de la Investigación en el campo del currículo*. UNAM. México.
- BERISSO, D. (2015) *¿Qué clase de dar es el dar clase? Alteridad, donación y contextualidad*. Ed. Antopofagia. Bs.
- BURBULES, N. (1999) *El diálogo en la enseñanza*. Ed. Amorrortu. Bs. As.
- CAMILLONI, A. y otros. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Bs. As
-*El saber didáctico*. (2007) Paidós Bs. As.
- CANDELA, A., ROCKWELL, E. y COLL, C. (2009) ¿Qué demonios pasa en las aulas? La investigación cualitativa del aula. *CPUE-e, Revista de Investigación Educativa*, 8. http://www.uv.mx/cpue/num8/inves/candela_rockwell_coll_aulas.html
- CAZDEN, C. (1988) *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje*. Paidós. Barcelona.
- COLL, C., MARTÍN, E., SOLÉ I. y otros (1999) *El constructivismo en el aula*. Graó Madrid.
- COLL, C. (1984) "Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar." *Infancia y Aprendizaje*. 27/28. https://aula.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/500/703/Coll_Estructura_grupo.pdf
- DUARTE, M. E. (comp.) (2007) *Vínculo docente alumno*. UNC – Córdoba.
- DUSSEL, I. CARUSO, M. (1999) *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Santillana. Buenos Aires.
- EDELMAN, L. KORDON, D. (comps) (2011) *Trabajando en y con grupos. Vínculo y herramientas*. Psicolibros. Ed. Bs. As
- EDELSTEIN, G. (1995) "Evaluación y Currículum: Reflexiones en torno a la teoría derivadas de la Práctica". En: *Revista Educar Año 7 N° 8*. Córdoba.
- EDELSTEIN, G., SALIT, C. y otros (2008) "Módulo 2: Práctica Docente". Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As.
- EDWARDS, V. (s/d) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alineación". Mimeo.
- EDWARDS, D. y MERCER, N. (1988) *El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el aula*. Paidós. Barcelona.
- FERNÁNDEZ, A. M. (1992). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Ed. Nueva



Universidad
Nacional
de Córdoba

Visión. Buenos Aires.

FRIGERIO, G. y otras (1991) *Curriculum presente, ciencia ausente*. Miño y Dávila Bs. As.

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004) (comp.) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: Un concepto de la educación en acción*. Ediciones Del estante. Bs. As.

----- (2007) *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Ediciones Del estante. Bs. As.

FURLÁN, A. (1996): *Curriculum e institución*. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación.

GARAY, L. (2000) "Algunos conceptos para analizar instituciones educativas". Cuadernos de postgrado. CIFYH. UNC. Córdoba.

GIMENO SACRISTÁN, J. (COMP) (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Morata Ed. Madrid.

GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, Mariano (1998) "El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza". Ed. Aique. Bs. As.

GUIDO, R. (2009) *Cuerpo, arte y percepción. Aportes para repensar la senso percepción como técnica de base de la expresión corporal*. IUNA.

-----S/D. *Cuerpo, soporte y productor de múltiples imágenes*. En: El cuerpo In-cierto. Arte/Cultura/Sociedad. Universidad de Buenos Aires – Letra Viva. Bs. As.

GUBER, R. (2005) *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo editor Norma. Bogotá.

MEIRIEU, Ph. (1998) *Frankenstein educador*, Laertes, Barcelona

----- (2001) *La opción de Educar. Ética y pedagogía*. Octaedro. Barcelona.

NAJMANOVICH, D. (2011) El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación. Ed. Biblos. Bs. As.

NICASTRO, S. (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe.

PASSMORE, J. (1983) *Filosofía de la enseñanza*. Fondo de Cultura Económica. México.

PERCIA, M. (1994) *Una subjetividad que se inventa. Diálogo, demora, recepción*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

PERRENOUD, Ph. (1990) *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Morata. Madrid.

RANCIERE, J. (2010) *El espectador emancipado*. Bordes Manantial Bs. As.

RECALCATTI, M. (2016) *La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza*. Anagrama. ed. Barcelona.

ROCKWELL, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Paidós. Bs. As.

ROMO BELTRÁN, R. M. (1993) *Interacción y estructura en el salón de clases. Negociaciones y estrategias*. Universidad de Guadalajara. México.

SALIT, C. (2003) *Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza*. Revista Páginas Año: 6 N ° 4. Escuela Ciencias de la Educación. FFYH. UNC. Córdoba.

SALIT, C. y OTROS (2018) "Procesos Interactivos en el aula. Ficha de Cátedra.

SANTOS, GUERRA, M. Á. (1997) *La Luz del prisma*. Capítulo 1 Ediciones Aljibe.

Málaga.

SOUTO, M. *Lo grupal en las aulas* Revista Praxis Educativa.
http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/lice/ANUARIO_2008/textos/31_Marta_Souto.pdf

TERIGI, F. (2005) "La enseñanza como problema político" En: *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Serie Seminarios del CEM Ed. Del estante. Bs. As.

ZARZAR CHARUR, C. (1988) *Grupos de aprendizaje*. Ed. Nueva Imagen. México.



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

- 1) Lunes 16/03: Nexos entre Pedagogía y Didáctica. Algunas reflexiones sobre el contexto. Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relación entre educación y política. La enseñanza como problema político.
 - 2) Jueves 19/03: Alusión a la conmemoración del 24 de Marzo. Presentación de la propuesta. Soportes didácticos: núcleos conceptuales, Narrativas y Ejercicios de Análisis. Obstinación didáctica y tolerancia pedagógica.
 - 3) Jueves 26/03: Aula, clase.
 - 4) Lunes 30/03: Especificidad de la escuela como un tipo particular de institución. De la institución escolar al aula.
 - 5) Lunes 06/04: El conocimiento de las instituciones escolares.
 - 6) Lunes 13/04: Perspectiva socio-antropológica.
 - 7) Lunes 20/04: Procesos interactivos TP1 sobre procesos interactivos (presencial).
 - 8) Jueves 23/04: Enseñanza: Notas distintivas.
 - 9) Lunes 27/04: Relación enseñanza aprendizaje. Constructivismo. El aprendizaje escolar. Consigna TP2: Características, problemas y particularidades de la enseñanza del Arte: los casos de las artes visuales, la música y el teatro.
 - 10) Jueves 30/04: Relación forma-Contenido.
 - 11) Lunes 04/05: Construcción Metodológica y Análisis didáctico. Micro experiencia. Entrega TP2.
 - 12) Jueves 07/05: La cuestión del método. Exposición.
 - 13) Lunes 11/05: Ejercicio de observación y registro.
 - 14) Jueves 14/05: Actividad integradora previa al parcial.
- SEMANA DE MAYO**
- 15) Jueves 28/05: Curriculum: Primeras conceptualizaciones. Entrega primer parcial.
 - 16) Lunes 01/06: Curriculum y proyecto político. Curriculum prescripto nulo, oculto.
 - 17) Jueves 04/06: La planificación docente. Ejercicio.
 - 18) Lunes 08/06: La planificación docente. Componentes y tareas. Exposición.
 - 19) Jueves 11/06: Trabajo con registro ampliado de una clase.
 - 20) Lunes 18/06: Evaluación y Políticas. La evaluación en la enseñanza. Problemática de la evaluación en Artes.
 - 21) Lunes 22/06: Segundo Parcial.
 - 22) Jueves 25/06: Clase de integración. Entrega TP3 (integrador).
 - 23) Lunes 29/06: Parcial Recuperatorio.
 - 24) Jueves 02/07: Clase consulta. Tutorías. Firma de libretas.

Equipo de Cátedra

READECUACIÓN PROGRAMA 2020

DIDÁCTICA GENERAL

Carrera/s:

PROFESORADO

PLANES MÚSICA: 1986 y 2017

TEATRO:

PLAN 2016

EDUCACIÓN VISUAL: PLAN 2017

Equipo Docente:

Profesora Titular: Dra. Celia L. Salit

Profesora Adjunta: Esp. Marina Yazyi

Profesora Asistente: Lic. Jennifer Cargnelutti

Profesora Adscripta: Lic. Ana Belén Caminos

Ayudante Alumna: Florencia Bordone

Readecuación ante la situación de emergencia sanitaria y medida de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio"

Los fundamentos, objetivos y núcleos conceptuales establecidos en el **Programa 2020** se garantizarán desde la adecuación de actividades y ejercicios virtuales, hasta tanto se dispongan la finalización de las medidas de aislamiento social preventivo. Se ha previsto la reorganización en las unidades que presentamos a continuación:

NÚCLEOS CONCEPTUALES

Unidad de Apertura: Nexos entre Pedagogía y Didáctica.

Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. La enseñanza como problema político.

Soportes didácticos: núcleos conceptuales, narrativas y ejercicios de análisis.

Bibliografía Obligatoria:

-TERIGI, F. (2005) "La enseñanza como problema político" En: *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Serie Seminarios del CEMED. Del estante. Bs. As.

Unidad 1: Procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje. Aula, clase y procesos interactivos.

1.1 Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Su problematicidad y complejidad. La enseñanza: claves de análisis. Enseñanza, transmisión. Características y problemas

particularidades de la enseñanza del Arte: los casos de artes visuales, música y teatro.

1.1.1. La relación enseñanza aprendizaje. El aprendizaje escolar: un tipo particular de aprendizaje. Ejercicio de análisis: Problematicando el aprendizaje.

Bibliografía Obligatoria:

-SPRAVKIN, M. "Enseñar Plástica en la escuela; Conceptos, supuestos y cuestiones."

-AKOSCHKY J., " Música en la escuela, un tema para varias voces."

-CHAPATO M.E. "El lenguaje teatral en la escuela".

En: AKOSCHKY J., TERIGI F. y otras (1998) *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Editorial Paidós. Bs. As.

1.2. Ocupar y habitar el aula. Temporalidad y espacialidad. Expectativas y representaciones mutuas. Formas que adopta la relación saber-poder. El discurso académico. Cuerpo y corporeidad en el aula. El grupo-clase como factor de aprendizaje. El docente como coordinador del grupo-clase. El carácter episódico y la unidad de sentido de la clase. Ejercicio narrativo: Relato de situaciones escolares relativas a las interacciones.

Bibliografía Obligatoria:

-SALIT, C. y OTROS (2018) *Procesos Interactivos en el aula*. Ficha de Cátedra.

-EDELSTEIN, G., SALIT, C. y otros (2008) "Módulo 2: Práctica Docente". Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As. Primera parte.

Este eje está sujeto a la continuidad o no de la medida de emergencia sanitaria.

1.3. De la institución escolar al aula. Especificidades de la institución escuela. La mirada socio-antropológica. Herramientas teórico-metodológicas para el ingreso y permanencia en las instituciones y aulas.

Ejercicio narrativo: Recuperación desde la memoria de la propia escuela.

Bibliografía Obligatoria:

- FERNÁNDEZ, L. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela*. Pp: 37-39.

-GARAY, L. (2000) "*Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*". Cuadernos de postgrado. CIFYH. UNC. Córdoba. Pp 1- 20

-Ficha de cátedra: APORTES TEÓRICOS, HERRAMIENTAS y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL INGRESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES.

Unidad 2: La cuestión del método en la enseñanza.

La relación contenido-método/forma-contenido. La categoría construcción metodológica. Herramientas del análisis didáctico: acciones, decisiones (micro y macro) y supuestos. Incidentes críticos. Ejercicio de análisis: Micro experiencia.

Bibliografía Obligatoria:

-EDELSTEIN, G. "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo" En: CAMILLONI, A. y otros. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós Bs. As.

-EDWARDS, V. (s/d) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alineación". Mimeo.

Unidad 3: Del curriculum a la planificación

3.1. El curriculum como dispositivo regulador de las prácticas. Niveles de especificación. Curriculum prescripto, real y nulo. La relación diseño-desarrollo. El docente como agente curricular significativo. Curriculum oculto y oficio de alumno. El lugar de las artes en el curriculum escolar.

Bibliografía Obligatoria:

Se pondrá a disposición un bloque bibliográfico con extractos de los siguientes materiales:

- FRIGERIO, Graciela, y otras (1991) *Curriculum presente, ciencia ausente*. Miño y Dávila Bs. As. /
- GIMENO SACRISTÁN, J. (COMP) (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Morata Ed. Madrid. /
- TERIGI F. (1999) *Curriculum*. Ed. Santillana Bs. As.
- TERIGI, F. (1998) "El lugar de las artes en el curriculum escolar". En: AKOSCHKY J., y otras *Artes y escuela*. Paidós Bs. As.

3.2. La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción. El docente ante la tarea de elaboración de su propuesta de enseñanza: de la agenda clásica a la ampliación del referente categorial.

Bibliografía Obligatoria:

- SALIT, C. (2003) *Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza*. Revista Páginas Año: 6 N ° 4. Escuela Ciencias de la Educación. FFYH. UNC. Córdoba.

Unidad 4: Evaluación y enseñanza

Viejos y nuevos modelos en evaluación. Derivaciones metodológicas. Políticas de evaluación del sistema. La evaluación como control. El carácter ético y axiológico de la evaluación. La implicancia de los sujetos. La evaluación del rendimiento. La evaluación y la construcción del éxito y el fracaso escolar. Debates en torno a la evaluación en Arte.

Bibliografía Obligatoria:

Se pondrá a disposición un bloque bibliográfico con extractos de los siguientes materiales:

- PERRENOUD, Ph. (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Colihue: Buenos Aires. /
- EDELSTEIN, G. (1995) "Evaluación y Curriculum: Reflexiones en torno a la teoría derivadas de la Práctica". En: Revista Educar Año 7 N ° 8. Córdoba. /
- DÍAZ BARRIGA, Á. (2005) *Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico*. Ediciones Pomares.

Unidad de Cierre: La articulación del referente categorial para el análisis didáctico de prácticas de la enseñanza en el campo de las artes visuales, la música y el teatro. Ejercicio integrador: Análisis didáctico de clases observadas. Elaboración del informe final de análisis didáctico de registros de observación de clases.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Dada la particular inserción curricular de esta asignatura en el marco de planes de estudios para la formación de docentes de artes visuales, música y teatro, se propone recuperar a lo largo de la propuesta, situaciones referidas a la enseñanza en estos campos del arte, desde el análisis y reflexión tanto de las prácticas de los participantes como de la observación de situaciones de clases. Los encuentros presenciales son de carácter teórico-práctico.

Se complementan con la inserción en una institución escolar a los fines de observar un número de clases no menor a 3 por alumno a realizarse en algún nivel del sistema educativo en artes visuales, Música o teatro, según corresponda a la carrera que cada estudiante cursa (Actividad sujeta a la continuidad de la medida de emergencia sanitaria)

En este contexto, y hasta tanto dure la medida de emergencia sanitaria, se informa que se reemplazan las clases presenciales por las actividades en el aula virtual que informamos a continuación.

Propuesta virtual:

Las actividades se desarrollarán exclusivamente en el **Aula Virtual de la Facultad de Artes (plataforma Moodle)**. Aquellas que fueron realizadas antes del **1ro de abril** (fecha en que formalmente comienza el cuatrimestre) se consideran actividades anticipatorias y ejercicios iniciales.

El aula virtual se encuentra organizada por pestañas (secciones): bienvenida, unidades, devoluciones, etc. Se acompaña desde diversos **espacios y herramientas** construidos desde el equipo de cátedra, que se detallan a continuación:

- **Hoja de ruta:** herramienta que organiza el cursado (sea virtual y/o presencial de finalizar la emergencia sanitaria) donde se expresan recomendaciones generales sobre la cursada virtual, se presentan contenidos, actividades, fechas, lecturas e instancias evaluativas. Esta herramienta es en un formato documento online, dado que se irá actualizando a lo largo del cuatrimestre.
- **Foro Novedades:** se enviarán avisos generales y recordatorios.
- **Foros de intercambio/Glosarios/Padlet:** espacios de presentación de actividades, intercambio con el equipo de cátedra y compañeros sobre cuestiones específicas de cada núcleo temático. En los casos que se requiera, se realizarán indicaciones/ devoluciones que permitan acompañar el estudio y abordaje de los temas. Estos espacios son fundamentales y de presencia imprescindible de todos los estudiantes, no llevarán calificación pero si se requiere un mínimo de participación a lo largo del cursado.
- **Instancia/s evaluativa/s:** la/s consigna/s de trabajo/s práctico/s y/o parciales se indicarán en la plataforma. Se prevén instancias de recuperación para quienes lo requieran.
- **Materiales y recursos:** bibliografía, consignas, fichas temáticas, exposiciones grabadas, audiovisuales, recursos multimediales, devoluciones, etc.

EVALUACIÓN: Se prevé un trabajo práctico evaluable (virtual) y un parcial integrador.

CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN

El equipo de Cátedra, con anuencia de la Coordinación del área de profesorado y en el marco de las normativas de la Facultad, hemos decidido otorgar con carácter excepcional la promoción directa de la materia para los estudiantes que hayan obtenido 7 (siete) o más de 7 (siete) tanto en la instancia del trabajo práctico evaluativo como en la instancia del parcial integrador.

Equipo de Cátedra



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 1068-3057 Didáctica General

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: TEATRO

Carrera/s: PROFESORADO EN TEATRO - PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL - PROFESORADO EN ARTES VISUALES. Plan/es: 2016/2017.

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE II Contextos no formales. (Materia correspondiente al segundo año).

Equipo Docente:

- Profesorxs:

Prof. Titular: Lic. María Mauvesin

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco

Prof. Adscripxs: Lic. Agustina Madarieta, Lic. Paola Gigante y Lic. Pedro Rivero, Lic. Mercedes Noguera.

Ayudante Alumnx: Azul Di Marco.

Distribución Horaria:

Turno único: Viernes de 15,30 a 18,30 hs (2do cuatrimestre).

Modalidad: Cuatrimestral.

Horario de atención a estudiantes: 4 hs semanales y comunicación por internet a organizar con

cada uno/a, mail: mariamauvesin@artes.unc.edu.ar

Lugar de cursado: Teatrino María Escudero. Ciudad Universitaria.

Aula Virtual: Práctica Docente II

PROGRAMA

I. FUNDAMENTACIÓN / ENFOQUES / PRESENTACIÓN:

Esta materia se cursa en el segundo cuatrimestre del 2º año del Profesorado, es correlativa a Práctica

Docente I y Pedagogía, y debido al cambio de plan de estudios, el ciclo 2019 es el cuarto año en el que

se dicta la materia. En este nuevo Plan de Estudios la materia es común a todos los Profesorados de la

Facultad de Artes.

En esta cátedra confluyen estudiantes de diferentes disciplinas, por lo cual lo interdisciplinario y lo transdisciplinario serán un factor de enriquecimiento e intercambio de saberes fundamentales.

Esta cátedra está directamente relacionada con Práctica Docente I, contextos formales, en donde se

entrelazan y abordan temáticas relacionadas a la identidad docente, la experiencia, la narrativa y la educación a través del arte. Se realizarán reuniones de apoyo e intercambios con dicha Cátedra.

En este segundo año, la tarea conjunta que se propone a las y los estudiantes, es la de indagar en el

ámbito de la Educación No Formal, desde el enfoque de la Educación Popular (Freire), la interpelación

1

Departamento Académico: TEATRO

Carrera/s: PROFESORADO EN TEATRO - PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL -
PROFESORADO EN ARTES VISUALES. Plan/es: 2016/2017.

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE II Contextos no formales. (Materia correspondiente al segundo año).

Equipo Docente:

- Profesorxs:

Prof. Titular: Lic. María Mauvesin

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco

Prof. Adscripxs: Lic. Agustina Madarieta, Lic. Paola Gigante y Lic. Pedro Rivero,
Lic. Mercedes Noguera.

Ayudante Alumnx: Azul Di Marco.

Distribución Horaria:

Turno único: Viernes de 15,30 a 18,30 hs (2do cuatrimestre).

Modalidad: Cuatrimestral.

Horario de atención a estudiantes: 4 hs semanales y comunicación por internet a organizar con cada uno/a, mail: mariamauvesin@artes.unc.edu.ar

Lugar de cursado: Teatrino María Escudero. Ciudad Universitaria.

Aula Virtual: Práctica Docente II

desde el arte a la sociedad, los aportes y posibilidades del trabajo educativo artístico territorial y la producción cultural.

La propuesta que se presenta, intenta posibilitar espacios de enseñanza y aprendizaje colectivos, desde la perspectiva político-pedagógica de la Educación Popular, para promover espacios educativos

de inclusión social, coordinados por artistas educadores/as y/o educadores/as artistas.

Los contenidos propuestos intentan promover un marco teórico-práctico dinámico, que permita la posibilidad de construir una conciencia crítica reflexiva individual y colectiva.

En esta cátedra, se pone en valor la potencia transformadora de este posicionamiento en relación a la

práctica docente y la observaremos en su contexto y singularidad como Práctica Política Pedagógica.

Los saberes previos de las y los estudiantes se articularán con esta propuesta que aquí se presenta.

II. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- 🎬 Conocer los fundamentos y características singulares de la Educación Popular.
- 🎬 Conocer algunas prácticas y teorías de “educación popular a través del arte” vigentes en la actualidad, para poder rescatar sus aportes fundamentales.
- 🎬 Crear espacios de construcción colectiva del conocimiento y horizontalidad pedagógica.
- 🎬 Comprender, valorar y estimular a los /las futuros/as docentes en su capacidad de transformación social.

Objetivos Específicos:

- 🎬 Poder diferenciar prácticas territoriales que empoderan, a diferencia de las prácticas asistencialistas.
- 🎬 Conocer e indagar algunas prácticas artísticas educativas en su contexto no formal.
- 🎬 Fomentar el análisis crítico reflexivo de la realidad para crear instrumentos prácticos que favorezcan y mejoren el quehacer artístico educativo.
- 🎬 Estimular la creatividad, el pensamiento dinámico y transformador, como fuente generadora de nuevas prácticas artísticas y socio-educativas.

III. CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetos.

🌐 Introducción: Educación formal, no formal, informal.

🌐 Tema 1: ¿Qué es la Educación Popular? ¿Qué es enseñar? ¿Qué es lo político pedagógico?

🌐 Tema 2: Formas de política cultural y educación. Educación y producción cultural. Cuando el arte

interpela la realidad. Otros universos educativos.

2

🌐 Tema 3: Experiencias educativas en el contexto sociocultural local. La Universidad Trashumante. Formación de formadores/as en la Escuelita Trashumante.

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.

🌐 Tema 1: Teatro Comunitario. El espacio público y la identidad colectiva.

🌐 Tema 2: Comunidad y organizaciones que llevan propuestas educativas más allá de la escuela.

Análisis de campo y entrevistas de prácticas locales desde la educación popular.

UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

🌐 Tema 1: Asistencialismo vs Empoderamiento.

🌐 Tema 2: La práctica extensionista como intervención pedagógica. Rescate de experiencias.

🌐 Tema 3: Elaboración de propuestas artísticas y diseño de proyectos.

IV. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Nota: A la bibliografía citada, se le sumará todo tipo de material que los/as estudiantes puedan aportar

y material emergente.

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetos.

Bibliografía para Tema 1:

-Introducción a la Educación formal, no formal e informal.

-FREIRE, Paulo. El grito manso. 2da Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014.

-FREIRE, Paulo. "Cuarta carta: De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y

los maestros progresistas", de Cartas a quien pretende enseñar. 1ra Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014.

-Video ¿Qué es enseñar? de Paulo Freire.

Bibliografía para Tema 2:

-MICHÍ, Norma. Movimientos campesinos y educación. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-VC. El Colectivo, Bs.As. Argentina, 2010. Leer

Capítulo 2 (Producción de Cultura) y Capítulo 3 (Las organizaciones populares y la educación). Páginas 44 a

95. Buscar online como "Movimientos campesinos y educación, La Periférica".

3

-EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL. Ellos y Nosotros. V. La Sexta. El tiempo del no, el tiempo

del sí. Chiapas, México, enero del 2013.

-GARCÍA, Guadalupe. GIGANTE, Paola. Proyecto ENSAMBLE: Cuando el arte interpela la realidad. Trabajo

Final de la Lic. en Teatro. UNC. (Disponible a partir del 20 de septiembre).

Bibliografía para Tema 3:

-IGLESIAS, Roberto. "Universidad Trashumante 15 años" y "Grupos y Educación Popular", en Un viaje

hacia la autonomía. Editorial UNIRIO. 1ra Edición. Río IV, Córdoba, 2014.

-UNIVERSIDAD TRASHUMANTE. Arte, artista, lo artístico trashumante. 2004.

-CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR AUTÓNOMA. NÚMERO 0. Ediciones del Quirquincho. La Universidad Trashumante. La Escuelita Trashumante.

-CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR AUTÓNOMA. NÚMERO 1. Ediciones del Quirquincho, 2015. La

Educación Popular.

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.

Bibliografía para Tema 1:

-LA EDUCACIÓN PROHIBIDA. Película Documental. Buscar online como "La Educación Prohibida.

-BIDEGAIN, Marcela. Teatro comunitario. Resistencia y transformación social. Ed. Atuel. Buenos Aires,

2007. http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia11-12/pdf/estudio_8.pdf

-SCHER, Edith. Teatro de vecinos de la comunidad para la comunidad. Colección estudios teatrales. Ed.

Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires, 2010.
<http://editorial.inteatro.gob.ar/librosPDF/scher.pdf>

Bibliografía para Tema 2:

-Recopilación de prácticas locales de organizaciones y o comunidades.

UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

Bibliografía para Tema 1:

-SEU. Política de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria. Gestión 2007-2010.
Concepciones

sobre la extensión universitaria.

- Apuntes sobre Perspectiva de Género.

Bibliografía para Tema 2:

-Compendio de Proyectos de Extensión Universitaria y experiencias territoriales varias.

Bibliografía para Tema 3:

-ASTROSKY, Débora. HOLOVATUCK, Jorge. Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de

lo teatral. (Leer Proyecto: pág. 136 a 139). Editorial Atuel, 2009. Buenos Aires.

-COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2006. Jugar y jugarse. Las técnicas y la

dimensión lúdica de la educación popular. Ed. América libre. (versión online)

NOTA: Toda la bibliografía obligatoria está en el Aula Virtual y en el compendio bibliográfico impreso.

V. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

4

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetos.

-COLECTIVO DE EDUCACION POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2007. Hacia una pedagogía feminista.

Géneros y Educación popular. Editorial El Colectivo.

-FREIRE, Paulo. 1985. Pedagogía del oprimido. Argentina. Siglo XXI editores.

-GALEANO, Eduardo. 1998. Patas Arriba. La escuela del mundo al revés. Siglo XXI. Editores Méjico.

Selección.

-GOMEZ DA COSTA, Antonio. 1995. Pedagogía de la presencia con adolescentes privados de la libertad.

Editorial Losada. Buenos Aires.

-IGLESIAS, Roberto TATO (2014). Un Camino hacia la autonomía. Editorial UNIRIO. Río IV, Cba.

-KRUGER, Heike. 2015/2016. Principios de la Pedagogía de la Liberación de Paulo Freire en Trabajo Social.

Trabajo Final Bachillerato en Artes. Universidad de Berlín.(Traducción del alemán realizada en el marco de

los Proyectos de Traducción Social, organizados por Síntesis FL, organización de Egresados de la Facultad

de Lenguas, UNC y la Cátedra de Dinámica de Grupos I).

- Revistas El Otro país. 2007. Argentina.

- Universidad Trashumante. WEB. 2007/2008. Buscar online como Universidad Trashumante (Our Project).

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.

-DUBATTI, Jorge y PANSERA Claudio (Coord) Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el

desarrollo social. Ediciones Artes Escénicas, 2006.

-GRIFFA, Marcos (2014). La Murga en los 90. El caso de las Murgas en Córdoba. (Tesis de Doctorado).

-HALAC, G/ORDOÑEZ, JC y otros. 2001. Murga y Carnaval, Revista Teatro al Sur nº 21. Buenos Aires.

-MAUVESIN, MARÍA. 2001. Teatro/Pedagogía de la presencia (Resumen). Hacéres y decéres de Villa Cornú.

Cuadernos del Barrio. Córdoba. www.elvagon.org

-MAUVESIN Y OTRAS. 2015. Teatro comunitario, mujeres y más cosas. Edición digital. CEPIA o Repositorio

digital de la Biblioteca de la Fac. de Artes. UNC

--ROMERO, COCO. 2008/2009/2010.Revistas "El Corsito". Ediciones del Centro Cultural Ricardo Rojas. UBA.

Buenos Aires. Están todas las Revistas en, www.rojas.uba.ar, publicaciones (está a la derecha) CORSITO allí

están los 42 números.

-VALLARINO, Diego/ MURI, Sandra. 2013. "TEJIENDO HUMANIDADES. Un puente entre el arte y lo social".

Homosapiens Ediciones. Colectivo Metis-Arte. Rosario, Argentina.

UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

-MENÉNDEZ, Gustavo. Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria.

-RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Visitar página web y revistas.

- SZULKIN, Carlos (2003) Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta

socio-pedagógica en las escuelas rurales. Comunic-arte, Córdoba, Argentina.

NOTAS:

5

-Consultar al Equipo de Cátedra por el material complementario por pedido y/o en Biblioteca de la Facultad de Artes. 1° piso del Cepia.

-Compendio bibliográfico impreso en Fotocopiadora La Luciérnaga (digitalizado).

VI. RECURSOS

- Se cuenta con proyector de DVD/pantalla y equipo de sonido (reservar y probar con tiempo)

- Hay equipo de sonido a disposición en la Sala.

- Se cuenta con una notebook (reservar y probar con tiempo), aportada por el equipo de la Cátedra.

VII. PROPUESTA METODOLÓGICA

Los contenidos de esta materia se trabajarán en clases teóricas-prácticas, sustentadas en la dialéctica de

que "la acción mueve el pensamiento y que el pensamiento mueve la acción" (Iglesias, Roberto.

Universidad Trashumante) y en la construcción colectiva del conocimiento (Educación Popular, Paulo

Freire). Es por esto indispensable la asistencia y participación activa.

El tiempo de cada una de las clases será empleado para el análisis y el debate de los contenidos propuestos

en el programa, mediante la utilización de técnicas de dinámica de grupos ya creadas, contemplándose la

posibilidad de que se construyan colectivamente otras dinámicas nuevas.

La cátedra facilitará previamente desde el Aula Virtual guías de lectura, videos y artículos específicos para

garantizar un abordaje más pleno de los contenidos a tratar en clase, información que irá completándose

durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de los/las estudiantes acerca de lo leído o visto.

Se incluirán:

- 📺 Clases Expositivas
- 📺 Trabajo en pequeños grupos de discusión
- 📺 Visitas a campo
- 📺 Panel con invitados a la clase
- 📺 Presentación de monografías o informes
- 📺 Ejercicios permanentes de opinión personal y juicio crítico.
- 📺 Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.

VIII. EVALUACIÓN

VER ANEXO.

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación

vigente:

[https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

[utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

[Lemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

[%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos

propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso

individual durante todo el año. Los mismos serán:

-
- 2 instancias evaluadoras: 1, trabajo reflexivo escrito individual; 2 investigación territorial a experiencia, presentación grupal de la misma y devolución teórica al territorio visitado.

- 1 Instancia evaluadora integradora: Planificación de Taller corto de Arte y educación popular para contexto no formal (con seguimiento y devolución y mejoras)
-

Las mismas tiene que dar cuenta de la apropiación de los contenidos teórico-prácticos trabajados.

Para la evaluación de los trabajos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.
- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.
- Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y metodologías.

De los recuperatorios:

- 1 Recuperatorio para instancias evaluadora e instancia evaluadora integradora final.
- 1 Coloquio Final para estudiantes promocionales.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

*Estudiantes promocionales: 80% de asistencia y aprobar los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y

promedio mínimo de 7 (siete). Aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Realizar coloquio/trabajo de campo final.

*Estudiantes regulares: Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro).

Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro). Rendir como regular en fecha de examen. La

regularidad se extiende por 3 años.

*Estudiantes modalidad libre 2020: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Por consultas comunicarse por mail a practicadocentados2017@gmail.com

ADENDA AL PROGRAMA PRACTICA DOCENTE II Contextos no formales 2020

Confeccionado por todo el Equipo de Cátedra:

Prof. Titular: Lic. María Mauvesin

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco

Prof. Adscripxs: Lic. Agustina Madarieta, Lic. Paola Gigante y Lic. Pedro Rivero,

Lic. Mercedes Noguera.

Ayudante Alumnx: Azul Di Marco.

Dada la implementación de la modalidad virtual para el dictado de clases, los contenidos de esta materia que regularmente son teórico-prácticos, han sido revisados, adaptados y reinventados para hacer posible su cursado. Los/las estudiantes encuentran las propuestas de cada encuentro en la pestaña "13 EXPERIENCIAS DISFRUTABLES" del aula virtual, porque nos propusimos hacer de la materia, que en la presencialidad conjuga el arte y el disfrute de pasar la teoría por el cuerpo, un lugar de experiencias. El contenido central fue la Educación Popular, corriente pedagógica en donde se enmarca esta cátedra. Si bien no se quitaron unidades del Programa, se agregaron algunos contenidos y materiales bibliográficos, y se quitaron otros (imposibles de dar virtualmente). También se modificó el abordaje de los temas que contiene cada unidad, por la falta de conectividad o recursos técnicos con los que contaba una parte de los estudiantes inscriptos/as.

Contenidos vistos:

Educación formal / no formal / informal y educación popular. INJUSTICIAS (relevar las injusticias que vemos en nuestra vida cotidiana: MUNDO, PAÍS y CIUDAD). | Declaración de la Sexta del EZLN, otro paradigma educativo. | Asistencialismo y/o Empoderamiento. | Universidad Trashumante. Charla con integrantes de la Escuelita Trashumante invitadxs. | ARTE – ARTISTA – Lo ARTÍSTICO TRASHUMANTE. | "¿Cómo conjugamos el arte con la educación popular?" | "MANIFIESTO ARTE Y EDUCACIÓN 2020: Hecho en pandemia" | Educación formal / Educación no formal - Educación popular / Educación tradicional - Posibilidades que existen y las por construir. | La escuela en fábrica, que funciona en la ex Fábrica Zanón (actualmente Fa.Sin.Pat); ejemplo de experiencia de educación popular en un contexto formal. | "La extensión en Artes". Lineamientos de extensión universitaria. Concepciones centrales de la práctica extensionista y siete ejes transversales. | "Murga y teatro comunitario como prácticas artísticas grupales, territoriales e interdisciplinarias". El teatro comunitario en general, de murga y de ese posible rol docente. | Charla sobre experiencias territoriales de artes visuales, música y teatro, de todo tipo con invitadxs. (Formación de docentes , equipo de investigación en arte y educación popular)

Bibliografía añadida a la existente en el Programa 2020:

- Cap. 1: "EDUCACIÓN NO FORMAL Y EDUCACIÓN POPULAR".

- El futuro después del covid-19 (publicación) - "El futuro después del COVID-19" es una publicación plural que, desde distintos abordajes, se propone analizar aquellos problemas y fenómenos que impone la pandemia, cuya emergencia da cuenta de una realidad con características propias, nuevas y cuyo conocimiento resulta obligado para pensar el futuro cercano. SUGERIMOS LA LECTURA DE 2 ARTÍCULOS: 1) el de Gabriela Cabezón Cámara y 2) el de Cristian Alarcón.

- El Teatro como herramienta para re-crear las prácticas en la escuela. Serie Cuadernos para la enseñanza, Alaya servicio editorial, 2019. Autoras: Equipo de invest. en Arte y Educación Popular. | Ver págs. 36 y 37, tema: Bitácora de Registro Creativo.

- "Guía para eliminar el uso del lenguaje sexista en la Administración pública, de la Dra. FRANCESCA GARGALLO". Link:

file:///C:/Users/Fernanda/AppData/Local/Temp/Gu%C3%ADa%20para%20eliminar%20el%20uso%20del%20lenguaje%20sexista%20en%20la%20Administraci%C3%B3n%20p%C3%BAblica...%20Dra. FRANCESCA%20GARGALLO-1.pdf

- Ires y venires de la Educación Popular en América Latina, por Alfonso Torres Carrillo. Artículo publicado originalmente en la Revista Práctica N° 19, año 1999. Dimensión Educativa, Bogotá, Colombia.

- LA SEXTA Declaración de la Selva Lacandona, recorte 2003 y un Texto más del EZLN del 2013. Archivo Derecho al delirio, por Eduardo Galeano. (De una entrevista en la TV catalana, el 23 de Mayo del 2011).

- Videos: -Raly Barrionuevo, " Circo Criollo". El circo de la vida. (Con texto hablado de Tato Iglesias). Y "Somos Nosotros".

- Susy Shock: "Pequeño tutorial para el artista desprevenido, para le artista asustade en esta época": Presentamos a la artista y vemos: Traviarca Íntimas - Posta Sanitaria Cultural. "Acá hay obra" 7° Posta Sanitaria Cultural impulsada por Mu La Vaca y Susy Shock, en tiempos de pandemia y emergencia cultural. Día 18/09/2020, realizado en Mu Trinchera Boutique, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Grupo de Teatro Comunitario de Cabana, "Las Desatadas" (2020). | MANIFIESTO de "Las Desatadas" (2020). | Audio del MANIFIESTO de "Las Desatadas".

- Videos del 8vo. Foro de Extensión Universitaria "Pensando la extensión en escenarios de presencialidad y virtualidad", desarrollado los días 22 y 23 de octubre de 2020 de manera virtual.

- Video de "Agarrate Catalina" Murga. LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=o6W3JJ1h15U>

TEMAS o AUTORXS QUE QUEDARON FUERA:

De la Unidad 2: No abordamos a Norma Michi para el Tema 2 de la Unidad 1, pero sí el tema. No abordamos el Proyecto Ensamble. No abordamos el libro Un camino hacia la autonomía, de Roberto Iglesias.

De la Unidad 3: No abordamos el tema 3 de la Unidad 3. Si, una parte de la bibliografía del libro "Jugar y Jugarse", la parte de la dimensión corporal en la educación. No abordamos el Manual de Juegos de ASTROSKY y HOLOVATUCK.

Metodología de trabajo:

Para la propuesta virtual, se organizaron actividades asincrónicas donde se utilizaron recursos tales como Tareas y Foros, Wiki, Glosario, Jamboards, Padlet, código QR. También se desarrollaron actividades sincrónicas como encuentros por Meet de dos horas de duración (todas las clases), se organizaron encuentros con visitas al Meet de personas referentes de los temas trabajados en las clases. Se alentó el intercambio de ideas e intercambio colaborativo (oral y escrito), favoreciendo el despertar de la curiosidad, la horizontalidad en la comunicación, el fortalecimiento de la mirada crítica y la construcción colectiva de conocimientos, todos ingredientes necesarios para que algo suceda. Mezclando los saberes de cada quien, dándonos el tiempo de entregarnos a participar y compartirnos.

Se presentaron consignas en formato audiovisual, en archivo de audio, y/o por escrito. Se solicitó para algunas actividades que enviaran grabaciones en video (con su celular) o archivos que incluyeran sus creaciones visuales, musicales, escénicas o mixtas.

La comunicación con los/as estudiantes, se mantuvo vía chat online, clases online por la plataforma Meet, y por correo electrónico.

Se abrieron permanentemente espacios dialógicos para realizar intercambios relacionados a lo que se iba leyendo, los videos vistos o compartidos, las tareas hechas o las que aún debían enviar, para responder dudas, consultas sobre las actividades que realizaron hasta el momento, etc.

-Se ideó la INSTANCIA EVALUATIVA 1: "TRABAJO ESCRITO REFLEXIVO INDIVIDUAL". Este trabajo es que cada quien pueda reflexionar sobre los materiales teóricos que encontrará en la Bibliografía correspondiente a las Experiencias 2 y 3, poniéndolos en diálogo con sus propios saberes y experiencias, para que vea y veamos esa apropiación de los contenidos.

Bibliografía: Freire: El grito manso | Declaración de la Sexta del EZLN | Galeano: Derecho al delirio | "Ires y venires de la Educación popular en América Latina" | Educación Formal y Educación Popular. | 2 artículos sugeridos de la publicación "El futuro después del covid-19".

-Se ideó la INSTANCIA INTEGRADORA FINAL: "BITÁCORA" con introducción (donde se especifica con qué nos vamos a encontrar ahí) y conclusiones finales (resultado de todo el recorrido que hemos compartido) que dé cuenta del recorrido por las 11 experiencias de Práctica Doc. II.

Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020:

-Para rendir el examen final como REGULAR, el examen será acordado con la profesora a cargo con 10 días de antelación, como mínimo, a la fecha de examen. Consiste en dialogar sobre los contenidos trabajados en las clases, cuya participación fue nula, confusa, incompleta o tratados con poca profundidad reflexiva o crítica. El examen será oral.

- La promoción de esta materia es directa.

-No se admite la modalidad para rendir libre, por Resolución Ministerial, de acuerdo al Plan de estudios vigente.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 1069-3058 Práctica Docente II: contextos no formales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Programa Ciclo Lectivo 2020

Departamento Académico: Artes Visuales.

Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual.

Asignatura: Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I.

Año curricular: 2° Año.

Materia: Anual

Modalidad de cursado: Materia (Teórico- Práctico).

Docente: Titular: Sara Inés Carpio.

Adjunta: Olga Argarañaz

Ayudante Alumno: Arturo Burgos

Distribución Horaria: Miércoles de 9:00 hs. a 12:00 hs.

Horario de atención a estudiantes: Miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.

Consulta: lenguajeplasticoyvisualye@gmail.com

Fundamentos:

La propuesta de Cátedra plantea el estudio de aspectos teóricos – prácticos de la enseñanza del lenguaje Plástico Visual en los niveles inicial y primario del sistema educativo. Para esto proponemos dos instancias: una teórica y otra práctica.

La primera consiste en el desarrollo de diferentes perspectivas de la enseñanza del lenguaje, la segunda, centrada en las actividades de taller, desarrollará los aspectos conceptuales, técnicos y materiales.

Se profundizará en la comprensión de la enseñanza del lenguaje plástico visual, esto implicará construir reflexivamente un posicionamiento teórico- metodológico - didáctico para responder: qué, cómo, y para qué enseñar este lenguaje.

Planteamos explorar, experimentar, documentar y analizar las técnicas y materiales más tradicionales, no tradicionales y contextualizarlas socio- históricamente.

Durante este recorrido se diseñarán propuestas pedagógicas coherentes integrando la experiencia práctica del taller.

Asimismo, incorporaremos la ESI (Educación Sexual Integral) como parte de la propuesta curricular, esto implicará deconstruir nociones cristalizadas en la selección de imágenes del arte y otro tipo de imágenes para la enseñanza.

En la formación del profesorado los aspectos prescriptos del lenguaje se inician con la lectura reflexiva y crítica de los diseños curriculares, el currículo es el primer contacto formal y estructurado del cual se seleccionan los contenidos para la planificación. La puesta en práctica de la planificación, en tanto acción pedagógica devenida del marco teórico – metodológico, implica siempre considerar la otredad.

En tal sentido se propone profundizar en la responsabilidad ética de la enseñanza del lenguaje plástico visual, fundado en el respeto y la práctica efectiva de los derechos de lxs niñxs y adolescentes.

Asimismo, en el conocimiento del arte local emergente, nacional y latinoamericano (Santana, C., 2012) con la incorporación de experiencias de artistas locales que utilizan el bordado, artes del fuego, cestería, telar artístico y prácticas contemporáneas que incluyan la mediación tecnológica, entre otras.

En todos los casos las prácticas artísticas y sus producciones estarán seleccionadas con el objetivo de analizar conceptos, procedimientos y materiales para diseñar propuestas didácticas orientadas a los niveles inicial y primario de enseñanza.

La unidad de cierre de la materia tiene como objetivo que lxs estudiantes integren los contenidos teóricos y prácticos realizados en el formato libro durante el cursado. Este soporte actúa como contenedor con una doble función, por un lado permite que lxs estudiantes reconstruyan su proceso de aprendizaje, Hernández (1997) y además como dispositivo didáctico para organizar los aprendizajes significativos.

Desplazamos la noción del libro de artista propiamente dicha, hacia el concepto de libro como dispositivo didáctico, el cual podrá utilizarse en las prácticas profesionales, porque además de un marco teórico metodológico didáctico, contiene una propedéutica de actividades.

Se plantea la búsqueda de nuevos formatos, tanto de soportes como de técnicas a emplear, realizar libros ilustrados, libros objeto, pop up como así también diferentes tipos de encuadernación.

Objetivos generales:

- Conocer diferentes perspectivas de enseñanza del lenguaje plástico visual.
- Reconocer la importancia de la ESI (Ley 26.150 de Educación Sexual Integral) y de la Ley 26061 (Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes) en las propuestas de enseñanza del Lenguaje plástico visual.
- Reflexionar y analizar los documentos curriculares del nivel inicial y primario Nacionales y de la Provincia de Córdoba.
- Explorar, experimentar, documentar y analizar: técnicas y materiales tradicionales y no tradicionales. Contextualizar socio-históricamente.
- Diseñar propuestas de enseñanza y materiales didácticos con coherencia conceptual y metodológica.

Unidad 1

¿Cómo, qué y por qué enseñar el lenguaje plástico visual?

Dimensión disciplinar- socio-histórica-contextual-.

Objetivos específicos:

- Conocer y analizar las diferentes perspectivas de educación artística –plástica y visual- en el siglo XX y XXI.
- Revisar reflexiva y críticamente los enfoques de la enseñanza del lenguaje plástico y visual incorporando la ESI (Ley 26.150 de Educación Sexual Integral).

Contenidos: a) El modelo academicista o de desarrollo de destrezas instrumentales. b) El modelo de autoexpresión creadora a través del arte. (Desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días).c) El desarrollo de la alfabetización visual o lenguaje visual. (Desde la década de los'60 hasta nuestros días). d) La Educación Artística como disciplina o revisión disciplinar. (Basada en cuatro disciplinas básicas en arte: La estética, la crítica de arte, la historia del arte y la producción en el taller. Elliot Eisner, Howard Gardner, desde la década de los'60 hasta nuestros días). e) Debates

contemporáneos: todos los significados de todas las imágenes de todas las culturas, educación artística para la comprensión de la cultura visual. (Fernando Hernández, Arthur Efland). f) Arte y sociedad, ampliación de ciudadanía e identidades en plural. g) Enfoques críticos reflexivos de la enseñanza del lenguaje plástico y visual incorporando la ESI (Ley 26.150 de Educación Sexual Integral).

Aproximación a los conceptos fundantes de la Escuela Nueva: contextualización socio-histórica, el caso de la escuela de la Srta. Olga.

Bibliografía Obligatoria

EISNER, Elliot (1972) Educar la visión artística. (1995) Paidós. Barcelona. España.

Capítulos

1- ¿Por qué enseñar arte?

4- ¿Cómo se produce el aprendizaje artístico?

GERMÁN, Gregorio (2000) Hacia una Nueva Escuela. Quince años de experiencia del Proyecto Escuela Nueva Juan Mantovani. Comunicarte. Córdoba. Argentina.

Capítulo:

2- Los conocimientos pedagógicos fundantes.

HERNÁNDEZ, Fernando (1997). Educación y cultura visual. Kikiriki. Sevilla.

Capítulos:

1- De intenciones, caminos, dudas y riesgos.

2- Educación artística para la comprensión de la cultura visual.

Bibliografía básica de consulta:

AUGUSTOWSKY, Gabriela. (2012) El arte en la enseñanza. Paidós. Buenos Aires.

DUSSEL, I y GUTIERREZ, Daniela, compiladoras. (2006) Educar la mirada: Políticas y pedagogías de la mirada. Manantial. Buenos Aires.

EFLAND, Arthur. (1996) La educación en el arte posmoderno. (2003) Paidós. Barcelona.

MERCHÁN, FINK (2018) Infancias Libres. Talleres para actividades para educación en géneros. Las Juanas Editoras. Bs. As. Argentina.

MIRZOEFF, Nicholas (1999) Una introducción a la cultura visual (2003) Paidós Arte y Educación. Barcelona. España.

Documentales:

La escuela de la Srta. Olga. (1991) Dirección: Mario Piazza.

Escuelas Argentinas- Escuela N°4411 de Luracato, Dpto. Molinos-Salta- Canal Encuentro.

Documento oficial de consulta:

Ley de Educación Sexual Integral

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150-58ad9d8c6494a.pdf>

Unidad 2

Cómo, qué y para qué planificar y evaluar el Lenguaje Plástico Visual Dimensión disciplinar -pedagógica-didáctica-

Objetivos específicos:

- Conocer los documentos curriculares de nivel inicial, primario Nacional y de la provincia de Córdoba.
- Planificar y evaluar la enseñanza del lenguaje plástico visual en los niveles inicial y primario.
- Pensar los enfoques de la educación artística considerando la Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Contenidos: Análisis crítico a los documentos curriculares de nivel inicial, primario Nacional y Provincial. La importancia de la planificación, la selección de contenidos, metas o propósitos docentes, el planteamiento de objetivos generales y específicos, construcción metodológica, lo metodológico y la enseñanza del lenguaje plástico visual, actividades de los estudiantes y del docente, materiales didácticos, materiales y herramientas, modos y criterios de evaluación. La importancia de la evaluación en la enseñanza del lenguaje plástico visual. El portafolio. ¿Qué se puede evaluar? Los diferentes contextos a tener en cuenta para la evaluación según Elliot Eisner. El diseño de Unidades Didácticas: cómo, qué, para qué. Continuidad y secuencialidad: la secuencia didáctica. Objetivos educativos y objetivos expresivos. La creatividad: ¿se puede evaluar? ¿Cómo diseñar una propuesta pedagógica en artes desde la perspectiva de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes?

Bibliografía Obligatoria

EISNER, Elliot (1972) Educar la visión artística. (1995) Paidós. Barcelona. España.

Capítulos

6- Construcción de Currículos en la educación de arte: algunas expectativas esperanzadoras.

8- Crecimiento infantil en arte: ¿se puede evaluar?

HERNÁNDEZ, Fernando (1997). Educación y cultura visual. Kikiriki. Sevilla.

Capítulo:

7-La evaluación en la educación artística.

Documento oficial de lectura obligatoria

Ley 26061. Poder Legislativo Nacional. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Disponible: http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley_26061_proteccion_de_ni_os.pdf

Último ingreso 11/03/2020.

Bibliografía básica de consulta:

EISNER, Elliot (2002) El arte y la creación de la mente. (2004) Paidós Arte y Educación. Barcelona. España.

Unidad 3**Lenguaje Plástico y Visual:****Exploración y experimentación orientada a la enseñanza.****Dimensión teórico-práctica.****Objetivos específicos:**

- Investigar y seleccionar conceptos, técnicas y materiales tradicionales y no tradicionales del lenguaje Plástico Visual.
- Explorar y experimentar prácticas – tradicionales y no tradicionales – del lenguaje.
- Relacionar las perspectivas de enseñanza con los conceptos y procedimientos seleccionados.

Contenidos: Exploración y experimentación con técnicas y materiales, tradicionales y no tradicionales. Contextualización socio histórica. El aspecto productivo de la enseñanza centrada en las actividades del taller, críticos y culturales. Qué es el lenguaje visual, cómo se transmiten mensajes y qué elementos lo componen: las herramientas de configuración y organización. Las disciplinas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y los nuevos medios de creación artística. El collage. Arte local, experiencias de artistas que utilizan el bordado, artes del fuego, cestería, telar artístico y prácticas contemporáneas que incluyan la mediación tecnológica.

Bibliografía básica de consulta:

ACASO, María. (2006). El lenguaje visual. Editorial Paidós, Bs.As. (2008).

BIRCH, Helen (2017) Acuarela. Inspiración y técnicas de artistas contemporáneos. Gustavo Gilli. Barcelona. España.

HOBBS, James (2017) Dibujo a tinta. Artistas contemporáneos, técnicas tradicionales. Gustavo Gili. Barcelona. España.

LAPOLLA, MUCCI, ARCE (2017) Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

MOORE, Alannah (2018) Collage. Descubre trucos e ideas de los grandes maestros contemporáneos. Promopress. Barcelona. España.

RAMÍREZ (2003) Cap. VII Este es el color de mis sueños. Las disciplinas artísticas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y las nuevas formas de arte. MARÍN VIADEL (Coord.) en Didáctica de la Educación Artística. Pearson Educación, Madrid, España.

SANTANA, Carina (2014) Arte Contemporáneo de América Latina. Proyecto artístico con actividades Didácticas. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.
SPRAVKIN, CONTRERAS, GARRIDO (comps.) (2018) El arte en la trama de la escuela infantil. Experiencias y reflexiones. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

Unidad 4

Construcción de materiales didácticos.

Dimensión Propositiva: Integración teórica-práctica.

El libro de artista. El libro ilustrado.

Objetivos específicos:

- El libro de artista como propuesta pedagógica.
- Diseñar y construir un libro de Artista /Ilustrado con conceptos y procedimientos del lenguaje plástico visual.
- Realizar propuestas de actividades introductorias para los contenidos seleccionados.

Contenidos: Libro de artista; breve recorrido histórico. La ilustración de libros. El libro ilustrado. El libro álbum. Diferentes tipos de encuadernación.

Bibliografía básica de consulta:

RIVERS, Charlotte (2016) Cómo hacer tus propios libros. Nuevas ideas y técnicas tradicionales para la creación artesanal de libros. Ed. Gustavo Gilli. Barcelona. España.
TREBBI, Jean –Charles (2012) El arte del pop-up. El universo mágico de los libros tridimensionales. Promopress. Francia.
VAN DER LINDEN, Sophie (s/d) álbum[es] Ekaré.

Link de consulta:

<http://librosdeartista-historia.blogspot.com.ar/>

Documentos Audiovisuales:

Autoría Colectiva. Título "Mi derecho a decir! Imágenes y voces de Infancias". DVD:- Proyecto Voluntariado Universitario. Convocatoria 2009.

Autoría Colectiva.- Título: "A contraplano. Una experiencia colectiva de producción audiovisual". DVD-Proyecto marco "Mi derecho a decir! Imágenes y voces de Infancias. Voluntariado Universitario Convocatoria 2010.

Autoría Colectiva.- Título: "Imagina-ando". Experiencias colectivas entre arte y educación". DVD-Proyecto marco "Nuestro derecho a decir! Imágenes y voces de una comunidad". Voluntariado Universitario Convocatoria 2012.

Aspectos Metódicos:

Los contenidos y actividades se desarrollan en cuatro bloques teóricos, cada uno consta de clases de 3 horas distribuidas entre la exposición teórica y los trabajos prácticos.

Para el desarrollo de las Unidades 3 y 4 se propone la metodología de aula-taller.

Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre las/los estudiantes.

Se buscará tensionar los aspectos conceptuales y prácticos en dos instancias:

- ❖ Trabajos prácticos: tienen como meta que las/os estudiantes se apropien de los elementos básicos del lenguaje plástico visual y deconstruyan los supuestos que estarían fundando su conocimiento en este campo.
- ❖ Trabajo final, consiste en el diseño de una propuesta pedagógica-disciplinar en el formato libro de artista/libro/ilustrado. La meta es que las/os estudiantes realicen una propuesta coherente con un sólido marco teórico que posibilite relacionar y articular las apropiaciones sustantivas de los contenidos y prácticas del taller.

En los procesos de construcción y apropiación de conocimientos parcial y final se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica.
- Coherencia y pertinencia de la propuesta de teórica y plástica, parciales y finales.
- Aspectos formales y conceptuales en la presentación de los trabajos: técnicas y procedimientos, conceptos y calidad de los materiales empleados en la elaboración de los trabajos.

Actividades Académicas de la Cátedra

Los días 1, 2, 3 y 4 de junio se realizará el 1º Encuentro Intercátedra de los Profesorados de Artes de la Facultad de Artes de la UNC. Docentes y estudiantes participaremos de manera activa en este Evento Académico.

Proyecto de Cátedra: *Arte en la escuela -el jardín de infantes en la Facultad de Artes.*

Los **objetivos** son:

- Realizar una aproximación a instituciones educativas de nivel inicial para que lxs estudiantes del profesorado de artes visuales se aproximen a la realidad de los contextos educativos.
- Acercar a los niñxs de nivel inicial a la facultad de artes como una manera de integrarlos al contexto universitario.

En el año 2020 se propone realizar un proyecto con una metodología similar para el Nivel de Enseñanza Primario.

Acreditación: Criterios y modalidad de evaluación

Promoción	Regular	Libre
<p>Participar en las actividades y proyectos de la Cátedra.</p> <p>80% Asistencia a las clases teóricas.</p> <p>Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.</p>	<p>Participar en las actividades y proyectos de la Cátedra.</p> <p>Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.</p>	<p>Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos de toda la propuesta de la Cátedra. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la constancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso de alumno.</p>
<p>Criterios de evaluación Apropiación y desarrollo de los contenidos. Integración de los contenidos. Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Generación de nuevas ideas. Calidad de la presentación: conceptual y diseño.</p>	<p>Criterios de evaluación Apropiación y desarrollo de los contenidos. Integración de los contenidos. Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Generación de nuevas ideas. Calidad de la presentación: conceptual y diseño.</p>	
<p>Modalidad de evaluación</p>	<p>Modalidad de evaluación</p>	

<p>Desarrollo y presentación a través de un medio digital u otro medio de la propuesta de enseñanza.</p> <p>Desarrollo en profundidad y justificación de la propuesta teórica y metodológica.</p> <p>Deberá presentar Material didáctico pertinente a la Unidad seleccionada.</p> <p>Glosario: con registro escrito y visual y desarrollo de los contenidos propuestos.</p> <p>Preparar la justificación de la propuesta teórica y metodológicamente y exponerla oralmente.</p>	<p>Desarrollo y presentación a través de un medio digital u otro medio de la propuesta de enseñanza.</p> <p>Deberá presentar Material didáctico pertinente.</p> <p>Glosario: con registro escrito y visual y desarrollo de los contenidos propuestos.</p> <p>Justificación teórica y metodológica.</p> <p>Deberá preparar un contenido y responder Preguntas relacionadas al material teórico de toda la propuesta de la Cátedra.</p>	
---	---	--

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Cronograma

	Miércoles de 9:00 hs. a 12:00 hs.	Teóricos - Prácticos	Proyectos y Actividades de la Cátedra.
Marzo- Abril	Lectura comprensiva y análisis del Diseño curricular del Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Córdoba. Las diferentes perspectivas de la Educación Artística. Enfoques críticos reflexivos de la enseñanza del lenguaje plástico y visual incorporando la ESI (Ley 26.150 de Educación Sexual Integral). La escuela de la Srta. Olga. (1991) Dirección: Mario Piazza. TP Escuela Nueva	18,25 /03 01,08,15,22,29/04	Visita al Jardín de Infantes, Paula Albarraçin.
Mayo - Junio	La Educación Artística como disciplina o revisión disciplinar. (Basada en cuatro disciplinas básicas en arte: La estética, la crítica de arte, la historia del arte y la producción en el taller. Elliot Eisner.	06, 13, 20, 27 /05 03, 10,17,24/06	01,02,03,04 /06 1° Encuentro Intercátedra de los Profesorados de Artes de la Facultad de Artes de la UNC. Docentes y

	<p>Ley 26061. Poder Legislativo Nacional. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. TP Cap. 1 y 4 Elliot Eisner. Debates contemporáneos: todos los significados de todas las imágenes de todas las culturas, educación artística para la comprensión de la cultura visual. TP Cap. 1-2 Fernando Hernández Cultura Visual.</p>		<p>estudiantes participaremos de manera activa en este Evento Académico. Visita didáctica a la Facultad de Artes del Jardín de Infantes, Paula Albarracín.</p>
	Primer parcial.	17/06	
Julio		01/07	Entrega de notas y firma de libretas.
Agosto - Noviembre	<p>La importancia de la planificación en Artes Visuales. La importancia de la evaluación en Artes Visuales. El portafolio. ¿Qué se puede evaluar? Los diferentes contextos a tener en cuenta para la evaluación según Elliot Eisner. Continuidad y secuencialidad. Objetivos educativos y objetivos expresivos. La creatividad: ¿se puede evaluar? Cap. 6 y 8 E. Eisner. Cap. 7 Fernando Hernández. El Lenguaje Visual – María Acaso. Cap. 2 La selección de contenidos, el planteamiento de objetivos generales y específicos, construcción metodológica, actividades, materiales didácticos, materiales y herramientas, modos y criterios de evaluación. TP La planificación. Exploración y experimentación de conceptos. Tradicionales y no tradicionales.</p>	<p>05, 12,19, 26/08 02,09,16,30/09 07,14,21, 28/10 04,11/11</p>	<p>Visita a una escuela de Nivel Primario.</p> <p>Visita didáctica de un grado del Nivel Primario a la Facultad.</p> <p>(Institución, fechas y grado por acordar)</p>
	Segundo Parcial	14/10	

	Presentación del Trabajo final.(A modo del segundo parcial) Evaluación de los procesos y las Producciones.		
Diciembre	Recuperatorios 1º y 2º Parcial	28 /10	
		11/11	Entrega de notas y firma de libretas.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Programa 2041 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Artes Visuales.

Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual.

Res. HCD 93/2014. Aprob. Res. HCS 1037/2014. Res. Ministerial 1220/2016.

Asignatura: LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL Y ESCOLARIDAD II.

Año curricular: 3° Año.

Materia: Cuatrimestral

Docente: Prof. Adjunta: Sara Inés Carpio.

Distribución Horaria: Miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.

Horario de atención a estudiantes: Miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.

Consulta: lenguajeplasticoyvisual1@gmail.com

Fundamentos:

La propuesta de Cátedra plantea el estudio de aspectos teóricos y metodológicos de la enseñanza del Lenguaje Plástico y Visual en el nivel secundario del sistema educativo. Para esto proponemos dos instancias: una teórica y otra práctica desarrolladas en cuatro ejes de estudio.

El primer eje, **la dimensión histórica disciplinar** abordará el aspecto del lenguaje plástico-visual relacionado con el origen de la educación artística en occidente hasta la revolución industrial, en el siglo XX lo hará con la propuesta de la Bauhaus y en el ámbito local, los inicios de la educación artística en Córdoba, la actual Facultad de Artes y la Escuela Provincial de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta.

En el segundo eje, **la dimensión institucional - prescriptiva** se analizarán los diseños curriculares: documentos de la Nación y Provincia de Córdoba para el nivel medio. El lugar de la Educación plástica y visual en la Escuela secundaria y en la Escuela con orientación en Artes. Además analizaremos diferentes taxonomías como: arte culto, arte popular y arte político, entre otras.

El tercer eje, **la dimensión disciplinar práctica realizativa**, serán objeto de estudio práctico diferentes taxonomías tradicionales de las artes visuales propuestas por Giovanni Lomazzo (1590) como: la perspectiva, la luz, el color, el movimiento, la proporción, la composición y la forma y otras como el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, el collage y técnicas mixtas, la imagen y el diseño, arte y tecnología, el arte en la historia y el arte en la argentina; y no tradicionales con énfasis en producciones artísticas locales y latinoamericanas (Santana, Carina, 2012) para realizar procesos de indagación y producción a partir de los cuales nos acercaremos a vida, obra y contextos de producción de los artistas seleccionados.

El cuarto eje, **la dimensión propositiva**, teórico- metodológico –didáctica – será una integración de los ejes anteriores con énfasis los nº 2 y 3, se recuperarán los enfoques de la corriente disciplinar (E. Eisner, 1974) y la comprensión de la cultura visual (F. Hernández, 1997). Tiene como objetivo la realización de un material didáctico con el formato de propuesta pedagógica seleccionando categorías canónicas y contemporáneas, con énfasis en prácticas de artistas latinoamericanas y locales.



artes visuales



facultad de artes



Objetivos generales:

- Reconocer el origen occidental de la enseñanza del lenguaje plástico y visual.
- Analizar los documentos curriculares del nivel secundario Nacional y Provincial.
- Recuperar los enfoques de la enseñanza del lenguaje plástico visual disciplinar y la comprensión de la cultura visual.
- Diseñar propuestas de enseñanza y materiales didácticos con coherencia conceptual y metodológica orientados al nivel secundario.

Eje 1

Dimensión histórica disciplinar.

Los orígenes de la educación artística en occidente.

Objetivos específicos:

- Conocer los orígenes de la educación artística en occidente hasta la revolución industrial.
- Reconocer desde una perspectiva histórica: Quién enseña, qué, cómo, para quién, dónde.
- Reconocer los aportes pedagógicos de la Bauhaus.
- Revalorizar las instituciones formadoras locales: Facultad de Artes y Esc. Provincial de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta.

Contenidos: El origen de la educación artística en occidente. La educación artística en la época clásica. La enseñanza del arte durante la Edad Media, el renacimiento, la época absolutista y la Academia Francesa, la educación durante la ilustración. Las artes visuales en la revolución industrial. Transformaciones del siglo XIX, la educación artística profesional. Las artes visuales en el contexto local: Orígenes de la Facultad de Artes de UNC y la Esc. Prov. De Bellas Artes Dr. J. Figueroa Alcorta, UPC.

Bibliografía:

EFLAND, Arthur. Una historia de la Educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales de la enseñanza de las artes visuales.

Capítulos:

- 1-La Educación Artística: contexto social.
- 2-El origen de la Educación Artística en occidente.
- 3-Las Artes Visuales y la Revolución Industrial.

BAUHAUS Archiv y DROSTE, Magdalena BAUHAUS 1919-1933. Taschen, Berlin 2006.

Eje 2

Dimensión institucional prescriptiva.

Propuestas curriculares de educación visual y plástica en la escuela secundaria y en la escuela con orientación en Artes Visuales.

Objetivos específicos:

- Conocer y analizar las prescripciones curriculares Nacional y Provincial.
- Reconocer las diferentes racionalidades presentes en el Diseño Curricular para nivel secundario.



artes visuales



facultad de artes



Contenidos: La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional: La Educación Artística y la ley de Educación Nacional 26.206. Desarrollo de los fines y objetivos estratégicos de la ley 26.206 en Educación Artística. Aportes de la Ed. Art. A la Formación Ciudadana, a la Formación para el mundo del trabajo y en el ámbito de la Cultura.

Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Ciclo Básico de la Educación Secundaria: Fundamentos de la Ed. Artística y Objetivos de las Artes Visuales en la Escuela Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria. Orientación Arte (Artes Visuales) I al V. Introducción. Fundamentación. Intencionalidad Capacidades de Egreso de la Orientación. Lenguajes de las Artes Visuales (ítem 15. a, b, c, d)

Bibliografía:

Documentos de consulta:

La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular. Ciclo Básico de Educación Secundaria.

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Eje 3

Dimensión disciplinar: práctica realizativa.

Objetivos específicos:

Reconocer diferentes taxonomías canónicas y contemporáneas del lenguaje plástico y visual.

Contenidos: Profundización en el lenguaje plástico-visual como un tipo específico de conocimiento. La producción del arte visual desde la dimensión cultural local, regional y global. Estudio las categorías tradicionales (Giovanni Lomazzo, 1590) de las artes visuales: perspectiva, luz, color, movimiento, proporción, composición, forma; y otras como el collage y la técnica mixta, la imagen en el diseño gráfico, arte y tecnología, el arte en la historia, el arte en la argentina. Y no tradicionales: instalación, performance, video instalación, el cuerpo y los tatuajes, arte efímero, intervención urbana, cómic, la cita y otras apropiaciones, artes del fuego, cultura popular, feminismos, con énfasis en producciones artísticas locales y latinoamericanas (Santana, Carina, 2012). Procesos de indagación y producción de artistas contemporáneos locales y latinoamericanos. Análisis crítico de las producciones artísticas a partir de diferentes taxonomías: arte culto, arte popular y arte político, entre otras.

Bibliografía

SANTANA, Carina. Arte Contemporáneo en América Latina. Proyecto Artístico con Actividades Didácticas. Novedades Educativas. Bs. As. 2012.

El dibujo a partir de la obra de Sandra Cinto. (Brasil)

El color y la luz a partir de la obra de Lucía Koch. (Brasil)

La cultura tradicional a partir de la obra de Angélica Heckl (Bolivia)



artes visuales



facultad de artes



Acción social a partir de la obra de Jaime Ávila. (Colombia)

Apropiación en el arte a partir de la obra de Noemí Escandell (Argentina)

El imaginario popular a partir de la obra de Juana Marta Rodas y Julia Isidez. (Paraguay)

La figura humana en el arte a partir de la obra de Gracia Barrios (Chile)

BRANT Y OTROS. Artes visuales. Introducción al lenguaje de las imágenes. AZ, Bs. As. Arg. 2019.

FRAYLING, C. FRAYLING, H. y VAAN DER MEER, R. Carpeta de Arte. Un recorrido único y tridimensional por la creación del Arte.

Eje 4

Dimensión propositiva: teórico- metodológico –didáctica.

Objetivos específicos:

- Profundizar en el enfoque de la enseñanza de las artes visuales y plásticas disciplinar y el de la cultura visual.
- Considerar la evaluación como parte inherente del proceso de enseñanza y aprendizaje en artes visuales y plásticas.
- Realizar materiales didácticos orientados al nivel de enseñanza secundaria.

Contenidos: Enfoques disciplinar (E. Eisner, 1974) y la cultura visual (F. Hernández, 1997). La importancia de la evaluación en Educación Artística, el portafolio. Selección de categorías canónicas y contemporáneas, con énfasis en prácticas de artistas latinoamericanas y locales. Realización de una propuesta pedagógica que desarrolle el lenguaje visual y plástico seleccionando algunas de las taxonomías propuestas con referencia a prácticas artísticas de los artistas indagados.

Bibliografía

HERNÁNDEZ, Fernando (1997). Educación y cultura visual. Kikiriki. Sevilla.

Capítulo:

VII- La evaluación en Educación Artística.

EISNER, Elliot (2002) El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Paidós Arte y Educación. Barcelona. 2004.

Capítulo:

7-Usos educativos de la evaluación en las artes. No todo lo que importa se puede medir y no todo lo que se puede medir es importante.

Aspectos Metódicos:

Los contenidos y actividades se desarrollan en cuatro bloques teóricos, cada uno consta de clases de 3 horas distribuidas entre la exposición teórica y los trabajos prácticos.

Para el desarrollo de los Ejes 2.3 y 4 se propone la metodología de aula-taller. Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre las/los estudiantes.

Se buscará tensionar los aspectos conceptuales y prácticos en dos instancias:



artes visuales



facultad de artes



- ❖ Trabajos prácticos: tienen como meta que las/os estudiantes deconstruyan los supuestos que están fundando su conocimiento en el campo de la enseñanza del lenguaje plástico y visual.
- ❖ Trabajo final, consiste en el diseño de una propuesta pedagógica-disciplinar que desarrolle el lenguaje visual y plástico seleccionando algunas de la taxonomías propuestas con referencia a prácticas artísticas.
- ❖ De continuar la situación de aislamiento social por la pandemia mundial (covid 19) la metodología que se empleará continuará con el uso del aula virtual, recursos audiovisuales en el aula, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias entre otros.

En los procesos de construcción y apropiación de conocimientos parcial y final se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica.
- Coherencia y pertinencia de la propuesta de teórica y plástica, parciales y finales.
- Aspectos formales y conceptuales en la presentación de los trabajos: técnicas y procedimientos, conceptos y calidad de los materiales empleados en la elaboración de los trabajos.

Acreditación: Criterios y modalidad de evaluación

Promoción	Regular	Libre
<p>80% Asistencia a las clases teóricas.</p> <p>Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.</p>	<p>Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.</p>	<p>Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos de toda la propuesta de la Cátedra. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la constancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral,</p>



artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

		previo acuerdo expreso de alumno.
<p>Criterios de evaluación Apropiación y desarrollo de los contenidos. Integración de los contenidos. Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Generación de nuevas ideas. Calidad de la presentación: conceptual y diseño.</p>	<p>Criterios de evaluación Apropiación y desarrollo de los contenidos. Integración de los contenidos. Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Generación de nuevas ideas. Calidad de la presentación: conceptual y diseño.</p>	
<p>Modalidad de evaluación Desarrollo y presentación a través de un medio digital u otro medio de la propuesta pedagógica. Desarrollo en profundidad y justificación de la propuesta teórica y metodológica.</p>	<p>Modalidad de evaluación Desarrollo y presentación a través de un medio digital u otro medio de la propuesta pedagógica. Deberá preparar un contenido y responder Preguntas relacionadas al material teórico de toda la propuesta de la Cátedra.</p>	

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Cronograma

	Miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.	Teóricos - Prácticos
SEPTIEMBRE	Eje 1 y 2	02/09/16/30
	Primer parcial.	07/10
OCTUBRE	Eje 3 y 4	14/21/28
NOVIEMBRE	Segundo parcial	04
	Recuperatorios	11 /11

El cronograma en el 2º cuatrimestre inicia en setiembre porque la materia cuatrimestral de la primera parte del año se extenderá hasta el 26 de agosto.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 2042 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Departamento Académico: Artes Visuales.

Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual.

Asignatura: Las Artes Visuales en contextos no formales.

Año curricular: 3° Año.

Materia: 1° Semestre.

Modalidad de cursado: Teórico- Práctico.

Docente: Prof. Sara Carpio.

Distribución Horaria: Miércoles de 13:00 hs. a 17:00 hs.

Horario de atención a estudiantes: Miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.

Consulta: contextosnoformales@gmail.com

Fundamentos:

Las artes visuales en contextos no formales es una asignatura de contenido teórico-práctico que plantea reconocer las características específicas que adquiere el arte visual en contextos diferentes al escolar.

Resulta fundamental el trabajo de campo, esto demandará a los estudiantes apropiarse de las herramientas básicas con las cuales aproximarse a la diversidad cultural en donde se desarrollan las prácticas y obtener información en una situación de encuentro. (Guber, 2004, 95).

Será necesario construir conocimiento a partir de la experiencia, es por esto la importancia de realizar el trabajo de campo; porque es a partir de dicha experiencia que se podrá revisar y/o tensionar conceptos y metodologías naturalizadas para luego diseñar proyectos, conceptual-metodológica y didácticamente, acordes a las necesidades emergentes en cada caso.

En Córdoba Capital, su periferia y en localidades alejadas del centro, existen organizaciones e instituciones escolares y no escolares que desarrollan prácticas no formales relacionadas al arte visual, como así también otros espacios vacantes.

Estos espacios caracterizados como no formales, constituyen no sólo una posibilidad de ampliar los marcos referenciales en cuanto al conocimiento disciplinar específico no estructurado y/o formalizado, sino que además constituyen una posible fuente de trabajo para los estudiantes y futuros docentes.

Planteamos tres ejes de contenidos:

1°) Análisis y reconstrucción de las experiencias significativas en artes visuales de prácticas artísticas y educativas en artes. Se trata de recuperar la biografía escolar y no escolar mediante narrativas individuales.

Plasmar la memoria de la experiencia personal –trayecto vivido– es un pretexto para reafirmar la construcción de la identidad docente y proyectar imaginarios en contextos diferentes a los escolares. Asimismo es una estrategia para poder identificar y contrastar los diferentes tipos de experiencias en torno al arte visual: la escolar, la no escolar.

2º) Aproximación a contextos sociales y culturales más allá de la escuela. Bibliotecas oficiales, populares, museos, talleres de artistas, centros de participación comunal (CPC), centros comunitarios y participación en proyectos extensionistas, entre otros.

Explorar el arte en estos contextos implicará incluir herramientas para el trabajo de campo, aportes de la investigación etnográfica: registro, observación, la conservación, la entrevista. El registro y documentación visual de la vida cotidiana.

3º) Diseñar propuestas para contextos no formales, se desarrollará el aspecto propositivo. Será necesario afianzar el formato de taller y apropiarse de la metodología de proyectos disciplinares.

Objetivos generales:

- Desarrollar la capacidad de análisis respecto a la propia biografía escolar y artística y su incidencia en la construcción de las subjetividades.
- Comprender las prácticas pedagógicas y artísticas en contextos no formales en las complejidades socio-culturales en donde se inscriben.
- Apropiarse de herramientas teórico metodológicas para realizar propuestas educativas en contextos no formales.

Unidad 1

Dimensión Experiencial: la biografía escolar y no escolar.

Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas.

Objetivos específicos:

- Reconocer las representaciones y sentidos construidos durante la escolarización y fuera de ella relacionadas al arte visual.
- Analizar estereotipos o preconcepciones en torno al docente de arte, arte y artista manifestos en las biografías escolares.

Contenidos: Biografía escolares y artísticas. Estereotipos en torno a la docencia en artes, el arte y el artista. El lugar del arte en los contextos escolares y no escolares.

Bibliografía obligatoria.

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción*. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap. 10

Los métodos biográficos.

Unidad 2

Dimensión política, cultural y socio-comunitaria. Instituciones y organizaciones sociales no escolares.

Objetivos específicos:

- Reconocer las instituciones y organizaciones que trabajan experiencias artísticas con las infancias, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Seleccionar un contexto no formal.
- Realizar aproximaciones a la institución: registro y documentación escrita y visual de la vida cotidiana, notas de campo, conversación, entrevista.

Contenidos: Contextos sociales y culturales más allá de la escuela. Bibliotecas populares, museos, talleres de artistas, centros comunitarios, talleres de arte para niños, adolescentes y adultos.

Herramientas para el trabajo de campo, aportes de la investigación etnográfica: observación con participación, la conversación, la entrevista. Registro y documentación visual de la vida cotidiana.

Bibliografía obligatoria.

CARPIO, Sara Inés (2016) *Las prácticas educativas en artes visuales. El caso del Taller de Pintura para Adultos Mayores SEU.FA.UNC*. X Jornadas de Investigación en Educación. A diez años de la ley de Educación Nacional. "Educación: derecho social y responsabilidad estatal. 5 y 6 de octubre de 2017. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

IUCCI, Cecilia (2011) *La inclusión de la extensión en la formación de los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral*. +E entrevista a Alicia W.de CAMILLIONI. Universidad Nacional del Litoral.

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción*. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap. 9

La observación participante.

Cap.11

La entrevista

Unidad 3

Dimensión propositiva.

Propuestas pedagógicas en torno al arte en contextos no formales.

Objetivos específicos:

- Analizar los datos de los registros y documentación de cada contexto con énfasis en las nociones en torno al arte y los gustos e intereses emergentes en cada caso.
- Diseñar un proyecto disciplinar para el contexto observado.

Contenidos: Análisis e interpretación de datos. Metodología de proyectos disciplinares. Prácticas concretas en contextos no formales. Diseñe propuestas para contextos no formales.

Bibliografía obligatoria

CARPIO, Sara Inés (2015) *La enseñanza de las artes visuales en contextos complejos y la problemática ética*. Trabajo Final: Seminario de Ética. Dictado por la Lic. Cristina Solange Donda. Carrera de Esp. en la Enseñanza de las Ciencias Sociales.FFyHH, UNC.

HERNÁNDEZ, Fernando (1997) *Educación y cultura visual*. Kikiriki. Sevilla. Cap. VIII Tres proyectos de trabajo para la comprensión de la cultura visual.

Conferencia de Fernando Hernández "Acciones Reversibles.Seminario sobre arte, educación y territorio". Barcelona, noviembre de 2008:

<http://www.youtube.com/watch?v=NfXXiy2Cfo&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=OgxagrZelcE&feature=relmfu>

http://www.youtube.com/watch?NR=1&feature=endscreen&v=_wkdOY9oljw

<http://www.youtube.com/watch?v=pJbSVM3bFUw&feature=endscreen&NR=1>

<http://www.youtube.com/watch?v=-zCDmGPVBR8&feature=relmfu>

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) Mapas y herramientas para conocer la escuela. *Investigación Etnográfica. Investigación –Acción*. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.12

Análisis e interpretación de datos.

Bibliografía ampliatoria:

BOURDIEU, Pierre. (1988)*La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.

CHAPATO María E., DIMATTEO, María C. (2014) *Educación Artística*. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes. Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.

GUBER, Roxana (2001) *La etnografía.Método, campo y reflexibilidad*. Norma. Bogotá, Colombia.2004.

(1991) *El salvaje metropolitano*. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Paidós. Buenos Aires, Argentina. (2004)

DUSSEL, Inés/GUTIRREZ, Daniela (comps.) (2006): *Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen*. Manantial. Buenos Aires. Argentina.

PASTOS HOMS, M. Inmaculada. (2004) *Pedagogía Museística*. Nuevas perspectivas y tendencias actuales. Cáp.2. Apuntes históricos acerca de la evolución conceptual del museo y su proceso de institucionalización educativa. Barcelona. España.

PERALTA, M.I. (2010): *Políticas de Extensión de la SEU*. Gestión 2007-2010 Secretaría de Extensión. UNC.

ROCKWELL, E. (1987) *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*. (1982-1985) Departamento de Investigaciones Educativas; Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN; México, D. F.

TORRES PERNALETE, M. y TRÁPAGA ORTEGA M. (2010). *Responsabilidad social de la universidad. Retos y perspectivas*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Aspectos Metódicos:

Se propone una indagación que implique un aprendizaje activo y autónomo.

Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y la inclusión de las experiencias de los estudiantes mediante el método discursivo.

El método expositivo se evidencia principalmente en las formas de presentar los contenidos teóricos, además en la incentivación, orientación y clarificación de las preguntas.

En el marco de la propuesta se incluye el formato de **Taller**, ya que resulta un dispositivo que permite revelar dimensiones constitutivas del trabajo de campo, registro de las observaciones en los diferentes contextos no formales. Supone un ejercicio de indagación reflexiva que problematiza –pone en tensión- preconcepciones y/o naturalizaciones- como así también la posibilidad de generar interrogantes, formular hipótesis, inferir y construir otras categorías. Este es un ejercicio que se enriquece de forma gradual a medida que se profundiza el trabajo de campo.

Trabajos prácticos: tienen como metas que los estudiantes se apropien de las herramientas básicas para el trabajo de campo y deconstruyan los supuestos que están fundando su conocimiento en el campo de la enseñanza formal. Se propone poner en juego el pensamiento relacional dialéctico, en la interacción teoría-práctica, en el caso de la interpretación de los datos y el diseño de la propuesta del proyecto disciplinar.

Trabajo de campo: Se pone en consideración de los estudiantes diferentes contextos: tres proyectos extensionistas, como parte del proyecto de Cátedra¹ seleccionados en la convocatoria SEU 2020 de la UNC, equipos conformados por estudiantes y egresados de Facultad de Artes. Prácticas asociadas con el Museo Provincial "Evita" Palacio de Ferreyra

¹ Los Proyectos extensionistas se denominan: "Feminismos populares: construcción participativa y territorial de estrategias para el abordaje de las problemáticas de género", "Compartiendo saberes, construyendo sabores, conociendo sentires" y "Arte e Infancias: Producción visual en diferentes lenguajes".

y el Taller de Capacitación Adultos Grabado Escuela Superior de Bellas Artes –Facultad de Arte y Diseño-Universidad Provincial de Córdoba.

Para el trabajo de campo serán considerados contextos no formales propuestos por lxs estudiantes.

Evaluaciones parciales: una evaluación teórica escrita y un trabajo final a modo de parcial.

Tanto la evaluación parcial como el Trabajo Final podrán ser recuperados.

El Trabajo final evaluado durante el cursado se presentará para su defensa con el formato de un Diseño de un Proyecto disciplinar, cuya meta es construir una propuesta pedagógica coherente que posibilite relacionar y articular la teoría, las apropiaciones sustantivas y la vinculación de los contenidos desarrollados en clase, la recuperación de las observaciones y prácticas en diferentes contextos.

Se evaluará los procesos de construcción de saberes, la capacidad de análisis, reflexión y crítica. La generación de interrogantes y problemáticas en torno a nuestro objeto de estudio.

Se considerará los aspectos formales y conceptuales en la presentación de los trabajos.

La calidad técnica, desarrollo conceptual y el diseño de la presentación de todos los trabajos.

Actividad Académica de la Cátedra

Los días 1,2,3 y 4 de junio se realizará el 1º Encuentro Intercátedra de los Profesorados de Artes de la Facultad de Artes de la UNC. Docentes y estudiantes participaremos de manera activa en este Evento Académico.

Acreditación: Criterios y modalidad de evaluación²

Promoción	Regular
Realización de prácticas en diferentes contextos no formales.	Realización de prácticas en diferentes contextos no formales.
80% Asistencia a las clases teóricas y los talleres.	Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:
Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete);	aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con

²Ver ANEXO 1.

<p>aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.</p>	<p>calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.</p>
<p>Criterios de evaluación Apropiación y desarrollo de los contenidos. Integración de los contenidos. Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Generación de nuevas ideas. Calidad de la presentación: conceptual y diseño.</p>	<p>Criterios de evaluación Apropiación y desarrollo de los contenidos. Integración de los contenidos. Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Generación de nuevas ideas. Calidad de la presentación: conceptual y diseño.</p>
<p>Modalidad de evaluación Desarrollo y presentación a través de un medio digital u otro medio de la propuesta de enseñanza. Desarrollo en profundidad y justificación de la propuesta teórica y metodológica. Deberá presentar Material didáctico pertinente a la Unidad seleccionada. Glosario: con registro escrito y visual y desarrollo de los contenidos propuestos. Preparar la justificación de la propuesta teórica y metodológicamente y exponerla oralmente.</p>	<p>Modalidad de evaluación Desarrollo y presentación a través de un medio digital u otro medio de la propuesta de enseñanza. Deberá presentar Material didáctico pertinente. Glosario: con registro escrito y visual y desarrollo de los contenidos propuestos. Justificación teórica y metodológica. Deberá preparar un contenido y responder Preguntas relacionadas al material teórico de toda la propuesta de la Cátedra.</p>

--	--

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Cronograma

		Teóricos - Prácticos	Trabajo de campo
MARZO-	Unidad 1	18,25	
ABRIL	Unidad 2	01,08,15,22	Cronograma a acordar con los contextos no formales.
MAYO -	Unidad 3	06, 13,27	Cronograma a acordar con los contextos no formales.
JUNIO	1° Encuentro de Cátedras del Profesorado de Artes. FA.UNC.	01,02,03,04	
	1° Parcial	10 de junio	
JUNIO	Unidad 3	17, 24	
Julio	Entrega trabajo final: Proyecto.	01/6	



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 2043 Las Artes Visuales en contextos no formales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO

Carrera/s: Profesorado de Teatro

Plan: 2016

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

Equipo Docente:

Prof. Titular: Lic. Ivana V. Altamirano

Adscripta: Lic. Cintia Brunetti

Distribución Horaria Viernes de 9 a 13 hs. Horario de consulta: Viernes de 8 a 9 hs.
(agendar previamente)

Consultas: A través del Aula Virtual o al mail: practicadocenteiii.nip@gmail.com

Período de residencia: De Junio a Septiembre, días y horarios a definir.

Correlatividades: Didáctica General, Psicología y Educación, Práctica Docente II:
Contextos no formales.

PROGRAMA

1- Presentación:

Villa cartón está donde está desde que el mundo es mundo.
Nadie sabe quién le dio ese nombre, ni tampoco cuándo,
pero hace mucho que se pusieron las primeras chapas
y los primeros cartones y alguien colocó piedras
y ladrillos sobre los techos para que no se volaran.

El país de Juan, María Teresa Andruetto.

José, de once años, participa del proyecto de Arte Correo en el Patronato de la Infancia (...).
Entre otras cosas José hizo un bello pájaro en un collage, utilizando sólo un pétalo de rosa, y me lo envió.

Dialogamos así: ¿cómo lo hiciste, José, cómo se te ocurrió? –pregunté encandilada.

Y él contestó: ¿No ves? En el pétalo está el pájaro.

La construcción del camino lector. Laura Devetach



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

HOJA DE RUTA

Esta materia propone una primera aproximación de residencia que es un período de profundización e integración del trayecto formativo. Según el plan de estudios 2016 del profesorado, esta asignatura se constituye en una experiencia de práctica profesional significativa debido a la doble referencia: la institución formadora y las instituciones de residencia. Implica la incorporación de las y los estudiantes a escenarios reales que permitan conocer y comprender la complejidad del trabajo docente. En las prácticas de residencia se ponen en juego las problemáticas del conocimiento artístico, el acto de pensar la enseñanza del arte y como se comparte y se construye en el aula.

La práctica docente desde el teatro en el nivel inicial y primario, supone una mirada y una manera de concebir la infancia en su aspecto histórico, político, discursivo y estético. Es por ello que nos proponemos abordar los discursos en torno a la infancia para poder mirarla/analizarla en su dimensión cultural, sirviéndonos de los estudios al respecto y en relación a las legislaciones vigentes (Convención de los Derechos del Niño y Ley de la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes). Nos proponemos pensar el teatro para niñas y niños desde una mirada crítica sobre las diversas infancias, reconociendo y abordando algunas de las múltiples experiencias y producciones teatrales destinadas “a los más nuevos” (Frigerio y Diker, 2004).

En virtud de las políticas educativas contempladas en la LEN (Ley de Educación Nacional), el Estado es garante - y velaremos para que así sea- de derechos educativos y culturales del acceso a las prácticas artísticas a través de la Educación Nacional, aún en las distintas condiciones de desigualdad que atraviesan las escuelas en nuestro territorio argentino. La Educación Artística comprende “la formación en distintos lenguajes artísticos para niñas/os y jóvenes, en todos los niveles y modalidades” (Art. 39°, a) y “todos los alumnos, en el transcurso de su escolaridad obligatoria, tendrán la oportunidad de desarrollar su sensibilidad creativa, en al menos dos disciplinas artísticas” (Art. 41°). Por ende, resulta necesario comprender la educación artística y en especial la educación artística-teatro en su dimensión histórica y cultural para la construcción de un “saber emancipador” (Meirieu, 2013), que permita a las y los estudiantes una lectura crítica de los saberes institucionalizados que son resultado de disputas políticas y de representaciones de mundo en un trayecto de marchas y contramarchas. Es por ello que haremos un recorrido por los distintos antecedentes del teatro en la escuela.

Otro contenido que abordaremos es la incorporación del teatro al ámbito educativo y escolar que -si lo miramos históricamente- veremos que data ya de varios años. En la historia de la educación argentina con relación al teatro, identificamos experiencias en las que este arte sirvió para exaltar valores morales o religiosos, inculcar símbolos patrios e identidades nacionales. Un ejemplo al respecto data del siglo XIX: en las escuelas Salesianas se produjo un cúmulo de obras teatrales que relataban vidas de santos y abordaban temáticas y rituales clericales. Otros referentes en los años '40, tales como Margarita Rothkopf con su *Teatro infantil* (1944) y Germán Berdiales con *Las fiestas de mi escuelita para la escena y para el aula* (1946), exaltaban



Universidad
Nacional
de Córdoba

valores nacionales. No fue menor por esa época la experiencia de Leticia Cosettini que, influenciada por el movimiento Escuela Nueva, incorporó el teatro como una práctica escolar que permitió a niñas y niños expresar su libertad creadora en una “escuela serena” de formación artística. Mané Bernardo en los años '60, fue otra pionera en pensar el teatro y su enseñanza en la escuela, especialmente en el Jardín de Infantes. Cabe destacar el importante aporte que hizo Roberto Vega quien desde mediados de los años '70 viene realizando experiencias de teatro en las escuelas, y fue uno de los partícipes e impulsores de la incorporación de este arte en el sistema educativo nacional a mediados de los años '90.

En esta asignatura, también abordaremos el juego como praxis de corporización que atraviesa la vida de las niñas y los niños. Mediante este, se van configurando identidades que socialmente moldean cuerpos que definen maneras de ser niña, niño o niño. El mundo del juego y del juguete conforma subjetividades, expresa y comunica cosas pero también puede reproducir estereotipos de género. En la enseñanza del teatro, es fundamental considerar este aspecto ya que a través del juego, las niñas y los niños conocen su cuerpo y su relación con el espacio y los objetos-juguetes. Es por esto que el juego dramático en la infancia, puede contribuir al conocimiento del cuerpo y sus posibilidades expresivas con el fin de ampliarlas.

Otro de los ejes que abordaremos será la práctica docente de educación artística- teatro en las instituciones educativas, entendiendo que las mismas no son meros entes aislados sino que están insertas en determinado barrio, territorio o contexto (según cómo se aborde) y que las y los estudiantes son referentes de lo que allí sucede. Es por ello que pensar en un proyecto educativo institucional o un proyecto curricular implica pensarlo, diseñarlo, crearlo y ponerlo en práctica atendiendo a la gramática escolar y a las múltiples dimensiones por las que se ven atravesadas las niñas y los niños que asisten a las escuelas. Por tanto, abordaremos las complejidades de la entrada al campo, el trabajo en terreno y la intervención situada para crear una propuesta de enseñanza artística que contemple el contexto escolar y los diferentes actores de las instituciones educativas. Esto, teniendo en cuenta los lineamientos vigentes de educación artística contemplados en la LEN y en la jurisdicción provincial de Córdoba sin dejar de considerar la importancia de una educación sexual integral (Ley 26. 150 ESI) que atienda a la diversidad de infancias.

Abordaremos además, algunas técnicas del teatro que creemos pueden posibilitar y favorecer su enseñanza desde distintos aspectos lúdicos y expresivos, pensando en las infancias. No pretendemos que dichas técnicas sean exhaustivas, más bien serán puestas a disposición de las y los estudiantes para reinventarlas y enriquecerlas con sus aportes y experiencias previas.

Desafíos

Si bien existe una legislación vigente que en términos retóricos implica al Estado como garante de Derechos educativos, culturales e infantiles, en términos prácticos y respecto de ello, aún hay mucho por hacer en las escuelas públicas de Córdoba como a lo largo del territorio argentino. Pensando a nuestro país en el contexto regional latinoamericano, según la CEPAL y la UNESCO



Universidad
Nacional
de Córdoba

América Latina y el Caribe, es la región más desigual del planeta. Las desigualdades poseen múltiples dimensiones (culturales, de género, económicas, educativas, entre otras) y se retroalimentan entre sí. Si bien las tasas de escolarización en nuestro país y el continente americano se extendieron, resulta significativo que las escuelas comenzaron a recibir a poblaciones que además de poseer necesidades educativas, también poseen necesidades básicas insatisfechas (Gentili, 2011). “La escuela a pasado a ser (...) una de las principales agencias de alimentación de la infancia después de la familia” (Gentili, 2011, p. 168).

En *Entrenamiento elemental para actores* (Rejtman y León, 2012), Sergio, le dice a sus alumnos niños “con hambre y con frío no se puede actuar”, ante esto nos preguntamos: ¿qué pasa cuando llegamos a las escuelas y nos encontramos con niñas y niños atravesados por esa condición? Es en ese contexto y en las múltiples dimensiones de la desigualdad que desde la cátedra abogamos por que el arte y la educación artística, intenten brindar sentidos y mejorar condiciones de existencia. Es por ello y porque aún persisten muchas escuelas públicas situadas en los barrios populares y periféricos con niñas y niños con derechos vulnerados y en contextos de pobreza, que esta cátedra adopta la perspectiva de defensa a la educación pública, gratuita, de calidad y laica como también de velar por el real cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños.

Esperamos que los temas abordados tanto como el corpus bibliográfico brinden algunas herramientas para pensar la docencia, la infancia y el teatro, intentando seguir algunas pistas para comprender la práctica docente y generar preguntas e inquietudes que devengan en reflexiones y aportes que mejoren nuestras prácticas. Esto para que en Villa Cartón muchos José puedan ver el pájaro en el pétalo y crear su propio collage como una forma de expresión de la subjetividad, en ejercicio de derechos humanos y de libertades fundamentales. En las distintas Villas Cartón pobladas de niñas y niños atravesados por la desigualdad, es en la escuela pública quizás, donde a través de la educación artística- teatro se presente la única posibilidad de acceso al arte. Como plantea Meirieu (2013), dado que es esencial luchar por la justicia social en un ámbito democrático, y por una distribución más equitativa de los bienes materiales, “también es necesario luchar por una igualdad de acceso a las formas simbólicas; y por ende a las formas de expresiones artísticas y culturales” (p. 25). Esto no como un acto evangelizador del arte en nombre de la academia, sino como un acto político de acceso y ejercicio de derechos

Cerramos este apartado abriendo a preguntas que intentaremos responder en el encuentro convocado por esta cátedra y en la práctica en escuelas reales y con niñas y niños reales. ¿Qué sentido tiene el arte en las escuelas públicas? ¿Qué hacemos con lo que sabemos sobre arte y cómo lo transmitimos? ¿Qué concepciones de arte se ponen en juego en la práctica educativa? ¿Cómo hacer para que la escuela posibilite a niñas y niños, el acceso artístico no sólo desde el lugar de espectadores o consumidores sino también de productores y críticos? ¿Pueden los niños y las niñas producir arte o la producción artística es algo netamente del mundo adulto? ¿Cómo nos posicionamos los adultos docentes-artistas frente a esas/os otras/os niñas/os- alumnas/os?



Referencias bibliográficas:

Andruetto, M. T (2003). *El país de Juan*. Madrid, España: Anaya.

Berdiales, G. (1946) *Las fiestas de mi escuelita para la escena y para el aula*. Bs. As., Argentina: Kapelusz.

Devetach, L. (2016). *La construcción del camino lector*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Frigerio G. y Diker G. (2004). *Infancia y Derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. UNESCO (Fragmentos).

Gentili, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Bs. As., Argentina: Siglo XXI.

Meirieu, P. (30 de octubre 2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica.

Conferencia, Ministerio de Educación de la República Argentina.

Rejtman, M. y León F. (2012). *Entrenamiento elemental para actores*. Bs. As., Argentina: La bestia equilátera.

Rothkopf, M. (1944). *Teatro infantil*. Bs. As., Argentina: Atlántida, Colección Biblioteca Billiken.

2- Objetivos

Objetivos generales:

- Comprender y analizar críticamente los espacios donde se desarrollan las prácticas de educación artística en las instituciones escolares de nivel Inicial y Primario, considerando el contexto social y cultural.
- Problematizar discursos sobre la infancia en el teatro y la educación artística- teatro atendiendo a las múltiples infancias

Objetivos específicos:

- Reconocer diferentes enfoques teóricos en los que se sustentan las prácticas docentes y de la enseñanza del teatro a partir de la problematización de concepciones de arte, sus modos de transmisión y creación en las instituciones escolares.



- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para la inserción práctica en las instituciones educativas.
- Ejercitar prácticas de lectura y escritura crítica atendiendo a la integración de los conocimientos adquiridos en el trayecto formativo del profesorado.
- Conocer y analizar las propuestas curriculares del nivel inicial y primario que componen el Sistema Educativo Argentino y específicamente de los lineamientos curriculares de la educación teatral vigentes en Córdoba.
- Elaborar propuestas creativas de enseñanza en el campo de la educación teatral articulando criterios de selección y organización de contenidos y actividades, así como el uso de tecnologías y opciones evaluativas, teniendo en cuenta sujetos e instituciones particulares.
- Desarrollar actitudes crítico reflexivas frente a las nuevas subjetividades infantiles y las problemáticas de la contemporaneidad que posibiliten la evaluación y la autoevaluación permanente de las prácticas docentes.

3- Unidades: contenidos

1. INFANCIAS: ENTRE EL PROTAGONISMO, LA PROTECCIÓN Y EL CONSUMO INFANTIL.

Estética de la infancia, cultura y capitalismo infantil. Política y emancipación infantil: debates políticos en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y la Ley de la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

2. TEATRO, INFANCIA Y EDUCACIÓN:

La infancia como construcción socio histórica en la producción teatral. La creación teatral para la infancia: ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es? El teatro en la escuela argentina: su incorporación curricular .

3. EL JUEGO Y LA CORPORALIDAD EN LA INFANCIA.

La experiencia estética en los primeros años. Motricidad y corporalidad en el juego. El juego como viabilizador de la construcción de conocimiento: debates y perspectivas. Juguetes y espacios de juego. Juego dramático y juego teatral.

4. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO

Escuela-familias: vínculos posibles.. Entrada al campo: escuela y territorio. La investigación



etnográfica. La práctica situada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Registros y su análisis. La elaboración de una propuesta de intervención situada.

5. LA ENSEÑANZA DEL TEATRO: PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

La educación artística-teatro según Lineamientos Curriculares y Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. El arte en relación a la LEN. Orientación para la elaboración de proyectos curriculares. Planificación. La construcción del espacio teatral en las instituciones escolares. La evaluación en arte: ¿qué evaluamos y cómo evaluamos?

6. TÉCNICAS Y RECURSOS TEATRALES PARA TRABAJAR EN EL AULA (TRANSVERSAL)

Juegos y dinámicas expresivas. El teatro de sombras: técnicas y materiales. El teatro de papel y kamishibai. Técnicas dramatúrgicas para trabajar con niñas y niños. La creación y producción teatral con niñas y niños.

4- Bibliografía obligatoria

1. INFANCIAS: ENTRE EL PROTAGONISMO, LA PROTECCIÓN Y EL CONSUMO INFANTIL.

Bustelo, E. (2011). *El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Meirieu, P. (2004). *El maestro y los derechos del niño, ¿historia de un malentendido?* Barcelona, España: Octaedro.

Morales, S. y Magistris, G. (2018). “Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs co-protagonistas de la transformación social”. En Morales, S. y Magistris, G. (Comp.) *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Bs. As., Argentina: Ternura Verde, Chirimbote y Editorial El Colectivo.

2. TEATRO, INFANCIA Y EDUCACIÓN:

Altamirano, I. (2019). “El teatro en la escuela y sus referentes” (inédito). *Material de clase*.

Cañas, G. (2018). “El teatro como actividad formativa”. Orígenes y desenvolvimiento en Córdoba”. En Torres, M (2018) *Teatro y educación en Córdoba. Del seminario de Teatro Infantil*



a la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt. Córdoba, Argentina: UPC ediciones.

Sormani, N. L. (2005). *El teatro para niños: del texto al escenario*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

3. EL JUEGO Y LA CORPORALIDAD EN LA INFANCIA.

Sarlé, P. (2015). "Didáctica y juego". En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) *Dale que... el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños* (pp. 33- 37). Bs. As., Argentina: Homo Sapiens ediciones.

Soto, C. y Vasta, L. (2016). "Educación estética en los primeros años. Principios pedagógicos para su enseñanza". En Soto, C. y Violante, R. (Comp.). *Experiencias estéticas en los primeros años. Reflexiones y propuestas de enseñanza* (pp. 35-56). Bs. As., Argentina: Paidós.

Stokoe, P. y Harf, R. (2017). *La expresión corporal en el jardín de infantes*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc (Original publicado en 1986).

Vigotsky, L. S. (2003). "Creación teatral en edad escolar". En Vigotsky, L. S.: *Imaginación y creación en la edad infantil* (pp. 94-100). Bs. As., Nuestra América. (original publicado en 1930).

4. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO

Alfonso, I. (2012). Cap. II: La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En Sanjurjo, L. (Coord). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 45-70). Rosario, Argentina: Homo Sapiens

Chapato, M. E. (Septiembre 2014). Una mirada multidimensional sobre las prácticas de los profesores de Teatro. *Revista Dramatiza*. Dramatiza La Plata Revista de la Red de Profesores de Teatro, Año 1 (N° 1)

Edelsetin, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Cap. IV y V. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Santillán, L. (2017). "¿Quiénes educan a los chicos? Una mirada desde la antropología sobre el cuidado, la enseñanza y la educación." En Redondo, P. y Antelo, E. (Comp.) *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y Experiencias*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.



Universidad
Nacional
de Córdoba

5. LA ENSEÑANZA DEL TEATRO: PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Consejo Federal de Educación (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional*. Anexo, Resolución CFE N° 111/10

Chapato, M. E (2015). “La enseñanza artística en contextos de diferentes grados de formalidad de la educación. Prácticas, formatos, sujetos y saberes”. En Elichiry, N. (Comp.) *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana* (pp. 91-114). Bs. As., Argentina: Novedades Educativas.

Eisner, E. (2016). “Qué enseñan las artes y en qué se nota. Los estudiantes aprenden más y menos de lo que se les enseña”, en Eisner (2016) *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Cap. 4; Bs. As., Argentina: Paidós.

6. TÉCNICAS Y RECURSOS TEATRALES PARA TRABAJAR EN EL AULA (TRANSVERSAL)

Aldama Jiménez, C. (2005). “La magia del kamishibi”. *Revista TK* (17). Pamplona: España. Disponible en: <http://kamishibai.educacion.navarra.es/wp-content/uploads/2008/05/KAMISHIBAI2.pdf> [Último acceso: 04-03-2019]

Benítez, A. (2017). “Del teatro de juguete al teatro en miniatura”. *Anima*, (6), año 2017. Belo Horizonte, Brasil: Festim

Hiriart, B. (Comp.) (2017). *Cuaderno para la exploración teatral con niñas y niños*. Ciudad de México, México: Paso de Gato.

Mato López, M. (2006). *El baúl mágico. Imaginación y creatividad con niños de 4 a 7 años*. Ciudad Real, España: Ñaque.

Murray, G. (2002). La magia de las sombras. En *Juancito y María. 1er semestre* (17), pp. 12-16.

Rocca, C. (2015). *El niño actor. Experiencias de iniciación teatral infantil para docentes*. Bs. As, Argentina: Biblos.



5- Bibliografía Ampliatoria

1. INFANCIAS: ENTRE EL PROTAGONISMO, LA PROTECCIÓN Y EL CONSUMO INFANTIL.

Bibliografía Ampliatoria

Altamirano, I. (2019). "Primera infancia y escolarización. Debates y perspectivas" (inédito). Material de cátedra. Córdoba.

Carli, S. (2012) *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

NORMATIVAS:

Ley 23. 848 Convención sobre los Derechos del Niño.

Ley 26.061 de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes.

Bibliografía complementaria:

Andruetto, M. T. (2009). "Los valores y el valor se muerden la cola". En Andruetto, M. T. *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Alvarado, M. y Guido, H. (comp.) (1993). *Incluso los niños. Apuntes para una estética de la infancia*. Bs. As., Argentina: La Marca.

2. TEATRO, INFANCIA Y EDUCACIÓN:

Bibliografía ampliatoria:

Benjamin, W. (1928). "Programa de un teatro infantil proletario", en Benjamin, W. (1989) *Escritos. La Literatura Infantil, los niños y los Jóvenes*. Bs. As., Argentina: Nueva Visión.

Fobbio, L. y Patrignoni, S. (2010). *En el teatro del simeacuerdo. Escenas para niños y acción en Latinoamérica*. Córdoba, Argentina: Recovecos.

Sarlé, P. (2015). "El juego dramático en la escuela infantil. La forma didáctica que asumen los diferentes tipos de juegos". En En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) *Dale que... el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños* (pp. 39-66). Bs. As., Argentina: Homo Sapiens ediciones.



Bibliografía complementaria:

Malpica, J. y Malpica, A. (2014). *La última bala*. Ciudad de México, México: Paso de Gato.

Quispe, A. (Septiembre 2013). "A los niños No: Diversidad Sexual y títeres para niños".
Fundamentos de la expansión de la frontera de lo que se puede contar a la infancia con títeres".
II Foro Nacional de Teatro para niños- I Encuentro Internacional por las jóvenes audiencias.
Córdoba Capital, Argentina: Chocolate con churros

NORMATIVAS:

Proyecto de Ley: Programa Nacional de acceso democrático a las artes escénicas "Héctor Di Mauro". Creación en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:
<https://tinly.co/rASuB>

3. EL JUEGO Y LA CORPORALIDAD EN LA INFANCIA.

Bibliografía ampliatoria

Canosa, C. (2018). "Teatro". En Ortiz, B. (Coord.). *Lenguajes artísticos-expresivos en diálogo. Literatura, cine, teatro y títeres*. (pp. 4- 19), Homo Sapiens, Santa Fe.

Jaritonsky, P (2016). "Desarrollos sensibles de la acción corporal. Experiencias para la expresión y la comunicación". En En Soto, C. y Violante, R. (Comp.). *Experiencias estéticas en los primeros años. Reflexiones y propuestas de enseñanza* (pp. 137- 153). Bs. As., Argentina: Paidós.

País Andrade, M. A. (2016). "Prácticas culturales y géneros. El juego y el juguete como estrategias cotidianas para la equidad". En Merchán, C. y Fink, N. (Comp.) *Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres* (pp. 83- 101). Bs. As., Argentina: Las Juanas- Chrimbote.

NORMATIVAS:

Ley 26. 150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Bibliografía complementaria:

Rosemberg, C. R., Arrúe, J., y Migdalek, M. (2015). "El lenguaje en la construcción del mundo de ficción en el juego dramático". En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R. (Coord.) *Dale que... el*



Universidad
Nacional
de Córdoba

juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños (pp. 109-123). Bs. As., Argentina: Homo Sapiens ediciones.

4. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO

Bibliografía ampliatoria:

Domenech, E. (2013). “Escuela, Pensamiento de Estado e Inmigración Boliviana:: entre la nacionalización y la búsqueda de reconocimiento de la alteridad”, en: *Argumentos. Revista de crítica social* (no. 15 nov 2013), Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20140625052259/argumentos15-6.pdf>

Faur, L. (2017). “¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado”. En Redondo, P. y Antelo, E. (Comp.) *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y Experiencias*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

Kaufmann, V. (2016). “Experiencias y reflexiones sobre el trabajo docente con niños pequeños en iniciativas que desbordan lo escolar”. En Kaufmann (Comp.) *Primera infancia. Panoramas y desafíos para una mejor educación*. Bs. As., Argentina: Aique.

Novaro, G. (Coord.) (2011). *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Bibliografía complementaria:

Augé, M. (2002). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, España: Gedisa.

Chapato, María E. (12, 13 y 14 de mayo de 2011). Hacia una didáctica del teatro: discusiones teóricas y metodológicas para la formación del profesorado. *VI Jornadas Nacionales sobre la formación del profesorado. “Currículum, investigación y práctica(s) en contextos”*. Facultad de Humanidades, UNLP- Asociación Civil Identidad Sur.; Mar del Plata.

Dimatteo, M. C. (2016-2016). Estudiar las prácticas de enseñanza del teatro: una necesidad, múltiples desafíos. *Avances* (N° 26), Córdoba: Argentina, Brujas.

Rissier, J. y Ares P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Bs. As., Argentina: Tinta Limón.



5. LA ENSEÑANZA DEL TEATRO: PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Bibliografía ampliatoria

Eisner, E. (2016). “Concepciones y versiones de la enseñanza de las artes. Una manera de ver también es una manera de no ver”, en Esiner (2016) *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Cap. 2; Bs. As., Argentina: Paidós.

Ministerio de Educación (2018). “Aprendizajes y contenidos fundamentales: educación artística. Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades (Rural y Técnico- profesional)”. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

Ministerio de Educación: (2011). “Diseño curricular de la educación Inicial 2011-2020”. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

Ministerio de Educación (2011). “Diseño curricular de la educación Primaria 2011-2020”. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

Sprakvin, M. (2015). “La inserción del arte en la escuela: supuestos, tensiones y perspectivas”. En Elichiry, N. (Comp.) *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana* (pp. 11-17). Bs. As., Argentina: Novedades Educativas.

NORMATIVAS:

Ley 26.206 de Educación Nacional

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Educación Artística: Políticas sobre Educación Artística y Cultural en los documentos internacionales. Disponible en: http://www.oei.es/historico/artistica/doc_referencias.htm

Bibliografía complementaria:

Elichiry, N. y Regatky, M. (2015). “Tramas que potencian la creación de nuevos sentidos. Teatro-Escuela-Comunidad”. En Elichiry, N. (Comp.) *Comunidades de aprendizaje y artes*.



Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana (pp. 115-134). Bs. As., Argentina: Novedades Educativas.

Mendieta, E. (2018). “Artes y tecnologías en diálogo en la escuela infantil”. En Braillard, M.; Garrido, R. y Spravkin (Comps.), *El arte en la trama de la escuela infantil. Experiencias y reflexiones*. Bs.As., Argentina: Novedades Educativas.

Ministerio de Educación (s/f). “Apoyo y acompañamiento socioeducativo para la infancia, la adolescencia y la juventud”. Dirección Nacional de Políticas Socio Educativas. Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/>

Spravkin, M. (2018). “Los equipos de conducción como impulsores del arte en las instituciones educativas”. En Braillard, M.; Garrido, R. y Spravkin (Comps.), *El arte en la trama de la escuela infantil. Experiencias y reflexiones*. Bs.As., Argentina: Novedades Educativas.

6. TÉCNICAS Y RECURSOS TEATRALES PARA TRABAJAR EN EL AULA

Bibliografía ampliatoria:

Acuña, Juan E. (2013). *Aproximación al arte de los títeres*. Córdoba, Argentina: Juancito y María.

Eines, J. y Mantovani, A. (2008). *Didáctica de la dramatización. El niño sabe lo que su cuerpo puede crear*. Barcelona, España: Gedisa.

Rodari, G. (2011). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Bs. As., Argentina: Colihue/Biblioser.

Bibliografía complementaria:

Szulkin, C. (2003) *Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta socio-pedagógica en las escuelas rurales*. Córdoba, Argentina: Comunic- arte.

6- Propuesta metodológica:

Las clases tendrán carácter **teórico-práctico** donde se harán exposiciones en soportes orales, gráficos, audiovisuales sobre los ejes temáticos con algunas claves de lectura para el abordaje de los textos bibliográficos. Contemplan además prácticas lúdico expresivas, juegos dramáticos y técnicas específicas que se pondrán en diálogo con el abordaje de aspectos teóricos y metodológicos de los ejes temáticos de la asignatura. Asimismo se realizarán lecturas individuales y grupales acompañadas de discusiones críticas-argumentativas-reflexivas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se empleará el Aula Virtual - herramienta de gran importancia en la asignatura- como un espacio más de encuentro complementario a la cursada. Allí se desarrollarán actividades, foros, trabajos prácticos y bitácoras de las prácticas docentes. También se compartirá material didáctico y bibliográfico, enlaces de interés y recursos audiovisuales de manera colaborativa entre las/os/es estudiantes. De igual importancia se empleará como medio para consultas y comunicación.

Se trabajará de manera transversal con el uso de la TIC's (Tecnologías de la información y la comunicación) y su relación con el arte y la enseñanza. **Se enfatizará en las prácticas de lectura y escritura** dada la importancia de la alfabetización académica para la producción discursiva de un campo del saber disciplinar propio del teatro en la educación. Se analizarán diferentes tipologías textuales de producción discursiva en torno a la infancia y el teatro tales como: obras artísticas, imágenes, relatos de experiencias, producciones audiovisuales. También se hará un conversatorio en torno al Proyecto del Programa Nacional de Acceso Democrático a las Artes Escénicas "Héctor Di Mauro" en el Ministerio de Educación.

Además de trabajos prácticos específicos sobre ejes temáticos, las clases se complementarán con el trabajo en terreno e inserción en una institución escolar de Nivel Inicial y Primario. **Las prácticas en las instituciones educativas consistirán en 4 observaciones, y 3 prácticas en el nivel Inicial y en el Primario.** Esto será acompañado por tutorías y encuentros de formato taller donde se integrarán conocimientos e intercambiarán experiencias con la posibilidad de invitar a las/os docentes co-formadores de las prácticas y de otras asignaturas del Profesorado.

Para iniciar las Residencias deberán buscar una Institución de Nivel Primario y de Nivel Inicial y completar un Convenio entre las Instituciones co Formadoras, la FA y la Cátedra. Este irá **firmado y sellado por ambas instituciones.** A la vez deberán enviar a la cátedra las fechas exactas, horarios, días y datos de la institución para la **gestión de pólizas de Seguro.** Sólo **podrán iniciar las Residencias una vez que esté toda esa gestión finalizada.**

Se harán prácticas de escritura para la elaboración de textos críticos-analíticos-argumentativos sobre las experiencias de la práctica docente que analicen diferentes aspectos de la Residencia, articulando los saberes construidos en el trayecto formativo del profesorado. Esto implicará la observación, registro y escritura de crónicas, creación de proyectos de enseñanza, ejercicios de análisis de las clases, sistematización de las prácticas y creación grupal de propuestas alternativas.

7- Evaluación:

Criterios de evaluación generales:

Los criterios de evaluación generales son pensados en términos de proceso, donde se evaluarán las progresiones de los trabajos y actividades que puedes ser de orden artístico, escrito u oral. Se tendrán en cuenta el trabajo y la participación en clase presencial como en el aula virtual, también se dará importancia a la incorporación de conceptos teóricos en las instancias de escritura y oralidad. Además se valorará el manejo de léxico de los aspectos teóricos y



metodológicos abordados en la materia considerando que la producción discursiva como su organización, implica la interrelación entre las prácticas de lectura, escritura y verbalización oral. También se tendrá en cuenta la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares y colectivas, y la capacidad de argumentar y fundamentar las decisiones tomadas o las discusiones con el material bibliográfico.

Con respecto a la acreditación, se calificarán 5 (cinco) trabajos prácticos y 3 (tres) evaluaciones parciales. Las evaluaciones parciales consistirán en: Proyecto de Práctica (Primera Parte y Segunda Parte), Residencia e Informe de la Práctica. Quienes estén en condiciones de promocionar, deberán rendir 1 (un) coloquio que tendrá una calificación. Para los Trabajos Prácticos y Parciales se **podrán hacer consultas por el aula virtual y tendrán la posibilidad de enviar borradores antes de la entrega definitiva** para una devolución que oriente la entrega final.

La realización de las práctica no implica su aprobación. Quienes no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y deberán recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

Criterios de evaluación de las prácticas:

Las prácticas docentes serán evaluadas de manera continua, para ello se harán tutorías acompañando el proceso de práctica. Asimismo, se habilitará una bitácora de registro de las prácticas en el aula virtual y se harán talleres donde se pondrán en común las experiencias de las prácticas con posibilidad de invitar a docentes de otras asignaturas del profesorado.

Para iniciar las prácticas el/la estudiante deberá realizar el **Parcial 1** el cual consiste en una Proyecto de práctica que está dividido en una Primera Parte (Nivel Primario) y una Segunda Parte (Nivel Inicial). El mismo será en base al diagnóstico institucional, los proyectos institucionales, el programa o planificación del/la docente co formador/a y los lineamientos curriculares y el marco teórico propuesto por la cátedra pudiendo incorporar otros nuevos. No se podrá empezar las prácticas si no se aprueba dicho proyecto.

Al final las prácticas se deberá presentar un informe correspondiente a la Residencia en el Nivel Inicial y Nivel Primario, el cual será el **Parcial 2**. Las consignas serán comunicadas oportunamente.

Las **Residencias** tendrán una calificación equivalente a un **Parcial 3 que se calificará al finalizar las prácticas**. Se podrán ir haciendo devoluciones en el proceso para mejorar y enriquecer la práctica en función de los emergentes. Para la evaluación de las Residencias se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia al 100% de las observaciones y prácticas.
- Coherencia entre las actividades, los contenidos y los objetivos propuestos.
- Coherencia entre la propuesta (proyecto de práctica) y el diagnóstico institucional.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Sistematización y registro de las observaciones y prácticas en la bitácora de trabajo.
- Puesta en diálogo entre el marco teórico-metodológico de la cátedra con el desarrollo de la práctica.
- Reflexión, análisis, revisión de la práctica y autoevaluación continua de la misma.
- Posibilidad de puesta en diálogo con contenidos de otras asignaturas.
- Triangulación de la mirada con diferentes fuentes: proyectos institucionales, entrevistas a informantes claves, planificación, documentos institucionales.
- Capacidad para argumentar y fundamentar las decisiones tomadas desde marcos teóricos y metodológicos.

Importante: Desde la cátedra intentaremos acompañar las Prácticas Docentes en la medida de lo posible. Dada la carga horaria de la Docente Titular con Dedicación Simple y al no contar con equipo de cátedra rentado, no es posible garantizar el seguimiento del 100% de las Prácticas de todos los grupos.

8- Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar:

- ✓ ***Estudiantes promocionales:** Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Completar y aprobar la totalidad de las observaciones y prácticas (Residencia) que será calificada como una evaluación Parcial. Rendir el Coloquio al cierre de la cursada. Podrán recuperar al menos 1 (una) evaluación parcial y 2 (dos) trabajos prácticos para acceder a la promoción, la Residencia no se podrá recuperar.
* *Ver Anexo*
- ✓ **Estudiantes regulares:**
Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar 1 (una) evaluación parcial -a excepción de la Residencia- y 2 (dos) trabajos prácticos para acceder a la regularidad. * *Ver Anexo*
- ✓ **Estudiantes modalidad libre 2020:** Según Plan del Profesorado actual vigente la materia NO tiene modalidad LIBRE. * *Ver Anexo*

Régimen de alumno/a trabajador/a o con familiar a cargo según reglamentación vigente:

Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>



9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:

Solicitamos cuidar el espacio y elementos de trabajo que se usan para las clases, ya sea en el Teatrino o en otro espacio donde eventualmente se dé la cursada. También cuidar los espacios y elementos de trabajo en las instituciones educativas donde se hagan las Residencias. Mantener la limpieza de los espacios educativos de la FA y las Instituciones de Residencia ya que son de uso común a la comunidad educativa.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Calendario 2020:

Fecha	Unidad	Contenidos
Marzo		
20	Presentación de la asignatura. Introducción Unidad 1:	Estética de la infancia, cultura y capitalismo infantil. Política y emancipación infantil: debates políticos en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y la Ley de la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
27	Unidad 1, continuación: Unidad 2: Consigna TP1	Repaso. La infancia como construcción socio histórica en la producción teatral. La creación teatral para la infancia: ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es?
Abril		
3	Unidad 2	Repaso El teatro en la escuela argentina: su incorporación curricular.
10	Sin clases- Semana Santa	-----
17	Cierre Unidad 2 Entrega TP1 Unidad 3	Repaso La experiencia estética en los primeros años. Motricidad y corporalidad en el juego. El juego como viabilizador de la construcción de conocimiento: debates y perspectivas. (El teatro de sombras, Unidad (U) 6)
24	Unidad 3: TP 2: En clase	Repaso Juguetes y espacios de juego. Juego dramático y juego teatral. (Juegos y dinámicas expresivas, U. 6)
Mayo		
01	Sin clases- Día del trabajador	-----
8	Cierre unidad 3 Unidad 4	Repaso. Entrada al campo: escuela y territorio. La investigación



Universidad
Nacional
de Córdoba

	Consignas Parcial 1: Primera Parte	etnográfica. Aproximaciones a la institución y al grupo clase.
15	Unidad 4: Consultas Parcial 1: Primera Parte	Repaso Registros y su análisis. La propuesta de una intervención situada.
22	Sin clases. Semana de mayo	-----
29	-Actividad especial- Consultas Parcial 1: Primera parte	Conversatorio sobre Proyecto de Ley de Acceso a las Artes Escénicas "Héctor Dimauro" en las Instituciones Educativas
Junio		
5	- Semana de las prácticas- Consultas Parcial 1: Parte Primera Parte Inicio de las Residencias Nivel Primario (NP): Observación 1	Actividades especiales, se hará cambio de actividad.
12	Cierre Unidad 4 Consultas Parcial 1: Primera parte Apertura Unidad 5 Residencias NP: Observación 2	Repaso Escuela-familias: vínculos posibles. La educación artística-teatro según Lineamientos Curriculares y Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.
19	Unidad 5: Entrega borrador Parcial 1: Primera parte Residencias NP: Observación 3	Repaso Planificación.
20	Unidad 5 Entrega definitiva Parcial 1: Primera parte Residencias NP: Observación 4	Repaso Orientación para la elaboración de proyectos curriculares. La evaluación en artes ¿qué evaluamos y cómo evaluamos?
Julio		
03	Unidad 5 Residencias NP: Práctica 1 u Observación 5.	Repaso La construcción del espacio teatral en las instituciones escolares. (La creación y producción teatral con niñas y niños, U. 6)
10	Sin clases: receso invernal	-----
17	Sin clases: receso invernal	-----
24	Sin clases- Semana de exámenes Entrega de Parcial 1: A Residencias NP: Práctica 2 Recuperatorio Parcial 1: Primera Parte.	Se podrá continuar con las Residencias



Universidad
Nacional
de Córdoba

31	Unidad 6 Residencias NP: Práctica 3 Consignas Parcial 1: Segunda Parte	Repaso El teatro de papel y Kamishibai
Agosto		
7	Consignas y Realización de TP 3 Residencias Nivel Inicial (NI): Observación 1	Taller integrador de prácticas Realización de TP 3 en clase
14	Residencia NI: Observación 2 Entrega Borrador Parcial 1: Segunda Parte	Taller integrador de prácticas Tutorías parcial.
21	Unidad 6 Residencia NI: Observación 3 Entrega Definitiva Parcial 1: Segunda Parte	Técnicas dramáticas para trabajar con niñas/os/es
28	Residencia NI: Observación 4. Consigna y Realización de TP 4	Taller integrador Realización de TP 4.
Septiembre		
4	Residencia NI: Práctica 1 u Observación 2. Recuperatorio Parcial 1: Segunda Parte	Taller integrador Tutorías
11	Residencia NI: Práctica 2 Consigna de TP 5	Taller integrador
18	Realización de TP 5	Realización de TP 5: en clase
25	Sin clases: semana del estudiante Residencia NI: Práctica 3	Tutorías virtuales
Octubre		
2	Consignas Parcial 2: Primera Parte y Segunda Parte	Taller de elaboración de Parcial en clase.
9	Producción Parcial 2	Taller de elaboración de Parcial 2 en clase.
16	Entrega borrador Parcial 2.	Taller de elaboración de Parcial 2 en clase.
23	Entrega Definitiva Parcial 2	Taller integrador
30	Recuperatorio de Trabajos Prácticos	Sólo van quienes recuperan
Noviembre		
6	Recuperatorio de Parcial 2 Consignas coloquio	Tutorías Taller de Coloquio
13	Entrega Coloquio	Coloquio y firma de libretas



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Anexo

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3061 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario - Teatro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.

**PROGRAMA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA
CICLO LECTIVO 2020**

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera: Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas PLAN 2016

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE III

Año Curricular: Tercer Año

Equipo Docente:

-Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Asistente: Prof. Lic. Genoveva Mingorance

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 13 a 16 hrs.

Horario de atención a alumnos: martes 16 a 17 hrs.

Mail para consultas: osoriogriselda@gmail.com griselosorio@hotmail.com

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN

Las modificaciones realizadas a la Ley de Educación Superior en el año 2006 colocaron a la educación de los argentinos en un lugar central como acción de gobierno, se instaló en todos los órdenes diversos debates y exigencias de formación, tanto disciplinar como pedagógica. Asimismo le otorgó a la Educación Artística un lugar relevante dentro de la educación general, ampliando los márgenes de competencia del campo artístico y educativo.

Esta cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que nuestro/as estudiantes trabajarán, como así también el sentido de sus prácticas, preguntándose por: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy, ya que primordialmente acordamos que son tiempos en que la educación pública debe ser defendida como proyecto de independencia epistemológica y política, porque ha sido y es el espacio privilegiado del asenso social de los argentinos.

Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético con relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux “...la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos”. Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

Práctica docente III aborda la enseñanza en la etapa Inicial y Primaria del aprendizaje, es decir que nos encontramos con las particularidades de *la niñez*, concepto que historizaremos y sobre el cual construiremos una mirada crítica a partir de la vinculación de diversos campos del conocimiento. Acordamos así que “La niñez y la infancia fueron-históricamente- objetos construidos política, social, cultural y educativamente, indicativos de procesos más amplios de construcción de hegemonía”¹¹Sandri, Carla (2002)

La historia de cada uno/a de nosotros/as nos permite descubrir que la conformación de la infancia conlleva procesos lentos y diferenciados y que los mismos se han dado en diferentes proyectos políticos culturales por los que atravesó nuestro país. Esto nos permitirá pensar en cuál es el marco regulador que guía nuestras intervenciones pedagógicas en nuestras maneras de significar a la niñez. Asimismo y pensando en las transformaciones que pueden generar las prácticas de los futuros educadores, es que es necesario un posicionamiento en el campo de la Educación Artística desde un lugar reflexivo y crítico para realizar los aportes necesario en materia de igualdad, de derechos, de justicia social y de una profundización de la democracia participativa.

Estamos comenzando un proceso de recuperación de la educación pública, que fue sumamente asediada y destruida los cuatro años del gobierno neoliberal que transcurrieron desde fines de 2015 hasta fines de 2019. Este momento histórico amerita la construcción de una mirada crítica de la práctica, preparando a las y los estudiantes para el desafío pedagógico que esto implica. En este

¹¹ Carli, Sandra (2002) *Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955*. Editorial Miño y Dávila.

sentido es que la formación en la práctica docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.

Los Niveles educativos Inicial y Primario tienen su propia complejidad, el ingreso a sus instituciones educativas lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para el trabajo docente con la infancia.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así un Cátedra Universitaria, que a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. Sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

EJES DEL TRABAJO DE CÁTEDRA

- 1) La construcción de perspectivas pedagógicas con relación a la práctica docente y sus consecuencias en la propuesta de formación. Adecuación de herramientas teórico-metodológicas y marcos epistemológicos. Profundización sobre posiciones pedagógicas que radicalizan la

democracia, construyendo horizontes de participación, incluyendo las voces y miradas de los niños y niñas.

2) El abordaje teórico y práctico a partir de la confluencia de aportes desde diversas disciplinas. La relación constructiva entre teoría y práctica, vista esta como una praxis, como así también la construcción de herramientas para la observación y el análisis de la práctica.

3) La inserción en las instituciones para el desarrollo de las prácticas mismas de nuestros estudiantes y los complejos procesos que se generan en la interacción entre sujetos practicantes e instituciones.

2- OBJETIVOS

- Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico.
- Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente.
- Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.
- Utilizar comprensiva y críticamente los materiales teóricos provenientes de diversas fuentes y posiciones epistemológicas.
- Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de la Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.
- Elaborar propuestas de evaluación que articulen las particularidades del trabajo en educación artística.
- Construir propuestas pedagógicas significativas para las infancias e intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.

- Entender a la infancia como un constructo de la modernidad y del adulto por venir que ésta implica.
- Construir intervenciones significativas para la infancia , comprendiendo a la niña /niño como sujeto político.

CONTENIDOS

Unidad N° 1

La práctica docente como práctica social. Análisis a través de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. Tradiciones en la formación docente. Posiciones en torno al campo pedagógico. La práctica docente y la formación, sus cruces entre la formación general y la formación de docentes en el campo del Arte. La tensión entre teoría y praxis. Debates y tendencias actuales en la formación docente en Artes. Una introducción a la teoría crítica.

Unidad N° 2

El problema del poder. El poder y la gubernamentalidad. Gubernamentalidad y formación docente, la perspectiva de Thomas Popkewitz. Construcción de sentidos en la práctica docente y su relación con la gubernamentalidad. Práctica docente: microfísica del poder cotidiano, la perspectiva de Foucault. El dispositivo: articulación entre el juego del poder y “los bordes del saber”. Reconstrucción de la gubernamentalidad centrada en la comunidad.

Unidad N° 3

Posiciones pedagógicas en la educación artística. Conceptualizaciones acerca de la enseñanza y las prácticas docentes derivadas de las funciones de la Educación Artística. Enfoques teórico-metodológicos. La práctica docente y el contexto latinoamericano, un análisis de Enrique Bambozzi a partir de las herramientas conceptuales de Paulo Freire. Práctica docente y diversidad cultural: un desafío para la educación artística. La imagen democrática en la perspectiva de la Cultura Visual: la propuesta de Nicholas Mirzoeff. El enfoque pedagógico multicultural y de reconstrucción social: Hernández, Efland y Freedman. Otros enfoques para la construcción de una mirada latinoamericana de la Educación plástico-visual.

Unidad N° 4:

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Pedagogía crítica y cultura visual. Educación artística y multiculturalismo, el aporte de la pedagogía crítica desde Peter Mc Laren. La práctica docente desde el enfoque de la pedagogía crítica, los aportes de Henry Giroux. Arte y educación

popular, fundamentos teóricos metodológicos. La educación artística desde el enfoque de la educación popular. El abordaje de la educación popular desde la educación artística, los marcos teóricos metodológicos del enfoque cultural, cognitivo y comunicativo.

Unidad N° 5

La noción de infancia. Las infancias y los conflictos de la razón pedagógica. Los lugares de la infancia. La infancia en el territorio de la extranjería. Construyendo otra mirada: niñas y niños como sujetos políticos Educación popular infancia: participación y valoración. El juego infantil: lugar de la construcción del conocimiento y de las prácticas sociales. La historización de la noción de creatividad. La creatividad en el campo de la educación artística. Práctica docente, infancia y creatividad: el concepto de creatividad. Creatividad y estereotipo. El problema del estereotipo visual en las imágenes que construye la escuela.

Unidad N° 6

Análisis de la Reforma Educativa cordobesa del año 2010, los cambios en la educación artística. El papel del profesorado y la Reforma Educativa. Implementación: relaciones entre lo prescripto a nivel nacional, las decisiones regionales, las adecuaciones institucionales y las prácticas docentes. Análisis de los documentos para la educación pública desde diciembre de 2016 en adelante. La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación docente: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos para la Educación Artística en la Infancia. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. Construcción de recursos didácticos. El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. El aporte del “paradigma indiciario”. Objeto de conocimiento y objeto de enseñanza: la transposición didáctica. El significado del conocimiento y las dimensiones educativas para Elliot Eisner.

Unidad N° 7

Sujetos de las prácticas y contextos: Aproximación diagnóstica de las instituciones. Cultura e identidad institucional. El análisis etnográfico como enfoque para la observación de la práctica. Observación y análisis de la práctica docente. Las interacciones. Indagación cualitativa. La reflexión y la crítica de la práctica áulica. El significado de la crítica: el problema de la interpretación y de la evaluación de la práctica docente. Crítica educativa, presentación, comparación y valoración: abordajes cualitativos. Práctica docente en Artes e Institución

escolar: un problema con diversas aristas. Artistas vs. Docentes: dimensiones y posiciones en la práctica docente del área artística.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1

Bambozzi, Enrique: Pedagogía Latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire. CAP I Edit. UNC. Año 2000

Berisso, Daniel ¿Qué clase de dar es dar clases? Alteridad, donación y contextualidad. Pag 2 a 40. Edit. Antropofagia Año 2015

Davini, Ma. Teresa: La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Cap I Edit. Paidós Año 1995

Fullan, Michael, **Hargreaves**, Andy: La escuela que queremos CAP I y II Edit. Amorrortu Año 1999

Gutiérrez, Alicia: Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Cap II y III Edit. Universidad Nac. Córdoba y Misiones. Año 1997

Bibliografía ampliatoria:

Bourdieu, Pierre: Intelectuales, política y poder. Edit. EUDEBA. 2000

Sanjurjo, Liliana: Reflexión y acción en el aula. La formación práctica de los docentes. Edit. Hommo Sapiens Año 2005.

Unidad 2

Da Silva, Thomas: “Educación poscrítica, currículum y formación docente” en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Popkewitz, Thomas: “Gubernamentalidad y formación docente” en en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Follari Roberto: El rol docente y la microfísica el poder. Edit. Univ. Autónoma de México. Año 1999.

Fanlo, Luis: “¿Qué es un dispositivo: Foucault, Deleuze, Agamben?”. Revista A Parte Rei Revista de Filosofía. Año 2011. <http://serbal.pntic.mec.es/A parteRei>.

Bibliografía Ampliatoria

Gaveglio, S. Manero, E: La renovada centralidad del concepto de poder en la ciencia política de los años noventa. Edit. Homo Sapiens. Año 1996

Unidad 3

Osorio, Griselda Discusiones sobre los enfoques y modelos conceptuales para la formación docente en artes. Mimeo Año 2008

Eisner, Elliot: Educar la visión artística. Edit. Paidós España 1995

Freedman, Kerry: Enseñar la cultura visual: currículo estética y vida social del arte. Edit. Octaedro Año 2009

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística Edit. Octaedro Año 2005

Mirzoeff, Nicholas: una introducción a la Cultura Visual. Editorial Paidós, 2003.

Hernández, Fernando: Educación y cultura visual. Publicaciones M.C.E.P España 1997

Lowendfeld, Viktor: El desarrollo de la capacidad Creadora. Editorial Kapeluz, 1961.

Read, Herbert: Educación por el arte. Editorial Paidós educador, 1982.
Documentos para la Transformación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Córdoba para el Área Educación Artística. 1995 -2003
Reforma Educativa Córdoba Año 2011.
Chapato, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. 2000
Kohan, Walter: Infancia, política y pensamiento. Edit. Del estante editorial. Centro de estudios multidisciplinares. Rosario Año 2007

Bibliografía ampliatoria

Efland, A. **Freedman**, K. **Stuhr**, P: La educación en el arte posmoderno Edit. Paidós Año 2003
Efland, Arthur: Una historia de la educación del arte. Edit. Paidós educador. Año 2002
Cullen, Carlos: Crítica de las razones de educar. Edit. Paidós.2000
Osorio, Griselda: La investigación en la enseñanza del arte. Lowenfeld, un modelo que hizo escuela. Publicación de las I Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente Año 2002
- ----- La educación plástico-visual: un lugar para el conocimiento cultural. Editado por la Secretaría de Postgrado e Investigación en el I Congreso Nacional de Humanidades Año 2005

Unidad 4

Giroux, Henry: Placeres inquietantes. Edit. Paidós educador. 1996
----- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990
Mc. Laren, Peter: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Edit. Homo Sapiens 1998

Bibliografía ampliatoria

Castel, Robert: La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión en El espacio institucional Acevedo, Volnovich (selección de textos) Lugar Edit. 2000.
Fraser, Nancy: La justicia social en la era de las “políticas de identidad”: redistribución, reconocimiento y participación. Edit. Apuntes de investigación CECYP. Año 2000

Unidad 5

Morales, Santiago **Magistris**, Gabriela(comp).Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Editorial Chirimbote 2018.
Merchan, Cecilia **Fink**, Nadia(comp.) Ni una menos, desde los primeros años. Editorial Chirimbote 2018
Koan, Walter Infancia, política y pensamiento. Del Estante Editorial 2007
Carli, Sandra (2002) Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955. Editorial Miño y Dávila.
Alvarado, Maite, **GUIDO**, Horacio. Incluso los niños.Apuntes para La estética de La infancia. Edit. La Marca 1993
Tartarkiewicz, W.: Historia de seis ideas. Edit. Tecnos 1987.
Caballo, Ignacio: Educación sentimental, educación Taoísta.

Jornadas de reflexión sobre creatividad. Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba
Año 1995

Parini, Pino Los recorridos de La mirada. Cap. 12. Editorial Paidós. Año 2012

- **Desplegar La mirada**

- **Dussel**, I. **Gutiérrez**, D. Educar La mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. Edit. Manantial
Año 2006

Unidad 6

Gvirtz, Silvina y **PALAMIDESSI**, Mariano: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza.
Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE 2000

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.

Terigi, Flavia y otros: Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Edit. Paidós 1995.

Agirre, Imanol Hacia una nueva narrativa sobre los usos del Arte en la Escuela Infantil. Edit. Revista Instrumento. Arte, cultura visual y educación. Vol 14 Nro 2. Brasil Año 2012.

-----Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación. Desde una educación del Arte basada en la experiencia. Rev. Docencia Nro 57. Chile. Año 2015.

Huerta, Ricard Maestros y Museos .Edit. universidad De Valencia. Año 2010

Bibliografía Ampliatoria

Litwin, Edith: Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Edit. Paidós 1997.

Camillioni Alicia y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Edit. Paidós. 2000

Eisner, Elliot: El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Edit. Paidós Educador. España 1998.

Unidad 7

Osorio Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007

Ginzburg, Carlo: Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia. Edit. Gedisa. 1999

Rocwell, Elsie: Reflexiones sobre el proceso etnográfico. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1987.

- **Urbano**, Claudio y **YUNI**, José: Investigación etnográfica e investigación acción: Edit. Brujas. Año 2000

Bibliografía ampliatoria:

Achilli, Elena: Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO Fac. Humanidades y Artes. Rosario 1990

Garay, Lucía: Análisis institucional de la educación y sus organizaciones. Mimeo. U.N.C 1999.

Rocwell, Elsie: La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1986.

Achilli, Elena: Investigación y formación docente. Laborde Editorial. Rosario 2000

3- PROPUESTA METODOLÓGICA

El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

- la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.
- las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.
- La adopción de una perspectiva axiológica –ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con los alumnos.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

4- EVALUACIÓN

Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3, 4 y 5 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y un examen de integración parcial al término del primer cuatrimestre.

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de los alumnos y de los docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el alumno reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Criterios de evaluación de las prácticas docentes de los alumnos:

- 1) Evaluación de las dimensiones pedagógicas desarrolladas en la Unidad 3.
- 2) Ponderación de la coherencia entre herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.
- 3) Evaluación de la revisión crítica que el alumno construya sobre su práctica docente.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia. El coloquio consiste en:

1. Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El mismo será defendido oralmente en el momento del examen. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por los autores revisados y otros que el alumno puede proponer, como así también ligado a otras dimensiones de la práctica docente. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año ligada a las infancias.

2. Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en unacarpeta anillada y deberá contener:

- Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario

- Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.

- Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.

- Las planificaciones elaboradas previamente a la práctica de cada nivel educativo.

- Análisis de las propias prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado. El mismo deberá incluir:

- la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra.

- los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma.

- una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.

Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

- Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.

- Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

CONDICIONES DE CURSADO:

Los alumnos REGULARES deben cumplir las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la Evaluación Parcial o su recuperatorio con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Completar y aprobar la totalidad de las prácticas docentes en todos los niveles educativos con una calificación mínima de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Las calificaciones de evaluaciones parciales, trabajos prácticos y prácticas docentes serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de

alumno REGULAR. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

Es condición para cursar esta asignatura el tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE.

Cronograma tentativo

	Mar	Abri l	May	Jun	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X							
Unidad 3			X						
Unidad 4				X					
Unidad 5				X					
Examen de integración parcial					X				
Recuperatorio parcial						X			
Unidad 6						X			
Unidad 7							X		
Observaciones institucionales y áulicas						X	X		
Desarrollo de las prácticas docentes en los diferentes niveles educativos.						X	X	X	X
Evaluación continua de las prácticas docentes						X	X	X	X

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 3061 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Profesorado en Educación Musical PLAN 2017

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Prof. Andrea Lelli

Prof. Auxiliar B: Prof. Diego Joyas

- Ayudantes Alumnos: Ruth Bordenabe
Mayra Yulitta

- Profesores Adscriptos: Prof. Pilar Montenegro
Prof. Valeria Cabrera

Distribución Horaria Turno único jueves de 11 a 14 hs.

Tutorías virtuales a través de la mensajería interna del aula virtual y correo de la cátedra:
practicadocenteyresidencia3@gmail.com

Período de residencia: junio, julio, agosto, septiembre de 2020. Durante este período de residencia en escuelas de nivel inicial y primario, además del horario asignado a clase los estudiantes realizarán observaciones y prácticas docentes en las instituciones educativas en horarios y días que se le asignen desde la cátedra.

PROGRAMA

1.1 Presentación

Práctica Docente y Residencia III: Nivel inicial y primario es una asignatura que forma parte del Campo de la formación en la práctica profesional dentro del Profesorado en Educación Musical (Plan de estudios 2017). Aborda los lineamientos didáctico-metodológicos generales de la música para el nivel específico y habilita el proceso de residencia en escuelas de nivel inicial y primario.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1.2 Fundamentación

“Para comprender qué hace el arte en la experiencia humana se requiere un análisis del arte. Para comprender por qué pensamos y enseñamos arte en la educación del modo como los hacemos se requiere la comprensión de esta área en su contexto histórico, social y educativo. Pero una vez comprendidos estos aspectos del arte, quedará por determinar todavía como pueden hacerse vívidas las contribuciones del arte en las escuelas” E.W. Eisner

En una mirada atenta sobre las palabras iniciales, autoría del reconocido pedagogo Eliot Eisner, es posible reconocer en ese texto, los rasgos fundamentales que pueden orientar un proceso de formación de futuros educadores musicales, lo cual implica reconocer un conjunto de saberes y reflexiones referidos a diferentes campos de conocimiento: pedagógicos, didácticos, metodológicos, musicales, estéticos; una trama que permitirá enriquecer una performance del pensamiento pedagógico contemporáneo caracterizado por la complejidad y el dinamismo.

En esta línea, el actual panorama escolar, encuentra al educador musical frente a nuevos desafíos y paradigmas que configuran significativamente el quehacer cotidiano en el aula. Por lo cual resultará fundamental que el trayecto de este espacio curricular garantice a los alumnos músicos-docentes, un contacto crítico y reflexivo con la institución escolar, una aproximación con el vasto universo conceptual y teórico que el campo de la educación musical ha generado en el último siglo, vinculándolos desde la experimentación y el hacer, con la gran variedad de repertorios generados, recopilados y compuestos especialmente para la infancia. Reconociendo en ese abordaje, la centralidad del repertorio como el puente que puede habilitar la experiencia musical en diversas áreas de abordaje vinculadas a la



Universidad
Nacional
de Córdoba

producción musical, la apreciación, el análisis musical y una inherente vinculación con otros campos expresivos.

Este proceso de formación docente implica abordar aquellas herencias que han dejado su impronta en el espacio escolar y que es necesario desterrar para dar lugar a una escuela que asegure a niños y niñas un vínculo genuino con la experiencia musical y artística: generando propuestas que incluyan el variado abanico de recursos para hacer música: herramientas tecnológicas, instrumentos, objetos y fuentes sonoras no convencionales, propuestas metodológicas donde el hacer y la experiencia asumen el protagonismo necesario, que ayudan a promover aprendizajes significativos haciendo visibles las singularidades de este lenguaje expresivo.

Este desafiante contexto implica también cambios de paradigma en la formación de los docentes, atendiendo a la música en la escuela y las diferentes orientaciones que esta puede asumir en su enseñanza. En esta sentido el campo de la didáctica deberá posibilitar por una lado, una aproximación a marcos teóricos y conceptuales vinculados al campo de los contenidos musicales - atendiendo a sus lógicas metodológicas, desarrollos y debates; y por otra parte implicará articular dicha mirada con los sujetos reconociendo, en esa relación, las posibilidades cognitivas, motoras, sociales que se implican en un proceso de apropiación del lenguaje musical para "*...aspira al dominio productivo, perceptivo, crítico y cultural*" (Akoschky,1998) entendiendo que este proceso, en términos de construcción le permitirá desarrollar criterios, herramientas y recursos que fundamenten sus prácticas profesionales; convirtiéndolos en protagonistas, que sobre la base de sus propias búsquedas de estrategias, le permitan el diseño y la gestión de propuestas innovadoras y creativas.

En este recorrido se alentará que el grupo de alumnos indague permanentemente en textos bibliográficos, materiales auditivos y/o visuales sobre distintos enfoques para así ser protagonistas de su propio accionar docente, pudiendo posicionarse, fundamentar sus prácticas, analizar y reflexionar a partir de la experiencia áulica, consolidando una mirada donde la: "*La escuela puede aspirar al dominio productivo, perceptivo, crítico y cultural como objetivos educativos en general, adecuado a los diferentes niveles de la educación. Es decir que los alumnos, canten y toquen instrumentos, que aprendan a escuchar música de*



Universidad
Nacional
de Córdoba

diferentes épocas y estilos, que a lo largo de su escolaridad puedan apreciar valores estéticos musicales a través de cierta comprensión del hecho artístico musical y que puedan acompañar esta comprensión con el desarrollo de la sensibilidad estética. Estos objetivos encierran innumerables variables que han dado y siguen dando espacio a diferentes propuestas para abordar la música en la institución escolar.” (Akoschky 1998)

2. Objetivos

- Construir un posicionamiento crítico y reflexivo frente a diferentes propuestas didácticas en la enseñanza de la música
- Habilitar herramientas y recursos que respalden el diseño y la gestión de experiencias metodológicas creativas.
- Reflexionar sobre las características de la enseñanza musical en diferentes contextos para generar propuestas didácticas orientadas al nivel inicial y primario.
- Revisar reflexivamente los marcos normativos vigentes del campo de la educación musical dentro del nivel inicial y primario.
- Construir una mirada conceptual y teórica que enriquezca las prácticas cotidianas como educadores en torno a la complejidad de la trama áulica en general y didáctico musical en particular.
- Propiciar una actitud investigativa que permita encontrar respuestas a situaciones vinculadas a la educación musical en el contexto de la educación artística como un campo formador e integrador en el desarrollo de niños y niñas.
- Sostener una permanente indagación bibliográfica y discográfica que habilite un posicionamiento en torno a los recursos y herramientas para el diseño de propuestas desde una perspectiva que contemple los principios de un aula heterogénea
- Analizar y reflexionar en torno a las propuestas didácticas desde una mirada que privilegie la práctica musical fundamentando sus propias decisiones pedagógico-didácticas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Reconocer las características del contexto institucional como un rasgo fundamental para seleccionar y diseñar la modalidad de estructura didáctica.
- Comprender la planificación como herramienta y modo de intervención docente en tanto mediador de experiencias musicales y artísticas.
- Enriquecer sus diseños de propuestas didácticas haciendo explícita la importancia de la observación, el registro, la reflexión y evaluación permanente como instancias claves para la mejora en la elección de estrategias y alternativas de implementación.
- Recorrer un proceso de lectura y escritura académica que contribuya a la elaboración, organización y sistematización de los procesos de residencia en diálogo con marcos teóricos que contribuyan a enriquecer el trayecto de residencia.

3. Contenidos/Núcleos temáticos/ Unidades

Unidad 1: La educación musical en el nivel inicial y primario: una aproximación didáctica y curricular.

1.1. El currículum y la escolarización del saber. El lugar de las artes en general y de la música en particular en los diseños curriculares. Regulaciones curriculares nacionales - (NAP) y Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial para nivel inicial y primario. Áreas, contenidos, orientaciones didácticas.

1.2. El oficio docente: reflexiones y alcances. El docente como hacedor de un saber pedagógico y didáctico.

1.3. Relación del lenguaje musical con otros lenguajes expresivos. La integración de los lenguajes artísticos. Breve reseña histórica de los referentes que construyeron la línea de la educación por el arte.

1.4. La educación musical en el nivel inicial y primario: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques. Teorías del desarrollo en música.

Unidad 2: La educación musical: precursores y contemporáneos una configuración que convive en el tiempo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1.1 El repertorio de música para la infancia: Concepciones de infancias. El cancionero tradicional y de autor. El juego: historización dentro del nivel inicial y primario, concepciones. Juegos musicales: tradicionales y colectivos. El repertorio como organizador de la producción musical en la escuela. Pautas para la enseñanza de la canción. Criterios de selección, organización y abordaje.

1.2 La práctica vocal - instrumental: exploración sonora, instrumentos musicales y fuentes sonoras no convencionales, partituras analógicas, aportes de las corrientes musicales contemporáneas. Aportes de la metodología: Orff, Dalcroze. El maestro como arreglador de propuestas instrumentales y vocales.

1.3. El canto en la escuela. El cuidado de la voz, el canto individual y grupal. La progresión técnica del repertorio. El coro en la escuela. Aportes de la metodología: Kodaly y Willems. El maestro como arreglador de propuestas vocales.

1.4 Apreciación musical y educación auditiva: la escucha activa y participativa. Escuchar, percibir y comprender: selección de obras, diseño de actividades de análisis y percepción.

1.5. Las dimensiones de la educación musical. Proceso de enseñanza y aprendizaje: percepción, interpretación y creación musical.

Unidad 3 : La organización de la práctica de la enseñanza: planificación y evaluación

1.1. Aproximación a la institución escolar y el proceso de residencia. Observación y análisis de clases. Elaboración del diagnóstico. Aportes desde el enfoque etnográfico.

1.2 Planificación: secuencias didácticas, proyectos de trabajos áulico: fundamentación: objetivos, contenidos, actividades, materiales, evaluación. Formatos metodológicos: taller y laboratorio. La clase de música y la mediación del maestro, características de las actividades musicales: relación contenido-forma. Análisis de propuestas.

1.3 Selección de contenidos, abordajes y organización desde secuencias didácticas: graduación, progresión y articulación desde la perspectiva de la percepción, interpretación y creación.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1.5 La problemática de la evaluación: relación de evaluación y enseñanza. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación y criterios de evaluación. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.

Unidad 4: Una mirada que se retroalimenta: observaciones, registros y prácticas docentes

1.1. Aportes de la investigación en la educación musical, herramientas para mirar la propia práctica: relevamiento y abordaje interpretativo de la clase, la importancia del registro. Revisión del proceso de residencia.

1.2 Confrontación conceptual y bibliográfica, indagación a partir del recorte de un problema. Mirada analítica, elaboración de categorías tendientes a problematizar la presencia de la música en la escuela.

1.3 Búsqueda bibliográfica. Pautas para la elaboración de textos académicos: ensayo, resumen, síntesis, reseña. Normas APA.

4. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Unidad 1: La educación musical: una aproximación didáctica y curricular

Abad Molina, J. (2018). *Arte comunitario en la escuela infantil: el arte como contexto de vida y de relación. El arte en la trama de lo infantil*. pp. 39-48. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Dirección General de Escuelas. Gobierno de Mendoza. *Educación artística en el nivel inicial. Coordinación de la modalidad de educación artística*. Recuperado en

<http://www.mendoza.edu.ar/materiales-y-recursos/>

Elliot, E. (2002). *La escuela que necesitamos*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

Hargreaves, D. (1991). *Infancia y educación artística*. Madrid: Ediciones Morata.

Ivaldi, E. y otros (2014). *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias*. Madrid: OEI.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Loyola, C. (2018). *Aportes del campo del arte para reinventar lo cotidiano en la educación infantil. El arte en la trama de lo infantil.* pp. 21-35. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Malbrán, S. (1991). *El aprendizaje musical de los niños.* Buenos Aires: Editorial Actilibro.
- Soto, C. y otros (2016). *Experiencias estéticas en los primeros años. Reflexiones y propuestas de enseñanza.* Buenos Aires: Paidós.
- Swanwick (1991). *Música, pensamiento y educación.* Madrid: Morata.
- Terigi, F. y otros (1998). *Arte y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.* España: Editorial Paidós.
- Vicari, P. (2016). *Los territorios de la Educación musical. Variaciones filosóficas sobre la formación docente en artes. Foro de educación musical, artes y pedagogía. Vol.I (Num.1),* pp. 115-132

Documentos curriculares

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011-2020). *Diseño Curricular de la Educación Primaria*
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011-2020). *Diseño Curricular de la Educación Inicial.*
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Documento de acompañamiento n° 20. "Oficio de enseñar...al andar se hace camino" (2018) Recuperado en https://drive.google.com/file/d/1150Qz_oLZbXqIJfgr5e-dmHMa0fqYQ5F/view
- Ministerio de educación de la Nación (2004). Núcleos de aprendizajes prioritarios Nivel inicial. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000978.pdf>
- Ministerio de educación de la Nación (2004). Núcleos de aprendizajes prioritarios. Nivel primario. Primer Ciclo. Recuperado en



Universidad
Nacional
de Córdoba

<https://www.educ.ar/recursos/132575/nap-educacion-primaria-primer-ciclo?from=150199>

Ministerio de educación de la Nación Núcleos de aprendizajes prioritarios. Nivel primario.

Segundo Ciclo. Recuperado en

<https://www.educ.ar/recursos/132576/nap-educacion-primaria-segundo-ciclo?from=150199>

Unidad 2: La educación musical: precursores y contemporáneos una configuración que convive en el tiempo.

Aguilar, M. del C. (2004). *El taller coral. Técnicas de armonización vocal para coros principiantes*. Buenos Aires: Copimax.

Aguilar, M. del C. (1991) *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentina.

Akoschky, J (1988). *Cotidiáfonos*. Buenos Aires: Ricordi.

Akoschky, J. y otros. (2009). *La música en la escuela infantil (0-6)*. España: Editorial Grao.

Chiavarini, G.(2016). *Método Batia Strauss. Audición activa de la música*. Rosario: FHUMYAR Ediciones.

Díaz, M. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*. Barcelona: Eufonía.

Denis, B. (1975). *Proyectos sonoros*. Buenos Aires: Ricordi.

Escalada, O. (2009). *Un coro en cada aula*. Buenos Aires: Ediciones GCC.

Girladez, A. (2010). *Didáctica de la música*. Barcelona: Graó

Gullco, J. (2005). *La canción para niños en América Latina y el Caribe como género musical. La canción infantil Latinoamérica y Caribeña*. pp. 13- 21. Montevideo: Mocilyc.

Hemsey de Gainza, V. (1965): *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires: Ricordi Americana.

Hemsey de Gainza, V. (1977). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Buenos Aires: Ricordi Americana.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Hemsey de Gainza, V (1982). *Ocho estudios de psicopedagogía musical*. Buenos Aires: Paidós.

Lelli, A. y otros (2014). *La ronda redonda. Una recopilación de juegos y rondas de Latinoamérica*. Córdoba: Comunicarte.

Malajovich, A. (2000). *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires: Paidós.

Noli, Z. (2018). *La música para niños no es cosa de niños. Una madeja entre infancia, escuela, Estado, tecnología y mercado*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Paynter, J (1972). *Oír, aquí y ahora*. Buenos Aires: Ricordi.

Sarlé, P. (2008). *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Sarlé, P. (2010) *Lo importante es jugar...cómo entra el juego en la escuela*. Buenos Aires: Homosapiens Ediciones.

Schafer, M. (1975). *El compositor en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.

Schafer M. (1975). *El rinoceronte en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.

Self, G. (1967). *Nuevos sonidos en clases*. Buenos Aires: Ricordi.

Usandivaras, T. (2010). *¿De quién es la música?*. Buenos Aires: Colihue.

Willems, E. (1966). *Guía didáctica para el maestro*. Buenos Aires: Ricordi Americana.

Yepes, A. (1966). *Enseñanza elemental de la música mediante la práctica instrumental y vocal*. Buenos Aires: Editorial Barry.

Cancioneros

Almeida de Gargiulo, H. (1987). *Folklore para jugar*. Buenos Aires: Edición Plus Ultra.

Brito, T. Alenca (2009). *Quantas músicas tem a Música?* San Pablo: Editorial Peirópolis.

Hemsey de Gainza, V. (1963). *Canten Señores cantores*. Buenos Aires: Ricordi.

Hemsey de Gainza, V. (1967). *Canten Señores Cantores de América*. Tomo 1 y 2. Buenos Aires: Ricordi.

Hemsey de Gainza, V. (1996). *Juegos de mano*. Buenos Aires: Guadalupe.

Hemsey de Gainza, V. (1996). *El Cantar tiene sentido*. Volumen 1,2,3. Buenos Aires: Ricordi.

Hemsey de Gainza, V. (1998). *El Cantar tiene sentido*. Volumen 4 Buenos Aires: Ricordi.

Movsichoff, P. (1987). *A la una sale la luna*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Movsichoff, P. (1993). *A la sombra del verde limón*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Pescetti, L. (1992) *Taller de animación y juegos musicales*. Buenos Aires. Editorial Guadalupe.

Walsh, M. E. (1993). *Versos tradicionales para cebollitas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Unidad 3: La organización de la enseñanza: planificación y evaluación.

Anijovich, R. (2014) *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Aique.

Anijovich R. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.

Akoschky, J. (2017). *Experiencias musicales en el Nivel inicial, Varios temas, varias voces*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Braivlovsky, D. (2013). *Didáctica del nivel inicial, en clave pedagógica*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Edwards, V. (1989) La relación de los sujetos con el conocimiento

<https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u32/v-edwards.pdf>

Davini, M. Cristina (2008) *Métodos de enseñanza didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.

Davini, M.C. (2015). *La Formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Malvicini, K. (2018). *Los musiqueros, música y palabras*. Buenos Aires: Música Nuestra Ediciones.

Malvicini, K. (2015). *Raíz de niños, músicas del sur para crecer*. Buenos Aires.

Meirieu, P. (2001). *La opción de educar*. Barcelona, España: ediciones Octaedro.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2016). Secuencias didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2018). Cuaderno de apoyo n° 18. Conceptualizaciones. Planificación de la enseñanza. Recuperado en https://drive.google.com/file/d/1xODKrSG30MWLZJ-jCeOpHeJknY6A_MMc/view



Universidad
Nacional
de Córdoba

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2018). Cuaderno de apoyo n ° 19. Procesos de evaluación en la formación situada. Selección, análisis e interpretación de evidencias de aprendizajes. Recuperado en <https://drive.google.com/file/d/1nleo9RCYv1LAWv9RdZUHdJr1pQA1yWku/view>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2018). Cuaderno de apoyo n ° 11. Planificación y gestión de la enseñanza en el marco de los procesos de evaluación en la formación situada. Recuperado en <https://drive.google.com/file/d/0B1cdKfdj7xxsa0NNcUk3MXI4Y0E/view>

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.

Perrenoud, P. (2017). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona: Editorial GRAO.

Unidad 4: Una mirada que se retroalimenta: observaciones, registros y prácticas docentes

Achilli, E. (2005) *Investigar en Antropología Social. El desafío de transmitir un oficio*. Buenos Aires: Ceaco/Laborde Libros.

Bravin, C. (2008). *Documento metodológico orientador para la investigación educativa* (INFD, OEI, UNICEF)

Díaz, M. y otros. (2013). *Investigación cualitativa en educación musical*. Barcelona: Editorial Graó.

Bibliografía ampliatoria

La bibliografía ampliatoria se seleccionará atendiendo a las temáticas de los proyectos de práctica que cada estudiante debe elaborar en su trayecto de residencia; así mismo se orientará con el material teórico necesario para el desarrollo del ensayo solicitado para el proceso de acreditación como alumno promocional y regular, cuya temática es a elección de cada estudiante.

6. Propuesta metodológica



Universidad
Nacional
de Córdoba

La propuesta de programa que se comparte está estructurada en 4 unidades que se abordarán de manera flexible e integrada, desde una perspectiva teórico práctica garantizando:

- un contacto inicial con la institución escolar desde un proceso de observación y reflexión, profundizado esa relación a partir del análisis y estudio de los documentos curriculares;
- una aproximación sobre los distintos marcos teóricos de los principales referentes europeos y americanos que posibilitaron un proceso durante el siglo XX en el campo de la educación musical, que progresivamente serán confrontados con las propias experiencias en torno al espacio institucional y áulico que el alumno recorra;
- una mirada atenta sobre el repertorio de música para la infancia, en tanto eje estructurante de una propuesta áulica y/o institucional, como el nexo que puede habilitar múltiples miradas sobre la enseñanza de la música para luego profundizar sobre las posibilidades en distintas áreas: la práctica instrumental, práctica vocal, apreciación musical.
- un tiempo de diseño, análisis, implementación, registro y evaluación de las prácticas que permita recuperar todo el recorrido realizado, bajo la modalidad de pareja pedagógica en el convencimiento de que el proceso de compartir miradas, reflexiones y análisis, potencia el proceso necesario de la práctica docente.

La ida y vuelta entre la práctica y la teoría se generará ofreciendo un espacio de análisis y reflexión, un ámbito para conceptualizar desde la práctica y viceversa, habilitando la interrogación y reflexión permanente a través de diversas dinámicas que el equipo de cátedra pondrá a disposición del grupo de estudiantes: problematización de temáticas; contacto con distintos marcos teóricos en grupos de discusión, foro; producción de textos académicos: planificaciones, participación en foros, proyectos, informes, registros etnográficos, ensayos, reseñas y análisis de materiales discográficos.

La distribución de tiempo dentro de la clase se prevé de la siguiente manera: un primer momento de carácter teórico, en el que se abordará el marco que permitirá construir el análisis de la didáctica como campo específico, y un segundo momento de aplicación de dichos



Universidad
Nacional
de Córdoba

marcos teóricos a partir de actividades prácticas ligadas al repertorio y diseños de abordaje recreando micro-clases que posibiliten reflexionar sobre orientaciones para la enseñanza.

El período de residencia (observación y práctica, observación de clases de sus compañeros) se extenderá entre los meses de junio y septiembre. Se orientará en la primera aproximación institucional, centrado en la elaboración del diagnóstico; y luego se diseñarán e implementarán dos proyectos áulico para nivel inicial y nivel primario respectivamente (12 horas cátedras). Todo el trayecto de residencia se realizará con la modalidad de pareja pedagógica.

Se implementará la utilización del aula virtual a partir de la cual los alumnos accederán a las consignas de trabajos prácticos y materiales necesarios para su desarrollo, asimismo en este espacios se generarán espacios de foros e intercambios enriqueciendo dichas instancias con recursos audiovisuales y bibliográficos que posibiliten un progresivo contacto con los materiales de la cátedra.

7. Evaluación

La cátedra asume el proceso de evaluación en términos de continuidad, ofreciendo a los estudiantes un trayecto de instancias evaluativas de acreditación que posibilitarán integrar los diferentes marcos teóricos y recorridos metodológico-didácticos abordados en la asignatura, entendiendo a la evaluación en términos formativos y de seguimiento. Se pondrá especial énfasis en las articulaciones teórico-prácticas que el estudiante pueda argumentar, integrando los saberes conceptuales y procedimientos de la didáctica específica, aplicándolos tanto en el desarrollo de herramientas, conocimientos y recursos, como en el diseño y gestión que implica la elaboración de proyectos para los niveles de destino (inicial y primario).

Se espera en este recorrido que los estudiantes puedan dar cuenta de procesos de lectura y escritura académica integrando los materiales bibliográficos y discográficos propuestos por la cátedra, como así también los abordajes desarrollados en la instancias de debate y reflexión que se favorecerán durante la clases.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (ver Anexo I). Las evaluaciones y recuperatorios se regirán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

Trabajos prácticos: se solicitará la realización de seis trabajos prácticos individuales o grupales, de los cuáles dos pueden ser recuperados.

1° parcial: la evaluación consta de dos partes: 1° parte: parcial escrito de análisis y desarrollo teórico donde se abordará el contenido teórico abordado (realización individual); 2° parte: elaboración del proyecto de práctica docente para el curso asignado (modalidad pareja pedagógica).

2° parcial: se considerará para esta instancia dos partes:

. 1° el desarrollo de las prácticas docentes (cumplimiento de asistencia y horario, adecuación a las pautas institucionales donde se realiza la residencia, comunicación con el equipo de cátedra en los plazos y medios establecidos) y la presentación del informe de cierre de la residencia (que contempla un desarrollo cualitativo del proceso y la reconstrucción de un texto de indagación bibliográfica).

. 2° una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, que incluye la elaboración de las propuestas, su implementación y revisión. La práctica docente se realizará en modalidad pareja pedagógica en el nivel primario y de manera individual en el nivel inicial.

Coloquio alumnos promocionales: los estudiantes que de acuerdo con la reglamentación vigente hayan obtenido la condición de promocional (art. 22 del régimen de estudiantes FA), podrán rendir coloquio desde la finalización de clases y hasta el cuatrimestre siguiente (art. 24). El mismo consisten en la presentación de un ensayo de entre 6 y 8 páginas que será



Universidad
Nacional
de Córdoba

entregada al equipo de cátedra con una antelación de 10 días a las fechas fijadas para el examen. Dicho texto deberá recuperar un eje conceptual, temático o procesual que puede estar vinculado a una temática didáctica, metodológica o vinculada a la planificación., ampliando desde un abordaje teórico el proceso realizado durante la residencia.

Examen final alumnos regulares: durante la instancia evaluativa como alumno regular se solicitará la presentación de:

- un proyecto para nivel inicial o primario (que contemple el desarrollo de 8 clases) con una extensión aproximada de 16 a 18 páginas donde se integren conocimientos teóricos y metodológicos abordados durante la asignatura.

- un informe que contemple la revisión del trayecto de residencia en un texto de revisión crítica y la elaboración de un ensayo que aborde una temática didáctica, metodológica o vinculada a la planificación, ampliando desde un abordaje teórico el proceso realizado durante la residencia.

Durante la instancia de examen se expondrá la producción escrita realizada, esperando que el estudiante pueda relacionar dicha producción con los contenidos abordados durante el cursado. Se solicitará la entrega de dos copias impresas y una entrega digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen.

Alumnos libres: dada la especificidad de la asignatura, en la que el estudiante debe realizar el trayecto de Residencia y practica docente no está permitida la condición de alumno libre.

En el caso de Estudiante trabajador o con persona a cargo se tendrán en cuenta todas los derechos establecidos con la certificación correspondiente.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Las pautas de cursado y acreditación de la asignatura están detalladas en el Anexo I.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Práctica Docente y Residencia III: Nivel inicial y primario es una materia anual de cursado obligatorio. No puede rendirse en condición de libre. La promoción o la regularidad se alcanza con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales previstos en los artículos 22 y 26 inciso a (Régimen de estudiantes vigentes) y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador

ver:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

- El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes (segundo parcial) no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones asociadas. Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. Los/las estudiantes que no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y debe recurrar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

- Los trabajos prácticos permitirán una evaluación formativa y de seguimiento serán de carácter quincenal y se realizará un seguimiento a través de aula virtual o de manera presencial para aquellos trabajos que así lo requieran. Tiene como objetivo la aplicabilidad de los contenidos abordados.

- Las observaciones y practicas se prevé realizarlas en parejas pedagógicas, el proceso de observación se iniciará en los meses de junio para el nivel primario y agosto para nivel inicial, las prácticas docentes se llevarían adelante al finalizar dicho período de observación durante el segundo semestre (agosto/ septiembre) en escuelas del ámbito provincial (público y privado).

Cada estudiante uno deberá dictar cuatro clases correlativas y graduadas en cada uno de los niveles: inicial y primario. Haciendo una totalidad de 8 clases dictadas.

Finalizado el trayecto de prácticas se propondrá una trabajo de revisión y análisis a partir de los insumos de registros, recuperando algunas herramientas abordadas en la unidad 4.



Universidad
Nacional
de Córdoba

8. **Recomendaciones de cursada:** para cursar esta unidad curricular se recomienda tener aprobadas las asignaturas: Psicología y Educación, Didáctica General.

9. **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (no corresponde)

10. Cronograma tentativo

Marzo

19	Presentación de la cátedra -Pautas de trabajo.
26	El oficio docente. El curriculum y el proceso de escolarización de las expresiones artísticas.

Abril

2	Feriado Nacional
9	Feriado Nacional
16	Trabajo practico n° 1 (entrega individual) El área de música en el nivel inicial y primario: fundamentos, objetivos, perspectivas y enfoques. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).
23	Repertorio de música para las infancias : compositores y cantautores nacionales. Teorías del desarrollo en Música
30	Trabajo Práctico N° 2 (entrega grupal) Repertorio de música para las infancias: compositores y cantautores latinoamericanos. El juego como perspectiva metodológica: concepciones y repertorio.

Mayo

7	Las dimensiones de la educación musical: percepción, interpretación y creación musical. Aportes didácticos de la practica vocal instrumental. Abordaje y análisis de propuestas metodológico-didácticas. Primera parte: exploración sonora, corrientes contemporáneas, partituras analógicas, fuentes sonoras convencionales y no convencionales.
14	Trabajo Práctico N° 3 (presentación individual) Las dimensiones de la educación musical: percepción, interpretación y creación musical. Aportes didácticos de la practica vocal instrumental. Abordaje y análisis de propuestas metodológico-didácticas. Segunda Parte: la canción, pautas para la enseñanza, el repertorio como organizador de la producción musical en la escuela.
21	Semana de exámenes



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

28	Trabajo práctico n° 4 (Foro en el aula virtual) Planificación: secuencias didácticas y proyectos. Abordaje de propuestas interdisciplinarias en el proceso de diseño de secuencias didácticas. Lecturas preparatorias para los talleres interdisciplinarios organizados por el área de profesorado
-----------	--

Junio

4	Talleres interdisciplinarios del área profesorado
11	Trabajo práctico n° 5 Taller de repertorio I : arreglos y presentación de repertorios acompañados de orientaciones didácticas. Incorporando aspectos de las perspectivas metodológicas abordadas.
18	Las dimensiones de la educación musical: percepción, interpretación y creación musical. Aportes didácticos de la practica vocal instrumental. Abordaje y análisis de propuestas metodológico-didácticas. Tercera Parte: la apreciación musical, la escucha activa y participativa. Diseño de actividades de análisis
25	Trabajo práctico n° 6 – La problemática de la evaluación en educación musical. Relación de evaluación y enseñanza. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.

Julio

2	Parcial N° 1
9	Receso invernal
16	Receso invernal
23	Exámenes
30	Proceso de residencia

Agosto

6	Taller de repertorio II - Proceso de residencia
13	Proceso de residencia
20	Tutorías presenciales- Proceso de residencia
27	Proceso de residencia

Septiembre

3	Proceso de residencia
10	Proceso de residencia
17	Proceso de residencia
24	Semana de exámenes

Octubre



Universidad
Nacional
de Córdoba

1	Revisión reflexiva del proceso de residencia. Evaluación del trayecto. Pautas para los informes de cierre y elaboración de los ensayos. Pautas para la participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes" II Encuentro de instituciones musicales de formación docente. Pautas para la elaboración de un poster. Organizado por el Profesorado de Educación musical de la UPC. Conservatorio Félix T. Garzón.
8	Aportes de la investigación en Educación Musical - Actividad de extensión de la cátedra. Encuentro con panelistas dedicados a la música para la infancia.
15	Tutorías para avances de los ensayos y organización de la actividad de exposición y cierre de la cátedra. Ajustes organizativos para la participación en el Encuentro
21	Actividad de difusión de la cátedra: participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes" II Encuentro de instituciones musicales de formación docente. Pautas para la elaboración de un poster. Organizado por el Profesorado de Educación musical de la UPC. Conservatorio Félix T. Garzón.
22	Actividad de extensión de la cátedra- Encuentro con especialistas/ Panel con docentes de diferentes instituciones de nivel inicial y primario. Relatos de experiencias. PARCIAL N° 2: Entrega del informe de residencia y ensayo.
29	Taller de repertorio II - Recuperando las experiencias musicales del trayecto de residencia.

Noviembre

5	COLOQUIO: Jornada interna de exposición de los ensayos elaborados como cierre del trayecto de residencia.
12	Firma de libretas – Tutorías – Cierre del ciclo lectivo

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.



Universidad
Nacional
de Córdoba

4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recurrir a la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

Prof. Andrea Lelli



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 1070 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

Carrera: PROFESORADO EN TEATRO

Plan: 2016

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL I (materia del tercer año)

Equipo Docente:

- Profesoras:

Prof. Titular: Lic. María Mauvesin

Prof. Adjunta: Lic. Maura Sajeva

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco

Distribución Horaria : Turno único: Jueves de 15,30 a 18,30 hs

Mail: metodologiateatral1@gmail.com

Aula Virtual: Metodología de la Enseñanza Teatral I (en Profesorado en Teatro)

Web Facultad: <http://www.artes.unc.edu.ar>

Lugar de cursado 2020: Teatrino María Escudero

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación: Esta materia es anual y se cursa en el tercer año del Profesorado, es correlativa a Práctica Docente II. Está directamente relacionada con Práctica Docente I (primer año), Práctica Docente II (segundo año) y Práctica Docente y Residencia III y IV (tercero y cuarto año) en donde se entrelazan y abordan temáticas afines. Se realizan reuniones de apoyo e intercambios con dichas Cátedras.

En esta Cátedra confluyen estudiantes con diferentes procedencias, saberes y experiencias, las cuales, en diálogo con el marco teórico que se propone, serán un factor de enriquecimiento e intercambio fundamentales.

En este tercer año, la tarea conjunta consiste en indagar, con mayor profundidad, en el enfoque de la Educación Popular (Freire), en como esa coherencia entre la teoría y la práctica educativa, dentro de la propia materia, fortalecen y sustentan la Metodología de la Enseñanza teatral, en otros ámbitos educativos posibles.

La propuesta que se presenta, intenta posibilitar espacios de enseñanza y aprendizaje colectivos, atravesando teorías desde la corporalidad, lo teatral, lo artístico, la escritura, utilizando técnicas de dinámicas de grupos, profundizando y potenciando el conocimiento acerca de referentes del teatro social, rescatando experiencias de pedagogías y experiencias grupales artísticas educativas críticas y/o transformadoras.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Los contenidos propuestos intentan promover un marco teórico-práctico dinámico, que pueda abarcar una amplia gama de herramientas metodológicas específicas, para seguir construyendo colectivamente e individualmente el propio rol docente.

En esta Cátedra se investigará acerca de las experiencias de teatro y educación que funcionan por fuera de los ámbitos más reconocidos con el objetivo de recuperar el valor pedagógico de las mismas, en su dimensión creativa, técnica y vincular.

ANEXO

2- Objetivos:

Objetivos Generales:

- Conocer experiencias prácticas y teorías de “educación popular y arte” vigentes en la actualidad, para poder rescatar sus aportes fundamentales.
- Promover la construcción y la utilización de metodologías de enseñanza-aprendizaje teatral para que puedan ser utilizadas en diferentes ámbitos educativos.
- Aprender a coordinar prácticas educativas con dinámicas de construcción colectiva del conocimiento y de coherencia pedagógica entre teoría y praxis.

Objetivos Específicos:

- Conocer algunas experiencias artísticas del s.XX y s.XXI en relación al teatro social, teatro político, teatro popular.
- Comprender, valorar y estimular la idea de docente en su capacidad de transformación social.
- Fomentar el análisis crítico reflexivo de la realidad para crear instrumentos prácticos que favorezcan y mejoren el quehacer teatral personal y grupal.
- Estimular la creatividad, el pensamiento dinámico y transformador, como fuente generadora de nuevas metodologías pedagógico-teatrales, y socio-educativas.
- Promover la capacidad de coordinación horizontal de grupos.
- Recuperar prácticas de educación popular y arte generalmente desvalorizadas en el ámbito educativo.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1: (Transversal a todas las otras unidades)



Universidad
Nacional
de Córdoba

Núcleo temático: Pedagogías, Dinámicas y Prácticas educativas a través del teatro y del arte en general.

Contenidos

- 1.1-Educación Popular: El trabajo de coordinación grupal. Los vínculos. La praxis/reflexión. La coherencia palabra-gesto. La reflexión crítica creativa.
- 1.2- Arte, educación y género. El uso del lenguaje inclusivo con perspectiva de género en construcción.
- 1.3- Los formatos curriculares y pedagógicos.
- 1.4- Metodologías en la enseñanza/aprendizaje teatral ya existentes
- 1.5- La interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad, la transdisciplinariedad.
- 1.6- Formas de escrituras: Resumen, monografía, crónica.

UNIDAD 2 :

Núcleo temático: El aporte de los Teatros transformadores con compromiso social en la construcción del rol docente: Coordinación y desmontaje de clases.

Contenidos

- 2.1- La elaboración de una clase.
- 2.2- La Murga-Teatro, Carnaval.
- 2.3-Teatro de las personas oprimidas/Teatro del oprimido: Augusto Boal, Bárbara Santos.
- 2.4- Referentes del Teatro social y el Teatro político: Erwin Piscator, Bertoldt Brecht.
- 2.5- La creación colectiva en Colombia (TEC) y el Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina.
- 2.6- El teatro de calle.
- 2.7- El Circo Social.
- 2.8- El teatro comunitario.

UNIDAD 3:

Núcleo temático: Teatros y educación en otros contextos. Coordinación de clase externa y crónica de la experiencia.

Contenidos

- 3.1-Rescate de experiencias: Teatro en la cárcel/Teatro en situación de vulnerabilidad/Teatro con docentes/Otras.
- 3.2- Visita a grupos que trabajan en territorios.
- 3.3- Pedagogías alternativas (Waldorf, Montessori, Escuela Viva, otras)

- 4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades: *Nota: A la bibliografía citada, se le sumará todo tipo de material que puedan y quieran aportar y material emergente.*



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 1:

Bibliografía para Tema 1.1:

- FREIRE, Paulo. *El grito manso*. 2da Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014.
- FREIRE P./FAUNDEZ. *Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Ed. Siglo XXI.
- COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA.
a2006. *Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular*. Ed. América libre. (versión online)

Bibliografía para Tema 1.2:

- ANDRUETTO, Teresa: Discurso. 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=T8HYTlmbdiA>
- ESCUELAS LIBRES DE VIOLENCIAS. Nivel Secundario. 2016*. Programa provincial de prevención de la violencia de género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio de Educación. Gob. Provincia de Córdoba.
- GARGALLO, Francesca. *Feminismos latinoamericanos: Derecho a la educación*. Conferencia 2017 en Universidad Pedagógica Nacional, México.
<https://www.youtube.com/watch?v=b4BSImchrGA>
- GARGALLO, Francesca. *Guía para eliminar el uso del lenguaje sexista dentro de la administración pública del Estado de Tabasco*. México. (pdf)
- PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2007. *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Ed. El Colectivo y América Libre. Bs. As.
- Compendio de cátedra.

Bibliografía para Tema 1.3:

- Ministerio de Educación de Córdoba. *Diseño Curricular, Anexo 1, Formatos curriculares y pedagógicos*. 2015, Córdoba. <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/formatos+curriculares?projector=1>
<https://prezi.com/qv9xcsumwz5i/formatos-pedagogicos-curriculares/>

Bibliografía para Tema 1.4:

- ASTROSKY, Débora. HOLOVATUCK, Jorge. *Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral*. (Leer Proyecto: pág. 136 a 139). Editorial Atuel, 2009. Buenos Aires.
- MAUVESIN/GIGANTE/GRIFFA/BUHLMAN/GARCÍA/PAESANI. *El teatro como herramienta para recrear prácticas en la escuela*. Ediciones ICIEC/UEPC, 2019, Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/12838>

Bibliografía para Tema 1.5:

- MARQUEZ, DIEGO A. *La interdisciplinariedad en la investigación para la acción*. Prólogo, 6 pag.

Bibliografía para Tema 1.6: Ver compendio cátedra.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 2:

Bibliografía para Tema 2.1:

-Guías de trabajo elaboradas por el equipo de cátedra.

Bibliografía para Tema 2.2:

- GRIFFA, MARCOS. 2015. *Jóvenes y Murgas en los 90. Genealogías de un nuevo movimiento juvenil en la Argentina neoliberal*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad de Entre Ríos. Ed. Cooperativa Gráfica 29 de Mayo.
- HALAC, G/ORDOÑEZ, JC y otros. 2001.
- *Murga y Carnaval*, Revista Teatro al Sur nº 21. Buenos Aires.
- RAMOS LILIANA/REMONDEGUI MARA. 2009. *El fenómeno murguero como expresión de las culturas populares en la Ciudad de Córdoba*. Trabajo Final en la Esc. de Ciencias de la Información. UNC. Córdoba. <http://www.producciones.extension.unc.edu.ar/el-fenomeno-murguero-como-expresion-de-las-culturas-populares-en-la-ciudad-de-cordoba> (Ver informe final online)
- ROMERO, COCO. 2008/2009/2010 *Revistas "El Corsito"*. Ediciones del Centro Cultural Ricardo Rojas. UBA. Buenos Aires. Están todas las Revistas en, www.rojas.uba.ar, publicaciones (está a la derecha) CORSITO allí están los 42 números.
- Recopilación sobre CIRCO SOCIAL.

Bibliografía para Tema 2.3:

- BOAL, AUGUSTO.1974. *Teatro del oprimido*. Editorial de la Flor. Buenos Aires.
- BOAL, AUGUSTO. 2001. *Juegos para actores y no actores*. Ed. Alba. Barcelona.
- SANTOS, BÁRBARA. 2017. *Teatro del Oprimido. Raíces y Alas. Una teoría de la praxis*. Kuringa. Ed. Descontrol. Barcelona.

Bibliografía para Tema 2.4:

- BRECHT, BERTOLDT. 1976. *Escritos sobre teatro*. Talleres gráficos gran Charoff. Buenos Aires. (Buscar mas en biblioteca Artes, en Cepia)
- Compendio de Cátedra sobre Brecht.
- PISCATOR, ERWIN. 2003. *Teatro político*. Editorial Ñaque. Madrid.
- Compendio de Cátedra sobre Piscator.

Bibliografía para Tema 2.5:

- RIZK, BEATRIZ. 1991. *Buenaventura: La Dramaturgia de la Creación Colectiva*. Grupo Editorial Gaceta. México.
- ZANINI, PAULA. 2016. *Libre Teatro Libre: Una experiencia teatral y política*. Trabajo Final de la Cátedra Historia del pensamiento argentino II. Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de Villa María.
- Recopilación de Cátedra.

Bibliografía para Tema 2.6:



Universidad
Nacional
de Córdoba

-ALVARELLOS, HECTOR, 2005. Teatro callejero en Argentina. Ediciones Sin Telón, Buenos Aires.

Bibliografía para Tema 2.7:

- CIRCO SOCIAL DEL SUR y otros. Búsqueda en internet.
- Artículo "Más de 500 formadores en la 1° Edición del Encuentro Internacional de Circo Social" <https://tercersector.org.ar/mas-de-500-formadores-en-la-1-edicion-del-encuentro-internacional-de-circo-social/>

Bibliografía para Tema 2.8:

- FLORES, MÓNICA. 2012. *Teatros Comunitarios. ¿Movimientos Sociales? ¿Acción Colectiva?*. Trabajo de evaluación curso posgrado. ADIUC, Córdoba.
- MAUVESIN Y OTRAS. 2015. *Teatro comunitario, mujeres y más cosas*. Edición digital. CEPIA o Repositorio digital de la Biblioteca de la Fac. de Artes. UNC. (Dentro de eso, experiencia TOOTEMBLU, Heidi Buhlman)

UNIDAD 3:

Bibliografía para Tema 3.1:

- VALLARINO, DIEGO. 2011. *Teatro Social. Teatro para la transformación*. Artículo prensa independiente.
- COLECTIVO RESPIRAL. 2017. *Juegos para Teatro Foro-Clown*. Ed. CEP Alforja. Costa Rica.
- VIVANCO FERNANDA/GARBINO ERNESTINA. Teatro en la exclusión por la inclusión. Revista E-misférica. Sección: Performance y Ley. Fecha 06/2008. Link: http://archive.hemisphericinstitute.org/journal/3.1/esp/es31_pg_vivanco_garbino.html

Bibliografía para Tema 3.2: No tiene.

Bibliografía para Tema 3.3:

Compendio de cátedra Unidad 3.

NOTA: Toda la bibliografía obligatoria está en el Aula Virtual y en los compendios bibliográficos impresos.

5- Bibliografía Ampliatoria:

UNIDAD 1:

- FREIRE, Paulo. 1985. *Pedagogía del oprimido*. Argentina. Siglo XXI editores.
- GALEANO, Eduardo. 1998. *Patatas Arriba. La escuela del mundo al revés*. Siglo XXI. Editores Méjico. Selección.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- IGLESIAS, Roberto TATO (2014). *Un Camino hacia la autonomía*. Editorial UNIRIO. Río IV, Cba.
- LOS LIBROS. Universidad y lucha de clases. 1971. *LA EXPERIENCIA DEL TALLER TOTAL*. Facultad de Arquitectura. Córdoba.
- Manuales de escuelas de editorial Maipue: Culturas y Estéticas Contemporáneas; Construcción de Ciudadanía II (*ARTE, IDENTIDAD Y COMUNICACION DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS*), el III (*TRABAJO, SEXUALIDAD, GÉNERO Y POLÍTICAS PUBLICAS*).
- MORGAGE, Graciela. 2011. *Toda educación es sexual: Hacia una educación sexuada justa*. Ed. La Crujía. Bs As.
- SCOTT, Joan. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. (formato pdf, libro).
- VARIOS/AS: *Géneros Prófugos. Feminismo y Educación*. Ed. Paidós Género y Sociedad. Méjico.(formato pdf, 400 pag).
- VEGA, ROBERTO. 2006. *El juego teatral. Compromiso, disfrute y aprendizaje*. Ed. Comunic-arte. Córdoba, Arg. y (2001) *Escuela, teatro y construcción del conocimiento*. Santillana. Bs. As.
- VIGOTSKY, Lev Semiónovich. (2003). *Imaginación y creación en la edad infantil*, Bs. As., Nuestra América.

UNIDAD 2:

- BIDEGAIN, Marcela. *Teatro comunitario. Resistencia y transformación social*. Ed. Atuel. Buenos Aires, 2007. http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia11-12/pdf/estudio_8.pdf
- BOAL, AUGUSTO. *Técnicas latinoamericanas de teatro popular. una revolución copernicana al revés*.
- ELTO, *Encuentro Latinoamericano de Teatro de las personas oprimidas*. Buscar en internet.
- LES YUYERES. *Grupo de Teatro Foro*. Córdoba. Ver en facebook.
- MENDOZA ZAZUETA, JUAN E. 2012. *Contribución al estudio de un género espectacular: el teatro de calle contemporáneo*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. **VERSION ONLINE. Ver solo algunos temas.**
- PROAÑO GOMEZ, LOLA. *Feminismo y teatro en Latinoamérica*.
- PROAÑO GOMEZ, LOLA. *Teatro y estética comunitaria*.
- PURA PRAXIS, buscar en facebook, teatro de las oprimidas. Buenos Aires.
- RED MAGDALENAS INTERNACIONAL. Teatro de las oprimidas en Latinoamérica y el mundo. Buscar en facebook o youtube.
- SCHER, Edith. *Teatro de vecinos de la comunidad para la comunidad*. Colección estudios teatrales. Ed. Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires, 2010. <http://editorial.inteatro.gob.ar/librosPDF/scher.pdf>
- TRES SOCIAL TEATRO. Teatro foro. Buscar en youtube .Madrid, España.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 3:

- DUBATTI, Jorge y PANSERA Claudio (Coord) *Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social*. Ediciones Artes Escénicas, 2006.
- GARGALLO, Francesca. <https://francescagargallo.wordpress.com/>
- VALLARINO, Diego/ MURI, Sandra. 2013. *“TEJIENDO HUMANIDADES. Un puente entre el arte y lo social”*. Homo sapiens Ediciones. Colectivo Metis-Arte. Rosario, Argentina.

NOTAS:

-Consultar al Equipo de Cátedra por el material complementario por pedido y/o en Biblioteca de la Facultad de Artes. 1° piso del Cepia.

-Compendios bibliográficos con posibilidad de imprimir por encargo en Fotocopiadora La Luciérnaga (digitalizado).

- 6- Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros) :

Los contenidos de esta materia se trabajarán en clases teóricas-prácticas, sustentadas en la dialéctica de que *“la acción mueve el pensamiento y que el pensamiento mueve la acción”* (Iglesias, Roberto. Universidad Trashumante) y la construcción colectiva del conocimiento (Educación Popular, Paulo Freire). Se utilizarán técnicas de dinámica de grupos ya creadas y se construirán nuevas. Se realizarán coordinaciones grupales de clases, 1 coordinación con el grupo de clase y otra con grupo a elegir afuera. Incluye trabajos escritos y un desmontaje grupal de cada clase coordinada para analizar reflexivamente y mejorar.

Habrán personas invitadas referentes de diferentes temas y visitaremos experiencias en otros lugares. Se realizará trabajo corporal teatral para construir escenas para abordar temáticas específicas. **Es necesaria la participación activa en el cursado.**

El tiempo de cada una de las clases será empleado para el análisis, abordaje y el debate de los contenidos propuestos en el programa.

La cátedra facilitará previamente desde el Aula Virtual guías de lectura, videos y artículos específicos para garantizar un desarrollo más pleno de los contenidos a tratar en clase, información que irá completándose durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de las/los estudiantes acerca de lo leído o visto. **Es indispensable la lectura del material bibliográfico .**

Se incluirán:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Clases semi-expositivas
- Trabajo en pequeños grupos de discusión
- Coordinación de 2 clases (1 dentro, 1 afuera)
- Panel con invitadas/os a la clase
- Presentación de monografías, resúmenes y crónicas.
- Ejercicio permanente de opinión personal y juicio crítico.
- Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.

7 - Evaluación: VER ANEXO.

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+

La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

- 3 instancias evaluadoras: 1, MONOGRAFÍA(*) escrita individual; 2, coordinación de una clase temática con PLANIFICACIÓN escrita y RESUMEN escrito(*); 3, coordinación de una clase temática a grupo externo, en dúo, con RESUMEN escrito(*) y escritura posterior de una CRÓNICA.
- 1 Instancia evaluadora integradora: En coherencia con el planteo de cátedra, el diseño de la misma será realizado entre el grupo de clase y el equipo de cátedra en el mes de septiembre (Ver cronograma). El mismo tiene que dar cuenta de la apropiación de los contenidos teórico-prácticos trabajados.

(*1) Para la evaluación de los trabajos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.
- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.
- Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y metodologías.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)



Universidad
Nacional
de Córdoba

***Estudiantes promocionales:** 80% de asistencia y realizar y aprobar las 3 instancias evaluadoras con un mínimo de 7 (siete). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 7 (siete). Se pueden recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora.

***Estudiantes regulares:** 60% de asistencia y aprobar 2 instancias evaluadoras con un mínimo de 4 (cuatro). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 4 (cuatro). Solo se puede recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora. Rendir examen escrito individual como regular en fecha de examen.

***Estudiantes modalidad libre 2020:** Por consultas comunicarse por mail a metodologiateatral1@gmail.com

Pasos a seguir:

- I.- Contactarse con Equipo de Cátedra para una 1ª Reunión para organizar el plan de trabajo.
 - II.- 1 trabajo escrito personal aprobado (que se le entrega para hacer en la primer reunión), acerca del compendio bibliográfico de la Unidad nº 1, transversal a toda la materia. Se pautará conjuntamente fecha de entrega (tiempo mínimo necesario para la realización: 1 mes)
 - III.- 2ª reunión con la docente para hacer devolución e intercambio reflexivo del trabajo escrito.
 - IV.- Coordinar una clase práctica: Tiene que contar con un grupo de pares para darles una clase con su coordinación, que pueda ser supervisada por la docente en día, horario y tema a convenir **conjuntamente**.
 - V.- Presentación de un trabajo monográfico reflexivo acerca de 1 tema a elegir.
 - VI.- Examen escrito de reflexión y producción teórica acerca de toda la materia según programa en vigencia, en fecha de examen, con coloquio oral.
- La nota final deviene del promedio de los 2 trabajos y el examen.
-Todo el material bibliográfico se encuentra en Aula Virtual. Leer programa de la Cátedra antes de comunicarse con docente para la primera reunión.

- 9 - Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:** *El espacio Teatrino se encuentra en refacción, por lo cual no tiene sanitarios a disposición, para ello debemos utilizar los del Pabellón México u otros. Sugerimos traer agua para beber. Cada estudiante se responsabilizará por el uso y cuidado del espacio, así como también de su higiene personal. Tener en cuenta el trabajo físico cercano que se realiza con otras personas. Las salidas a visitar otras experiencias y la coordinación de una clase fuera de la UNC, deben realizarse con tiempo para la contratación del seguro.

CRONOGRAMA (Se debe consignar los días de cursado con su respectiva actividad, La fecha tentativa de los trabajos prácticos, parciales y los días feriados si los hubiese)

Fecha 2020, jueves	Actividad
MARZO 19	Presentación cátedra y programa // Dinámica cruce experiencias y saberes. Clase Unidad 1: 1.1.-Educación Popular: El trabajo grupal. La praxis/reflexión.
26	Clase Unidad 1: La coherencia palabra-gesto. La reflexión crítica creativa. Clase Unidad 1: Los vínculos: Horizontalidad, Responsabilidad, Respeto y Límites y Cuidado, en grupo //
ABRIL 02	FERIADO
09	Clase Unidad 1: 1.2. Arte, educación y género. El uso del lenguaje de género. ENTREGA CONSIGNAS INSTANCIA EVALUADORA 1: monografía individual
16	Unidad 1: Metodologías en la enseñanza aprendizaje .
23	Unidad 1:Formatos curriculares y pedagógicos. Unidad 2:Elaboración de clases
30	La Murga-Teatro, Carnaval. <u>ESTUDIANTES ENTREGAN MONOGRAFÍA Instancia Evaluadora 1</u>
MAYO 07	<u>Estudiante o Grupo 1 y entrega/n RESUMEN y PLANIFICACIÓN a la cátedra y coordina/n clase: Instancia Evaluadora 2(presencial).</u> Unidad 2 2.2.: Bertoldt Brecht/Erwin Piscator
14	<u>Estudiante o Grupo 2 entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: (presencial).Instancia Evaluadora 2: Teatro de las personas oprimidas. Boal</u>
21	SIN CLASES Semana de exámenes
28	<u>Estudiante o Grupo 3: entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: (presencial).Instancia Evaluadora 2</u> Unidad 2 Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina y La creación



Universidad
Nacional
de Córdoba

	colectiva en Colombia (TEC)
<u>Viernes 29, de 9 a 13hs</u>	Conversatorio sobre proyecto de ley de acceso a las artes escénicas, compartido con Cátedra Práctica Docente y Residencia III.
<u>JUNIO</u>	
<u>04</u>	TALLER INTERDISCIPLINARIO INTERCÁTEDRAS
<u>11</u>	<u>Estudiante o Grupo 4 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2, presencial. CIRCO SOCIAL</u>
<u>18</u>	<u>Estudiante o Grupo 5 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2, presencial. TEATRO DE CALLE</u>
<u>25</u>	<u>Estudiante o Grupo 7 entrega/n y coordina/n clase. Instancia evaluadora 2. TEATRO COMUNITARIO</u>
RECESO INVERNAL	Vacaciones y semana de exámenes
<u>JULIO 30</u>	Reencuentro y temas pendientes
<u>AGOSTO</u>	
<u>06</u>	Panelistas invitados/as: Teatro en otros contextos.
<u>13</u>	Visita a grupos en otros contextos.
<u>20</u>	<u>Elaboración conjunta de diseño de Instancia evaluación Integradora</u>
<u>27</u>	Preparación de coordinación externa
<u>SEPT</u>	
<u>03</u>	Preparación coordinación externa
<u>10</u> <u>(o durante esa semana)</u>	<u>Instancia evaluadora 3, coordinación de clase afuera de La UNC + crónica</u>
<u>17</u>	<u>Presentación de La CRÓNICA de la experiencia: oral y escrita.</u>
<u>24</u>	SIN CLASES. Semana de exámenes
<u>OCT 01</u>	Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica *
<u>08</u>	Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica *
<u>15</u>	4.2: El teatro, el arte y otras pedagogías.
<u>22</u>	<u>Instancia evaluadora Integradora final</u>
<u>29</u>	<u>Instancia evaluadora Integradora final</u>
<u>NOV 06</u>	<u>Recuperatorios</u> instancias evaluadoras e Integradora
<u>12</u>	Cierre grupal y firma de libretas
<u>19</u>	Primera fecha de exámenes estudiantes regulares, inscripciones



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

guaraní.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 3062 Metodología de la Enseñanza teatral I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

**Carrera: Profesorados de Educación Musical
Profesorados de Plástica y Visual
Profesorados de Teatro**

Plan: 2016

Asignatura: FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. César Marchesino

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Clara Galletti Baldi

Adscriptos: Dra. Ana Inés Leunda

Distribución Horaria

Turno mañana: Lunes de 11 a 13

Jueves de 9 a 11

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Lo que hoy denominamos práctica educativa, constituyó uno de los objetos de la práctica filosófica, particularmente ocupó un lugar destacado desde lo que se conoce como el giro antropológico de la misma. La relevancia filosófica que adquiere la práctica educativa se cimienta sobre el reconocimiento de que el ser humano sólo llega ser tal, en tanto es el resultado de un complejo proceso que los griegos clásicos denominaron *paideia*. Más de dos milenios nos separan de aquellas primeras reflexiones, y si bien las transformaciones del mundo socio-histórico son evidentes, la filosofía occidental no ha cesado de elucidar y recrear teorías respecto a dicho proceso de construcción del ser humano. En ese sentido, se reconoce al período moderno como aquel en el cual, ya no bajo el nombre de *paideia*, sino de pedagogía, la reflexión filosófica atribuyó un papel decisivo a lo que hoy denominamos práctica educativa. Así encontramos que el proyecto ilustrado moderno, en la figura de Kant, hizo de la educación del ciudadano su piedra de toque. En sintonía con esto último, el ideal ilustrado de un ser humano autónomo y acorde los designios del progreso, sólo era posible mediante la educación por medio de la razón.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Un poco más tarde, Karl Marx en su tercera tesis sobre Feuerbach va problematizar, las pretensiones del imaginario que sustenta el proyecto político moderno de la autonomía y el progreso indefinido basado en la razón, sobre todo ante el fracaso de la promesa de un mundo mejor en manos de la sociedad capitalista industrial. Desde su perspectiva, la pregunta por la educación del educador, no es no otra cosa que una elucidación de las circunstancias del mismo. Quizás sin proponérselo en los términos que hoy asumimos esta tarea, Marx sentaba las bases de una revisión de la “fe progresista” moderna, dando lugar a lo que luego serán los cuestionamientos y críticas dirigidos a los modos de subjetivación típicos de la sociedad contemporánea, caracterizada, entre otras cosas, por la explotación, la injusticia y el deterioro progresivo de las condiciones de vida de las mayorías.

Si bien las conquistas sociales del siglo XX, entre ellas la universalización de la educación, parecían haber salvado la brecha entre incluidos y excluidos, no pasó mucho tiempo sin que se manifiesten las contradicciones implícitas de un modelo de expansión de derechos y reconocimiento de ciudadanía. Ante lo cual, las críticas por parte de la filosofía hacia el papel de la educación como reproductora de una subjetividad funcional a sistemas de dominación no se hicieron esperar. Por otra parte, como producto de las disputas específicas del campo educativo y su manifiesta dificultad para lidiar con la alteridad y la diversidad en todas sus formas, de manera más que acuciante durante las últimas décadas del siglo XX signadas por el multiculturalismo característico del proyecto neoliberal, se fueron gestando diversas propuestas y prácticas educativas que apuntan a la creación de las condiciones de un diálogo intercultural como estrategia de superación de las contradicciones antes mencionadas.

En este sentido la propuesta que sigue nos invita a elucidar aquellos nudos problemáticos en torno a la práctica educativa y su capacidad (re)productiva de subjetividad, así como también su relación con las prácticas políticas dirigidas al fortalecimiento y ampliación de la ciudadanía. Tomando en cuenta lo aquí planteado, no se pretende realizar un recorrido exhaustivo de propuestas filosóficas en el campo educativo tendientes a dar respuestas a las problemáticas citadas, si no que por el contrario se intentará a partir de un “diagnóstico” de los alcances y limitaciones del proyecto moderno elucidar aquellas tensiones que se ponen de manifiesto en las prácticas educativas y las apuestas respectivas desde la filosofía intercultural.

2- Objetivos generales

- Problematizar conceptos tales como conocer, saber, enseñar, aprender, subjetividad, pensamiento, emancipación, autonomía, ciudadanía, cultura, género y diversidad, los cuales atraviesan el debate contemporáneo del campo educativo.
- Elucidar las tensiones específicas de las prácticas educativas frente a la cuestión de la alteridad y la diversidad.
- Desarrollar la perspectiva intercultural para el ejercicio debate intelectual en general, y para la práctica educativa y el quehacer filosófico en particular.
- Identificar los presupuestos teóricos presentes en los textos trabajados



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico frente a las problemáticas estudiadas.

3- Contenidos

Eje Temático I – Práctica filosófica y práctica educativa

Objetivo Específico

- Identificar las especificidades de la práctica filosófica y su relación con la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

El surgimiento de la práctica filosófica y su mundo socio-histórico. La práctica filosófica como elucidación y crítica de lo instituido. El proyecto de autonomía y la práctica educativa. Filosofía de la educación. Filosofía contextualizada y en clave latinoamericana.

Eje Temático II – El problema antropológico y la cuestión del sujeto

Objetivo Específico

- Identificar los supuestos antropológicos en las distintas concepciones del sujeto.

Conceptos y núcleos temáticos

Sujeto moderno, autonomía, crítica e ilustración. Paradojas del Imaginario político moderno. La “ontología crítica de nosotros mismos”. La época del conformismo generalizado. Entre la insignificancia y la creación. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. La pregunta por el sujeto latinoamericano.

Eje Temático III – El problema gnoseológico y la práctica educativa

Objetivos Específicos

- Identificar los supuestos gnoseológicos en las prácticas educativas.

Conceptos y núcleos temáticos

Devenir del problema del conocimiento como problema filosófico y educativo. Escepticismo y dogmatismo. El debate moderno (Racionalismo/Empirismo/Criticismo) El problema de la verdad. Interdisciplina y transdisciplina.

Eje Temático IV – El problema ético/político y la práctica educativa



Universidad
Nacional
de Córdoba

Objetivo Específico

- Reconocer la dimensión ética y política de la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

Prácticas educativas y democracia. La democracia cómo régimen trágico. Proyecto de autonomía individual y colectiva. La educación como ámbito de lo público. La ética en la formación profesional.

Eje Temático V – Alteridad y práctica educativa

Objetivo Específico

- Dimensionar la problemática de diversidad en la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

Las prácticas educativas y los “otros”. Latinoamérica y la diversidad cultural. Más allá del Multiculturalismo. La filosofía intercultural y sus aportes a la educación. La perspectiva decolonial en educación.

4- Bibliografía obligatoria

Eje I

Bibliografía teóricos

CASTORIADIS, C.,

- ¿El fin de la filosofía? en *El mundo fragmentado*, Nordan, Montevideo, 1997, p. 119-134.

- Poder, política, autonomía en *El mundo fragmentado*, Nordan, Montevideo, 1997, p. 69-90.

Bibliografía prácticos

TASAT, J. A.,

- Aportes del pensamiento americano en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje II

Bibliografía teóricos

FOUCAULT, M.

- “Qué es la Ilustración”, 1983 y 1984 en *Qué es la Ilustración*. Alción. Córdoba. 1997.

KANT, I.

- “Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?” en KANT, I. *En defensa de la Ilustración*. Alba Editorial, Barcelona, 1999.

Bibliografía prácticos

TASAT, A. J.,



Universidad
Nacional
de Córdoba

-El pensamiento clásico del ideario ilusorio de la Modernidad y El pensamiento clásico y crítico al ideario ilusorio de la Modernidad en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje III

Bibliografía teóricos

MAX-NEEF, M.,

- Los cimientos de la transdisciplinariedad en Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teóricos metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y el desarrollo. Delgado, F., Rist, S., (editores) UMSS-FCAPyF-AGRUCCO, La paz-Quito, 2016. P. 191-213.

NIETZSCHE, F.,

- Verdad y mentira en un sentido extramoral, Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

Bibliografía prácticos

SOUSA SANTOS, B.,

- Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a la ecología de saberes en *Descolizar el saber, reiventando el poder*, Ediciones Trilce – Extensión UDELAR, Montevideo, 2010.

Eje IV

Bibliografía teóricos

DEWEY, J.,

- Democracia y Educación, Ediciones Morata, España 2002, Cap. I, II, III y XXIV

HONNETH, A.

- La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política, en Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política Nº 49, julio-diciembre, 2013

Bibliografía prácticos

SOUSA SANTOS, B.,

- Reinventar la democracia en *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, CLACSO – CIDES-UMSA – PLURAL Edirores, 2007.

Eje V

Bibliografía teóricos

FORNET-BETANCOURT, R.,

- La pluralidad de conocimientos en el diálogo intercultural

- De la importancia de la filosofía intercultural para la concepción y el desarrollo de nuevas políticas educativas en América Latina.

VIAÑA, J.,



Universidad
Nacional
de Córdoba

- *Reconceptualizando la interculturalidad* en Investigar y transformar. Reflexiones sociocríticas para repensar la educación. Instituto Internacional de Integración, La Paz, 2008, p. 293-343.

Bibliografía prácticos

WALSH, C.,

- *Interculturalidad, Conocimientos y Decolonialidad*, en Revista Signo y Pensamiento, vol. XXIV, número 46, p. 39-50.

5- Bibliografía Ampliatoria

Eje I

CARR, W.,

- *Una teoría para la educación*, Ediciones Morata, España 2002, Cap. 1, 2, 3.

Eje II

CASTORIADIS, C.

- El ascenso de la insignificancia en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 83-102.

DONDA, C.S.

- *Lecciones sobre Michel Foucault. Saber, sujeto, institución, poder político*. Ed. Universitas. Córdoba. Argentina. 2003.

BALIBAR, E.,

- Malestar del sujeto en *Ciudadano sujeto. Ensayos de antropología filosófica. Vol. 2*, Prometeo, 2014, p. 283-336.

FOUCAULT, M.

- El sujeto y el poder en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20.

Eje III

AYER, A.,

- El problema del conocimiento, Bs As, Eudeba, 1985, cap. 1

CASTORIADIS, C.

- Pasión y conocimiento en *Hecho y por hacer*, Eudeba, Bs. As., 1998, p. 147-168.

Eje IV

LEFORT, C.,

- Democracia y advenimiento de "un lugar vacío" en *La invención democrática*, Nueva Visión, Bs As., 1990. p. 187-193.

CASTORIADIS, C.

- La democracia como procedimiento y como régimen en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 218-238.



Universidad
Nacional
de Córdoba

RANCIERE, J.,

- De la democracia victoriosa a la democracia criminal en *El odio a la democracia*, Amorrortu, Bs. As., 2006.

Eje V

ESTERMAN, J.,

- Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural

MATO, D.,

- *No hay saber "universal", la colaboración intercultural es imprescindible* en Revista Alteridades Nº 18, 2008, p. 101-116.

6- Propuesta metodológica:

La apuesta metodológica se enmarca en la idea de elucidación propuesta por Castoriadis, "pensar lo que hacemos y saber lo que pensamos", con lo cual nos vemos desde el inicio imposibilitados de cualquier pretensión teórica respecto a la práctica educativa, ya que en tanto no "existen lugar y punto de vista exteriores a la Historia y a la Sociedad" intentaremos que nuestra tarea sea siempre situada y contextualizada. En este sentido, y en la medida de lo que nuestras capacidades lo permitan, aspiraremos a sostener una "vigilancia", no sólo epistemológica, sobre los compromisos epistemológicos, ontológicos, éticos y políticos que se ponen en juego tanto en los discursos filosóficos como en las prácticas educativas, en función de alcanzar los objetivos más arriba plateados.

Modalidad de las clases

Si bien se mantiene la distinción entre clases teóricas y prácticas en función de los requisitos del régimen de evaluación, en general la modalidad de las clases se plantea como teórico-práctica; en las mismas interviene tanto el análisis de textos como la exposición y la argumentación.

7- Evaluación:

Se realizarán evaluaciones parciales (2) en la modalidad de trabajo escrito individual y domiciliario. Para las clases prácticas se realizarán evaluaciones (2) en distintas modalidades de presentación (escritas, orales, etc.), tanto individuales como grupales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Condiciones de cursado y aprobación de la materia.

Promocionales: Se requerirá aprobar el 80% de los TP con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y una nota promedio de 7 (siete) o mayor de 7 (siete); y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales y una de las prácticas. El examen final consistirá en la producción de un trabajo monográfico que tendrá que ser defendido en una instancia de coloquio.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Regulares: Deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas y las dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 4 (cuatro). Se podrá recuperar parciales y prácticos.

Libres: Rendirán un examen escrito y, de aprobarlo con una nota no inferior a cuatro, pasarán a un examen oral



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1071 -3059 Filosofía y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

Carrera/s: Profesorado de Teatro, Plan: 2016

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Jazmín Sequeira

Prof. Ayudante: Verónica Aguada Berteá

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos/as: Luisina Lipchak, Aldana Lescano, Matías Laguna

Adscripta: Cindy Godoy

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 15:00 a 18:00

Horario de consulta semanal: Miércoles de 18:00 a 19:00

Espacio: Teatrino María Escudero.

Contactos: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar ; veronicaaguada@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Esta propuesta, ubicada en el tramo final del recorrido académico del profesorado, busca construir un espacio laboratorio para profundizar en el pensamiento y exploración de distintos aspectos vinculados a las problemáticas metodológicas de la enseñanza-aprendizaje del teatro. Asumimos que este campo de estudio, como cualquier otro, está compuesto por una trama compleja de dimensiones que necesitamos pensar relacionadamente (Morin, 2010). En los modos de concebir, diseñar y experimentar caminos metodológicos para la enseñanza del teatro nos encontramos con interpelaciones de distintos órdenes que se vinculan entre sí: ontológicas, epistemológicas, éticas, políticas, tecnológicas, didácticas, vinculares,



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

poéticas. Considerando el amplio campo que supone atender a esta constelación multidimensional el programa de estudio busca aproximar algunos cuestionamientos sobre dicha trama haciendo foco en la triangulación entre: fundamentos epistemológicos del *teatro*, *metodologías de enseñanza-aprendizaje e interacción grupal*. Esta triada nos permite operativizar un enfoque de pensamiento relacional. Proponemos asumir las teorías metodológicas del teatro no como recetas a ser aplicadas sino en todo caso y, al decir de Foucault, como *cajas de herramientas* a las cuales acudir en virtud de nuestras propias construcciones y deconstrucciones situadas. A través de la interpelación y desnaturalización de la propia experiencia teatral¹ y mediante el diálogo crítico-sensible con referentes de actuación del siglo XX proponemos reflexionar creativamente sobre los posibles caminos y estrategias metodológicas, promoviendo en cada estudiante la búsqueda de preguntas y respuestas singulares y situadas para atender aspectos específicos de la enseñanza-aprendizaje del teatro.

Consideramos que los estudios de las últimas décadas sobre investigación en artes nos dan herramientas para pensar que, en materia artística, los modos de abordaje metodológico se distancian de paradigmas prestados de otras ciencias –ligados a la búsqueda de la reproducción técnica, el logos positivista, la racionalidad instrumental y el conocimiento inmaterial- para acercarnos a formas más blandas, sensoriales, lúdicas y envolventes de investigación y de enseñanza (J. A. Sánchez, 2016). A su vez, el pensamiento feminista, en su multiplicidad, abre nuevas consideraciones sobre los modos de pensar, brindándonos las herramientas de la deconstrucción y el conocimiento situado (Haraway, 1997) para cuestionar las hegemonías funcionales al logos falocéntrico del saber académico. Desde una perspectiva metodológica deconstructiva nos alejamos de la idea de método –como estructura universal y reproducible- para proponer una búsqueda experimental de caminos singulares, procesuales y situados de la enseñanza del teatro; es decir, asumiendo los condicionamientos socio-culturales (de sexo, género, clase, etc.) y posicionamientos

¹ Al ser una materia de cuarto año se apela a trabajar con el bagaje de experiencias vividas por las y los estudiantes a lo largo de la carrera.



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

subjetivantes que instituyen, destituyen y disputan las producciones de saber. En otras palabras, nos proponemos investigar metodologías que posibiliten *procesos de singularización*, en términos de Rolnik y Guattari.

Las artes escénicas, como (in)disciplina de lo vivo, nos brindan desde su especificidad claves epistemológicas imprescindibles para pensar metodologías creativas de la enseñanza, es decir, cuyo pensamiento procedimental sea propiamente teatral, singular y colectivo. Parte insoslayable de su comprensión reside en la dimensión grupal de estas prácticas. La configuración del grupo, sus formas de funcionamiento, los roles formales e informales y los conflictos que en él emergen conforman un núcleo de investigación fundamental al momento de crear proyectos didácticos y reflexionar sobre ellos. Integrar la problemática grupal, con aportes de la psicología social y la filosofía, nos permite diseñar estrategias metodológicas que asuman la complejidad de la interacción interpersonal para intervenir operativamente en los procesos de aprendizaje en un horizonte transformador.

El planteo de la cátedra, como de otras pertenecientes al profesorado, no coincide con las características solicitadas en el nuevo régimen de estudiantes ya que no puede inscribirse en las nominaciones de “carácter puntual” ni de “carácter procesual” por motivos que se explican en el ANEXO. Se intentará, a modo de “situación provisoria” durante el 2020 (ver Art. 65), respetar dicho régimen y adecuarla al modo puntual. VER ANEXO.

2- **Objetivos**

Objetivos Generales:

- Reflexionar sobre las problemáticas de la enseñanza-aprendizaje del teatro a través de la vinculación dinámica de los aspectos metodológicos, epistemológicos y grupales.
- Ejercitar el pensamiento crítico-deconstructivo y creativo en la elaboración de caminos metodológicos singulares y situados.
- Desnaturalizar las propias prácticas de interacción grupal con ayuda de un marco teórico.

Objetivos específicos:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Estudiar las teorías metodológicas de algunos referentes de formación actoral del siglo XX distinguiendo sus principios y procedimientos específicos.
- Identificar la relación entre las dimensiones ontológicas, éticas, políticas, metodológicas, grupales y poéticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar algunas problemáticas epistemológicas transversales en las metodologías de formación actoral modernas y contemporáneas.
- Elaborar, coordinar y analizar ejercicios teatrales individuales y grupales.
- Crear un proyecto de enseñanza-aprendizaje teatral en formato de taller, seminario o laboratorio de experimentación.
- Analizar las problemáticas del trabajo grupal en situación de enseñanza-aprendizaje teatral a través de la teoría y técnica de grupo operativo de Pichón-Rivière.
- Analizar el alcance de herramientas teórico-metodológicas para desempeñarse en la coordinación grupal.

3- Contenidos:

UNIDAD I: Aportes de la filosofía a una perspectiva deconstructiva de la enseñanza-aprendizaje

- a) Mantener en movimiento el pensamiento: la enseñanza desde una perspectiva deconstructiva. Lógicas hegemónicas del saber e interrupciones.
- b) Cuestionar el lenguaje como inscripción política del pensamiento.
- c) Comunidad de narradoras/es y traductores/as, Jacques Rancière y la emancipación intelectual.
- d) Atención, disposición sensible y potencias de arrastre.

UNIDAD II: Grupo operativo en situación de enseñanza-aprendizaje

- a) El *grupo operativo* propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea; tarea, pre-tarea y proyecto; conciencia crítica de la realidad y aprendizaje grupal; apertura al cambio y resistencias. Conflicto.
- b) ECRO; cono invertido y vectores de evaluación; roles informales.
- c) Roles formales: el/la coordinador/a y el observador, sus funciones y herramientas. Relación dialéctica entre la situación manifiesta y el contenido latente. Emergentes.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD III: Problemáticas y claves de análisis de las metodologías de enseñanza teatral:

- a) Relación entre *fundamentos epistemológicos* y *metodología* en la formación actoral.
- b) Diferencia entre principios, técnicas y procedimientos.
- c) Construcción de la consigna: valor simbólico y performativo de la palabra. Terminología.
- d) Estrategia, táctica y logística. Guión conjetural.
- e) Usos del tiempo y el espacio. Tiempos del cuerpo y tiempos de la palabra.
- f) El entrenamiento como campo crítico de estudio metodológico.

UNIDAD IV: Análisis de propuestas teórico-metodológicas de algunos maestros del S.XX

- a) Perspectiva psicológico-naturalista: Stanislavski y el “si mágico”; las circunstancias dadas; el texto como pre-figurador de la escena.
- b) Perspectiva físico-materialista: Meyerhold y la *biomecánica*; Lecoq y el *mimismo*.
- c) El teatro como ceremonia ritual: Grotowski y la *vía negativa*. Antropología teatral: Barba y los *principios que retornan*.
- d) Aportes contemporáneos: teatros del cuerpo y el imaginario; teatros de estados y de la experiencia

UNIDAD V: Elaboración de proyectos de enseñanza-aprendizaje teatral

- a) Herramientas metodológicas para la formulación de proyectos de enseñanza teatral
- b) Diferencia de encuadres entre taller, seminario y laboratorio experimental
- c) Sentido abierto de la planificación, adaptación activa.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos unidades.

UNIDAD I

SKLIAR, Carlos, *Pedagogías de las diferencias*, Buenos Aires: Noveduc, p. 23 a 49.

-RANCIERE, Jacques, *El maestro ignorante*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007. *Páginas: 7-98*



FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador, Del paradigma del gobierno al paradigma de habitar, eldiario.es, disponible on line https://www.eldiario.es/interferencias/paradigma-gobierno-habitar_6_491060895.html

GUATTARI, ROLNIK, *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires, Tinta Limón. Pp. 98-99.

FLORES, Valeria (2013), *Interrucciones. Ensayos de poética activista*, Neuquén: La Mondonga Dark. pp 19 a 32.

GARCÉS, Marina, *Un mundo común*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2013. Pp. 28 a 34.

UNIDAD II

-Aguada Berteza, Verónica "Aportaciones de la teoría de grupo operativo y teoría de vínculo de Pichón Riviére para pensar la relación entre director/a y actriz/actor". Apunte de cátedra 2020.

-Del Cueto, Ana María y Fernández, Ana María, "El dispositivo grupal", en *Lo Grupal 2*, coord. Eduardo Pavlovsky, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda. *Páginas: 24-29*.

-Fernández, Ana María (2012) "El campo grupal", Buenos Aires, Nueva Visión. P.63 a p.66

-Iñón, Carlos, "Esquema Conceptual Referencial Operativo", en revista digital campogrupal, disponible [on line] <http://www.campogrupal.com/>

-Palomas, Susana, *Grupo de aprendizaje. El grupo operativo: teoría y práctica*, inédito.

-Pichón-Riviére, Enrique y Ana de Quiroga (1995), "Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social", en *El proceso grupal*, Buenos Aires, Nueva Visión, *Páginas: 120-124*.

Pichón-Riviére, Enrique y Ana de Quiroga, "Aprendizaje del rol de observador de grupos".

Quiroga, Ana, "*Pichón-Riviére y Paulo Freire*", Revista América Libre, Número 22.

-Salvo Spinatelli, Jorge (2007), "Psicología Social. Enrique Pichón-Riviére (Junio de 1907-Julio de 1977)", *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, Universidad de la República de Uruguay. Disponible [on line] http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/int-teorias_enrique.pdf

-Santoyos, Rafael "Algunas reflexiones sobre la coordinación en grupos de aprendizaje", en *Perfiles Educativos*, Nº 11, México. *Páginas: 3-19*.

UNIDAD III

-Bogart, Anne (2008), *La preparación del director*, Barcelona, Alba. *Páginas: 55-72*

-Féral, Josette (2004), *Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras*, Buenos Aires, Galerna. *Páginas: 165-180; 203-218*

-Sequeira, Jazmín (2013), "Vínculos políticos, metodológicos y poéticos entre la dirección y la actuación", fragmento editado de *Ensayos. Entre la teoría y la práctica*, coordinado por Cipriano Argüello Pitt, Córdoba, Alción.

UNIDAD IV



Universidad
Nacional
de Córdoba

- AAVV, "Maestras", *Cuadernos del Picadero*, Editorial INT, Julio de 2019.
- Barba, Eugenio, *La canoa de papel*, Buenos Aires, Catálogos, 2005. *Páginas: 29-62.*
-----, *Más allá de las islas flotantes*, México, Gaceta, 1986. *Páginas: 71-77.*
- Borja Ruiz, Osante, *El arte del actor en el Siglo XX*, Madrid, Artezblai Editorial. *Pág: 69-99; 121-136; 359-382; 415-419.*
- Grotowski, Jerzy (2008), *El teatro pobre*, Buenos Aires, S XXI Editores. *Páginas: 88-93.*
- Lecoq, Jacques, *El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral*, Barcelona, Alba, 2007. *Páginas: 32-44*
- Meyerhold, Vsevolod E., "El actor del futuro y la biomecánica", en *Meyerhold: Textos Teóricos*, Juan Antonio Hormigón (coord.), Madrid, Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, 1998. 229-232.
- Stanislavsky, Constantin, *Creación de un personaje*, México, Editorial Diana, 1997. *Pág: 12- 32.*

UNIDAD V

- Pichón-Rivière, Enrique y Ana de Quiroga (1995), "Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social", en *El proceso grupal*, Buenos Aires, Nueva Visión. *Pág. 117-120.*
- Sequeira, Jazmín, "Guía para la elaboración de proyectos de investigación escénica y didácticos", apunte de cátedra, 2014.

5. Bibliografía Ampliatoria

- ARGÜELLO PITT, Cipriano (2013) *Ensayos: Teoría y práctica del acontecimiento teatral*, Córdoba, DocumentA/Escénicas, Alción.
- BARBA, Eugenio (1986), *Más allá de las islas flotantes*, México, Gaceta.
- BLEGER, José (1978), *Temas de Psicología (Entrevista y Grupo)*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- BOGART, Anne (2008), *La preparación del director*, Barcelona, Alba.
- CEBALLOS, Edgar (1999), *Principios de dirección escénica*, Buenos Aires, Ed. Escenología.
- CHARUR ZARZAR, C., "La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo".
Disponible [on line]
<http://es.scribd.com/doc/59313073/Charur-Z-La-dinamica-de-los-grupos-de-aprendizaje-desde-un-enfoque-operativo-1>
- DELEUZE, Gilles; Bene, Carmelo (2003) *Superposiciones*, Buenos Aires, Ediciones del Sur.
- FOCAULT, Michel, *El sujeto y el poder*, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
Disponible [on line]
<http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>
- FOCAULT, Michel y Deleuze, Gilles (1992), "Los intelectuales y el poder", en *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- FREIRE, Paulo (1970), *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.
- GROTOWSKI, Jerzy (2008), *El teatro pobre*, Buenos Aires, S XXI Editores.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- GUATTARI, Félix y ROLNIK, Suely (2006), *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- HORMIGÓN, Juan Antonio, *Meyerhold: Textos Teóricos*. Madrid, Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, 1998.
- LECOQ, Jacques, *El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral*, Barcelona, Alba, 2007.
- MORIN, Edgar, (2003), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa
- PALOMAS, Susana (2009), *La lógica del Método. Un camino abierto. El vínculo como acto creador*, material pedagógico inédito de la Cátedra Dinámica de Grupo II, UNC.
- PAVLOVSKY, Eduardo; Kesselman, Hernán (2006), *La multiplicación dramática*, Buenos Aires, Atuel.
- PICHON-RIVIERE, Enrique (2010, *Teoría del vínculo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1995), *El proceso grupal*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- RANCIERE, Jacques (2007) *El maestro ignorante*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- ROSENFELD, David (1971) *Sartre y psicoterapia de los grupos*, Buenos Aires, Paidós.
- SANTOYOS, Rafael, “Algunas reflexiones sobre la coordinación en grupos de aprendizaje”, en *Perfiles Educativos*, Nº 11, México.
- SOUTO, Marta (1993), *Hacia una didáctica de lo grupal*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores. Disponible [on line] <http://didacticagrupal.files.wordpress.com/2010/06/haciaundidacticadelogrupal21.pdf>
- (2003), “El enfoque dialéctico de los grupos”, en *Hacia una dinámica de lo grupal*, Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.
- “Lo grupal en las aulas”, en *Revista Praxis educativa*. Disponible [on line] <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n04a04souto.pdf>
- SCHER, Edith, “Producir en grupo. Una historia que se repite”, *Revista Picadero*, Nº 13, 2005. Pág. 5-11.
- STANISLAVSKI, Constantin, *Creación de un personaje*, México, Editorial Diana, 1997.
- STEINER, George (2004), *Lecciones de los maestros*, México, Siruela, FCE.
- TROZZO, Ester, *Didáctica del Teatro I*, Buenos Aires Editorial del Instituto del Teatro.
- VALENZUELA, José Luis, *La risa de las piedras. Grupo y creación en el teatro de Paco Giménez*, Buenos Aires, Editorial del Instituto Nacional del Teatro, 2009.
- Zito Lema (2013) “Conversaciones con Pichón-Rivière sobre arte y locura”, Buenos Aires, Ed. Cinco. [Fragmentos editados para material de cátedra]

6. Propuesta metodológica:

Las clases tienen una dinámica de trabajo teórico-práctico que prevén distintos tipos de actividades y ejercicios pensados para promover la interpelación crítica de los temas, construyendo un espacio de pensamiento y experimentación en movimiento. Para que la dialéctica de enseñanza-aprendizaje se mantenga abierta, potenciando su trama colectiva, consideramos necesario construir un marco de escucha y atención que facilite la participación cooperativa y la conversación grupal.

Para el pensamiento de los temas se prevén diferentes tácticas y ejercicios dirigidos a promocionar el intercambio colectivo y la experiencia creativa: exposición por parte del equipo docente de propuestas conceptuales, preguntas y problemáticas referidas a los contenidos y también exposiciones discursivas y didácticas por parte de



Universidad
Nacional
de Córdoba

los/las estudiantes; materiales textuales, audiovisuales y ejercicios teatrales que sirvan de referencias comunes para ser analizadas, interpeladas y traducidas en producciones críticas/creativas propias; consignas que involucren la interacción grupal para ejercitar herramientas de análisis sobre el funcionamiento de los subgrupos en las clases, la autopercepción y la observación de otros/as.

También se propone que cada estudiante lleve una bitácora donde pueda volcar sus reflexiones sobre los temas mediante un tipo de escritura libre y experimental, explorando el lenguaje, sus recursos y singularidad, en virtud de ejercitar la palabra desde la provocación de los límites formales acostumbrados y, por ende, del pensamiento automatizado.

Se contempla trabajar con una didáctica de emergentes. Por lo tanto, la sucesión y tratamiento de los contenidos de cada unidad se definirán flexiblemente sobre el transcurso del dictado de acuerdo a las necesidades, intereses, conflictos y aporte creativo que puedan emerger de la situación grupal durante el proceso de configuración de la tarea.

Durante el primer cuatrimestre las y los estudiantes trabajarán sobre el diseño de un proyecto didáctico teatral alimentado por el estudio de algunos maestros de actuación pero indagando en inquietudes teórico-metodológicas propias. El objetivo es dialogar con la tradición para buscar en ella preguntas y potencias que ayuden a desplegar nuevas producciones singulares y situadas.

Para el segundo cuatrimestre se trabajará cada clase en situación de laboratorio de exploración: las y los estudiantes podrán diseñar y coordinar actividades que vinculen temas del programa con sus propios proyectos.

Para el abordaje de los temas en las clases es necesario que las y los estudiantes acompañen el proceso de encuentros con lecturas domiciliarias continuas.

7. Evaluación:

Se cuenta con **tres trabajos prácticos y tres evaluaciones parciales**.

Los criterios de evaluación generales están dados por la participación, cooperación, problematización de los contenidos y pertinencia en la tarea propuesta (objetivos); la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares (individuales y colectivas) y de dialogar críticamente con los materiales de lectura. Los criterios de evaluación particulares se explicitan en cada instancia de evaluación. Cada una, a su vez, cuenta con una presentación escrita del equipo de cátedra donde se brinda mayor información sobre los trabajos solicitados a fin de colaborar en su producción.

Trabajo Práctico N°1: Interrumpir saberes

Contenidos de la Unidad 1

Evaluación Individual, elaboración domiciliaria.

- 1) Consta de tres producciones textuales que persiguen explorar distintos modos escriturales para reflexionar, en perspectiva situada, sobre las nociones básicas de enseñanza-aprendizaje y de teatro que posee cada estudiante: 1) A partir del texto de Val Flores escribir un texto sobre la enseñanza del teatro, con un tipo



Universidad
Nacional
de Córdoba

de escritura que “interrumpa” el modo académico habitual. 2) Escribir una reflexión crítica-argumentativa en torno al texto de Ranciere y el de Carlos Skliar recuperando frases de los autores y argumentando en qué posiciones se acuerda o no se acuerda y por qué. 3) Realizar un dibujo o mapa conceptual donde se comunique a través de imágenes, grafismos y palabras los principios pedagógicos con los que se organizaría un posible proyecto de enseñanza-aprendizaje teatral en el campo independiente. Incluir autor/es y conceptos teóricos con los que se dialoga.

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la realización completa de la consigna, la presencia de una perspectiva crítica, creativa y singular en los textos producidos, el diálogo con los textos propuestos.

Trabajo práctico N° 2: Problemáticas epistemológicas de la actuación

Contenidos de la Unidad IV.

Evaluación Individual, presencial.

Requiere la lectura previa de los textos de la Unidad IV

En la clase se discutirán diferentes problemáticas y enfoques epistemológicos del teatro en torno a las propuestas de algunos referentes del siglo XX y cada estudiante realizará su aporte con su interpelación, comentarios de los autores y aportes críticos.

Criterios de evaluación: reconocimientos de las lecturas requeridas, aporte reflexivo a al tratamiento de los temas.

Trabajo Práctico N° 3: Construcción de consignas en función de perspectivas epistemológicas teatrales.

Contenidos de la Unidad III

Evaluación grupal, elaboración domiciliaria y presencial.

A partir de ejemplos teatrales en formato video, proponemos que lxs estudiantes diseñen consignas o pautas de trabajo aúlico que busquen abordar los principios estéticos que atraviesan el video elegido. Se busca trabajar en la articulación coherente entre principios metodológicos, las técnicas y procedimientos. Se avisará el práctico con dos semanas de anticipación y el desarrollo del mismo será en formato papel y luego su puesta en práctica en el espacio/tiempo de la cátedra.

El diseño de la consigna será a través de un guión conjetural que prevea el uso de la palabra en cada instancia. Se discutirá posteriormente sobre las diferencias entre la conjetura y la experiencia, y sobre el valor del uso de la herramienta del guión conjetural.

Parcial N°1: Elaborar grupalmente un proyecto didáctico teatral (taller, seminario o laboratorio de experimentación)

Contenidos: Unidades III, IV, V.

Evaluación grupal, elaboración domiciliaria.

Se requiere formular el proyecto siguiendo la guía de la Unidad Número V



Universidad
Nacional
de Córdoba

Criterios de evaluación: Se considerará la coherencia interna del proyecto (relación entre fundamentación, marco teórico, objetivos, metodología y actividades), la claridad argumentativa, el manejo de los textos bibliográficos y el aporte crítico-creativo singular. Así también la presentación formal, la escritura y redacción. Se atenderá a la factibilidad del proyecto.

Parcial N°2: Diseñar metodológicamente una clase y coordinarla.

Contenidos: Unidades II, III

Evaluación grupal, domiciliaria y presencial.

Cada grupo realizará el diseño y coordinación de una clase que se adecue a su proyecto para ser experimentada con el grupo de la clase y probar sus hipótesis de funcionamiento.

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta el modo operativo de ocupar el rol de la coordinación, se observará la claridad en el objetivo didáctico propuesto, la pertinencia de las actividades en relación a los objetivos y el marco teórico-metodológico del proyecto, la creatividad de la propuesta, la construcción y progresión procesual de las consignas, la claridad de las pautas, la gestión del tiempo y el espacio en relación a las actividades propuestas, escucha del grupo en la coordinación, agenciamiento de la comunicación, terminología y respuesta activa a los emergentes.

Parcial 3: Realizar un informe sobre la clase coordinada.

Evaluación grupal, elaboración domiciliaria.

Contenidos: Unidades II, III

Se realizará un informe escrito con el análisis de las particularidades del funcionamiento de la clase coordinada en el parcial 2 y las reflexiones suscitadas en relación a los contenidos de las unidades indicadas.

Criterios de evaluación: En el informe se tendrá en cuenta la apropiada vinculación de la teoría con la práctica, el sentido crítico del análisis y la consideración de las distintas dimensiones a ser analizadas (lo grupal, lo metodológico, etc.), la coherencia conceptual -argumentativa, la organización discursiva y la presentación formal.

8. Requisitos de aprobación:

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente.

Estudiantes promocionales: Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Podrán recuperar al menos 1 (una) evaluación parcial y 2 (dos) trabajos prácticos para acceder a la promoción.

Estudiantes regulares:

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar 1 (una) evaluación parcial y 2 trabajos prácticos.

Estudiantes libres:



La **primera instancia** consiste en la formulación de un proyecto de enseñanza-aprendizaje del teatro, con una temática específica y siguiendo los requisitos de la guía de la Unidad Número V del programa. Tiene que entregarse con un mínimo de 15 días antes de la mesa de examen. Para poder pasar a la segunda instancia de rendir en la mesa de examen es necesario que el proyecto califique con un 7 (siete) o más. Los *criterios de evaluación* pueden verse en el parcial número dos.

La **segunda instancia**, la mesa de examen, consiste en una prueba oral donde, primero, la/el estudiante expone (no más de 10 minutos) un tema puntual del programa y luego el tribunal podrá realizar preguntas que involucran todas las unidades del programa. Los *criterios de evaluación* son: lectura y comprensión de los textos teóricos del programa como también postura crítica frente a ellos; claridad conceptual, organización discursiva en la oralidad, puesta en relación de las reflexiones sobre los distintos textos; capacidad para ejemplificar y deconstruir –con la ayuda de un marco teórico- las propias experiencias sobre procesos grupales en situación de enseñanza-aprendizaje y sobre la propia formación teatral.

Importante: Quienes estén interesados en rendir en modalidad libre deben contactarse con la docente con suficiente tiempo de anticipación a los turnos de examen. Contacto: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar

Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

9. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Se solicita el cuidado y limpieza del espacio de encuentro (Teatrino). No está permitido mojar el piso ni usar ningún elemento que pueda dañar el parquet o las paredes. No se permiten elementos escénicos que involucren fuego.

10. Cronograma tentativo²

Planificación organizada por Contenidos y Evaluaciones:

MARZO

18/03: Presentación de la cátedra y el grupo. Encuadre. La enseñanza desde una perspectiva deconstructiva. Lógicas hegemónicas del saber e interrupción.

25/03: Comunidad de narradoras/es y traductores/as, Jacques Rancière y la emancipación intelectual. Atención, disposición sensible y potencias de arrastre
Dictado Práctico N°1

² Sujeto a cambios según los emergentes didácticos, apropiación y el devenir de la tarea grupal.



Universidad
Nacional
de Córdoba

ABRIL:

01/04: El *grupo operativo* propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea. Tarea, pre-tarea y proyecto; conciencia crítica de la realidad y aprendizaje grupal; apertura al cambio y resistencias.

08/04: Relación entre *epistemología* y *metodología* en la formación actoral. Triangulaciones operativas. Diferencia entre principios, técnicas y procedimientos. Presentación Práctico N°1. Dictado práctico N° 2

15/04: Diferentes enfoques epistemológicos de las problemáticas teatrales: Stanislavski, Meyerhold, Grotowski, Barba.

22/04: Lecoq, Ariane Mnouchkine, Anne Bogart.

29/04: ECRO. El entrenamiento como campo crítico.

MAYO:

06/05: Práctico N° 2, presencial.

13/05: Herramientas metodológicas para la formulación de proyectos de enseñanza teatral. Definición de la tarea, objeto de estudio y objetivos. Dictado Parcial N°1

20/05: Exámenes

27/05: Construcción del marco teórico. Diferencia de encuadres entre taller, seminario y laboratorio experimental.

JUNIO:

03/06: Construcción de la consigna: valor simbólico y performativo de la palabra. Terminología. Guión conjetural. Dictado Práctico N° 3

10/06: Usos del tiempo y el espacio. Tiempos del cuerpo y tiempos de la palabra.

17/06: Sentido abierto de la planificación, adaptación activa.

24/06: (Presentación Práctico N°3)

JULIO:

01/07: Rol de la coordinación. Presentación Parcial 1. Dictado Parcial 2
-Receso Invernal y turnos de examen

29/07: Roles formales e informales. Observación, crónicas y análisis.

AGOSTO:

05/08: Roles formales e informales. Observación, crónicas y análisis.

12/08: Construcción de la consigna: valor simbólico y performativo de la palabra.

19/08: Sentido abierto de la planificación, adaptación activa. Estrategia, táctica y logística.

26/08: El entrenamiento como campo crítico de estudio metodológico

SEPTIEMBRE:

02/09: Relación dialéctica entre la situación manifiesta y el contenido latente. Emergentes didácticos. (Dictado Parcial N° 3)



Universidad
Nacional
de Córdoba

09/09: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

16/09: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2) Recuperación Parcial N° 1

23/09: Turnos de examen

30/09: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

OCTUBRE:

07/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

14/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

21/10: Presentación Parcial 3 y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.

28/10: Presentación Parcial 3 y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.

NOVIEMBRE:

4/11: Balance y cierre grupal. (Fin de clases)

11/11: Coloquios Finales y firmas de libreta

Lic. Jazmín Sequeira



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3065 Metodología de la enseñanza teatral II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO

Carrera/s: Profesorado de teatro

Plan: 2016

Asignatura: PRACTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Inés Cavanagh

Distribución Horaria:

Turno único:

Lunes de 9 a 12 30 hs.

Horario de consulta días:

Lunes de 830 a 9 hs y viernes de 9 a 10 hs (agendar previamente)

Comunicación correo electrónico: inescavanagh@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1-

Presentación:

Práctica docente IV y residencia se ubica en el cuarto año de formación del Profesorado de teatro, se enmarca en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional Docente, es el



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

espacio curricular orientado a diseñar y llevar a cabo prácticas de enseñanza teatral en el nivel secundario.

La materia es anual y asume la modalidad teórico-práctica.

Práctica Docente IV, contemplando los propósitos del Plan de estudios vigente busca contribuir a que los estudiantes profundicen en el desarrollo de competencias referidas a “la planificación e implementación de situaciones didácticas variadas”, la “identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales”; promueve la “conformación de grupos y equipos de trabajo” valorando aportes interdisciplinarios, el desarrollo de proyectos colectivos y la elaboración de proyectos de innovación educativa.

A su vez se espera que los/las estudiantes desarrollen actitudes referidas a la capacidad para aportar a “la construcción social de la realidad” desde la perspectiva artístico- teatral, que asuman un compromiso con la educación pública y que practiquen el diálogo, la reflexión y la capacidad autocrítica en el quehacer pedagógico. (Plan de estudios, 2016)

La articulación teórico- práctica propone una dialéctica entre el desarrollo de clases presenciales y la realización de la residencia. Las clases tendrán como objeto problematizar acerca de la complejidad inherente al desarrollo profesional del/la profesor/a de teatro en el marco del sistema educativo.

Entre otros aspectos, será necesario:

-poder pensar las adolescencias y juventudes en la contemporaneidad y los vínculos intergeneracionales en la comunidad educativa;

-contemplar la dimensión pedagógica. Poner en tensión las teorías y las prácticas en contextos reales, poder concebir las teorías como “marcos interpretativos para analizar en un contexto y unas prácticas que las interpelan” y en otro polo de la de la relación “concebir las prácticas como fuente de conocimiento (...) que brindan la potencialidad de situaciones reales en su dimensión social, escolar, interpersonal y áulica”(Davini, p.115-116);

-considerar los aportes de la didáctica para diseñar las prácticas de enseñanza teatral en el nivel secundario, reconociendo el sentido de la planificación y de la reflexión crítica en la práctica docente; analizaremos la LEN, Ley de Educación de la Provincia de Córdoba y



Universidad
Nacional
de Córdoba

diferentes documentos curriculares, valorando su construcción social; pensaremos sobre la “experiencia de sí” en el desempeño del rol docente.

La cátedra invita, de manera caleidoscópica, a integrar contenidos y aprendizajes trabajados en los espacios curriculares de los campos de la Formación General, la Formación Específica y las Prácticas docentes I, II y III: conceptos, nociones, teorías, prácticas, técnicas y experiencias significativas recuperados a partir de registros, memorias y narrativas.

Enfoque - Marco teórico

El enfoque, desde el concepto de construcción metodológica, asume la formación de docentes creativos, capaces de crear dispositivos para la enseñanza teatral que se adecúen a cada contexto singular, a cada grupo situado. Un/a docente, que conociendo el curriculum no se limita a “reducir la escala” y aplicar lo prescripto, sino que se concibe como docente – artista- pensador/a, un/a sujeto creador /a y productor/a de conocimiento.

El enfoque valora los aportes de los Lineamientos Curriculares Nacionales desarrollados por el Instituto Nacional de Formación Docente (2007) y el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2017).

Reconocemos aportes de autores y autoras referentes del campo de la práctica docente: Gloria Edelstein, Cristina Davini, Gustavo Bombini, Rebeca Anijovich, claves para pensar la dimensión pedagógico - didáctica y metodológica, la evaluación y la reflexión sobre la práctica docente.

Sobre adolescencia y juventud podemos reconocer aportes de Urresti, Debora Kantor, Carlos Skliar. Otros autores como Patricia Ferrante, Omar Rincón y Pablo Semán piensan la relación entre jóvenes y experiencias o consumos culturales. Desde el aporte de Silvia Duchatsky podemos analizar la relación con los jóvenes en la escuela, ofrece una escritura colectiva en *Políticas de escucha en la escuela*. Gloria Borioli y equipo de investigación nos acercan reflexiones a partir de las voces de jóvenes a los/las que entrevistan con preguntas sobre la escuela y la ciudad como territorio, el libro *Jóvenes y discursos. Los sujetos dicen sus territorios* tiene valor de ser una investigación de docentes de nuestra universidad.

Es central reconocer que la escritura de planificaciones y programas; secuencias didácticas y proyectos de práctica, salida o de innovación; los informes y como otros tipos de escritura



Universidad
Nacional
de Córdoba

requiere de un trabajo sistemático y sostenido. Poder acompañarnos en el proceso de escritura y lectura de las propias producciones, configurando la clase como grupo de estudio, poder reconocer el carácter formativo, el sentido epistemológico de la escritura es uno de los propósitos para este año. Tomamos aportes metodológicos del Seminario organizado por el PAMEG durante el año 2019 *De escritura (s) a la intempérie a géneros posibles en la formación en Artes*.

La propuesta contempla el estudio y análisis de los diseños curriculares, tanto de la Provincia de Córdoba, como Nacionales y de otras provincias, reconociendo la historicidad de la construcción de los mismos. Es crucial concebir la vigente Ley de Educación Nacional, Ley N° 26.206, así como los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para la educación artística como garantes del derecho a la educación.

Tomamos los aportes de Deborah Kalmar, quien sistematiza el trabajo de Patricia Stokoe en el libro *“Qué es la expresión corporal”*. En él encontramos herramientas metodológicas que articulan el área de cuerpo y movimiento, el área de la comunicación y el área de la creatividad; todos contenidos pertinentes para la enseñanza teatral. Valoramos el aporte de Susana Kesselman sobre aspectos metodológicos para pensar la construcción de consigna, el estar corporal del docente y el diálogo tónico. Y por último aportes de pedagogos teatrales como Holovatuck, del que tomamos una serie de interrogantes importantes a la hora de planificar y Raúl Serrano como referente creador de técnica de pedagogía teatral y la Estructura Dramática. Otro de los contenidos fundamentales es el de Creación colectiva, contamos con material sobre la experiencia de Enrique Buenaventura en Colombia y el grupo LTL en Córdoba como base para nuevos abordajes.

Estos materiales serán considerados optativos o ampliatorios en caso de que ya hayan sido abordados en la formación previa.

El enfoque privilegia la pregunta, como lo plantea Paulo Freire, una pedagogía en la que compartimos inquietudes, a partir de la consciencia de la incompletud y orienta la curiosidad. También el “diálogo reflexivo” propuesto por Cristina Davini y la “conversación” como lo piensan Skliar y Larrosa; por lo que necesitamos continuidad en los encuentros presenciales y participación en los espacios virtuales.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Diagnóstico (escéptico pero esperanzado)

Es fundamental pensar el contexto actual signado por la desigualdad que genera la brecha socioeconómica, que pensado de manera “sociogeográfica” en la ciudad se concretiza en la guetificación en ciudades barrio- y housings cerrados”(Borioli y Fantino 2018) Esta polarización se traduce también en las instituciones escolares, y al trabajar en escuelas secundarias que pertenecen a distintos tipos de barrios, podemos sentir que estamos en mundos diferentes. Esta fisura social genera múltiples situaciones de intolerancia, prejuicios, desvalorización, resentimiento y violencia.

Asumimos que las condiciones desfavorables de los jóvenes- adolescentes de sectores vulnerables a veces son profundizadas por la misma escuela, cuando, quienes tienen la responsabilidad de educar y acompañar su crecimiento, estigmatizan y segregan a algunos estudiantes.

“En este escenario signado por la incertidumbre, las posibilidades y convicciones de los jóvenes se vuelven sumamente problemáticas ya que constituyen una población heterogénea no solo por su diversidad cultural sino también por su segmentación socioeconómica. Generalmente el tránsito de la adolescencia a la vida adulta se hace, (...) en tiempos muy disímiles: acelerados y lineales, lentos y recursivos, circulares, estáticos. Suelen enfrentar dificultades para ingresar al mundo del trabajo por ser portadores de algunos estigmas de pertenencia: la territorialidad del vecindario, las instituciones educativas de origen, la apariencia física o peor aún, ciertos rasgos étnicos o de procedencia social. Les duele al principio ver canceladas sus posibilidades de acceso a puestos de empleo y de superar la vara formativa que provee la escuela. Esta imposibilidad se vuelve luego indiferencia y luego impotencia o resentimiento. Profecías autocumplidas.” (De filippis, Breccia & Andrian, 2013 en Borioli y Fantino P.61)

Esta dificultad para convivir con otros/as/es diferentes, a veces expulsa. Carlos Skliar se pregunta: ¿Podría tratarse la experiencia educativa, al fin y al cabo, de evitar mirar con los ojos sucios, borrosos, con ojos asesinos? ¿Se trata, al fin y al cabo, de una ética de la mirada?



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Ciertas situaciones generadas por un gesto, una mirada, o un tono, alientan la deserción de los que se sienten “manchados” y se profundiza la pauperización de la existencia. Otras miradas generan confianza, habilitan e invitan a participar y pertenecer a la comunidad.

También los jóvenes – adolescentes de sectores privilegiados económicamente tienen carencias: simbólicas, culturales, vinculares, comunicacionales, éticas.

Frente a este diagnóstico algo desalentador, la Cátedra se posiciona con clara convicción de que tiene sentido nuestro trabajo. La educación artística ofrece a los sujetos la posibilidad de entrar en contacto con cierta belleza, y ante “las pasiones tristes” tramitar la poesía, el trazo, la melodía, la escena, para darles forma, para transformarlas.

Tener teatro en la escuela posibilita ser considerado/a desde la singularidad y desarrollar un trabajo sobre sí, deconstruir y construir maneras de pararse, pronunciar la propia palabra y escuchar, de enunciar y denunciar, de abrir la boca, de dar la voz, de ponerse en el lugar de otro/A/e. Un ejercicio para mirar y dejarse mirar. En otro sentido posibilita leer textos, subtextos, la ¿realidad? o ¿ficción?, y más allá de la letra intentar “leer el mundo”, e imaginar otros mundos posibles.

Reconocer y habitar el conflicto, distinguirlo de la violencia. Poner en escena los conflictos y poder anticipar otros finales a las historias trágicas. Un “anuncio”.

El teatro promete una experiencia de lo grupal, de lo colectivo. Asumimos que el teatro en la escuela secundaria se configura como un dispositivo de democracia.

Además de que todo adolescente tiene derecho a divertirse.

También retomamos el pensamiento de Carlos Skliar, quien afirma que las políticas educativas tienden a preparar a los sujetos para insertarse en el mundo, “mundo como mundo del trabajo”, es decir preparar sujetos “para el mercado”, “en lugar de aprender a vivir, aprender a ganarse la vida”. Frente a esta opción rescata la etimología de la palabra escuela para los griegos *scholé*: tiempo libre, tiempo liberado del tiempo del trabajo. Y en ese sentido el teatro ofrece ese tiempo libre del proyecto productivista del sistema y garantiza el derecho para todos y todas a un tiempo y un lugar en la escuela-*scholé*.



Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

Objetivo general:

- Atravesar una experiencia de práctica docente situada asumiendo el rol de docente de teatro en una institución educativa de nivel secundario contando con un marco teórico conceptual significativo.

Objetivos específicos:

- Problematizar sobre las representaciones sociales acerca de la/s juventud/es y pensar la escuela secundaria en general y la educación teatral en particular como posibilidad de múltiples encuentros constitutivos de la subjetividad.
- Propiciar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza teatral, en el contexto de la Residencia Docente, confiriendo a esa producción docente una cualidad tan desafiante, inquietante e incierta como sutil, obstinada y sabrosa.
- Conocer los lineamientos curriculares del Nivel Medio; reconocer la importancia de la LEN como garantía de la educación pública. Poder pensar los diseños curriculares como objetos socialmente construidos, dinámicos y tomarlos como soporte creativo del propio diseño - planificación.
- Conocer y analizar críticamente las dinámicas institucionales en las Escuelas Asociadas elegidas para desarrollar la práctica; reconocer la complejidad de la práctica docente en sus múltiples dimensiones y poder desarrollar con responsabilidad la Residencia en sus instancias de observación y práctica.
- Reconocer la importancia de un trabajo del docente sobre sí, la centralidad de los aspectos referidos al cuerpo-voz y escucha en la situación educativa y en la disciplina teatral, concebir la importancia de la formación continua y un entrenamiento en función de alimentar el deseo y el desarrollo de la propia creatividad. Reconocer la necesidad del desarrollo de la escritura en la profesión docente.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Reconocer las Capacidades Fundamentales sistematizadas por el Instituto Nacional de Formación Docente como ejercicio de auto y heteroevaluación.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

UNIDAD I : POSIBLES LECTURAS ACERCA DE LAS JUVENTUDES Y LA ESCUELA.

Representaciones construidas acerca de las adolescencias- juventudes en diferentes contextos escolares. Diferencias intergeneracionales. Políticas de escucha. Ética de la mirada. Experiencias y consumos culturales de los y las adolescentes y jóvenes.

UNIDAD II: LINEAMIENTOS CURRICULARES COMO ANDAMIOS DE NUESTRA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria. Contenidos y aprendizajes para nivel medio: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. NAP. Algunos criterios para seleccionar y secuenciar contenidos. Secuencia didáctica. Planificación y Programa. Los formatos curriculares y sus características. Los transversales: Contenidos de la ESI. Educación Sexual Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal.

UNIDAD III: PREPARAR LA RESIDENCIA -PROYECTO DE PRÁCTICA - PLANIFICACIÓN

La construcción metodológica. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diferentes enfoques didácticos. Diseño de una propuesta de intervención situada. La planificación. El aula y la clase. Actividades y recursos. Sentidos, supuestos y enfoques de la evaluación en educación teatral.

La consigna y su enunciación. Diferentes tipos de consignas. El sentido ético - político en la construcción de la consigna. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico.

Proyecto de Práctica.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD IV: RESIDENCIA: OBSERVACIONES Y PRÁCTICAS

Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografías educativa. La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich) Narrativa a partir del registro. El grupo de pares como grupo de estudio, acompaña el proceso de aprendizaje. Desarrollo de clases. La práctica reflexiva en la formación del profesorado. Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. El docente - creador produce experiencia, produce conocimiento. Narrativa sobre la experiencia en el rol docente. Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad (Boggino). El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich)

UNIDAD V: ESCENARIOS COMPLEJOS. ABORDAJES SOBRE CUERPO-VOZ Y LA ESCUCHA EN LA ESCUELA.

Trabajo sobre sí y ampliación de aspectos metodológicos para desarrollo de clases de teatro. La centralidad de los aspectos referidos al cuerpo-voz y la escucha en la situación educativa y en la disciplina teatral. Diálogo tónico. Tono y grupalidad. Instancias de la clase y el estar juntos/juntas en la escuela. Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para autoevaluación.

1- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I : POSIBLES LECTURAS ACERCA DE LAS JUVENTUDES Y LA ESCUELA

- Borioli, Gloria, Fantino Ivana. (compiladoras) (2018) *Jóvenes y discursos. Los sujetos dicen sus territorios*. Córdoba. Argentina. Universidad Provincial de Córdoba Ediciones.
- Duschatzky Silvia. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Bs. As. Ed. Paidós
- Cap. 2 “Cómo habitar el Desastre” Pág. 53-64
- Cap. 6 “Hacerle algo a la lengua” Pág. 145-184



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Dimatteo Cristina, Chapatto María Elsa. (2013) *Producción cultural juvenil mediada: una aproximación a las dinámicas de apropiación, elaboración de discursos y prácticas de sociabilidad en jóvenes*. Intersecciones en Comunicación 7. Pág. 175 -190
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Joven Pág. 212-216- Normalidad Pág. 279-284
- Kantor, D. (2015). *Tiempo de Fragua*. Paraná: Ed. Fundación La hendija.
- Kantor, D. (2012) *Variaciones para educar adolescente y jóvenes*. Ed. Fundación La Hendija
- Mitchelstein, Eugenia. (2019) Clase: *Jóvenes en las redes*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Peirone, F. (2019) Clase: *Devenir jóvenes en el SXXI*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Video: Conversación con el Dr. Carlos Skliar: "EDUCAR ENTRE LA VIDA Y EL MUNDO: LA IGUALDAD PRIMERA" en el marco de las Conversaciones pedagógicas I organizadas por la Fundación Sociedades Complejas (Parte 3 de 5)

UNIDAD II: LINEAMIENTOS CURRICULARES COMO ANDAMIOS DE NUESTRA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

- Achili, Elena. Conferencia "Formación docente e interculturalidad"
- NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) Educación artística Educación secundaria Ciclo orientado. Educar. Recursos: <https://www.educ.ar/recursos/buscar?tema=26>
- Ministerio de Educación Gobierno de la Provincia de Córdoba.
 - *Aprendizajes y contenidos fundamentales educación de nivel secundario*. Contempla la revisión curricular 2016-2017
 - *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades*. Contempla la revisión curricular 2016-2017
- Ministerio de Educación de la Nación (2010) ESI - *Educación sexual integral para la educación secundaria Contenidos y propuestas para el aula*. Coord. Mirta Marina. Bs As



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Equipo Técnico de Educación Artística Desarrollo Curricular / SEPIyCE
- Trayectorias y narrativas de gestión. Avances jurisdiccionales 2013-2014

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Acciones2013-2014/38Educacion_Artistica_2008-2014.pdf

- Avances de la educación artística a nivel jurisdiccional Provincia de Córdoba

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Presentaciones/Educacion%20Artistica%20y%20Ciudadania.pdf>

- Efemérides:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Efemerides/efemerides.php>

- Holovatuck Jorge, (2015) Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales. Ed. Atuel Bs As
- Tenutto, María Alicia. *Evaluación: Criterios, indicadores e instrumentos*. Apunte recibido en una capacitación en el ITyPOAS
- Trozzo, Ester- Sampedro, Luis. *Didáctica del teatro I Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria* INT 2003
- INADI. *Derechos humanos, igualdad y no discriminación. Guía de contenido para el 5to parlamento federal juvenil. Jóvenes por una Argentina inclusiva*.
<http://inadi.gob.ar/parlamento-federal-juvenil/wp-content/uploads/2019/04/Guia-de-Contenidos-Parlamento-2019.pdf>
- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Identidad sexual -
https://www.youtube.com/watch?v=FPOYA_6Yfsk
- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Diversidad cultural -
<https://www.youtube.com/watch?v=5wusnfdTNzo>
- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Condición social
<https://www.youtube.com/watch?v=kqBdmw-dmJw>
- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Los cuerpos
<https://www.youtube.com/watch?v=4jSBe7MRSg8>



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Formatos curriculares (2011) Power point
[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

UNIDAD III: PREPARAR LA RESIDENCIA -PROYECTO DE PRÁCTICA - PLANIFICACIÓN

- Anijovich, Rebeca, (et. Al.) 1era ed 5ta reimpr. (2019) *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs As
- Chapato, Maria Elsa. Hacia una didáctica del teatro. Discusiones teóricas y metodológicas para la formación del profesorado. VI jornadas nacionales sobre la formación del profesorado Mar del Plata 2011
- Creación Colectiva. Material de cátedra.
- Davini, María Cristina. (2015) *La formación en la práctica docente* Bs. As. Paidós. Pág. 83-108
- Edelstein, Gloria.
 - (2003) *Prácticas y residencias: Memoria, experiencias, horizontes...* Revista iberoamericana de educación N° 33 Pág. 71 – 89
 - (2011) *Formar y Formarse en la enseñanza*. Paidos. Bs. As. (p.145-183)
- Hemsy de Gainza, Violeta y Kesselman, Susana. (2003) *Música y eutonía: El cuerpo en estado de arte*. Bs. As Lumen ed.
- Kalmar, Déborah. (2005) *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de trabajo de Patricia Stokoe*. Lumen. Colección Cuerpo Arte y Salud Serie Azul. Bs As
- Serrano, Raúl. (2013) Estructura dramática en “*Lo que no se dice*” Atuel Bs As
- Skliar, Carlos. (2011). *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. Selección: Fracasar Pág. 167-169 Miedo Pág. 257-259 Mirar Pág. 265- 268
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Enseñar Pág. 130-133. Evaluar Pág. 150-154



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD IV: RESIDENCIA: OBSERVACIONES Y PRÁCTICAS

- Anijovich, Rebeca [et. al.] (2019) 1era ed 5ta reimpr. *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs As.
- Navarro, F. & Ravel Chion, A. (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Boggino, N. &. (2016). *Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad*. Rosario: HomoSapiens .
- Araujo, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Universidad Nacional de Quilmes. Bs As
 - Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 3. ¿Cómo documentar narrativamente experiencias pedagógicas? Proyecto CAIE 2007- INFD -
 - Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 4. Proyecto CAIE 2007- INFD -
<http://clubes.mincyt.gob.ar/img/capacitaciones/fasciculo4.pdf>
https://cedoc.infed.edu.ar/upload/fasciculo3_1.pdf
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Travesía. Pág. 356-360

UNIDAD V: ESCENARIOS COMPLEJOS. ABORDAJES SOBRE CUERPO-VOZ Y LA ESCUCHA EN LA ESCUELA.

- Del Estal, Eduardo. *Historia de la mirada*. Introducción. Pág. 15 – 25
- Hemsy de Gainza, Violeta y Kesselman, Susana, *Música y eutonía: El cuerpo en estado de arte*. (2003) Bs. As Lumen ed. Pág. 11-15, 21,25-40,55-60, 156-161



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Le Breton, David. *La sociología del cuerpo*. (2008). Bs As Cap. IV-V-VI Pág. 41-94 Nueva visión ed.
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Cuerpo Pág. 77- 81
- Marco Referencial de las Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial. https://des-juj.infed.edu.ar/sitio/las-practicas-de-comunicacion-lectura-escritura-y-oralidad-en-la-formacion-docente/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf

7- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I

- Freire Paulo. Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño. En *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. (2012) Bs. As. Argentina Ed. Siglo XXI. Pág.151-171
- Unicef – herramientas para la participación adolescente http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/Herramientas_GUIA5_Cultura_y_participacion_adolescente.pdf

UNIDAD II LINEAMIENTOS CURRICULARES COMO ANDAMIOS DE NUESTRA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

Videos

Canal Encuentro. Escuela de maestros.

- Transmisión cultural.
- Saberes
- Enseñanza

Contenidos curriculares educación artística. Teatro.

- Provincia de Buenos Aires.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Provincia de Santa Fe.
- Provincia de Mendoza.

Canal Encuentro. Liliana Bodoc

- Los confines de la palabra. Lo poético.
 - Los confines de la palabra. La memoria
- Estudiantes de la escuela secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata. *Donde está mi ESI* <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>

UNIDAD II PREPARAR LA RESIDENCIA – PROYECTO DE PRÁCTICA-PLANIFICACIÓN

- Cavanagh, Inés “Cuerpo a cuerpo a cuerpo, cuerpo presente acá. Alterar la escena imposible. Algunas inquietudes” Material presentado en Foro sobre teatro y Adolescencia S, organizado por Natalia Soliani 2019
- Edelstein Gloria
 - La enseñanza en la Formación para la Práctica. Educación, Formación e Investigación. Vol. I (2015)
 - Construcción metodológica. El modus operandi en la propuesta en *Formar y formarse en la enseñanza*. (2011) Cap. IV Pág. 145 -183

UNIDAD IV RESIDENCIA: OBSERVACIONES Y PRÁCTICAS.

UNIDAD V ESCENARIOS COMPLEJOS. ABORDAJES SOBRE CUERPO-VOZ Y ESCUCHA EN LA ESCUELA.

- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 1. ¿Qué publican los docentes? Proyecto CAIE 2007- INFD - <https://cedoc.infed.edu.ar/upload/fasciculo1.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 2

¿Qué es la documentación narrativa? Proyecto CAIE 2007- INFD -

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89784/Documentac%20narrativa.pdf?sequence=1>

- Rafael Spregelburd, Acassuso. En *Los verbos irregulares*. (2008) Bs As Argentina Colihue teatro

8- Propuesta metodológica:

La metodología se sostiene en la articulación teórico-práctica tomando el enfoque de la construcción metodológica. El grupo clase se configura como un grupo de estudio colaborativo que nos permite desnaturalizar ciertas creencias y estructuras, ayuda a trascender obstáculos e impulsa en la búsqueda de nuevos interrogantes.

En las clases presenciales se trabajará con dinámica de taller en el que se abordarán algunos ejes conceptuales que servirán como punto de partida para la conversación, el diálogo, el debate, la reflexión.

Se propiciarán herramientas para la práctica de la escritura de diseños de consignas, plan de clases, secuencias didácticas, proyectos específicos, programas y planificaciones, informes. Desde la cátedra se brindarán diferentes materiales bibliográficos, videos, guías, consignas y orientación para la resolución de trabajos prácticos y parciales; Las clases presenciales se complementarán con el uso del aula virtual que funcionará como espacio de comunicación: consultas, anuncios, entregas de trabajos prácticos y parciales. Servirá también como un sitio que organiza: materiales bibliográficos, videos sobre experiencias educativas, conferencias, congresos, recursos didácticos de diversas índoles.

Se prevé un conversatorio con docentes del nivel secundario en ejercicio: profesores de teatro y de otras áreas.

Desarrollaremos instancias de prácticas, actividades teatrales, juego dramático, improvisaciones y juego teatral, prácticas desde técnicas corporales, trabajo sobre la voz. Se prevén micro experiencia de coordinación entre pares, en las que las y los estudiantes tendrán la oportunidad de probar las consignas diseñadas y recibir retroalimentación de las y los compañeras/os y equipo docente.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Durante el año los y las estudiantes desarrollan la Residencia que consiste en una práctica situada, acudirán a escuelas secundarias “asociadas” con el objetivo de realizar observaciones y prácticas. Dicho proceso requiere de una ajustada comunicación y claridad en los acuerdos con los equipos directivos y docentes orientadores o co- formadores/as. Se prevén 5 observaciones y 5 prácticas, será necesaria una reunión previa con profesor/a a cargo del espacio curricular que cumplirá el rol de docente co-formador/a. Con los equipos directivos se firman convenios y acuerdos interinstitucionales. Todo el proceso de Residencia requiere minuciosa planificación y registro. Será de suma importancia la claridad formal y conceptual en planificaciones, registros de clases, crónicas, bitácoras de trabajo e informes requeridos; por este motivo se dedicará tiempo de clases y tutorías para reforzar el desarrollo de dichas producciones.

9- Evaluación:

La modalidad asume el tipo de evaluación *formativa* que integra el proceso anual. Las consignas de cada trabajo practico o evaluaciones parciales sirven como guía desarrollar producciones escritas o prácticas.

Se concreta en diferentes instancias secuenciadas a los fines de la organización y desarrollo del espacio curricular.

Dicha organización se ajusta a la normativa vigente y consta de:

5 Trabajos prácticos

2 Parciales teórico-prácticos

1 Coloquio Final para estudiantes promocionales.

1 Examen Final para estudiantes regulares

Recuperatorios:

Condición **promocional**:

2 recuperatorios de trabajos prácticos.

1 recuperatorio de 1 parcial.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Condición **regular**:

Los y las estudiantes pueden acceder a recuperatorios de trabajos prácticos y parciales para acceder a la regularidad.

La residencia **no se recupera**. Ver Anexo.

La condición **promocional** se mantiene durante el semestre subsiguiente al cursado.

La **regularidad** se extiende por el término de 3(tres) años a partir de la fecha en que el/la estudiante accede a dicha condición.

La evaluación atiende a los aprendizajes de las y los estudiantes y su posibilidad de evidenciar los mismos con claridad en instancias orales, escritas, planificaciones, coordinación de microclases, prácticas, informes. También se prevé evaluar la experiencia de las prácticas y esto implica poder analizar críticamente el vínculo e interacción con la escuela asociada y los agentes de la misma, así como el acompañamiento del grupo - clase como pares colaboradoras/es. Al finalizar el proceso el grupo evaluará también la propuesta metodológica del espacio curricular Práctica docente IV a los fines de enriquecer el horizonte y los alcances del mismo.

Por las características del espacio curricular serán criterios a tener en cuenta para la evaluación y acreditación: asistencia, puntualidad, participación activa, actitud colaborativa, comunicación, claridad y cumplimiento de acuerdos. (Estos aspectos serán contemplados tanto en relación a las clases presenciales, a las entregas a través de aula virtual como con respecto a la asistencia a la Escuela Asociada)

Estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>



Universidad
Nacional
de Córdoba

10- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Estudiantes **promocionales:**

- mínimo de 80% de asistencia a las clases presenciales y 100% de asistencia a la Residencia (Observaciones y prácticas) Ver Anexo
- aprobar el 80% de los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete),
- aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete),
- aprobar la Residencia,
- aprobar en la instancia de coloquio final.

La condición promocional se mantiene vigente por el lapso de 6 meses

Se puede recuperar 1(un) parcial y dos (dos) Trabajos Prácticos para acceder a la **Promoción**

Estudiantes **regulares:**

- mínimo de 80% de asistencia a las clases presenciales y 100% de asistencia a la Residencia (Observaciones y prácticas),
- Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro).
- Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro).
- Rendir como regular en fecha de examen.

La regularidad se extiende por 3 años.

Las y los estudiantes en condición de **promocionales** como **regulares** deben asistir al 100 % de las observaciones y Practicas en las escuelas secundarias “asociadas”

Estudiantes modalidad libre: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Ver Anexo

11- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Se requiere el cuidado del espacio de trabajo tanto en la Facultad de Artes como en las escuelas asociadas, esto implica que las actividades que proponemos traen como consecuencia un



Universidad
Nacional
de Córdoba

“desorden” del aula, de los espacios escolares, que luego tenemos que resolver para no recargar de trabajo a personal de limpieza de la escuela u otras/os profesores.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Fecha	Contenidos abordados y actividades tentativas	
16 -03	Suspensión de clases por emergencia sanitaria	
23 -03	Feriado turístico	
30 -03	Presentación del espacio curricular. Programa – Juego teatral- Narrativa de formación –	Consigna TP 1
06-04	Representaciones construidas acerca de las adolescencias- juventudes en diferentes contextos escolares. Diferencias intergeneracionales. Políticas de escucha. (composición de escenas)	
13-04	Ética de la mirada. Experiencias y consumos culturales de los y las adolescentes y jóvenes. (Cierre Unidad I) Escena y texto teatral	Entrega TP 1
20-04	Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39-40 – 41 Ley Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria. Contenidos y aprendizajes para nivel medio: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. NAP. (JUEGO CON PREMIOS)	
27- 04	Algunos criterios para seleccionar y secuenciar contenidos. Secuencia didáctica. Planificación y Programa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación Los formatos curriculares y sus características. Los transversales: Contenidos de la ESI. Educación Sexual Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal. (taller de construcción de secuencias didácticas)	consigna TP 2



Universidad
Nacional
de Córdoba

04-05	La construcción metodológica. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diferentes enfoques didácticos.	
11-05	La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich) La consigna y su enunciación. Diferentes tipos de consignas. El sentido ético - político en la construcción de la consigna. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografías educativa Narrativa a partir del registro. (taller de construcción de consignas)	Entrega TP 2 consigna TP 3
18-05	Turno de examen de mayo	
25-05	Feriado nacional	
01-06	Semana de inicio de observaciones en instituciones educativas Semana de encuentro de Prácticas departamentos F.Artes	Entrega TP 3 Consigna Parcial 1
08-06	Desarrollo de proyecto de práctica - Diseño de una propuesta de intervención situada. La planificación. El aula y la clase Sentidos, supuestos y enfoques de la evaluación en educación teatral.	
15-06	Desarrollo de proyecto de práctica. Actividades y recursos. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico.	
22-06	Conversamos con docentes de teatro de nivel secundario.	Entrega Parcial 1
29-06	Finalizan las observaciones en instituciones educativas Compartimos parciales y devoluciones	
06-07	receso	
13-07	receso	
20-07	Turno de examen	
27-07	Diálogo tónico. Tono y grupalidad. Instancias de la clase y el estar juntos/juntas en la escuela. Planificación y Programa.	Consigna TP 4
03 – 08	Evaluación formativa y otros tipos de evaluación. Ej. Evaluar desde el paradigma de la complejidad (Boggino). Planificación y programa	
10-08	Inicio de prácticas en instituciones educativas	



Universidad
Nacional
de Córdoba

	La centralidad de los aspectos referidos al cuerpo-voz y la escucha en la situación educativa y en la disciplina teatral. Microclases de prueba	
17-08	Feriado nacional	
24-08	El grupo de pares como grupo de estudio, acompaña el proceso de aprendizaje. Escribir e invitar a escribir.	
31-08	Desarrollo de clases. La práctica reflexiva en la formación del profesorado. Escribir e invitar a escribir.	consigna TP 5
07-09	El docente - creador produce experiencia, produce conocimiento. Narrativa sobre la experiencia en el rol docente Escribir e invitar a escribir.	Consigna Parcial 2
14-09	El 18-09 finalizan las prácticas en instuciones educativas Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich) Desarrollo tr pr n 4	Consigna coloquio y examen
21-09	Turno de examen de septiembre	
28-09	Desarrollo tr pr 5 Trabajo sobre sí y ampliación de aspectos metodológicos para desarrollo de clases de teatro. Proyecto de salida	Entrega TP 4
05-10	Desarrollo parcial 2	Entrega TP 5
12-10	Feriado	
19-10	Desarrollo parcial 2	
26-10	Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para autoevaluación.	Entrega Parcial 2
02-11	Entrega de recuperatorios	Entrega de recuperatorios
09-11	Coloquio para estudiantes promocionales	Coloquio



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



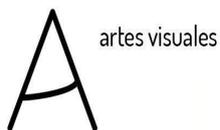
Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario - Teatro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s: Profesorado de Educación Plástica y Visual. Res. HCD 93/2014. Aprob. Res. HCS 1037/2014. Res. Ministerial 1220/2016.

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA: NIVEL SECUNDARIO

Año curricular: 2020

Anual/cuatrimstral: Anual

Equipo Docente:

Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Adjunto: Prof. Lic. Suyai Virginillo

Turno único: Miércoles 10 hs. A 14 hs.

Horario de atención a estudiantes: miércoles 9.00 hs. A 10 hs.

Mail para consultas: osoriogriselda@gmail.com suyaivirginillo03@gmail.com

PROGRAMA

Fundamentación

Las modificaciones realizadas a la Ley de Educación Superior en el año 2006 colocaron a la educación de los argentinos en un lugar central como acción de gobierno, se instaló en todos los órdenes diversos debates y exigencias de formación, tanto disciplinar como pedagógica. Asimismo le otorgó a la Educación Artística un lugar relevante dentro de la educación general, ampliando los márgenes de competencia del campo artístico y educativo.

Esta cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que nuestro/as estudiantes trabajarán, como así también el sentido de sus prácticas, preguntándose por: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy, ya que primordialmente acordamos que son tiempos en que la educación pública debe ser defendida como proyecto de independencia

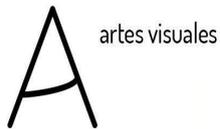


epistemológica y política, porque ha sido y es el espacio privilegiado del asenso social de los argentinos.

Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético con relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux “...la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos”. Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

Práctica docente IV aborda la enseñanza en Nivel Medio del aprendizaje, es decir que nos encontramos con las particularidades de *la adolescencia y la juventud*. La adolescencia en la escuela es vivida de formas muy diversas, la pluralidad de su emergencia implica también una pluralidad de acciones y de consideraciones que difícilmente se construyan en la institución escolar. Es un desafío por lo tanto pensar estas particularidades al proyectar una educación artística adecuada para las y los jóvenes del SXXI. Asimismo y pensando en las transformaciones que pueden generar las prácticas de los futuros educadores, es que es necesario un posicionamiento en el campo de la Educación Artística desde un lugar reflexivo y crítico para realizar los aportes necesario en materia de igualdad, de derechos, de justicia social y de una profundización de la democracia participativa.

Estamos comenzando un proceso de recuperación de la educación pública, que fue sumamente asediada y destruida durante los cuatro años del gobierno neoliberal que transcurrieron desde fines de 2015 hasta fines de 2019. Este momento histórico amerita la construcción de una mirada crítica de la práctica, preparando a las y los estudiantes para el desafío pedagógico que esto implica. En este sentido es que la formación en la práctica



docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.

El Nivel Educativo Medio tiene su propia complejidad, el ingreso a sus instituciones educativas lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para el trabajo docente con adolescentes y jóvenes.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así un Cátedra Universitaria, que a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. Sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

Objetivos

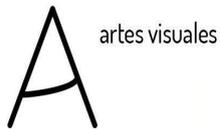


- Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico. Articular elementos del Arte Contemporáneo en propuestas pedagógicas desde el enfoque de la Cultura Visual.
- Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente en el Nivel Medio de la enseñanza con adolescentes y jóvenes.
- Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en el Nivel Medio de la Enseñanza, en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.
- Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de la Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.
- Elaborar propuestas educativas que consideren los cruces de conocimiento, articulando con las diferentes áreas del mismo que se desarrollan en la Educación de Nivel Medio.
- Construir propuestas pedagógicas significativas para intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.

Contenidos

Unidad Nro 1

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Educación y neoliberalismo. El concepto de democracia radical. Democracia radical, ética y proyecto educativo. La perspectiva



latinoamericana centrada en el protagonismo popular. El pensamiento posabismal. Una alternativa ética y política. El rol docente en la construcción de una ética para bien común.

Unidad Nro 2

El sujeto de aprendizaje de la práctica: Jóvenes. Los adolescentes y jóvenes: diversidad, desigualdad y consumos. Educación artística y participación democrática. Las artes en la escuela modernidad y contemporaneidad, una articulación posible. Jóvenes intérpretes y productores de Cultura Visual. La escuela y los jóvenes en los procesos de construcciones de identidades a partir de la Cultura Visual. Prácticas artísticas en la reconfiguración de subjetividades e identidades colectivas. Nuevos imaginarios juveniles.

Unidad Nro 3

Arte contemporáneo y educación artística en la Escuela Media. La práctica activa en la enseñanza y el aprendizaje del Arte. Las lecturas y construcciones de la imagen en la perspectiva de la Cultura Visual. Los recursos pedagógicos en la Cultura Visual. Museos virtuales, net art, hipertextualidad, mapeo, video mapping, realidades mixtas. Performance del autorretrato, revisión de la cultura de la representación narcisista. La mirada de sí y la mirada del mundo. .

Unidad Nro 4

La gestión de innovaciones en la enseñanza de las Escuelas de Nivel Medio. Las políticas educativas como construcciones discursivas, sociales y como registro de lo político. Análisis curricular de la Educación Artística en las Escuelas de Enseñanza Media en la Provincia de Córdoba. Contenidos específicos de la educación artística en general y su articulación con otras áreas del conocimiento.

Análisis curricular. Escuelas secundarias con orientación en Artes. Contenidos y materias específicas de la especialización. La transposición didáctica. Criterios para seleccionar y organizar los contenidos de enseñanza de las artes visuales. Construcción de recursos didácticos.

La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación en nivel medio: Objetivos o expectativas



de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. La construcción de recursos didácticos.

El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. La evaluación de los aprendizajes: concepto de evaluación, criterios e instrumentos. Evaluación diagnóstica, en proceso y evaluación de resultados; evaluación sumativa y evaluación formativa. Elaboración de criterios y diseño de actividades de evaluación.

Unidad Nro 5

El proceso de la práctica docente. Acercamiento a las instituciones educativas. Revisión de la aplicación del método etnográfico para la observación áulica e institucional. Análisis e interpretación. Elaboración de planificaciones. Práctica docente en Artes e Institución escolar: un problema con diversas aristas.

Unidad Nro 6

Contenido transversal: Escritura del texto académico.

Bibliografía obligatoria

Unidad Nro 1

Mouffe, Chantal. Sobre el concepto de democracia radical en Revista de estudios educativos y sindicales. México 2017

Rebellato, José Luis Etica de la liberación. Cap. Nro1 .Edit. Nordan Comunidad Montevideo 2020

De Sousa Santos, Boaventura. Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal Cap 1. Edit. Prometeo 2010.

Rebellato, José Luis. Horizontes éticos en la práctica social del educador. Edit. Centro de Formación y Estudios INAME. Coop. Técnico Hispano Uruguayo Año 1992

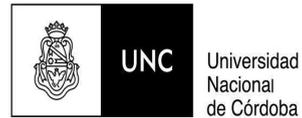
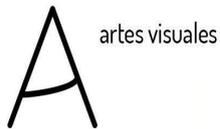
Giroux, Henry: La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Práxis Educativa. Vol XVII. pp 13 a 16. Universidad Nacional de La Pampa

----- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990

(2013) ..

Abramowski, A. (2010), Maneras de querer: los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Buenos Aires, Paidós.

Unidad Nro 2:



Puiggrós, Adriana. La escuela, plataforma de la Patria. Edit. CLACSO Año2020 Cap. VI y VII.

Agirre, Imanol. Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación, desde una educación del arte basada en la experiencia. Revista Docencia Nro 57. Chile 2015

Borioli, Gloria Figuras de la politización. Reflexiones (acerca) de jóvenes cordobeses. Mimeo SECyT. Años 2012-2013

Borioli, Gloria, Ghiorzi, Lourdes. Semblantes de la configuración estudiantil como instituyente de subjetividades. Cuadernos de Educación Año X. Nro 10 FFyH. Año 2012.

Schujman. Gustavo y otros. Derechos humanos y ciudadanía Edit. Aique y Ministerios de Educación de la Nación. Año 2007.

Giroux, Henry. La pedagogía en tiempos oscuros. Revista Praxis. Vol XVII Nro 1y2. Universidad Nacional de La Pampa. Año 2013

Litichever, L y Nuñez, P (2009): “Cultura y política en la escuela media: diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil” en Guillermina Tiramonti y Nancy Montes, La escuela media en debate, editorial Manantial FLACSO.

Chapato, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. 2000

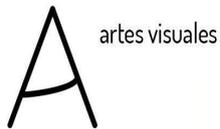
Spravkin M, (2000) Cuestión de imagen, el sentido de la educación plástica en la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Unidad Nro 3:

Antúnez, Noelia y otros. El arte contemporáneo en la educación artística. Edit. Puntos de Vista. Pag. 83 a 113 Año 2008

Roux, Hebe. Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela. Cap. 4 Edit. Biblos Año 2013

Mirzoeff, Nicholas. Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la Cultura Visual. Cap.1 y 2. Editorial Paidós. 2016



Bang, Claudia. El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social. Experiencias actuales que potencian la creatividad comunitaria. *Creatividad y Sociedad*, Nro 20, septiembre 2013

Palacios Garrido, A. (2009). El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. *Arteterapia. Papeles De Arteterapia Y educación artística Para La inclusión Social*, 4, 197 - 211. España Año 2009

Huerta, Ricard Maestros y Museos. Edit. universidad De Valencia. Año 2010

Freedman Kerry (2006): Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte. Ed Octaedro. Capítulo 3, 4, 5 y 6 (pág. 73 a 166)

Egger Lan , María, Dilon Armando. Artes Visuales. Producción y análisis de la imagen Edit. Maipue. Año 2012.

Eisner, E. (2002) La escuela que necesitamos. Buenos Aires: Ed Amorrortur.

Unidad Nro 4

Roux, Hebe. Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela. Cap. 5 Edit. Biblos Año 2013

Masschelein, Jan . E-ducuar la mirada. en Dussel, Inés y otros. Educar la Mirada Cap. 19. Edit. Manantial. Año 2006

GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (2000): El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE

AGIRRE, Imano (2005): Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.

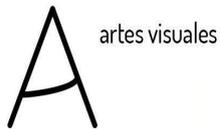
Apunte de cátedra

Diseño curricular del ciclo básico de la educación secundaria: 6. Educación Artística. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010)

LEY de EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.606 – Rep. Argentina.

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/RevistaComponents/Revista/default.cfm?IdP=12&page=Secci%F3n%20Leyes%20nacionales&IdArticulo=502>

Unidad Nro5



OSORIO Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007.
Apunte de cátedra sobre planificación
Apunte sobre escritura de ensayo

PROPUESTA METODOLÓGICA

El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

La lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.

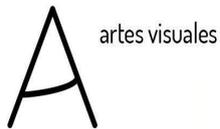
Las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.

La adopción de una perspectiva axiológica –ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con los alumnos.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una



práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

EVALUACIÓN

Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3 y 4 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y un examen de integración parcial al término del primer cuatrimestre.

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de los alumnos y de los docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el alumno reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos.

Criterios de evaluación de las prácticas docentes de las y los estudiantes:

- Puesta en juego de las dimensiones pedagógicas desarrolladas en las Unidades 1 a 4.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos como así también de las Planificaciones propuestas para la intervención pedagógica.
- Ponderación de la coherencia entre herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.
- Respeto por los acuerdos contraídos con la cátedra y la institución escolar donde se desarrolla la Práctica.
- Capacidad crítica y analítica que la/el estudiante construya sobre su propia práctica docente.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia.

El coloquio consiste en:



Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El mismo será defendido oralmente en el momento del examen. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por los autores revisados y otros que el alumno puede proponer, como así también ligado a otras dimensiones de la práctica docente. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año.

Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en una carpeta anillada y deberá contener:

Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario

Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.

Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.

Las planificaciones elaboradas previamente a la práctica de cada nivel educativo.

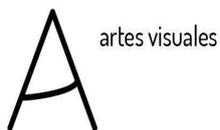
Análisis de las propis prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado.

El mismo deberá incluir:

la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra, los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma. Una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.

Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.



Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

CONDICIONES DE CURSADO:

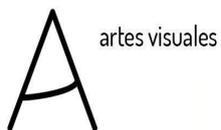
Los alumnos REGULARES deben cumplir las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la Evaluación Parcial o su recuperatorio con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Completar y aprobar la totalidad de las prácticas docentes en todos los niveles educativos con una calificación mínima de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Las calificaciones de evaluaciones parciales, trabajos prácticos y prácticas docentes serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

Es condición para cursar esta asignatura el tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Cronograma tentativo

	Mar	Abril	May	Jun	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X							
Unidad 3			X						
Unidad 4				X					



Unidad 5				X					
Examen de integración parcial					X				
Recuperatorio parcial						X			
Observaciones institucionales y áulicas						X	X		
Desarrollo de las prácticas docentes en nivel medio.						X	X	X	X
Evaluación continua de las prácticas docentes						X	X	X	X

Mgter. Griselda Osorio

Pierre Bourdieu. Sociología y cultura : La juventud no es más que una palabra. Ediciones Grijalbo México.



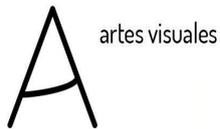
Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio - AV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s: Profesorado de Educación Plástica y Visual, **PLAN 2014**

Profesorado en Educación Musical, **PLAN 2017**

Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: SEMINARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Víctor Sergio Murúa

Distribución Horaria

Turno único: Días jueves de 17:30 hs a 20:30 hs.

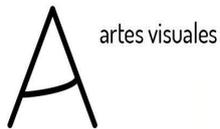
Correo electrónico: prof.sergiomurua@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La educación especial tiene un rol fundamental en lo que es la integración en la sociedad, ya que la misma no sólo consta de proveer al sujeto de la educación de habilidades, aprendizajes y elementos, sino que resulta un hecho fundamental también, que dentro de esta Educación Especial el sujeto pase a integrarse con grupos de pares o grupos de la población en general para evitar dicha marginación, lo que actualmente se denomina inclusión, concepto más amplio que el de integración.

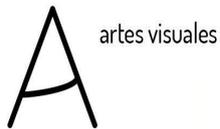
Por otro lado, la experiencia científica en este aspecto demuestra que la educación artística en el sujeto de la educación especial, tiene un impacto directo sobre el desarrollo de sus habilidades, incrementa su validismo y



autoestima, condiciona patrones adecuados de conducta y comportamiento social, repercute de forma positiva no solo en el ajuste psicológico del niño sino en el de la familia, influye de manera determinante en el desarrollo de la disciplina, la convivencia social, el ajuste a normas de comportamiento.

El arte posee influencias muy positivas para el sujeto que por sus características y necesidades debe recibir un tipo de educación llamada “Educación Especial”. Este tipo de educación se centra en un abordaje Pedagógico-Terapéutico. El mismo trabaja con niños que presentan dificultades para discernir y realizar abstracciones, tienen disminuidos los procesos que abarcan conocimientos y actividades del pensamiento, así como también el reconocimiento de objetos o situaciones.

El niño aprende a través de los sentidos los medios para establecer una interacción con el ámbito que le rodea. Las disciplinas artísticas se concentran en el desarrollo de las experiencias sensoriales a través del manejo de texturas, formas, colores, líneas, sonidos, movimientos. El arte ha sido revalorizado en los últimos años desde el sistema educativo como un medio de expresión en sujetos en que la misma está alterada por alguna situación, como las que se mencionaron anteriormente. El dibujo, el modelado en los primeros años de la infancia como el canto, la actuación y la pintura posteriormente, son formas que tiene toda persona para sublimar y expresar aquello que no puede decir desde lo verbal, que no puede representar, o aquello que no puede hacer consciente. En este sentido, la educación artística tiene una doble función: educar en la inventiva, la exploración y producción artística, así como ser un medio expresivo por excelencia para el alumnado. La educación por el arte también es un medio para romper las fronteras infranqueables que suelen darse entre niños con sus pares y con los adultos enseñantes. La educación artística ayuda a cada sujeto a fortalecer aquellas habilidades no formales, no esperadas en la educación común, y sentirse que produce un hecho artístico valorizado, propio y único.



Como resultados se logran expresiones a nivel imaginario y simbólico, así como también la vivencia del propio cuerpo del niño, y de esta manera las actividades alientan el accionar voluntario contribuyendo a evitar la pasividad, asociada a la discapacidad.

2- **Objetivos**

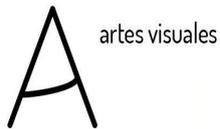
- Desarrollar la comprensión de la importancia de la enseñanza del arte en la educación especial.
- Reconocer los distintos enfoques pedagógicos en la educación especial.
- Comprender por qué se habla del sujeto de la educación especial por sobre una educación especial universal.
- Entender el taller de arte como el principal instrumento didáctico en la educación especial.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

1. El sujeto de la Educación Especial

1.1. Concepto de discapacidad versus Necesidades Educativas Especiales.

1.2. Discapacidad según la perspectiva médica: Intelectual (Síndrome de Down, Afasia); Sensorial (auditiva, visual); Motora (parálisis motoras, Mielomeningocele, Paraplejía); Trastornos generalizados del desarrollo o TGD



(Síndrome de Asperger, Autismo); Multimpedidos (más de una discapacidad); otras.

1.3. Clasificación de la Discapacidad Intelectual:

1.3.1. Leve

1.3.2. Moderada

1.3.3. Grave

1.3.4. Profunda

1.3.5. Retraso Global del Desarrollo

1.3.6. Discapacidad Intelectual no Especificada.

1.4 Concepto de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner: una mirada alternativa basada en una visión polifacética del sujeto.

1.5 Modalidades de la Educación Especial y sus especificidades.

1.5.1 Escuela Especial

1.5.2 Centros Educativos Terapéuticos

1.5.3 Centros de Día

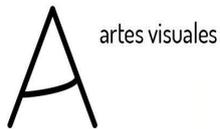
1.5.4 Integración Escolar en la Educación Común.

2. Perspectivas y enfoques de la educación especial: claves pedagógicas.

2.1. La reconceptualización de la discapacidad intelectual

2.2. La perspectiva ecológica.

2.3. La planificación centrada en la persona.



artes visuales



facultad de artes



2.4. El sentido de los apoyos y la calidad de vida.

2.5. De la integración escolar al diseño universal para todos.

2.6. La transición a la vida adulta.

3. Integración Escolar

3.1. Definición de Integración Escolar e Inclusión.

3.2. Pasaje del diagnóstico médico al sujeto del aprendizaje.

3.2.1. Un aula diversa: operar con la diferencia.

3.2.2. Conocimiento del sujeto-alumno, más allá del diagnóstico: la diferencia enriquece, no limita.

3.2.3. Recursos individuales y colectivos del aula diversa.

3.3. Diseño curricular académico inclusivo.

3.3.1. Función del docente.

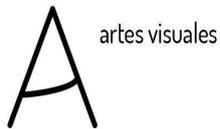
3.3.2. Promotor del encuentro del alumno con sus potencialidades.

3.3.3. El docente como integrador del alumno.

3.3.4. Dejar que el alumno integrado enseñe.

3.4. Propuesta curricular conforme a procesos de aprendizaje en permanente cambio.

3.5. Adecuaciones de Acceso y Curriculares: una forma de promover la apropiación del conocimiento



artes visuales



facultad de artes



3.6. ¿La escuela actual es inclusiva o no es? Experiencias de procesos de integración.

4. Arte y Discapacidad: Educación artística y la Educación Especial

4.1. El arte como abordaje pedagógico – terapéutico en la educación especial.

4.2. El arte como motor de desarrollo de distintas experiencias sensoriales (texturas, colores, formas, sonidos, movimientos).

4.3. La doble función de la educación artística:

4.3.1. Educar en la inventiva, la exploración y la producción artística.

4.3.2. Ser un medio expresivo por excelencia para los sujetos.

4.4. La educación artística como medio para fortalecer habilidades no formales, no esperadas en la educación común; que le permiten acceder al sujeto a un hecho artístico valorizado, propio y único.

5. La Educación artística en escuelas de educación especial

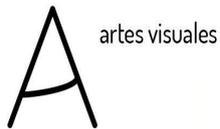
5.1. El arte en la escuela convencional.

5.2. Importancia del taller de arte en las escuelas de educación especial.

5.3. Objetivos del taller de arte: Didáctica de la Educación Artística.

5.4. Aspectos generales del taller de arte: encuadre y disposición general.

5.5. Evaluación de los procesos de enseñanza en la educación especial y en la



artes visuales



facultad de artes



educación artística.

Bibliografía obligatoria

1. El sujeto de la educación especial

American Psychiatric Association: Cuarta edición del DSM-IV: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Masson, S.A; Barcelona, 1995.

Gardner, Howard, “Arte, mente y cerebro”, Editorial Paidós, Argentina, 1997.

Gardner, Howard, La mente no escolarizada: cómo piensan los niños y como debería pensar las escuelas. Buenos Aires, Paidos, 2006.

López Justicia, María Dolores, Polo Sánchez, María Tamara: “Trastornos del desarrollo infantil”, Editorial Pirámide, España, 2014.

Glosario de Educación Especial. Programa de fortalecimiento. Educación Especial. Integración Educativa.

Fagale, Nuria. Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual. Landeira Ediciones. Buenos Aires. 2016.

Oyarzabal Cristina. Torcer el Destino. Psicoanálisis-Educación Especial. Ed. Letra Viva. Buenos Aires. 2004.

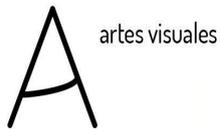
Tallis, J. y colaboradores: Retardo mental: “Apuntes sobre la deficiencia mental”, Miño y Dávila editores, 1993.

2. Perspectivas y enfoques de la educación especial.

Del Torto, Daniel G:” Pedagogía y discapacidad, Puentes para una Educación Especial”, Editorial Lugar, Buenos Aires, 2015.

Levin, Esteban. Discapacidad: Clínica y Educación. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. 2003.

Lowenfeld, V. & Lambert, W.: Desarrollo de la Capacidad Creadora, Kapelusz, 1980, Buenos Aires.



3. Integración escolar

Acle Tomasini, Guadalupe: “Resiliencia en educación especial”, Barcelona, 2012.

Documentos Provinciales del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Educación Especial: Aportes para Modalidad Escolar Inclusiva.

Del Torto, Daniel G:”Pedagogía y discapacidad”, Editorial Lugar, Buenos Aires, 2015.

González, S.;Seoane, M.A., “La expresión artística como medio de integración social en personas con discapacidad intelectual”, Bs. As, Argentina.

Lesorre Anibal; Sevilla, Mónica (compiladores) La Integración. Ed. Escolar. Fundación Infacia. España

Romero Mucio, León Mendoza, Rogelio: “Herramientas psicológicas para educar a niños con necesidades especiales”, Ed. Brujas, Argentina, 2016.

4. Arte y discapacidad

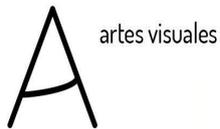
Llompert Paula, Zelis Oscar P., El valor del arte para el desarrollo subjetivo: Talleres de expresión artística en salud mental y educación especial, Letra Viva, 2012, Buenos Aires.

González, S.;Seoane, M.A., “La expresión artística como medio de integración social en personas con discapacidad intelectual”, Bs. As, Argentina.

5. La educación artística en escuelas de educación especial

Giurlani, Gabriela, Gorospe, Alicia: “Arte Inclusivo”, Ed. Lugar, Buenos Aires, 2017.

González, S.;Seoane, M.A., “La expresión artística como medio de integración social en personas con discapacidad intelectual”, Bs. As, Argentina.



artes visuales



facultad de artes

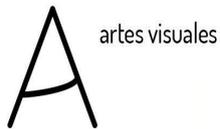


Lics. Antman, V., R.y Petriella, X Congreso Argentino de Psicología, Sobre una experiencia comunitaria: “Talleres de Arte para la salud”.

Llompart Paula, Zelis Oscar P., El valor del arte para el desarrollo subjetivo: Talleres de expresión artística en salud mental y educación especial, Letra Viva, 2012, Buenos Aires.

5- Bibliografía Ampliatoria

1. AcleTomasini, Guadalupe: “Resiliencia en educación especial”, Barcelona, 2012.
2. Del Torto, Daniel G:”Pedagogía y discapacidad”, Editorial Lugar, Buenos Aires, 2015.
3. Eisner, Elliot W., “Procesos cognitivos y currículo”, Ed. Martínez Roca, España, 1987.
4. Giurlani, Gabriela, Gorospe, Alicia: “Arte Inclusivo”, Ed. Lugar, Buenos Aires, 2017.
5. Goldin, E. “El elogio de la sombra”, artículo on-line publicado en el foro de Investigación Psicoanálisis www.psicomundo.com/foros/investigación/discapacidad.
6. González, S.;Seoane, M.A., “La expresión artística como medio de integración social en personas con discapacidad intelectual”, Bs. As, Argentina.
7. Llompart, P, Zelis, O., “Arte y Discapacidad”, publicado en Fort-da N°5. www.fort-da.org.
8. Mannoni, M. “Un lugar para vivir” (Bonneuil-Sur-Marne), Ed. Nueva Visión; 1989.



artes visuales



facultad de artes



9. Marxen, Eva: “Diálogos entre arte y terapia”, Ed. Gedisa, Buenos Aires, 2014.
10. Navatril, L.: Esquizofrenia y Arte, Seix Barral, 1972, Barcelona.
11. Paín, Sara y Echeverría, Haydeé: “Psicopedagogía operativa”, Ed. Nueva Visión, Bs. As. 1987.
12. Paín, Sara; Jarreau, G., “Una psicoterapia por el arte”, Ed. Nueva Visión, Bs. As. 1997.
13. Romero Mucio, León Mendoza, Rogelio: “Herramientas psicológicas para educar a niños con necesidades especiales”, Ed. Brujas, Argentina, 2016.
14. Tallis, J. y colaboradores: Retardo mental: “Apuntes sobre la deficiencia mental”, Miño y Dávila editores, 1993.
15. Woolfolk, Ana: “Psicología Educativa”, Ed. Pearson Educación, México, 2010.
16. Zelis, Oscar P., Llompart, Paula, “El valor del arte para el desarrollo subjetivo: Talleres de expresión artística en Salud Mental y Educación Especial”, Ed. Letra Viva, Buenos Aires, 2012.

6- Propuesta metodológica:

- La materia tendrá una duración cuatrimestral con una carga horaria de dos horas semanales.
- El programa de la materia está organizado en seis (5) módulos, a saber:
 1. El Sujeto de la Educación Especial
 2. Perspectivas y Enfoques de la Educación Especial
 3. Integración Escolar.
 4. Arte y Discapacidad: Educación Artística y Educación Especial.



5. La Educación Artística en las Escuelas de Educación Especial.

Las actividades de enseñanza -aprendizaje, se realizan en relación con objetivos y contenidos vinculados con el programa de la Cátedra.

La modalidad que se propone tiende a favorecer de la idea de la construcción de saberes ligados con la realidad y que permiten actuar sobre ella.

Teniendo en cuenta a la creatividad como el principal nexo entre el arte y la educación especial. Es por ello que las actividades consistirán en lo que respecta a las clases teóricas en la construcción del contenido mediante clases expositivas dialogales a cargo del profesor titular tendiendo al desarrollo de una postura reflexiva.

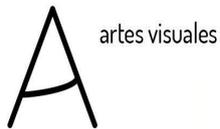
Con respecto a las clases teórico prácticas se aplicarán formas de investigación, análisis y reconstrucción de los contenidos con el fin de la elaboración por parte de los alumnos de interrelaciones e integraciones de los conocimientos a partir de la lectura de textos aportados por la Cátedra y por los estudiantes.

Participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante debates y charlas en clase a partir del conocimiento de los distintos enfoques de la Educación Especial y su relación con la Educación Artística, provenientes de diversas teorías o modelos y sus referentes.

Presentaciones orales y escrita de referentes que elaboraron teorías de la Educación Especial. Reconocer aportes de diferentes teóricos al estudio de la Educación Artística.

Realización de trabajo práctico acerca de la teoría de autores como Howard Gardner y otros sobre la relación bidireccional entre sujeto y la inteligencia. Reconocer los conceptos fundamentales del modelo resiliente y establecer diferencias con otros modelos en la Educación Especial.

Régimen de alumnos



El espacio curricular de la materia se encuadra en la categoría teórico-práctico puntual.

Por eso es que esta materia está compuesta mayoritariamente por clases teóricas con aplicaciones prácticas, teniendo la posibilidad de que algunas aplicaciones devenguen en producciones artísticas.

7- De las instancias evaluativas

Tanto para Exámenes Finales o parciales, como para Trabajos prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8(ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

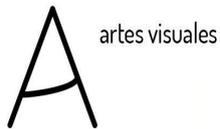
Las instancias evaluativas se dividen en trabajos prácticos (monografías, análisis, exposiciones orales, producciones artísticas, etc.) y parciales (escritos, producciones artísticas acompañadas de fundamentación, o alternativas de evaluación debidamente justificadas en el programa).

Para las evaluaciones de tipo teóricos-prácticos puntuales se establecerá la siguiente cantidad de instancias:

Mínimo un trabajo práctico y un parcial. Máximo dos trabajos prácticos y dos parciales.

Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas en ambas modalidades, sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo.

Se podrá recuperar un parcial y la mitad de los trabajos prácticos o el número inmediato inferior, siendo el mínimo 1(un) recuperatorio de cada instancia. Por ejemplo: de 5 (cinco) trabajos prácticos se podrán recuperar 2 (dos).



El docente responsable de la asignatura permitirá el real y adecuado acceso de los/as estudiantes a las instancias evaluativas corregidas y calificadas, durante el mes posterior, contando desde la toma de la evaluación.

Condiciones de cursado

Se consignan las siguientes modalidades de cursado: PROMOCIONAL, REGULAR y LIBRE.

Estudiantes promocionales

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional.

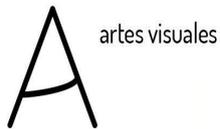
Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones:

Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

El responsable de la asignatura podrá exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades

(instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

La cátedra podrá incluir exigencias tales como: coloquio final, monografía, práctica especializada, trabajo de campo, u otro tipo de producción que impliquen un rol activo del estudiante. En estos casos la promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente. Se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes. Las



artes visuales



facultad de artes



exigencias mencionadas anteriormente deberán ser evaluadas en las correspondientes mesas de examen previstas por el calendario académico.

Estudiantes regulares

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

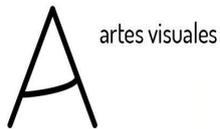
Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones: Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

Estudiantes libres

Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

La cátedra podrá establecer encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, debiendo establecerse en el programa de cátedra.



artes visuales



facultad de artes



Estudiantes vocacionales

Son vocacionales aquellos/as que no siendo estudiantes de la carrera, son debidamente inscriptos/as, registrados/as y admitidos/as, a fin de cursar alguna o algunas asignaturas.

Podrán inscribirse en calidad de estudiantes vocacionales en los Departamentos de esta Facultad, los/as estudiantes universitarios/as o egresados/as de otras carreras universitarias provenientes de universidades argentinas o extranjeras reconocidas, como así también estudiantes o egresados/as de terciarios provinciales reconocidos oficialmente.

Los/as estudiantes que soliciten inscribirse en la condición de vocacional, deberán hacerlo mediante declaración jurada en la que manifiesten si lo hacen en el marco de convenio existente entre su país de origen y/o su unidad académica de origen y la Universidad y/o esta Facultad. Igualmente, deberán hacer constar en su declaración jurada si las asignaturas en que se inscriben serán acreditadas para algún curso y/o carrera de grado o posgrado, así como la unidad académica correspondiente.

Condiciones de aprobación y exámenes

Los exámenes finales orales, al igual que las clases, son públicos. Bajo ninguna condición podrá impedirse el acceso de observadores a los exámenes orales.

Las condiciones y exigencias para aprobar una asignatura en la condición de estudiante PROMOCIONAL REGULAR Y LIBRE deberán ser claramente explicitados en el Programa de la asignatura y no podrán ser modificadas en el transcurso del cursado. Los programas de las asignaturas deberán estar a disposición de los/las alumnos/as en la primera semana de clases. Asimismo, deberán estar avalados por las Comisiones Asesoras Disciplinarias respectivas y aprobados por el HCD, de acuerdo a las especificaciones que se establezcan.



En alumnos/as REGULARES

El examen bajo la condición de estudiantes regulares deberá contar de una sola instancia, ya sea un examen escrito, oral, monografía, presentación de trabajo, etc. no pudiendo utilizarse más de una instancia en un mismo examen.

En alumnos/as LIBRES

El examen bajo la condición de estudiantes libres, se realizará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa pautado inicialmente por la cátedra.

Los/as estudiantes que se presenten a examen bajo la condición de LIBRE deberán realizar un examen de hasta dos instancias. Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia.

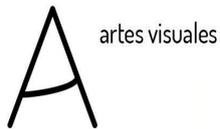
Sobre los derechos estudiantiles

Todo/a estudiante tiene derecho a obtener el Certificado Único de Estudiante Trabajador y/o con familiares a cargo y/o en situación de discapacidad establecido por la Resolución del HCD 91/2012 y sus anexos o bien por la reglamentación vigente.

Todo/a estudiante tendrá derecho a acceder a las Licencias Estudiantiles de acuerdo a las causales expuestas por la resolución vigente y siguiendo el reglamento de dicha resolución.

Semestralmente los/las estudiantes deberán disponer de información relativa a:

- a) Cátedras existentes; horarios y lugares de dictado de clases.
- b) Programas de las materias, seminarios obligatorios y optativos y talleres (en los cuales deberá constar los objetivos, contenidos, modalidades de evaluación - parciales, recuperatorios y finales - cronograma tentativo y bibliografía obligatoria)



- c) Información acerca de la composición del equipo docente de las cátedras y los contactos de los/as docentes vía mail.
- d) La disponibilidad de los horarios de consulta; publicados a través de la página web y los transparentes en el edificio donde se desarrollen los mismos.
- e) Cronograma de clases

Los/a estudiantes tendrán derecho al acceso a toda la información relacionada con sus derechos, obligaciones, servicios y decisiones académicas que les incumben en su proceso de formación integral, por todos los medios de comunicación que la institución disponga.

En el acceso a los recursos necesarios para la formación integral del/la estudiante y el cumplimiento de los protocolos de accesibilidad económica y comunicación aprobados por el HCS (n°1386/2010, 1389/2010, 1390/2010 y 1605/2011); y las mejoras en equipamiento tecnológico la institución deberá garantizar:

- a) La asignación de aulas y la ubicación del espacio aúlico según necesidades particulares de cada estudiante
- b) La utilización de dispositivos tecnológicos de apoyo y registro para consolidar el proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando el derecho a la imagen (para su difusión en el ámbito público) en las legislaciones vigentes.

En casos de paros y/o asambleas del transporte urbano y/o interurbano, parcial y/o total, con o sin previo aviso; no se computarán las inasistencias a clases teóricos y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, a los estudiantes de la Facultad de Artes acorde a lo aprobado en la Resolución del HCD 221/2013.

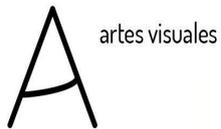
En caso de que el/la estudiante padezca de alguna enfermedad o indisposición, tendrá derecho a justificar su inasistencia a clases teóricas y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, mediante un certificado médico que deberá ser firmado por un profesional matriculado y convalidado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. Ante ausencia a una evaluación, el/la estudiante tendrá derecho a



realizar la evaluación en otra fecha, la cual no será considerada como una instancia de recuperatorio acorde a la resolución vigente.

El/la estudiante tiene derecho a participar en instancias culturales, deportivas y recreativas de la UNC. Podrá justificar inasistencias a clases teóricas, prácticas y/o exámenes en instancias de competencias pre-olímpicas (primer cuatrimestre) y olímpicas (segundo cuatrimestre) de la UNC con certificaciones solicitadas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (Decl. HCS 8/2009).

El/la estudiante tiene derecho a organizarse, ser elegido/a y elegir en el seno de los órganos gremiales propios de su claustro, participando libremente de agrupaciones, comisiones de trabajos, etc.



artes visuales



facultad de artes



CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES

- 09/04 Presentación de la Cátedra, el Programa y Cronograma.**
- 16/04 Conceptos y criterios sobre la Educación Especial.**
- 23/04 El Sujeto de la Educación Especial.**
- 30/04 Déficit de Atención con Hiperactividad.**
- 07/05 Síndrome de Down.**
- 14/05 Trastornos del Espectro Autista.**
- 21/05 Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD).**
- 28/05 Primer Parcial.**
- 04/06 Perspectivas y enfoques de la Educación Especial-**
- 11/06 La integración Escolar.**
- 18/06 Arte y Discapacidad: Educación Artística y Educación Especial.**
- 25/06 La Educación Artística en las Escuelas de Educación Especial.**
- 02/07 Segundo parcial. Recuperatorio y firma de libretas.**



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1077-2045 - 3054 Seminario de Educación Especial

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.

**PROGRAMA ESTUDIOS CULTURALES y EDUCACIÓN
CICLO LECTIVO 2020**

Departamento Académico: Artes Visuales, Teatro, Música

Carrera: Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas PLAN 2016

Asignatura: Estudios Culturales y Educación

Año Curricular: Cuarto Año

Equipo Docente:

-Profesores:Prof. Titular:Mgter. Griselda Osorio

Distribución Horaria

Turno único:Martes de 10hs a 13 hs.

Horario de atención a alumnos: martes 13hs.a 14 hs.

Mail para consultas: osoriogriselda@gmail.com

PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

Esta cátedra abordará una introducción al problema de la relación entre educación y cultura, comprendiendo que la escuela aún sostiene su mandato civilizatorio resistiendo tenazmente a la diversidad cultural que ella alberga. Para ello revisaremos críticamente conceptos como cultura, etnicidad, diversidad e interculturalidad, ya que entendemos que la reificación y el uso esencialista de los mismos los vuelven abiertamente contraproducentes, tanto para el análisis académico como para el acompañamiento de procesos de transformación social y educativa en particular.

Abordaremos la diversidad cultural no como un problema, sino como un derecho de las diversas comunidades en términos de recurso para la educación intercultural y para la gestión de diversidad ligado a la igualdad y a la libertad, como forma democrática de desarrollo de competencias claves en la sociedad del conocimiento.

Sostenemos así que la interculturalización de la educación y de la docencia, deben darse en un cruce entre la investigación, la docencia y la vinculación comunitaria.

El diálogo de saberes interpela el campo académico porque supone una *crisis del referente etnográfico* y provoca también una crisis de identidad disciplinaria. Entendemos que un campo de conocimiento crece cuando problematiza sus supuestos y reelabora los sentidos de sus búsquedas y sus prácticas. Revisar la relación escuela-cultura es clave para que la escuela reinicie un camino de profundización democrática, de inclusión y propuesta para la autodeterminación de las comunidades a las que dirige sus esfuerzos educativos.

OBJETIVOS

- *Conocer el campo de los estudios culturales y el universo posible de herramientas conceptuales para analizar la escuela argentina.
- *Discutir la noción de cultura desde diversas concepciones antropológicas y sociológicas
- *Comprender los usos de la noción cultura en los procesos de invasión, colonización, depredación y explotación
- *Historizar las razones de la institución escuela en Argentina, el contexto de su fundación y las lógicas de su funcionamiento.
- *Favorecer la convivencia democrática en los procesos de generación de conocimientos.
- *Construir herramientas que favorezcan al diálogo epistémico intercultural.
- *Comprender la relación entre interculturalidad y política.
- *Construir un proyecto de educación intercultural para llevar a cabo en la Escuela Rural Cornelio Saavedra.

1- CONTENIDOS

Unidad N° 1

La antropología y el estudio de la cultura. Los estudios culturales, un campo de conocimiento en cruce. Algunas discusiones centrales en el estudio. Vertientes teóricas de los estudios culturales. La noción de cultura, usos, acepciones y concepciones. Implicancias políticas de las nociones de cultura. Aportes de Alejandro Grimson. Fundamentalismo y racismo. Frentes culturales y hegemonía en Jorge González. Cultura, territorialidad y desigualdad. Las nociones de “cultura-valor”, “cultura –mercancía” y cultura-alma-colectiva” los aportes de Guattari. Cultura y sociedad, una visión desde la perspectiva de la sociología crítica. Pierre Bourdieu. Cultura y hegemonía, el aporte de Gramsci, en las miradas de Chantal Mouffey Raymond Williams.

Unidad N° 2

La alteridad y la pregunta por “el otro”. Formas de construcción del “otro”: por la diferencia, por la diversidad, por la desigualdad. La identidad cultural: una construcción psicológica y social. Transculturación. Cultura y utopía, como proyecto político cultural. Políticas culturales en América Latina. Paradigmas políticos de la acción cultural. Culturas populares, una aproximación al concepto. Cultura popular y proyecto político. Educación popular y educación formal, una historia de desencuentros. Horizontes culturales en cruce. Lo público y lo popular: interculturalidad y comunicación.

Unidad N°3

Cultura y escuela. Conociendo la institución escolar: la observación etnográfica. El legado como construcción cultural. Escuela, cultura y concepto de ciudadanía. Cultura y política: fundamentos para la construcción de una nueva ciudadanía en América Latina. Los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad en la educación. La pedagogía crítica como forma de política cultural. Multiculturalidad y radicalización de la democracia, desafíos y aportes desde la educación artística.

2- BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad N° 1:

Cuche, Denys. La noción de cultura en las ciencias sociales. Cap IV y VI Edit. Nueva Visión 2007

Crean Kate Gramsci, cultura y antropología. Cap. 4. Edit. Bellaterra Año 2004

Williams, Raymond. Palabras Clave. Un vocabulario de la Cultura y la Sociedad. Editorial Nueva Visión Año 2003.

Marxismo y Literatura Cap 6. Ediciones Península 1997

Grimson, Alejandro. Los límites de la cultura. Cap. Siglo XXI Año 2011

González Jorge A. Más (+) Cultura (S) Consejo Nacional para la cultura y las Artes. México. Año 1994.

Guattari, Félix, Rolnik, Suely. Micropolítica. Cartografías del deseo. Editorial Tinta Limón. Año 2013.

Gutiérrez, Alicia Pierre Bourdieu Las Prácticas sociales. Capítulos 2 y 3. Coedición UNC y UNMisiones. Año 1997

Mouffe, Chantal. Ideología y Hegemonía en Gramsci. Foro Nacional Colombia. Bogotá 1991.

Unidad Nro 2:

Boivin, Mauricio Rosato, Ana Arribas, Constructores de otredad Capítulos 1, 2 y 3 Victoria Edit. Antropofagia 2011

Fernández, Estela. La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana. En Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América. Arturo Roig Compilador. Univ. Nacional de San Juan 1995

García Canclini, Néstor. Políticas Culturales en América Latina. Edit. Grijalbo Año 1987.

Ideología, cultura y poder . UBA Año 1997

Culturas Híbridas. Edit. Sudamericana 1992

Rebellato, José Luis. Reflexiones para la práctica de una educación popular y liberadora Ediciones Apestosas. Montevideo 2013

Brenes Alicia y otros (compiladores) José Luis Rebellato Intelectual Radical. Ediciones de Extensión. Universidad de la República. Uruguay Año 2009

Unidad N° 3

Rockwell, Elsie La escuela, lugar del trabajo docente. Centro de Estudios Avanzados IPN. México Año 1986

Yuni, José - Urbano, Claudio. Investigación Etnográfica e Investigación acción. Editorial Brujas Año 2000

Roig, Arturo. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. Edit. Fondo de Cultura Económica de México. Año 1981

Zabaleta, Claudia Kuzma. La construcción de una nueva ciudadanía desde procesos identitarios Cap. II Ediciones EPPAL Biblioteca de Educación Popular. Año 2009.

GuntherDietz Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. Año 2012.

Mc. Laren Peter Giroux, Henry Pedagogía, identidad y poder. Edit. Homo Sapiens. Año 1998

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica es la de seminario taller que permitirá recuperar las clases teóricas y trabajar desde la discusión argumentada de los textos y las experiencias de los estudiantes. Asimismo se presentarán estudios de caso y trabajos de investigación que tratan el problema de la cultura de los sujetos estudiantes y de la escuela.

3- EVALUACIÓN

La evaluación será individual con algunas instancias grupales. Los criterios tendrán en cuenta los objetivos de cada trabajo, los estudiantes conocerán los mismos al inicio de los trabajos prácticos y los parciales porque estarán especificados en ellos. Se desarrollarán trabajos prácticos por unidad, un parcial y un trabajo final de cierre.

CONDICIONES DE CURSADO:

Alumno promocional:

Será PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: 80% de asistencia- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con

calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete) 100% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.

Alumnos que trabajan: se tendrán en cuenta las inasistencias en un 50%, y la recuperación de los prácticos y parciales con dos fechas.

Alumno regular:

Será REGULAR el alumno que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia.
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 80% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Alumno libre: Trabajo escrito con tres ejes importantes que puedan articularse con todo el programa:

Escrito de 10 carillas, sin contar la bibliografía. Papel A4 . Letra Times New Roman 12. Interlineado, margen 2,5. Utilizar entrecomillado para citas textuales y citar a pie de página. En el cuerpo de la escritura ejemplo: Dietz (58:2012) en pié de página: Dietz, Gunther. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: Una aproximación antropológica. Edit. Fondo de Cultura Económica México 2012

Encabezado en la misma página del escrito: Nombre de la Cátedra, nombre de estudiante y Título del trabajo.

Entregar el trabajo al mail griselosorio@hotmail.com con una semana de anterioridad.

Este trabajo luego se defiende en el coloquio final el día del examen.

Cronograma tentativo

	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio
Unidad 1	X	X			
Unidad 2		X			
Unidad 3			X	X	

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1078-3063 Estudios Culturales y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: PLAN 1986

Profesorado en Composición Musical – Prof. en Perfeccionamiento Instrumental.

Asignatura: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Equipo Docente:

Prof. Titular: Mgter. Andrea Sarmiento

Prof. Ayudante: Prof. María Belén Silenzi

Distribución

Turno único: miércoles de 14 a 17 hs.

Atención de alumnos: miércoles y jueves de 13 a 14 hs.

Correo electrónico de contacto: andreasarmiento20@hotmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación

Metodología y Práctica de la Enseñanza es una asignatura que corresponde al 4° año del Profesorado en Composición Musical y al 5° año del Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental. Los alumnos cuentan con una formación musical sólida, requisito indispensable para abordar los aspectos metodológicos de la enseñanza de la música, que permitirán el ejercicio profesional en el Nivel Superior no Universitario y en diferentes niveles de la enseñanza especializada.

Se constituye en uno de los objetivos centrales de esta propuesta la adquisición de competencias vinculadas al “qué y cómo enseñar”. Los contenidos para la enseñanza, son saberes previamente seleccionados y recortados en el currículum. Será necesario, por lo tanto, realizar un análisis crítico de diseños curriculares reflexionando acerca del conflicto social largo y continuo que supuso la construcción y definición de los mismos.

El qué y cómo enseñar forman parte de un mismo problema, ya que contenido educativo y método de enseñanza son dos aspectos de un mismo proceso que se pueden separar sólo para analizar sus especificidades. Desde principios del siglo XX se desarrollaron métodos pedagógicos que renovaron la enseñanza de la Música. Sus autores se plantearon en líneas generales, desterrar aquellos enfoques de enseñanza excesivamente teóricos, desvinculados de la práctica musical. Se propone entonces, realizar un estudio crítico de estos métodos,



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

rescatando las posibilidades y recursos que aún ofrecen a la formación musical en nuestro medio. Al mismo tiempo, se hace indispensable la indagación sobre nuevas problemáticas y perspectivas de la enseñanza de la música, los aportes de las nuevas tecnologías, las posibilidades del taller como propuesta metodológica privilegiada en el campo de la educación artística; los aportes de los aprendizajes informales ligados al campo de la música popular; las vinculaciones entre diversas disciplinas, entre otros.

Por otra parte, se constituyen como saberes ineludibles la incorporación de algunas nociones básicas acerca de los sujetos que aprenden, reflexionando sobre las teorías del desarrollo en música; las problemáticas sobre los modos de producción de conocimiento en el área de la Educación Artística, es decir qué significa investigar en educación musical y qué metodologías pueden emplearse para llevar adelante este objetivo, como así también reflexionar acerca de las características distintivas que asume evaluación en el campo de la educación musical.

Consideramos la formación docente como un proceso complejo, del cual se espera que los futuros profesores vayan construyéndose como profesionales de la educación en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación. Implica no sólo el proceso de formación universitaria sino también las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en el sujeto de una manera particular, dejando huellas que lo van construyendo como docente.

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente, en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en acción los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical.

No debemos olvidar que un rasgo esencial de esta práctica docente es la interacción que se produce entre docentes y alumnos que provoca en los residentes incertidumbre, al mismo tiempo que les exige tomar decisiones rápidamente para dar respuestas a las demandas que se presentan. Es por esto que consideramos indispensable plantear un proceso de trabajo que conjugue aportes de múltiples campos de conocimiento que permitan a los futuros docentes el diseño y puesta en práctica de situaciones de enseñanza en diferentes contextos socioculturales.

2- Objetivos:

- Reconocer formas particulares que adoptan las prácticas docentes y de la enseñanza en el ámbito de la educación musical.
- Conocer y analizar críticamente las principales teorías y propuestas metodológicas del campo de la Educación Musical
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes en el área de la Educación Artística.
- Analizar acciones, decisiones y supuestos implicados en la elaboración y desarrollo de propuestas de intervención para la enseñanza musical en el Nivel Superior.



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos de trabajo para distintos niveles de la formación musical especializada considerando el contexto sociocultural al que van dirigidos.
- Integrar conocimientos de diferentes campos de saber y ponerlos en juego durante el proceso de residencia.
- Adoptar una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica.
- Rescatar aportes del enfoque socio antropológico y la narrativa en investigación educativa para el análisis de prácticas de la enseñanza.

3- Contenidos

Unidad N° 1

Marco normativo de la Educación Musical

Historización de la Educación Musical en Argentina. Educación Artística y Ley de Educación Nacional N° 26.206. Currículum y la construcción social del contenido. Documentos Curriculares y planes de estudio vigentes de Nivel Superior. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual. Territorios de la formación docente en música: enseñar, crear y pensar.

Unidad N° 2

Metodologías para la enseñanza musical

Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical. Revisión crítica de los métodos pedagógicos de principios del siglo XX. Nuevos enfoques didácticos y didácticas específicas: posibilidades del taller y el aula-taller en la enseñanza musical. Enfoques sobre la enseñanza instrumental. Aportes de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza. El aprendizaje informal de la música y las prácticas musicales colectivas. El proceso de construcción metodológica. Proyecto de trabajo áulico. Evaluación: características distintivas que asume la evaluación en el campo de la Educación Musical.

Unidad N° 3

Observación y Práctica de la Enseñanza

Observación y análisis de clases. Aportes de la etnografía en las prácticas docentes. El diagnóstico institucional, su importancia en el desempeño docente. Planificación y diseño de proyectos situados encuadrados en el proyecto educativo institucional. La puesta en práctica. Soportes didácticos de la propuesta. La evaluación de la propuesta. Los procesos reflexivos antes, durante y luego del período de prácticas. Los sujetos en los procesos de aprendizaje: teorías del desarrollo en música

Unidad N° 4

La investigación en Educación Musical

Investigación y docencia. Aportes de la investigación en el campo de la Educación Musical. Investigar en Educación Musical. Tipos de investigación. Diseños de investigación cualitativos y cuantitativos. Análisis de trabajos de investigación. Problemas de investigación. Búsqueda



Universidad
Nacional
de Córdoba

bibliográfica, pautas para la elaboración de diferentes textos académicos. Características de un trabajo monográfico. Texto de reconstrucción crítica de las prácticas docente.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad Nº 1

- Holguin Tovar, P. (2017). La música desde el Punto Cero. La colonialidad de la teoría y el análisis musical en la universidad. *Revista ISME*. N° 5, 2017, pp. 149-157.
- Samper Arbeláez, A. (2011). Educación musical a nivel superior e interculturalidad en el siglo XXI: nuevas epistemologías, nuevas aproximaciones didácticas. *El artista*, pp. 297-316.
- Sarmiento, A. (2016). Curriculum y repertorio musical. Aportes para reflexionar sobre la enseñanza de la música en la escuela secundaria. *Avances* (25), pp. 347-359.
- Vargas, G. y López, I. (2015). Como repensar hoy los contenidos en la enseñanza musical. *III Jornadas de Música de la UNR: Producción Musical, Interpretación, Docencia e Investigación*.
- Vicari, P. (2016). Los territorios de la Educación Musical. Variaciones filosóficas sobre la formación docente en artes. *Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol.I* (Núm.1), pp.115-132.

Corpus Documental:

- Consejo Federal de Educación. (2010). *Anexo Resolución 111/10*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/111-10.pdf>.
- Dirección General de Educación Superior. Diseño curricular de la Provincia de Córdoba. (2013). *Profesorados de Educación Artística. Planes de estudios de instituciones de Educación Musical Especializada de Nivel Superior*.
- Instituto Nacional de Formación. Docente Área de Desarrollo Curricular (2008). *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares - Profesorado de Educación Artística*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/infod>.
- Ley 1420 del año 1884.
- Ley Nacional de Educación 26.206

Unidad Nº 2

- Aguilar, M. (2009). *Aprender a escuchar música*. Madrid: A. Machado Libros.
- Augustowsky, G. (2012). Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. En *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Bachmann, M.L. (1998). *La rítmica Jacques Dalcroze. Una educación por la música y para la música*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Carabetta, S. (2016). Entrevista con Lucy Green. *Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol.I* (Núm.1), pp.133-156.
- Castellano, S. y Lo Coco, M. (2006). Hacia una conceptualización teórica de la modalidad taller. *UNIREvista - Vol. 1, n° 3, pp. 1-10*. Recuperado de https://ies28-sfe.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/80/Taller_como_modalidad_operativa.pdf



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Eisner, E. (1995). Crecimiento infantil en arte: ¿Se puede evaluar? En *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Graetzer, G. (1970). *Método Orff-Schulwerk*. Buenos Aires: Barry
- Paynter, J. (1999). *Sonido y Estructura*. Madrid: Editorial Akal.
- Samper Arbeláez, A. (2010). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidades y sentidos. *Cuadernos de música, artes visuales y escénicas*. 5 (2), pp. 29-42
- Pérez Guarnieri, A. (2010). *África en el aula. Una propuesta de educación musical*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Sarmiento, A., Giachero, G., Silenzi, B., & Romanenghi, C. (2011). *Aproximaciones a los métodos musicales: Jaques-Dalcroze, Willems, Orff, Martenot*. Inédito.
- Schifres, F. y Burcet, M. (coordinadores) (2013). *Escuchar y pensar la Música. Bases teóricas y metodológicas*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata
- Vazquez, S. (2013). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

Unidad N° 3

- Edelstein, G. y Coria, A. (1987). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Rockwell, E. (2011) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.

Unidad N° 4

- Ander-Egg, E. (2000), Pautas y sugerencias para la redacción del informe de investigación. En *Métodos y técnicas de investigación social III. Cómo organizar el trabajo de investigación*. Cap. 4, pp. 133-146. Buenos Aires/México: Lumen Hvmánitas.
- Green; L. (2019). *Cómo aprenden los músicos populares*. Madrid: Morata.
- López Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en Música*. Barcelona: Fondo Nacional para la cultura y las artes. ESMUC.
- Stublely, E. (1992). Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música. Fundamentos filosóficos. En R. Colwell (ed.). *Handbook of research in Music Teaching and Learning*. Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno.

Normas APA.

Trabajos monográficos inéditos de estudiantes de la cátedra.

Bibliografía Ampliatoria

La bibliografía ampliatoria se recomendará a cada estudiante de manera personalizada de acuerdo con su proyecto de residencia.



Universidad
Nacional
de Córdoba

5. Propuesta metodológica

El tratamiento de los contenidos de este programa privilegia la propuesta metodológica de Seminario/Taller y se desarrollará de la siguiente manera:

- a) Exposiciones sobre las diferentes temáticas planteadas por parte del equipo de cátedra.
- b) Trabajo en subgrupos, para el abordaje de situaciones problemáticas, la confrontación de experiencias y el análisis teórico. En estos espacios, cobran especial relevancia en tanto ejes estructurantes de la propuesta teórico-metodológica del Seminario/Taller.
- c) Instancias plenarios para la puesta en común de aspectos relativos a las producciones realizadas y el debate colectivo.
- d) Prácticas musicales colectivas con el grupo total y en subgrupos.

Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite una continuidad del trabajo en el aula

6. Evaluación

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de trabajo, con la intervención tanto del equipo de cátedra como de los estudiantes, a fin de realizar los ajustes y/o rectificaciones necesarias durante el desarrollo del proceso como para recuperar los avances logrados.

Para la acreditación se requerirá además del porcentaje de asistencia estipulado (Ver Anexo I) la realización de dos trabajos prácticos durante el transcurso del ciclo lectivo. Los mismos consisten en elaboraciones teórico-prácticas de los contenidos desarrollados. Se espera que los estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos propuestos por la cátedra. Podrán ser individuales o grupales. Ambos TP pueden ser recuperados y son evaluados con informes cualitativos en todas las instancias.

Parciales

1° etapa: evaluación parcial integrando los contenidos desarrollados, la misma está prevista en dos partes: evaluación teórico-presencial y entrega de proyecto de residencia.

2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe y una nota promedio del desempeño en todo el proceso (antes-durante-después), lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha, y los informes solicitados. Las evaluaciones y recuperatorios se registrarán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

Residencia: los estudiantes realizarán durante el período de observaciones, un diagnóstico institucional y una propuesta de enseñanza, que deben estar aprobados antes de comenzar las prácticas. Las observaciones incluyen un trabajo institucional general y dentro de las unidades curriculares, tanto en aquellas en donde se realizarán las prácticas como otras



Universidad
Nacional
de Córdoba

pertinentes y consensuadas para ello. En la segunda mitad del año, cada estudiante observará el proceso de prácticas de un compañero.

El proceso de residencia se desarrolla durante tres meses aproximadamente; cuatro semanas de observación; cuatro semanas de práctica, dependiendo las horas cátedras de los espacios consignados (un total de 3 o 4 clases, con 8/10/12 hs. cátedras aproximadas) y dos semanas de observación post- práctica en modalidad pareja pedagógica. (Ver Anexo I).

Se solicitarán informes periódicos y finales de las observaciones realizadas de manera individuales o con su par pedagógico según corresponda. Se realizarán autoevaluaciones, detectando fortalezas, debilidades y aspectos superadores, junto a informes de práctica. El equipo docente realizará el acompañamiento (tutorías) durante el período de residencia.

Examen final alumnos regulares: el alumno elaborará de manera individual o en modalidad pareja pedagógica un trabajo monográfico (aproximadamente entre 30 y 50 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia. Dicho texto, deberá incluir referencias a los diferentes núcleos conceptuales desarrollados durante el año, con base en los materiales bibliográficos presentados y/o sugeridos. Asimismo, incorporar la experiencia de las prácticas docentes realizadas que incluyan el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes realizados durante el transcurso del año. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza.

En la instancia de examen el alumno expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregarán dos copias impresas y una digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen una vez que el equipo docente haya supervisado el mismo.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Metodología y Práctica de la Enseñanza es una materia anual de cursado obligatorio. No cuenta con régimen de promoción. La regularidad se alcanza con la aprobación del 80% de trabajos prácticos, las evaluaciones parciales y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador.

Ver <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>). Los trabajos prácticos, el primer parcial y las prácticas docentes se aprueban con calificación igual o mayor de 4 (cuatro).

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes (segundo parcial) no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones educativas.

Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. El alumno que no apruebe las



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

prácticas pierde su condición de regular y debe recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

9.Sugerencias de cursado:

Si bien el Plan de Estudios establece que para cursar esta asignatura es suficiente con tener condición de regular en Didáctica General y Psicología Educacional, esta cátedra recomienda tener estas asignaturas aprobadas antes de comenzar el cursado de la misma.

Cronograma tentativo

Desde fines de mayo a mediados de septiembre se llevará a cabo el proceso de residencia en las instituciones educativas de Nivel Superior seleccionadas para tal fin. Durante este período, que comprende observación; práctica y observación post- práctica se instrumentará el trabajo de campo a nivel institucional.

Marzo

18	Presentación de la cátedra
25	Educación Musical en Argentina: pioneros, historización, marco regulatorio vigente.

Abril

1	Diseños curriculares para el Nivel Superior.
8	Problemáticas actuales de la Educación Musical en el Nivel Superior. Construcción metodológica, planificación.
15	Planificación. Construcción de conocimiento en Música: percepción, interpretación y creación musical. Notas distintivas de la enseñanza de la escritura musical.
22	Entrega TP N° 1: Reflexiones, análisis y diseño de propuesta de enseñanza (anual). Percepción, interpretación y creación musical. Métodos pioneros: Orff, Dalcroze.
29	Percepción, interpretación y creación musical: el cuerpo/ lo corporal en el aprendizaje musical.

Mayo

6	Percepción, interpretación y creación musical. Enfoques para la enseñanza de la composición.
13	Enseñanza del instrumento: problemáticas y desafíos. Asignación de unidades curriculares para el proceso de residencia.
20	Exámenes
27	Presentación del Trabajo Práctico N° 2: Principios y metodologías de enseñanza, modos de conocimiento en música, análisis y proyecto de clases.



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Junio

3	Talleres interdisciplinarios del área profesorado
10	Pautas para el proceso de residencia, diagnóstico institucional Aprendizajes colectivos en música – Metodología taller.
17	Evaluación en Educación Musical
24	Parcial N°1: primera parte

Julio

1	Parcial N°1: entrega segunda parte – Aportes de las nuevas tecnologías
8	Receso invernial
15	Receso invernial
22	Exámenes
29	Recuperación del primer parcial – Consideraciones sobre el proceso de residencia.

Agosto

5	Proceso de residencia
12	Proceso de residencia
19	Proceso de residencia
26	Proceso de residencia

Septiembre

2	Proceso de residencia
9	Proceso de residencia
16	Proceso de residencia
23	Exámenes
30	Feriado local (Córdoba)

Octubre

7	Taller post práctica I– Reelaboración, reflexión y síntesis del proceso de residencia
14	Taller post práctica II – Reelaboración, reflexión y síntesis del proceso de residencia
21	Teorías del desarrollo en música – Encuentro musical/instrucción musical
28	Investigación en Educación Musical
30	Encuentro con especialistas/ Panel con profesores orientadores de la residencia.

Noviembre

4	Revisión e integración de contenidos. Tutorías para elaboración de monografías (taller) – Entrega de recuperatorios.
11	Cierre del ciclo lectivo – Firma de libretas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV¹

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

En consonancia al artículo Nº 65 del Régimen de Estudiantes vigente, se estiman las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la y/o el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de

¹ A las mencionadas se contempla a la cátedra "Planeamiento y Práctica Docente" y "Metodología y Práctica de la Enseñanza" correspondientes al plan de estudios (1986) de las carreras de Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental del Departamento Académico de Música.



Universidad
Nacional
de Córdoba

observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

Metodología y Práctica de la Enseñanza – Adenda del programa 2020

El programa presentado a comienzos de este año, sufrió modificaciones como consecuencia de la pandemia provocada por la Covid 19 y las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio tomadas por las autoridades gubernamentales.

La más notoria refiere a los aspectos metodológicos, ya que la modalidad de cursado fue no presencial. Se optó fundamentalmente por actividades asincrónicas y algunos encuentros sincrónicos realizados a través de la plataforma Moodle.

Se redefinieron algunos contenidos, se puso énfasis en el desarrollo de trabajo mediado por TIC y se reemplazó el proceso de residencia por uno mediado por tecnologías que fue denominado proceso de vinculación con las instituciones y se llevó a cabo en grupo de hasta cuatro personas de manera virtual.

En cuanto a la propuesta de evaluación: se tomaron tres trabajos prácticos individuales y/o grupales (uno más de lo previsto en el programa original), se realizaron informes cualitativos periódicos y la primera etapa se evaluó de manera cualitativa. La segunda etapa se evaluó con informe cualitativo y una calificación numérica (parcial).

El examen final para la cohorte 2020 (solamente) se llevará a cabo de la siguiente manera: Desarrollo de un trabajo monográfico (máximo 25 páginas incluyendo bibliografía). Es un trabajo descriptivo analítico que incluya marco teórico de referencia. Se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia de vinculación con las instituciones. El mismo se realizará de manera individual y toma como insumo el único parcial realizado durante este ciclo lectivo.

El trabajo se realizará con el seguimiento de la cátedra, por tanto, antes de las fechas previstas para el examen debe ser remitido al correo electrónico de la cátedra para su corrección y aprobación.

Una vez superada esta instancia, deberá ser entregada la versión final (en archivo pdf) 10 días corridos antes de la fecha prevista para el examen (para permitir la lectura por parte del tribunal).

La instancia de examen consiste en la exposición de este trabajo por parte de los/las estudiantes (aproximadamente 10 minutos), luego se entablará un diálogo y preguntas por parte del tribunal (aproximadamente 20 minutos en total). Podrá ser en modalidad virtual (a través de video conferencia y con el protocolo correspondiente) o presencial, de acuerdo con las medidas sanitarias existentes al momento de su presentación.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Los exámenes finales se receptorán a partir del turno febrero/marzo de 2021. Se establece la fecha 10 de febrero de 2021 como inicio de envío de trabajos para su corrección.

Se recuerda que esta asignatura no puede rendirse en condición de libre ni promocional.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 133 Metodología y Práctica de la Enseñanza

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Profesorado en Educación Musical PLAN 1986

Asignatura: Planeamiento y Práctica Docente

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Andrea Sarmiento

Prof. Ayudante: Prof. Lorena Ledesma Pellarin

Ayudante Alumno: Abraham Luna Daas

Adscripta: Prof. y Lic. María Virginia Manfredi; Prof. Pablo González

Distribución Horaria: jueves de 14 a 17 hs. Horarios de consulta: miércoles y jueves de 13 a 14 hs. Correo electrónico: andreasarmiento20@hotmail.com

Período de residencia: mayo (última semana), junio, julio, agosto y septiembre de 2017. Durante este período además del horario asignado a clases los estudiantes realizarán el proceso de residencia en las instituciones educativas que la cátedra designe en días y horarios a determinar.

PROGRAMA

1.1 Presentación

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio es una asignatura troncal de la formación profesional. Forma parte de la línea curricular perteneciente al Campo de la Práctica Docente del Profesorado en Educación Musical (Plan de estudios 2017). Asume como lineamientos generales el tratamiento de problemáticas inherentes a la Didáctica de la Música para el nivel específico y el proceso de residencia en escuelas secundarias.

1.2 Fundamentación

La formación del profesorado está atravesada por múltiples demandas de diversa índole que suponen la necesidad de encontrar definiciones colectivas acerca de los procesos construcción del conocimiento, los vínculos, el tipo de instituciones educativas donde se trabaja, qué es lo que se enseña en las mismas, cómo y para qué se enseña. Proceso complejo, del cual se espera que los futuros docentes vayan construyéndose como profesionales de la educación con una perspectiva crítica en relación con otros sujetos que

forman parte de su contexto de formación; implica no sólo el proceso de formación universitaria sino también las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral con distintos grados de formalidad. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en cada sujeto de una manera singular.

El trabajo del profesor de Música, supone la integración de conocimientos y prácticas específicamente musicales con aspectos pedagógicos y didácticos que posibiliten a los/las estudiantes el desarrollo de capacidades críticas y reflexivas para el diseño e implementación de proyectos de enseñanza destinados a jóvenes y adolescentes a partir de la identificación de problemáticas educativas.

Hasta no hace mucho, el “estado de situación” en el campo de la Educación Musical daba cuenta de concepciones ligadas al estatuto de la Modernidad. Es sabido que *la Educación Artística surge como heredera de la Tradición Clásica Europea Occidental, fundada en la estética del iluminismo enciclopedista, que acuñó los conceptos de “Bellas Artes”, “Obra” y “Genio Creador”¹.*

Miradas hegemónicas que contemplan solamente las manifestaciones artísticas consideradas “cultas”, por tanto, se constituyen en estrategias pedagógicas centrales para este modelo la copia, la imitación y la reproducción. Como consecuencia, el campo de la Educación Musical se centró en la enseñanza de la escritura musical, muchas veces carente de correlato sonoro, en la enseñanza descontextualizada de la Historia de la Música Occidental y, en el mejor de los casos, en la reproducción de un repertorio de canciones.

El contexto que se plantea en la actualidad, difiere del escenario moderno, ya que la educación artística no se define de manera exclusiva por la expresión y la creatividad, en tanto que se reconoce que el arte es un campo de conocimiento portador de diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través *de los procesos de realización y transmisión de sus producciones que se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos.*

Desde esta perspectiva, y con los aportes de las teorías que indagan en la decolonialidad del saber en el campo de la educación musical, esta asignatura pretende lograr un acercamiento a las problemáticas de la enseñanza de la música en el nivel medio, relacionando aspectos conceptuales y metodológicos. Se propone además, generar un proceso de reflexión crítica que nos permita comprender el concepto de música/músicas que vamos a transmitir en el aula; los aportes de las corrientes experimentales de la música al campo de la educación musical; los estudios de cognición corporeizada, los alcances de las nuevas tecnologías en las propuestas áulicas; las posibilidades que nos brinda el taller en el trabajo cotidiano en las escuelas, los aportes del aprendizaje musical en contextos informales en el aula de la escuela secundaria, entre otras cuestiones.

¹ Consejo Federal de Educación – Anexo de la Resolución 111/10 Pág.6.

Por otra parte, se considera necesario que los/las estudiantes incorporen nociones básicas de los modos de producción de conocimiento en el área de la Educación Artística, es decir qué significa investigar en educación musical y qué metodologías pueden emplearse para llevar adelante este propósito.

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en práctica los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical. Experiencias sostenidas en una comunidad de aprendientes que trabajen colaborativamente, de manera reflexiva, desde la concepción de la educación artística como un derecho humano.

1- Objetivos:

- Tomar contacto, identificar y analizar enfoques y problemáticas de la educación musical en la escuela secundaria situados en su contexto social, histórico y político.
- Incorporar marcos teóricos provenientes de diversos campos de saber con el propósito de argumentar y fundamentar las prácticas educativas del campo específico.
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes del campo de la Educación Artística.
- Conocer los mandatos históricos del campo de la educación musical y desarrollar una actitud reflexiva respecto de los saberes que lo configuran.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de educación musical para la escuela secundaria considerando el contexto sociocultural al que van dirigidos.
- Construir propuestas metodológicas para una intervención áulica situada.
- Comprender y valorar los aportes de la investigación educativa, recuperando aportes del enfoque socio antropológico en el análisis de su propia práctica.
- Adoptar una actitud sistemática, reflexiva y crítica en el análisis y evaluación de la propia práctica, de las prácticas de sus pares y el aprendizaje de los/las estudiantes.
- Participar activamente en la construcción de una comunidad de aprendizaje que promueva el trabajo colaborativo y las prácticas musicales y de enseñanza colectivas.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad N° 1

La educación musical en la escuela secundaria: características, sujetos y marco normativo

1.1 Historización de la Educación Musical en Argentina: mandatos históricos; proyectos fundacionales; lecturas desde una perspectiva decolonial.

1.2 Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques.

1.3 Marco normativo: Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 y regulaciones nacionales. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP)

para los Ciclos Básico y Superior de la Escuela Secundaria. ESI y Educación Artística. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico.

1.4 Adolescencias y músicas. Culturas juveniles, consumos y producciones culturales. Industrias culturales. Territorios culturales y estéticas musicales juveniles en el aula de Música. Teorías del desarrollo en música.

Unidad N° 2

Enseñar y aprender música en la escuela secundaria

2.1 Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical.

2.2 El desarrollo de la musicalidad crítica, la percepción sonora. Consideraciones sobre la escritura musical.

2.3 La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical.

2.4 El aula taller en la enseñanza de la Música. Análisis de propuestas metodológicas.

2.5 El cuerpo, la cognición corporeizada en los aprendizajes musicales.

2.6 Enseñanza musical y nuevas tecnologías. Aplicaciones, programas y herramientas informáticas en el aula.

2.7 Repertorio musical para escuela secundaria. Música/músicas y praxis musical en la escuela secundaria.

2.8 El aprendizaje informal de la música en las prácticas de la enseñanza del Nivel Medio. Prácticas colectivas, aprendizajes colaborativos.

Unidad N°3

La práctica de la enseñanza

3.1 Instituciones educativas y proceso de residencia. Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía

3.2 La enseñanza de la música y el proceso de construcción metodológica.

3.3 Diseño de proyectos áulicos, objetivos. Contenidos, capacidades y competencias. Planificación de la enseñanza. Secuencia didáctica.

3.4 Implementación de propuestas de enseñanza. Soportes didácticos de la propuesta.

3.5 Evaluación y acreditación. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza. Particularidades de la evaluación en el campo de la educación musical.

Unidad N° 4

La investigación en Educación Musical

4.1 Análisis y la reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica.

4.2 Investigar en el campo de la educación musical. Características distintivas y aportes para la enseñanza. El profesor como investigador de su propia práctica.

4.3 Problemas y propósitos de investigación educativa. Marcos teóricos y propuestas metodológicas.

4.4 Pautas para la elaboración de diferentes textos académicos.

3- Bibliografía obligatoria

Unidad N° 1

- Holguin Tovar, P. (2017). La música desde el Punto Cero. La colonialidad de la teoría y el análisis musical en la universidad. *Revista ISME*. N° 5, 2017, pp. 149-157.
- Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante Editorial.
- Samper Arbeláez, A. (2010). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidades y sentidos. *Cuadernos de música, artes visuales y escénicas*. 5 (2), pp. 29-42.
- Sarmiento, A. (2017). Un lugar para música en la escuela secundaria. En *¡Sonamos! Música y adolescencias en las escuelas*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.
- Urresti, M. (Febrero 2002). Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. *Encrucijadas UBA*, 2 (6), pp. 36-43. Recuperado de http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti.pdf
- Vargas, G. y López, I. (2015). Como repensar hoy los contenidos en la enseñanza musical. *III Jornadas de Música de la UNR: Producción Musical, Interpretación, Docencia e Investigación*.
- Vicari, P. (2015). De la monodia patriarcal a la polifónica de género. Nuevas perspectivas para la planificación didáctica en la enseñanza de la música, en Bach, A. (coord.). *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila

Normativa y documentos curriculares

- Consejo Federal de Educación. (2010). *Anexo Resolución 111/10*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/111-10.pdf>.
- Consejo Federal de Educación. (2011). *Resolución N° 141/11*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/14111.pdf>
- Consejo Federal de Educación. (2012) *Resolución N° 180/12*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/18012.pdf>
- Consejo Federal de Educación (2009) *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*.
- Instituto Nacional de Formación Docente. Área de Desarrollo Curricular (2008) *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/infod>.
- Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 del año 2006. Recuperado de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf.
- Ley 1420 de 1884. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). *Diseño Curricular Educación Secundaria*. Ciclo Básico (2011). Recuperado de <http://www.igualdadycali dadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/T>

OMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208211.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). *Diseño Curricular Educación Secundaria*. Ciclo Orientado (2011). Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/ORIENTACION%20CIENCIAS%20SOCIALES%20Y%20HUMANIDADES%209%20de%20no%20viembre.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPlyCE (2016). Secuencias didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>

Unidad N° 2

Aguilar, M. (2002). *Aprender a escuchar música*. Madrid: A. Machado Libros.

Augustowsky, G. (2012). Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. En *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Bennett, R. (1998). *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal.

Carabetta, S. (2016). Entrevista con Lucy Green. *Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol.I* (Núm.1), pp.133-156.

Eisner, E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

Giráldez Hayes, A. (1997). *Música*. ESO. 1°, 2°, 3° y 4° año. Madrid: Akal.

Green; L. (2019). *Cómo aprenden los músicos populares*. Madrid: Morata.

Malbrán, S. y otras (1994). *Audiolibro 1*. La Plata: Las Musas. Ediciones Musicales.

Paynter, J. (1999). *Sonido y Estructura*. Madrid: Editorial Akal.

Pérez Guarnieri, A. (2010). *África en el aula. Una propuesta de educación musical*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Sarmiento, A. (comp.) (2017). *¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas*. Córdoba: Editorial Brujas.

Saitta, C. (1997). *Trampolines musicales. Propuesta didáctica para el área Música en la EGB*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas

Shifres, F. (2007) *Poniéndole el cuerpo a la música. Cognición corporeizada, movimiento, música y significado*. 3º Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales (JIDAP). Facultad de Bellas Artes – Universidad Nacional de La Plata.

Self, G. (1991). *Nuevos sonidos en clase*. Buenos Aires: Ricordi.

Vazquez, S. (2013). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

Unidad N° 3

Edelstein, G. y Coria, A. (1987). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapeluz.

Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Rockwell, E. (2011) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.*

Sarmiento, A. y Carabetta, S. (2018). Entrevista con Andrés Samper Arbeláez (Colombia). *Foro de Educación, Artes y Pedagogía*, 3 (5), 101-124.

Unidad N° 4

Kemps. A. (comp.) (1993). *Aproximaciones a la investigación en educación musical.* Buenos Aires: Collegium musicum.

López Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en Música.* Barcelona: Fondo Nacional para la cultura y las artes. ESMUC.

Stubley, E. (1992). Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música. Fundamentos filosóficos. En R. Colwell (ed.). *Handbook of research in Music Teaching and Learning.* Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno.

Informes y publicaciones de investigación
Monografías inéditas de estudiantes de la cátedra.
Normas APA.

5-Bibliografía Ampliatoria

La bibliografía ampliatoria se recomendará de manera personalizada de acuerdo con el proyecto de práctica de cada estudiante.

6- Propuesta metodológica

Esta cátedra asume que la elaboración creativa de una propuesta de enseñanza, necesita de la articulación de la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y marcan el rumbo de la tarea docente.

El desarrollo de los contenidos se abordará a partir de la exposición por parte del equipo docente, intercambios a través de diálogos, dinámica grupal, lectura-debate, plenarios, tomando como soporte la bibliografía consignada, documentos curriculares, publicaciones de investigación, registros de video, grabaciones, registros etnográficos, etc.

Se propiciará la construcción de una grupalidad cooperativa en trabajos de discusión y producción musical que permita la problematización, formulación de hipótesis que generen nuevos interrogantes. Durante estos procesos de trabajo los/las estudiantes escribirán diversos textos académicos: planificaciones, participación en foros, proyectos, informes, registros etnográficos, ensayos, etc.

El período de residencia (observación; práctica y observación post- práctica, observación de clases de sus compañeros) se extenderá entre los meses de junio y septiembre. Se instrumentará el trabajo de campo a nivel institucional, centrado en la recolección y análisis de información, profundizando y articulando el marco teórico, diseños y documentos

curriculares, el contexto socio-cultural de la institución abordada, incorporando aportes de la etnografía educacional. Se diseñará e implementará un proyecto áulico para escuela secundaria (12 horas cátedra). La totalidad del proceso de residencia se realizará con el acompañamiento (tutorías personalizadas) del equipo de cátedra en modalidad pareja pedagógica.

Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite la comunicación, el intercambio y la continuidad del trabajo en el aula.

7- Evaluación:

Se espera que las producciones de los/las estudiantes articulen los saberes teóricos y prácticos de la Educación Musical abordados en la asignatura. Se valorará el desarrollo de las capacidades para argumentar y fundamentar las decisiones y posiciones adoptadas vinculadas a la enseñanza de la Música, tanto en los trabajos de desarrollo conceptual y procedimental de la didáctica específica, como así también de construcción e implementación de experiencias para la enseñanza musical.

Además, que los/las estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en los debates desarrollados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos propuestos por la cátedra.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (Ver Anexo I). Las evaluaciones y recuperatorios se regirán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

Trabajos prácticos: se solicitará la realización de cuatro trabajos prácticos individuales o grupales de los cuáles dos podrán ser recuperados.

1° etapa: la evaluación consta de dos partes: 1° parte: parcial escrito de análisis y desarrollo teórico (realización individual); 2° parte: elaboración del proyecto de práctica docente para el curso asignado (modalidad pareja pedagógica).

2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe cualitativo y una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha y revisión y los informes solicitados. La práctica docente se realizará en modalidad pareja pedagógica.

Alumnos promocionales: esta cátedra no cuenta con la posibilidad de promoción de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios 1986.

Examen final alumnos regulares: desarrollo de un trabajo monográfico (aproximadamente entre 30 y 50 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia de prácticas que incluye el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes

realizados durante el transcurso del año. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza.

En la instancia de examen se expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregarán dos copias impresas y una digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Las pautas de cursado y acreditación de la asignatura están detalladas en el Anexo I

Práctica Docente y Residencia IV es una materia anual de cursado obligatorio. No puede rendirse en condición de libre. La regularidad se alcanza con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales previstos en los artículos 22 y 26 inciso a (Regimen de estudiantes vigentes) y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones asociadas.

Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. Los/las estudiantes que no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y debe recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

8- Recomendaciones de cursada: para cursar esta unidad curricular se recomienda tener aprobadas las asignaturas: Instrumento Complementario III y las correlativas previstas en el Plan de Estudios.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (no corresponde)

Cronograma tentativo

Marzo

19	Presentación de la cátedra -Pautas de trabajo.
26	Historización de la Educación Musical en Argentina. Normativa vigente

Abril

2	Feriado Nacional
9	Feriado Nacional

16	Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques. Marco normativo: Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). ESI y Educación Artística.
23	Trabajo Práctico N° 1 (entrega individual) Músicas y adolescencias – Teorías del desarrollo en Música
30	Territorios musicales y estéticas culturales juveniles. Construcción del conocimiento en música.

Mayo

7	Percepción musical – Problemáticas de la escritura musical. Apertura del foro Aula Virtual.
14	Trabajo Práctico N° 2 (presentación grupal) La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical.
21	Exámenes
28	Improvisación musical guiada con lenguaje de señas. El cuerpo, la cognición corporeizada en los aprendizajes musicales.

Junio

4	Trabajo Práctico N° 3 (Cierre del foro del aula virtual). Talleres interdisciplinarios del área profesorado
11	Repertorio/Músicas – Aula taller - Arreglos-
18	El aprendizaje informal de la música en las prácticas de la enseñanza del Nivel Medio. Prácticas colectivas, aprendizajes colaborativos.
25	Entrega TP N° 4 – Problemáticas de la evaluación en educación musical

Julio

2	Parcial N° 1
9	Receso invernal
16	Receso invernal
23	Exámenes
30	Proceso de residencia

Agosto

6	Proceso de residencia
13	Proceso de residencia
20	Proceso de residencia
27	Proceso de residencia

Septiembre

3	Proceso de residencia
10	Proceso de residencia
17	Taller pos práctica I – Autoevaluación
24	Exámenes

Octubre

1	Taller post práctica II –
8	Investigación en Educación Musical - Encuentro con egresados
15	Enseñanza musical y nuevas tecnologías. Aplicaciones, programas y herramientas informáticas en el aula.
22	Actividad de extensión de la cátedra- Encuentro con especialistas/ Panel con profesores orientadores de la residencia.
29	Taller de repertorio II

Noviembre

5	Revisión e integración de contenidos. Tutorías para elaboración de monografías.
12	Firma regularidad en las libretas – Tutorías – Cierre del ciclo lectivo

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV²

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

En consonancia al artículo N° 65 del Régimen de Estudiantes vigente, se estiman las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la y/o el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

Planeamiento y Práctica Docente – Adenda del programa 2020

² A las mencionadas se contempla a la cátedra "Planeamiento y Práctica Docente" y "Metodología y Práctica de la Enseñanza" correspondientes al plan de estudios (1986) de las carreras de Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental del Departamento Académico de Música.

El programa presentado a comienzos de este año, sufrió modificaciones como consecuencia de la pandemia provocada por la Covid 19 y las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio tomadas por las autoridades gubernamentales.

La más notoria refiere a los aspectos metodológicos, ya que la modalidad de cursado fue no presencial. Se optó fundamentalmente por actividades asincrónicas y algunos encuentros sincrónicos realizados a través de la plataforma Moodle.

Se redefinieron algunos contenidos, se puso énfasis en el desarrollo de trabajo mediado por TIC y se reemplazó el proceso de residencia por uno mediado por tecnologías que fue denominado proceso de vinculación con las instituciones y se llevó a cabo en grupo de hasta cuatro personas de manera virtual.

En cuanto a la propuesta de evaluación: se tomaron tres trabajos prácticos individuales y/o grupales (uno más de lo previsto en el programa original), se realizaron informes cualitativos periódicos y la primera etapa se evaluó de manera cualitativa. La segunda etapa se evaluó con informe cualitativo y una calificación numérica (parcial).

El examen final para la cohorte 2020 (solamente) se llevará a cabo de la siguiente manera: Desarrollo de un trabajo monográfico (máximo 25 páginas incluyendo bibliografía). Es un trabajo descriptivo analítico que incluya marco teórico de referencia. Se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia de vinculación con las instituciones. El mismo se realizará de manera individual y toma como insumo el único parcial realizado durante este ciclo lectivo.

El trabajo se realizará con el seguimiento de la cátedra, por tanto, antes de las fechas previstas para el examen debe ser remitido al correo electrónico de la cátedra para su corrección y aprobación.

Una vez superada esta instancia, deberá ser entregada la versión final (en archivo pdf) 10 días corridos antes de la fecha prevista para el examen (para permitir la lectura por parte del tribunal).

La instancia de examen consiste en la exposición de este trabajo por parte de los/las estudiantes (aproximadamente 10 minutos), luego se entablará un diálogo y preguntas por parte del tribunal (aproximadamente 20 minutos en total). Podrá ser en modalidad virtual (a través de video conferencia y con el protocolo correspondiente) o presencial, de acuerdo con las medidas sanitarias existentes al momento de su presentación.

Los exámenes finales se receptorán a partir del turno febrero/marzo de 2021. Se establece la fecha 10 de febrero de 2021 como inicio de envío de trabajos para su corrección.

Se recuerda que esta asignatura no puede rendirse en condición de libre ni promocional.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 172 Planeamiento y Práctica Docente

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.